

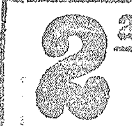
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.246 ₳ 0,20 AÑO XCV

Buenos Aires, martes 20 de octubre de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACONTAR
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30|1|1986, los socios de la sociedad "ACONTAR S. A.", señores, Rodolfo José Marins, Marcelo Gustavo Marcos, Roberto Luis Alvarez Iberucea, y Eduardo Inouye, dicen que vienen a contestar la vista acaecida en el Expediente Nº 103.599 del 5|12|1985 referida a la inscripción de la sociedad formalizada por escritura de constitución del 11|11|1985 y en tal virtud continúan diciendo: a) que adoptan sin reserva ni modificación el estatuto modelo de la sociedad anónima, creado por resolución Nº 3|79 y 6|85 de la Inspección General de Justicia y b) Que el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo José Martins, Vicepresidente: Eduardo Inouye, Director Titular: Roberto Luis Alvarez Iberlucea, Director Suplente: Marcelo Gustavo Marcos, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados.

La Apoderada.
₳ 10,40 — Nº 15.225

BIOSIS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que con fecha 23|12|86, se constituyó una S. A. por Estatuto Modelo. — Socios: Norberto Rafael Ginzburg, arg., nacido el 6|2|46, casado, bioquímico, D. N. I. número 4.548.724, domiciliado en Díaz Vélez 4580, 2º "D" de esta Ciudad y Marcos Isidoro Sokiransky, arg., nacido el 13|11|46, casado, comerciante, L. E. 8.348.165, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2893, 9º "A" de esta ciudad. — Denominación: Se denomina "BIOSIS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Díaz Vélez 4195, 6º "31" de esta ciudad. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación y comercialización de productos químicos y biológicos para diagnóstico, investigación y tratamiento, ya sea en medicina humana, veterinaria, o para vegetales. — Comercializar al por mayor y|o menor los productos elaborados por la empresa o de terceros de la misma naturaleza. — Importar y exportar. — Tomar representación, comisiones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de Australes Quince Mil (₳ 15.000). — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: El capital se suscribe de acuerdo al siguiente detalle: Norberto Rafael Ginzburg 7.500 acciones y Marcos Isidoro Sokiransky 7.500 acciones. — Los accionistas integran en este acto el 25 por ciento de sus respectivas suscripciones. — Designación del Directorio: Presidente: Marcos Isidoro Sokiransky, Vicepresidente: Norberto Rafael Ginzburg, Directora Suplente: Berta Liliana Lejtman, arg., nacida el 19|8|51, casada, licenciada en Psicología, D. N. I. número 10.201.677, domiciliada en Roosevelt 2893 de esta Ciudad.

El Apoderado.
₳ 24 — Nº 15.235

TECNOLOGIA GRAFICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) José Luis Borgonovo, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 4.434.445, Camarones 2755, Capital; Miguel Castillo Martín, español, casado, comerciante, 33 años, C.I.P.F. 5.973.594, Asamblea 680, piso 1º "A", Capital: Manuel Serrano Alonso, español, casado, comerciante, 38 años, C.I.P.F. 6.010.129, Barros Pazos 3406, Capital. — 2) 29|12|1986. — 3) TECNOLOGIA GRAFICA S.A. — 4) Caracas 430, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de formularios impresos, continuos o planos para contabilidad, papeles, accesorios, medios magnéticos, máquinas de contabilidad, equipos de computación, muebles y máquinas de oficinas y trabajos de imprenta en general. — Industriales: La fabricación de muebles para oficina y computación y sus accesorios. — Fabricación de formularios impresos, continuos o planos para contabilidad. Fabricación de rollos de papel original. Instalación de sistemas de computación. De servicios: La prestación de servicios de informática, análisis de sistemas, programación e instalación de sistemas de computación de datos. — Consultoría: Servicios de computación. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La Sociedad prescinde de la sindicatura, según art. 284 de la Ley 19.550. — Presidente: José Luis Borgonovo. Vicepresidente: Miguel Castillo Martín. Director Suplente: Manuel Serrano Alonso. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 19,20 — Nº 15.197

BULL ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL DE EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime, celebrada el 30 de julio de 1986, se resolvió aumentar el capital social en ₳ 1.000.000 elevándolo así de ₳ 980.240,011 a australes 1.980.240,011. — Se resolvió asimismo la modificación de los artículos cuarto y quinto de los estatutos sociales cuyo texto actual es: Cuarto: El capital social es de australes 1.980.240,011 representado por 3.440 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de un austral cada una con derecho a cinco votos por acción y 1.976.800 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de un austral cada una con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 22.903" y Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no relación en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, pero tendrán este derecho durante el tiempo en que se encuentra en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia y en los supuestos contemplados en el artículo 217 de la Ley 22.903".

La Abogada.
₳ 22,40 — Nº 15.216

CONSORCIO OLIVARERO DE PRODUCCION, ABASTECIMIENTO Y CONSUMO C.O.D.E.PA.C.
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 26 de setiembre de 1983 y Escritura de fecha 31 de octubre de 1983, Aumentó su Capital Social y Reformó el Art. 4º) El Capital Social es de $a 332.000 representado por 3.320.000.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto por acción, de valor nominal $a 0,0001 por acción.

El Presidente.
₳ 6,40 — Nº 15.120

PERENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 1|4|1986 y 17|11|1986. Fecha de la Asamblea: 5|9|1986. — 3) PERENTINA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Aguirre 360, 2º mdp. A, Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o las siguientes actividades: la prestación de asistencia médica odontológica con todas sus ramas, médico asistenciales, bioquímicas, geriátricas, explotación de sanatorios, laboratorios, institutos de diagnósticos, clínicas, asesoramiento y asistencia en medicina laboral, higiene y seguridad industrial, auditoría médica, sistemas de medicina prepaga, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país, todo ello con sujeción a las leyes en vigencia. A tales fines por lo menos uno de los directores deberá ser profesional médico habilitado desempeñando la dirección técnica. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Los honorarios médicos serán percibidos individualmente y no ingresarán a la masa societaria.

La Autorizada.

₳ 12.— — Nº 15.195

MASARI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Social. — Por Escritura del 5|2|1987, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 4|2|1987, la Sociedad MASARI S.A., aumentó su capital social de australes cuatro mil a nueve mil quinientos australes, lo que hace un capital social de trece mil quinientos australes. No se modifica el artículo cuarto, dado que llega el aumento al quíntuplo.

La Apoderada.

₳ 4,80 — Nº 15.224

MERLAN ATLANTICO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que mediante escritura 465 otorgada en la ciudad de Mar del Plata el 24 de noviembre de 1986, ante el notario David Ricardo de la Riva, Registro 23, Partido de General Pueyrredón, se transcribió de los libros de MERLAN ATLANTICO SUR S.A., las Actas Nº 1 y 3 de las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en la sede social sita en la ciudad de Buenos Aires, calle Marcelo T. de Alvear 849, piso 5º, oficina "B", el 15 de febrero de 1983 en la que se resolvió el aporte del Buque a motor Fernando B a la Sociedad; y el 16 de abril de 1984 en la que se resolvió aumentar el Capital Social en $a 72.160. — Modificar el valor nominal de las acciones a $a 2.104 cada una; Suscribir totalmente dicho aumento e integrarlo con el aporte del Buque a motor Fernando B; y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social con la inclusión del nuevo monto del capital social de $a 84.160.

El Escribano.

₳ 13,60 — Nº 15.072

BAIÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 1º de octubre de 1986, pasada al folio 478 del Registro de Contratos Públicos Nº 109 de Capital Federal, a cargo del escribano Rodolfo E. Olivé, se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de noviembre de 1985, que resolvió elevar el capital social a la suma de ₳ 43.000 y modificar consecuentemente el art. 4º, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuarenta y tres mil australes, representado por cuarenta y tres mil acciones ordinarias al portador de un voto cada una, valor un austral". Dichas acciones por imperio de la Ley 23.299 han qu[illegible]o transformadas en nominativas, no [illegible]sables, de un voto cada una, valor nominal un austral.

El Escribano.

₳ 11,20 — Nº 15.076

DANIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo creado por Res. Gral. de la I.G.J. Nº 1|86 Anexo II, de fecha 25|4|86. Socios: Hugo Osvaldo Cichilli, casado, argentino, Contador Público Nacional, de 40 años, con C.I. Nº 5.686.484; Stella Maris Colucci, casada, argentina, empresaria, de 40 años, con D.N.I. Nº 5.279.103, ambos domiciliados en Pedro Morán 3668, Cap. Denominación: DANIVA S.A. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, dentro y fuera del país: El asesoramiento, contable, impositivo, administrativo y comercial; organización de empresas y negocios, quedando excluido todo asesoramiento que por razón de la materia quedan reservados a profesionales con título habilitante de acuerdo a las disposiciones que rijan la materia. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general e importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. La inversión o aportes de capitales para negocios presentes o futuros; constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales y toda clase de operaciones financieras así como la compra, venta y negociación de títulos acciones y valores mobiliarios con exclusión de las estipuladas por la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Capital: ₳ 3.000. — Primer Directorio: Presidente: Oscar Alfredo Colucci; Directora Suplente: Stella Maris Colucci. — Sede Social: Pedro Morán 3668, piso 3º "D", Cap. Fue constituida por esc. del 20|11|86 al folio 5.129 Reg. 15, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 19,20 — Nº 15.074

ELEAROMZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 3 de octubre de 1986, pasada al folio 482 del Registro de Contratos Públicos Nº 109 de Capital Federal, a cargo del escribano E. Olivé, se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1985, que resolvió aumentar el capital social a la suma de australes 2.000 y consecuentemente modificar el art. 4º del Estatuto Social, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de dos mil australes, representado por dos mil acciones, de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta su quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital, se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere".

El Escribano.

₳ 12,80 — Nº 15.078

LABORATORIOS ARSUT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Carlos Bernasconi, nacido el 6|12|30, L.E. 4.943.749, domicilio Navarro 3261, Cap. Fed.; Don Horacio Emilio Ganader, nac. 30|1|47, L.E. número 7.593.164, domicilio Helguera 2757, Cap. Fed.; Don Eduardo Guillermo Arias, nac. 20|2|50, L.E. 8.104.157, domicilio Bermúdez 3538, Cap. Fed. — Nombre - Domicilio: La sociedad se denomina: LABORATORIOS ARSUT S.A., tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Av. Rivadavia 882, 3º p. "H", Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, producción, importación, exportación y distribución de material médico quirúrgico, materiales de curación, equipamiento médico hospitalario, equipos electrónicos y|o mecánicos para diagnósticos o tratamientos; productos medicinales y biomédicos. — A tales efectos la Sociedad tene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Doce mil australes (₳ 12.000). — Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Raúl Carlos Bernasconi; Vicepresidente: Horacio Emilio Ganader; Director Suplente: Eduardo Guillermo Arias. — Duración: 99 años a contar de su inssriplión en la Inspección General de Justicia.

El Presidente.

₳ 12,80 — Nº 14.901

ENELE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 10|2|87 se constituyó la sociedad ENELE S.A., con domicilio en 20 de Febrero 5668, de la Capital Federal. — Socios: Cónyuges primeras nupcias Humberto Carlos Radaelli; argentino; 18|6|39; empleado; L.E. número 4.300.248 y Noemí Susana González; argentina; 23|8|42; ama de casa; L.C. Nº 4.482.458; Crámer 2943, 5º A, Capital Federal; Rodolfo Stoessel; italiano; divorciado; 30|1|36; empleado; C. I. P. F. Nº 4.435.861; 20 de Febrero 5668, Capital Federal; María Luisa Isidore; argentina; soltera; 14|2|47; ama de casa; D. N.I. Nº 5.593.207; 20 de Febrero 5668, Capital Federal. — Objeto: Financiera: Toda clase de operaciones financieras, excluidas las permitidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Comercial: Compra; venta; importación; exportación; representación y distribución de artículos de librería; papelería; kiosco; bazar; perfumería artículos de cotillón; juguetería; mercería, bijouterie y artesanías. — Industrial: Elaboración por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de los productos mencionados. — Duración: 99 años. — Capital social: Australes 20.000, representado por 2.000 acciones de Australes 10 valor nominal cada una. — Administración: Directorio entre un mínimo de 2 y máximo de 4 con mandato por 3 años. La asamblea designará suplentes en igual número que los titulares y mismo plazo. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidenta; Noemí Susana González. Vicepresidenta: María Luisa Isidore. Directores suplentes: Humberto Carlos Radaelli y Rodolfo Stoessel. — Cierre del ejercicio: El de marzo de cada año.

La Autorizada.

₳ 18,40 — Nº 15.042

SAN BARTOLOME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 10|12|86 ante el Registro 475 de Capital se constituyó la sociedad SAN BARTOLOME S.A., con domicilio legal en Paraná 224, 6º piso, Oficina 22 A, Capital Federal. — Socios: Marta Rosa Fernández; casada; argentina; 50 años; C. I. Nº 4.200.818; comerciante; y Gustavo Daniel Caldelas; soltero; argentino; 22 años; con D.N.I. Nº 17.287.070; comerciante; ambos domiciliados en Alem 393, piso 3º B, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra; venta; explotación; administración y construccion de inmuebles urbanos y rurales; así como también mediante la construcción de obras viales; de desagües; gasoductos; oleoductos; diques; usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra; venta y negociación de títulos; debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — Mandatos y servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones, asesoramiento y|o participación y|o actuación en todo tipo de comercialización; en especial lo referido al comercio exterior. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Marta Rosa Fernández. Director suplente; Gustavo Daniel Caldelas.

La Abogada.

₳ 19,20 — Nº 15.043

STEALTH

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Alberto Haesevoets, argentino, 35 años, casado, comerciante, D. N. I. 10.403.845 domiciliado en 15 de Noviembre 1608, Capital Federal; y José Enrique Salgado, argentino, casado, 41 años, industrial, L. E. 4.532.329, domiciliado en Tte. Gral. Juan Perón 1209, Capital Federal. — 2) Escritura 11|2|1987. — 3) STEALTH S. A. — 4) Tte. Gral. Juan Perón 1209, piso 9º, departamento B, Capital Federal — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) Por la compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y representación de producto, materias primas y mercaderías correspondientes al ramo alimenticio, como asimismo subproductos y toda clase de bienes relacionados con la misma, el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. b) Por la compra, venta, arrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo la forestación, la subdivisión de tierras y su urbanización y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — 6) 99 años. — 7) Australes 10.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — 9) A cargo del Presidente o Vice. — 10) 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: José Alberto Haesevoets. — Vicepresidente: José Enrique Salgado. — Directora suplente: Norma Mercedes Gentile — La sociedad adopta el estatuto modelo.

El Presidente.

₳ 16,80 — Nº 15.004

DISURMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por escritura pública Nº 15, autorizada por el escribano Miguel Angel Saravi (h.) y que obra al folio 27 del Registro Notarial número 38 de Capital Federal: 1) Socios Constituyentes: Norberto Irusta, casado, argentino, nacido el 9 de julio de 1936; comerciante; titular del D. N. I. Nº 4.191.249, domiciliado en la calle Emilio Mitre 1148 piso 6º departamento "B" de esta Ciudad y Ernesto Octavio Ferro, casado, argentino, nacido el 22 de mayo de 1950; contador público nacional, titular de la L. E. Nº 8.183.322, domiciliado en la calle Pedernera 341, piso 7º departamento "A" de esta Ciudad. — 2) Fecha de Constitución: 3 de febrero de 1987. — 3) Denominación: DISURMAC S. A. — 4) Domicilio Social: Esmeralda 351, piso 9º "B", Capital Federal — 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos vinculados con el objeto social. — 6) Plazo: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social es de diez mil australes, representados por diez mil acciones. — 8) Directorio: Presidente: Norberto Irusta; Vicepresidente: Ernesto Octavio Ferro y al señor Hugo Alfonso Vence, como director suplente; duración del mandato: 2 años. — 9) La representación de la sociedad corresponde al presidente del Directorio señor Norberto Irusta; o al vicepresidente señor Ernesto Octavio Ferro en su caso. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Vicepresidente.

₳ 21,60 — Nº 15.020

EPER TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 14, de fecha 12|2|87, pasada ante el escribano Luis Alberto Ugarte, ha quedado constituida con sujeción al Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Anexo II, Resolución I.G.J. 1|86 del 1º|4|86, la siguiente Sociedad: 1) Socios: Marcelo Sergio Wertheim, argentino, nacido el 14|5|47, casado, Libr. Enr. 4.559.360, comerciante, domiciliado en Juncal 1397, 17 "32", Capital Federal; Silvia Efron de Rodrigo, argentina, nacida el 27|2|39, viuda, L.C. 577.918, empresaria, domiciliada en Azcuénaga 1051, 4º B, Capital Federal; Raquel Lerner de Cuño, argentina, nacida el 8|12|16, casada, L.C. 3.454.331, empresaria, domiciliada en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 3226, 4º P, Capital Federal, y Cora Susana Altube de Wertheim, argentina, nacida el 4|8|47, casada L.C. 5.632.599, comerciante, domiciliada en Sucre 1897, 17 "32" Capital Federal. — 2) Denominacion: EPER TURISMO S.A. — 3) Domicilio: Tucumán 540, 4º H, Capital Federal. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Turismo: Mediante la intermediación en la reserva o locacion de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tantos nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y, asimismo cualquier actividad relacionada con el turismo en el país o en el extranjero. — Mandataria y de Servicios: Mediante el desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Financiera: Mediante la concesión de préstamos y financiaciones, inversiones de dinero en acciones, fondos comunes de inversión o títulos públicos o privados, debentures, quedando expresamente excluidas aquellas actividades a que requieran el concurso público o le estuvieren vedadas por la Ley de Entidades Financieras. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, permuta, venta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos y suburbanos ya sean propios o de terceros. — 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: 3.000 australes. — 7) Administración: 1 a 5 titulares por dos ejercicios. — 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284, ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — 11) Designación de Directorio: Presidente: Marcelo Sergio Wertheim; Vicepresidenta: Silvia Efron de Rodrigo; Directores titulares: Cora Susana Altube de Wertheim, Raquel Lerner de Cuño y Ricardo Vizcaíno. Director suplente: Bernardo Wengrovsky.

El Apoderado.

₳ 30,[illegible] — Nº 15.151

GLOARDO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Carlos Alberto Barraud, 40 años, divorciado, argentino, comerciante, domicil. en Grito de Asencio 3089, Capital Federal, L.E. 4.383.422; Juan Angel Lucioni, 66 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Piedras 153, 3º piso, Departam. G, Capital Federal, Libr. Enr. 0.564.159; Eduardo Manuel Arquimbau, 45 años, casado, argentino, comerciante, domic. en Boedo 1414, 9º piso, Dpto. 19, Capital Federal, L.E. 4.199.014; Gloria Julia Barraud, 36 años, casada, argentina, comerciante, domic. Boedo 1414, 9º, 19, Capital Fed., L.C. 5.472.572; Héctor Afarian, 39 años, casado, argentino, contador, domiciliado en Hernán Darios 1360, Cap. Federal, L. E. 4.413.576, y Norberto Roffo, 52 años, soltero, argentino, abogado, domic. Talcahuano 638, 1º B, Capital Federal, L.E. 4.063.516. — 2º) Domicilio Social: Grito de Asencio 3089 de Capital Federal. — 3º) Distribución de cargos: Presidente: Carlos Alberto Barraud; Vicepresidente: Juan Angel Lucioni; Vocal: Eduardo Manuel Arquimbau; Vocal: Gloria Julia Barraud; Síndico titular: Héctor Afarian y Síndico suplente: Norberto Roffo. — 4º) Sociedad constituida por Escritura número 96, otorgada al folio 275, con fecha 19 de octubre de 1982, ante el escribano Antonio Marón Haddad en el Registro Notarial Nº 935 a su cargo. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la organización y producción de espectáculos en todas sus formas y modos, la explotación del ramo gastronómico, bares, hoteles, restaurantes, confiterías, salas de espectáculos, locales de baile y garajes, contratación y representación de números artísticos, tanto en la Nación como en o para el exterior del país. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, arrendamiento, permutas, subdivisión, administración y explotación en todas sus formas de inmuebles urbanos o rurales, incluso la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. — Capital: El capital social se fija en la suma de doscientos millones de pesos. — 6º) El ejercicio social se cierra el 31 de diciembre de cada año. — 7º) El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: Carlos Alberto Barraud, cincuenta millones de pesos; Juan Angel Lucioni, cincuenta millones de pesos; Eduardo Manuel Arquimbau, cincuenta millones de pesos, y Gloria Julia Barraud, cincuenta millones de pesos, integrado en efectivo el veinticinco por ciento de su suscripción y debiendo integrar el saldo a solicitud del Directorio dentro del término legal. — 8º) Quedan autorizados los señores Carlos Alberto Barraud y Juan Angel Lucioni, para realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la Autoridad de Contralor y posterior inscripción en el Registro Público de Comercio; suscribiendo escrituras y documentos públicos que sean menester.

El Autorizado.
[illegible] — Nº 15.150

GOOD - MARK
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4|11|86, se constituyó la sociedad GOOD-MARK S.A. — Socios: Roberto Souto, argentino, casado, comerciante, de 40 años, C.I. 5.278.057, domiciliado en Estomba 1858, Capital; José Luis Ordóñez, español, casado, comerciante, de 42 años, C.I. 5.864.435, domiciliado en Almirante Daniel de Solier 1020, Capital y Carlos Alberto Vicente Rodríguez, argentino, casado, comerciante, de 35 años, C.I. número 6.852.621, domiciliado en José María Paz 1615, Florida, Pcia. de Bs. As. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial: Producción, fabricación, transformación, elaboración e industrialización de matricería, tizas y tintas industriales, sellos, grabados, tarjetas y objetos de cualquier material destinados a la identificación de objetos, artículos de imprenta destinados a la propaganda, fotocopias; como así también máquinas, muebles y útiles para oficinas y escritorios. — Comercial: Distribución y comercialización de los productos y subproductos de las industrias gráficas, papelera, química, textil, metalúrgica, de la construcción y alimentación, relacionado con su objeto industrial. — Importación y exportación. — Agropecuaria: Mediante la explotación directa, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, ya sea de propiedad de la sociedad o de terceras personas: cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos y forestaciones de toda clase, incluyendo la recuperación de tierras áridas, pudiéndose acoger, o no, a planes oficiales o privados de fomento. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles, rurales y urbanos. — Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicos, sanitarias, eléctricas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas. — Quedan excluidas todas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Financiera: Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamo, a plazos determinados o reembolsados en determinadas formas o condiciones, con o sin garantía; de acuerdo con las exigencias reales y reglamentaciones aplicables. — Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real y|o garantía personal, o sin garantía; otorgamiento de vales, endosar, avalar, girar, cheques, warrants, conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otros derecho real. — Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures o cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. — Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior avalando operaciones que podrá garantizar personalmente o con bienes actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o de fuera de ella. — La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de dos a tres miembros con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre. — Sede Social: Tucumán 1455, 8º "A", Capital Federal. — Presidente: Roberto Souto; Vicepresidente: José Luis Ordóñez; Director Titular: Carlos Alberto Vicente Rodríguez; Director Suplente: José María Rubén Cabril Campana.

La Autorizada.
₳ 56.— — Nº 15.280

TECTEX
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 526, otorgada el 29|11|86 al fº 1.596 del Reg. 217 de Cap. Fed., Ignacio Marcelo María Leonardi, casada primeras nupcias con María Susana Valicenti, italiano, nacido 6|12|55, comerciante, C.I.P.F. 7.975.119, dom. Av. Marconi 2090, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Miguel Antonio Battista, casado primeras nupcias con Beatriz Elisa Fernández, arg. nac. 30|9|57, comerciante, D.N.I. 13.302.460, dom. Carrocela 775, El Palomar, Pcia. Bs .As. y Leopoldo Victorio Giuggiolini, cas. primeras nupcias con Rosa Nélida Fritz, arg. nac. 24|5|46, L.E. 7.939.850, ingeniero, dom. Sánchez de Bustamante 1624, 5º B, Cap. Federal, constituyeron la soc. TECTEX S.A., con sujeción al Estatuto odelo de S.A. creado por Resolución de la I.G.J. Nº uno del 1º|4|86, Anexo II. — Su objeto será dedicarse a la fabricación y elaboración de artículos textiles y plásticos. — El capital es de 3.000 australes y el ejercicio económico el 30|10 de c|año. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ignacio Marcelo María Leonardi; Vicepresidente: Leopoldo Victorio Giuggiolini; Director Suplente: Miguel Antonio Battista. — Establecen la sede social en Lavalle 1634, 4º p., Dpto. H, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 15.273

PLUS PLAN
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Fecha de los instrumentos: 17|11|86; 26|12|86; y 4|2|87. — Constituyen: Alejandro Hugo Kallos, argentino, casado, contador público, nacido el 6|7|59, con C.I. Nº 8.355.758, domiciliado en Cabildo 202, piso 2º "9", Capital; y Tomás Kallos, argentino naturalizado, casado, empresario, nacido el 23|10|25, con C.I. Nº 3.804.435, domiciliado en Victorino de la Plaza 1527, Capital. — Denominación: PLUS PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — Domicilio: Cabildo 202, piso 2º "9", Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como administradora dentro del sistema de ahorro para fines determinados que fiscaliza la Inspección General de Justicia. Sólo podrá comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización del mencionado organismo, a quien deberá solicitarla, presentándole para su aprobación las Bases Técnicas, presupuestos, contratos y demás documentación pertinente. — Capital: australes 24.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete miembros titulares, con mandato por tres años. — Representación legal: El presidente, en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. — Fiscalización: a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Alejandro Hugo Kallos; Vicepresidente: Tomás Kallos; Síndicos titulares: Julio César Alvarez Mallona, Mirta Beatriz Alvarez y Gustavo Eduardo García de la Vega; Síndicos suplentes: Guillermo Alejandro Lizaso, Diego Ernesto Caride Fitte y Luis Eduardo Salerno.

El Apoderado.
₳ 19,20 — Nº 14.938

COFEMA
SOCIEDAD ANONIMA

Registro 53.155. — Se comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 17 de julio de 1986, se resolvió la modificación de los artículos 4º, 5º, 9º y 11 de los estatutos sociales que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de australes 2.000, representado por 2.000 acciones de austral 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550 T.O. 84184. — Artículo 5º: Las acciones son nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 9º: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: australes 200. — Artículo 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 T.O. 841|84. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada anualmente, la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

El Presidente.
₳ 16 — Nº 14.940

BREMUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 386 del 22|9|86, Registro Nº 391, de Capital, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 23|6|86 que resolvió el aumento de capital a ₳ 10.000, mediante la reforma del art. 4, fijándose el valor nominal de cada acción en ₳ 1.

La Apoderada.
₳ 4,80 — Nº 15.097

BAITRADE
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que se constituyó de acuerdo al anexo segundo de la Resolución General Inspección General de Justicia 1|86, siendo sus socios: Carlos Alfredo Pujol: Libreta de Enrolamiento número 1.146.376, empresario, viudo, domiciliado en Avda. Alvear 1598, piso 6º, Capital Federal, nacido el 9 de setiembre de 1921. — Carlos Alfredo Pujol (h): Documento Nacional de Identidad número 4.991.973, empresario, casado en primeras nupcias con María Nélida Ester Gotthold, domiciliado en Avenida Córdoba 612, piso 2º, Capital Federal, nacido el 25 de febrero de 1948. — Eugenio Mario Abella Bunge: Documento Nacional de Identidad Nº 7.642.058, casado en primeras nupcias con Isabel Vernet Basualdo, Licenciado en Economía, domiciliado en Entre Ríos 611, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, nacido el 17 de abril de 1949. — José María Berraondo: Libreta de Enrolamiento Nº 5.098.691, abogado, casado en primeras nupcias con Esilda María Zino, domiciliado en Guido 1530, piso 6º "B", Capital Federal, nacido el 22 de noviembre de 1948. — Fecha instrumento de Constitución: 12 de febrero de 1987. — Denominación: "BAITRADE S. A.". — Domicilio: Avda. Córdoba 612, piso 2do., Capital Federal. — Objeto: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. — Con este fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. — Plazo duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 20.000 divididos en 20.000 acciones ordinarias de un voto y de valor Austral 1 cada una. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — Presidente: Carlos Alfredo Pujol (h), Vicepresidente: José María Berraondo. — Directores Suplentes: Carlos Alfredo Pujol y Eugenio Mario Abella Bunge. — Fiscalización: La sociedad no tendrá Síndico. — Representación Legal: corresponde al presidente o al Vicepresidente en su ausencia o impedimento. — Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
₳ 34,40 — Nº 15.122

PLAN NAUTICO
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Conforme lo prevé el art. 1º de la ley 19.550 modificado por la Ley número 21.357 se hace saber por un día: Constitución: Constituyóse por escritura pública número dos de fecha 1º de octubre de 1986, Registro Notarial 786 de Capital Federal. — Accionistas: Martín Javier Mon, argentino, 30 años de edad, casado, titular del D. N. I. número 12.164.286, nacido el 28 de octubre de 1956, empresario, con domicilio en calle Manuel Aguirre 756, de la localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Héctor Raúl Stoker, argentino, de 30 años de edad, empresario, nacido el 15 de julio de 1956, casado, titular de D. N. I. Nº 12.342.087, con domicilio en Antártida Argentina 1834, de la localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Jorge García Posadas, argentino, de 29 años de edad, empresario, nacido el 28 de octubre de 1955, casado, titular de D. N. I. número 11.677.886, con domicilio en la calle Gobernador Vernet 510, Piso 10º "C" de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Roberto Henderson, argentino, 32 años de edad, soltero, comerciante, nacido el 5 de octubre de 1954, titular de D. N. I. Nº 11.467.343 con domicilio en Paunero 1911, piso 1º "D" de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires y Lorenzo Javier Füller Frers, argentino, de 29 años de edad, licenciado en producción agropecuaria, nacido el 2 de diciembre de 1957, titular del D. N. I. Nº 13.251.492, con domicilio en Paunero 1911, 1º "D" de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como Administradora dentro del Sistema de Ahorro para Fines Determinados, que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Nación. — Capital: El Capital Social es de Australes 21.124 representado por 21.124 acciones nominativas no endosables, de un austral, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Administración: Directorio de tres a seis titulares con igual número de suplentes, todos por tres ejercicios. — Representación Legal: corresponde al presidente y al vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: 3 síndicos titulares, 3 síndicos suplentes, todos por un ejercicio. — Balance: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Martín Javier Mon; Vicepresidente: Raúl Guillermo Stoker. — Director Titular: Roberto Henderson. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Daniel Seoane, Mario Osvaldo Cozzi y Ana Estela Maya; Síndicos Suplentes: Horacio Brihet, Alejandro Rodrigo y Jorge Alberto García Arena. — Domicilio Social: José E. Uriburu 1053, 4º "A", Capital Federal.

La Apoderada.
₳ 37,60 — Nº 15.126

FRIGORIFICO PRIMERA DE AGOSTO
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por escritura del 7|8|86 se protocolizó el acta de asamblea del 25|10|85 en la que se resolvió modificar el valor nominal de las acciones a australes 1, cada una y reformar el artículo 4º del estatuto social. — Artículo 4º: Capital australes 1.700.

El Escribano.
₳ 4,80 — Nº 14.943

MELAMUD Y STALMAN
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 10|11|1983 pasada a escrituras públicas Nº 675 del 22|8|1984, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto. — El aumento se hace de la suma de pesos argentinos 200 a la suma de $a 250.000, siendo dicho aumento de $a 249.800. — Se canjean las acciones en circulación por las de nueva denominación. — Cuarto: El capital social es de Pesos Argentinos Doscientos Cincuenta Mil, representado por 25.000 acciones de $a 10 c|u.

El Gestor.
₳ 6,40 — Nº 15.133

SOANFA
SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber que en el artículo tercero del estatuto de SOANFA S. A., con sede y domicilio real en Araoz 2481, piso 12 B, tiene la siguiente redacción: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y|o rurales, construcciones de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales nacionales, provinciales o particulares, institutos u otros organismos de financiación, estatales, autárquicos o privados. — Financieras: Por préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — c) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación o elaboración de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil, del vestido, maderera, de la construcción, eléctrica, plástica y de la alimentación, teniendo suficiente capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con las mismas. — d) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de artículos electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, computadoras, máquinas de calcular, todos ellos con sus respectivos componentes, productos textiles y sus correspondientes maquinarias; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños industriales; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; el transporte terrestre, fluvial y|o marítimo de mercaderías, en el país o en el exterior. — e) Agropecuarias: Mediante la explotación, en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, forestales, o de granjas. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamene con aquel.

El Autorizado.
A 32 — Nº 14.987

GONI
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A. del Anexo I de la Resolución Gral. Nº 6 de la Inspección Gral. de Justicia de fecha 18|6|85. — 1º) Manuel González, nacido el 30|10|16, casado, español, industrial, domiciliado en Chanas 2123, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires, C.I.P.F. Nº 4.478.176. — Juan González de Haro, nacido el 28|3|49, casado, español, industrial, domiciliado en Llavallol 383, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires, C.I.P.F. Nº 5.922.499 y Manuel Cristóbal González, nacido el 26|11|56, soltero, argentino, industrial, domiciliado en Chanas 2123, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 12.621.683. — 2º) Constitución: Escritura Pública fecha 17|4|86, folio 213, Reg. 481, Capital Federal, escritura aclaratoria fecha 26|11|86, folio 749, Reg. 20 Capital Federal y escritura rectificatoria fecha 22|12|86, folio 840, Reg. 2? Capital Federal. — 3º) GONI SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Sede social: Presidente José Evaristo Uriburu 270, piso 4º, Capital Federal. — 5º) Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta de sillas, sillones, mesas, reposeras, tablas de planchar, banquetas, expositores, exhibidores, modulares, góndolas, mostradores, vitrinas, escritorios, estanterías, artículos de camping carros de transporte, tapas y base para mesas, percheros y todo tipo de muebles al por mayor o menor. — b) Industriales: Fabricación y armado de todo tipo de muebles, ya sean metálicos o de madera, para comercio, oficinas y|o industrias. — Cromados, pintados, zincados, cadmiados y demás procedimientos técnicos que se ajusten a los fines sociales. — c) Importación y exportación de esos mismos productos o las materias primas necesarias para su fabricación. — 6º) La duración de la sociedad será de noventa y nueve años. — 7) El capital social es de 3.000 australes. — 8º) Presidente: Juan González de Haro. — Vicepresidente: Manuel Cristóbal González. — Director: Fernando Miguel González. — Director Suplente: Manuel González. — 9º) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — —10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
A 25,60 — Nº 15.037

VIDEO NORTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura de fecha 19|12|86 pasada al folio 1.044 del Registro 527 de esta Capital, se constituyó "Video Norte S. A.". — Socios "Videoman Internacional Sociedad Anónima", inscripta el 13|9|85 bajo el Nº 8.892 Lº 101 Tº A de S. A., domicilio: Tucumán Nº 2235 de Capital; "LEGAL VIDEO SOCIEDAD ANONIMA" inscripta el 30|8|85, bajo el Nº 8.259 Lº 101 Tº A de S. A., domicilio: Tucumán número 2235, Capital. — Objeto: a) Industriales: fabricación, producción o industrialización, reproducción y duplicación en todas sus formas de películas por sistema de videogramas video cassette, video disco, satélite, láser y todo otro sistema creado o a crearse para la reproducción de imágenes, así como también la fabricación de cassettes en todas sus etapas. — b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, locación, distribución y comercialización en todas sus formas de películas por sistema de videogramas, video cassettes, video disco, satélite, láser, cable, televisión libre o televisión paga, y todo otro sistema creado o a crearse para reproducción de imágenes; así como también la prestación de servicios, mantenimiento de productos, maquinarias y materias primas, relativas a la industria del video. — Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en la I. G. J. — El Capital Social es de tres mil australes representado por tres mil acciones ordinaria, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — La Sociedad podrá emitir acciones preferidas. — El Capital Social puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, emisión que se podrá delegar en el Directorio conforme art. 188 Ley 19.550. — La Dirección está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Fiscalización: Síndico Titular designado anualmente. — Directorio: Presidente: Luis Alberto Scalella, Vicepresidente: Luis Osvaldo Repetto; Director Titular: Héctor Emilio Olivera; Director Suplente: Jorge Horacio Scalella. — Síndico Titular: Alejandro Carlos Piazza; Síndico Suplente: Horacio Roberto della Rocca. — La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Domicilio Social: Tucumán número 2235, Capital Federal.

El Escribano.
A 25,60 — Nº 15.115

FROZEN FISH
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 489, de fecha 4 de diciembre de 1986. — Accionistas: Hugo Omar Villar, argentino, de 52 años, L. E. Nº 4.117.333, economista, casado, domiciliado en Pinedo 733, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, y Celestino Bernardo Justino Negueruela Martínez, español, de 39 años, con D. N. I. Nº 92.565.243, casado, economista, domiciliado en José Hernández 2045, piso 9º, Capital. Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: FROZEN FISH S. A., y tiene su domicilio en Arregui 6861, Capital. — Objeto: Toda clase de operaciones en el país o en el país o en el extranjero, relacionadsa con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo, para lo cual podrá realizar los siguientes objetivos: a) Mediante la comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, al por mayor o al por menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos; actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, kioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio; por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina y su negociación en el país o en el extranjero. b) Mediante la industrialización en cualesquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna, flora marina y sus derivados; adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad; transportar por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medios de transportes terrestres o marítimos, construir o hacer construir buques y|o embarcaciones por cuenta propia y|o de terceros, y adquirirlos en el país o el extranjero. — Capital: Australes 5.000. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Hugo Omar Villar; Vicepresidente: Celestino Bernardo Justino Negueruela Martínez; Directora Suplente: Francisca Manuela Bernal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresiednte. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.
A 34,40 — Nº 15.095

INDUSTRIAS ELECTRONICAS DE CUYO
SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1|86. — Anexo II. — Hace saber por un día que: 1) Horacio Héctor Martínez, argentino, casado, de 35 años, D. N. I. 10.133.669, Ingeniero, domiciliado en Avda. de los Incas 3781, Capital; Héctor Rondano, argentino, casado, de 78 años, L. E. 204.864, industrial, domiciliado en Avda. del Libertador 2168, Capital. — Francisco Javier Lamata Cotanda, español, casado, de 34 años, D. N. I. 92.294.519, ingeniero, domiciliado en Videl 2993, Pta. Baja, Departamento "A", Capital. — Ricardo Fernández, argentino, casado, de 34 años, D. N. I. 10.133.960, ingeniero, domiciliado en Aracz 2471, Capital. — Ana María Malmierca, argentina, soltera, de 28 años, D. N. I. 12.447.422, domiciliada en Heredia 369, Capital, empresaria. — 2) Escritura del 12|12|86. — 3) INDUSTRIAS ELECTRONICAS DE CUYO S. A. — 4) Viamonte 1690, 2º piso, "E", Capital Federal. — 5) Diseño, desarrollo, producción, compra, venta, distribución, exportación, importación, instalación y asesoramiento de equipos electrónico e informático, sus partes, accesorios y programación. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Horacio Héctor Martínez. — Vicepresidente: Héctor Rondano. — Directora Suplente: Ana María Malmierca. — Directores: Francisco Javier Lamata Cotanda y Ricardo Fernández. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado.
A 16,80 — Nº 15.118

TSURU
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 1.081, de fecha 3 de octubre de 1986, y Nº 1.415, de fecha 16 de diciembre de 1986. — Accionistas: Alicia Shinji de Takinami, argentina, casada, maestra, domiciliada en Arribeños 1556, Capital, de 44 años, con L. C. Nº 4.271.952; Fumio Takinami, japonés, viudo, jubilado, domiciliado en Mendoza 2281, Capital, de 73 años, con C. I. Nº 1.432.534, y Alicia Díaz Colodrero de Vilas, argentina, casada, maestra, domiciliada en Chirimay 118, Capital, de 45 años, con L. C. Nº 9.989.685; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: TSURU S. A. — Objeto: a) Comercialización, elaboración o fabricación, importación y exportación de todo tipo de artículos de porcelana, cristal, plata, cerámica, vidrio, plástico, acrílico, cuero, madera, mimbre, cartón y productos alimenticios; b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administraciones y gestiones de negocios. — Capital: A 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidenta: Alicia Shinji de Takinami; Director Titular: Fumio Takinami; Directora Suplente Alicia Díaz Colodrero de Vilas. — Sede social: Avenida Quintana 456, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años.

La Presidenta.
A 18,40 — Nº 13.087

REPUESTOS REPOSSINI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 479, de fecha 27 de noviembre de 1986. — Accionistas: Mario Antonio Repossini, argentino, de 58 años, comerciante, con L. E. Nº 4.046.867, domiciliado en Ayacucho 33, Depto. 2, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Emma Agustina Santaelisa, argentina, de 60 años, viuda, comerciante, con L. C. Nº 0.221.078, domiciliada en Ayacucho 33, Depto. 1, Vicente López; Eduardo Angel Repossini, argentino, de 33 años, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 10.555.300, domiciliado en Ayacucho 33, Depto. 2, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y Ricardo Luis Repossini, argentino, de 35 años, divorciado, comerciante, con D. N. I. Nº 10.131.852, domiciliado en Virrey del Pino 1465, Capital; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: REPUESTOS REPOSSINI S. A., y tiene domicilio en Montevideo 468, piso 7º, Of. A, Capital. — Objeto: Compra y venta y|o permuta y|o consiganciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, lubricantes y cualquier otro artículo para vehículos automotores y de maquinarias, instrumentos, equipos, aparatos eléctricos o electrónicos, compresores, implementos y accesorios para el servicio del automotor. — Capital: A 5.000. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Mario Antonio Repossini; Vicepresidenta: Emma Agustina Santaelisa; Director Titular: Ricardo Luis Repossini y Director Suplente: Eduardo Angel Repossini. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.
A 20,80 — Nº 15.083

HORECLU
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 306, del 8 de setiembre de 1986, se constituyó HORECLU S. A. — Socios: Gregorio Herrera, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, comerciante, C. I. 6.333.652, nacido el 4 de setiembre de 1940, domiciliado en Laprida 1360, provincia de Buenos Aires. — Vicente Ricciardelli, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, comerciante, nacido el 20 de julio de 1927, C. I. Nro. 2.733.259, domiciliado en Cabildo 3011, piso 9º, "B", Capital Federal. — Rodolfo José Fernández, argentino, divorciado, mayor de edad, comerciante, nacido el 5 de setiembre de 1937, C. I. 3.705.910, domiciliado en Rojas 1539, piso 5º B, Capital Federal. — José Carlos Piñeiro, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, nacido el 6 de junio de 1959, C. I. 8.408.539, domiciliado en Navarro 77, Wilde, provincia de Buenos Aires. — Antonio Ojea, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, nacido el 26 de diciembre de 1924, C. I. 2.490.966, domiciliado en Carlos Pellegrini 715, Capital Federal. — Sede Social: Virrey del Pino 1430, Capital Federal. — Objeto: Explotación por cuenta propia o de terceros todo tipo de negocios del ramo hotelero y gastronómico y productos alimenticios. — Capital Social: 6.000 australes. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Ejercicio Económico: Cierra el 31 de agosto de cada año. — Directorio: Por la misma escritura se designa: Presidente: Gregorio Herrera, Vicepresidente: Vicente Ricciardelli. Director titular: Rodolfo José Fernández. Director suplente: José Carlos Piñeiro. Director suplente: Antonio Ojea.

El Presidente.
A 19,20 — Nº 15.163

CADUMO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto, que por escritura Nº 631 del 16 de octubre de 1986 del Registro 353 de la Capital Federal, la sociedad CADUMO S. A. resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social, que en lugar del 31 de diciembre de cada año, tendrá lugar en lo sucesivo el 30 de abril de cada año.

La Apoderada.
A 4 — Nº 15.164

MUNDELCA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 8|9|1986, los accionistas de MUNDELCA SOCIEDAD ANONIMA resolvieron la reforma de los artículo 4º, 5º, 9º y 11 del Estatuto Social, así como el aumento de capital social a la suma de 100.000 australes, la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V. N. 1 austral cada una y el canje de las acciones oportunamente emitidas y en circulación y la prescindencia de sindicatura.

El Presidente.
A 7,20 — Nº 15.041

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unánime del 19|12|86, resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 15.000.000 a australes 27.000.000 y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: Artículo 5º: El capital social se fija en australes 27.000.000, representado por acciones ordinarias, un voto y valor nominal austral 1 cada una, elevable hasta su quíntuplo en los términos del artículo 5º de los estatutos. Las acciones podrán ser ordinarias y|o preferidas, al portador y|o nominativas no endosables, o escriturales. Las ordinarias podrán tener derecho de uno a cinco votos, de acuerdo con lo que determine la asamblea en la emisión respectiva, salvo limitaciones de ley. Las preferidas, conforme también lo establezca la asamblea al emitirlas, podrán gozar de un dividendo fijo preferencial, acumulativo o no, tener derecho a voto o no y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables o no total o parcialmente; en el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado; percibir los dividendos acumulativos impagos una vez devuelto el valor nominal integrado de las acciones ordinarias y participar o no del saldo resultante. Las acciones preferidas tienen derecho de participar en la distribución de acciones liberadas emitidas por capitalización de saldos de revalúo y|o de otras reservas libres. Los títulos y certificados provisionales de acciones emitidas, que podrán representar más de una de ellas, se ajustarán a los requisitos exigidos por los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria y de toda otra norma legal y reglamentaria vigente en la materia.

El Presidente.
₳ 24,80 — Nº 15.182

A. CASABE E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Que por Asamblea del 29|11|85 y Escritura del 21|4|86. — Se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el Artículo 4º: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes 40.000 representado por 40.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal Australes 10 cada una con derecho a 1 voto por acción.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 15.119

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN LUIS VIEJO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 100, del 30|10|86, Esc. interino Condomi Alcorta, Reg. 612, Capital Federal, SAN LUIS VIEJO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, elevó a escritura pública las siguientes Actas: 1) De Asamblea General Extraordinaria del 7|10|86, donde se prorroga el plazo de duración de la Sociedad por 20 años, modificándose el art. [illegible] del Contrato Originario, el que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tendrá una duración de 40 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio". — 2) Asamblea General Extraordinaria del 29|8|85, donde se designa a Felipe Ignacio Goñi como socio Comanditado.

₳ 8 — Nº 15.231

OLIVOS DIESEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: (I) Que por escritura pública del 2|10|72, los socios de OLIVOS DIESEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con arreglo a lo dispuesto por el art. 370 de la Ley Nº 19.550, procedieron a la confirmación del acto constitutivo de la sociedad; establecieron que el capital social a dicha fecha ascendía a $ (Ley 18.188) 30.000, y dejaron constancia que en virtud de la autorización conferida por la Asamblea celebrada el 24|9|72, que se transcribe en la citada escritura, la socia Carmen Miranda o Miranda de Riveros, vendió y transfirió al otro socio Adolfo Ruperto Riveros la totalidad del capital comanditado que tenía y le correspondía en la sociedad, por un monto de $ (Ley 18.188) 500. Asimismo y también en la escritura mencionada, se procedió a modificar los arts. 1, 6 y 9 del contrato social; y (II) Que por Asambleas del 18|11|82 y 27|8|86, escrituras públicas del 26|4|83 y 3|11|86, la referida sociedad instrumentó los siguientes actos: (a) la aprobación y ratificación de todos los actos, contratos y documentos firmados, realizados y ejecutados por la sociedad hasta el presente; (b) la decisión adoptada por la socia Carmen Miranda o Miranda de Riveros, de anular la cesión de capital comanditado autorizada por la Asamblea del 24|9|72 que se describe en el punto (I) anterior, y, a efectos de cumplimentar lo dispuesto por el art. 89 de la Resol. I. G. P. J. Nº 6|80, la transformación en capital comanditario de los $ (Ley 18.188) 500 involucrados en dicha transferencia; (c) la prórroga de vigencia del contrato social, y (d) el aumento del capital social y la reforma y adecuación del contrato a la Ley Nº 19.550. Modificación y Adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Bartolomé Mitre 3517, P. B., Depto. A. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de automotores, repuestos y accesorios; fabricación, elaboración e industrialización de autopiezas, repuestos y accesorios para automóviles, camiones, tractores y otros vehículos terrestres. Duración: 99 años, contados desde el 30|6|65. Capital Social: $ (Ley 18.188) 100.030.000, de los cuales $ (Ley 18.188) 40.000.500 corresponden al capital comanditado y $ (Ley 18.188) 60.029.500 al capital comanditario. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cuatro miembros, con mandato por tres años. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Adolfo Ruperto Riveros; Síndico Titular: Juan Pucich; Síndica Suplente: Nelly C. Gómez Medina.

Los Socios.
₳ 33,60 — Nº 14.967

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FOGAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato del 30|12|85 el Sr. Miguel Fortuna, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Juan Andrés Gagliardi y a favor de la Sra. María Cannavo de Martínez las 60.000 cuotas de capital que tiene en FOGAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por partes iguales, y por el precio total de ₳ 30.000. Por contrato del 2|3|86 la mencionada sociedad decide aumentar su capital social y modificar su contrato social en lo siguiente: Capital: ₳ 7.220, dividido en cuotas de ₳ 10 cada una. — Plazo: 30 años, a partir del momento de su registración. Administración y Representación: Quedan nombrados gerentes de la sociedad todos los socios y el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por los dos socios. — Por este mismo contrato y de acuerdo a las modificaciones que surgen de dos contratos posteriores con fecha 3|9|86 se fija el domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, y la sede social en Carlos Pellegrini 331, piso 3º "A" y "B". Asimismo, y a través del contrato del 3|9|86 se ratifica lo resuelto por contratos del 30|12|85, 31|12|85 y 2|3|86.

El Abogado.
₳ 14,40 — Nº 15.046

TENORIO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Aníbal Tenorio, casado, comerciante, de 42 años de edad, argentino, con D.N.I. Nº 4.440.404, domiciliado en Campana 2354, Cap. Fed., y Hugo Alberto Tenorio, casado, comerciante, de [illegible] años de edad, argentino, con D.N.I. Nº 10.034.035, domiciliado en Caseros 18 de Haedo, Prov. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 4 de diciembre de 1986, por escritura otorgada ante el escribano de la Cap. Fed., don Bernardo Stiberman. — Denominación social: TENORIO Y CIA. S.R.L. Domicilio Social: Pola 1634 de la Cap. Fed. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, consignación, representación de artículos de librería comercial, escolar, papelería y útiles de escritorio ya sea por mayor o menor, la explotación del negocio de talleres gráficos, litografías y cromo-litografías; elaboración e industrialización de papeles, cartones, envases, cartulinas, tintas y demás productos afines; impresión y edición de libros, revistas, fascículos, cuadernos, folletos, prospectos y formularios de todo tipo, inclusive los continuos para uso de computadoras, y publicaciones de carácter artístico, literario, didáctico, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier naturaleza afín; compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de los productos a que se refieren los apartados anteriores, sea de ediciones o impresiones propias o ajenas, como asimismo de papel, cartulina o cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas, editoriales, y de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a esa industria y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades. — Plazo de duración: Diez años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Diez mil australes, dividido en 1.000 cuotas de 10 australes valor nominal cada una. — Administración y Representación: A cargo de cualesquiera de los socios indistintamente. — Se designan gerentes a los socios integrantes Víctor Aníbal Tenorio y Hugo Alberto Tenorio.

El Escribano.
₳ 23,20 — Nº 15.039

GRAVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18 de noviembre de 1986, los Sres. Carlos Alberto Asprea, Carlos José Malfatti y Carlos Enrique Dadillo ceden y transfieren a los Sres. Guillermo Leonson, argentino, casado, Contador Público, D.N.I. Nº 10.893.707, nacido el nueve de noviembre de 1953, domiciliado en Pte. Perón 1610, 3º piso - Capital Federal y Enrique Félix Rubinsztain, argentino, casado, Contador Público, D.N.I. Nº 11.063.498, nacido el diez de setiembre de 1952, domiciliado en Pte. Perón 1610, 3º piso, Capital Federal, 410.000 cuotas de capital que poseen en la sociedad GRAVENT S.R.L. Dicha cesión se realiza por ₳ 900. En el mismo acto se modifican los artículos Cuarto y Décimo inciso B del contrato social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 410 dividido en 410 cuotas de ₳ 1 suscriptas e integradas por los socios en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Leonson 205 cuotas o sea ₳ 205, y Enrique Félix Rubinsstain 205 cuotas o sea australes 205. — Décimo ... B) Designar gerentes a los Sres. Guillermo Leonson y Enrique Félix Rubinsztain con uso de la firma social en forma indistinta. En el mismo acto se fija el domicilio social en Rivadavia 1294 - Capital Federal — Se deja constancia que de todo pasivo devengado y|o exigible en deudas originadas hasta el día de dicho contrato, se responsabilizan los cedentes.

El Socio Gerente.
₳ 14,40 — Nº 15.047

CALDESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 4|11|86, Domingo Antonio Pafundi, vende, cede y transfiere la totalidad de las 340 cuotas de capital que posee en CALDESTER S.R.L., a favor de sus restantes consocios y en las siguientes proporciones: 114 cuotas a Herminio Aquino; 113 cuotas a cada uno de los otros socios: Alejandro Pérez y Bencelado Porfirio Rolón. — Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad reforman las cláusulas 4 y 5 del contrato. — Modificación. — Capital Social: ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de un austral v|n. c|u., así suscriptas: Aquino: 334 cuotas y A. Pérez y B. P. Rolón: 333 cuotas cada uno. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de Gerentes y por tiempo indeterminado. — El uso de la firma social estará a cargo del socio Herminio Aquino, en forma conjunta con uno cualquiera de los restantes Gerentes.

Los Socios.
₳ 12.— — Nº 15.101

PURO CUENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución Contrato Modelo S.R.L. Socios: Oscar Alfredo Ramón Giardinelli, argentino, divorciado, de 39 años de edad, escritor, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.923.078, domiciliado en la calle Pedro Ignacio Rivera 3815, piso 7º, departamento 29, Capital Federal, y Viviana Graciela Boglietti, argentina, divorciada, de 40 años de edad, ama de casa, con Libreta Cívica Nº 5.416.356, domiciliada en la calle Junín 1174, piso 10, departamento B, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Documento privado del 5 de marzo de 1987. Denominación: PURO CUENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMIADA. Domicilio: Pedro Ignacio Rivera 3815, 7º piso, departamento 29, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a la edición, publicación y distribución de libros, fascículos, diarios, revistas, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. Podrá también dedicarse a la importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes diez mil (₳ 10.000). Administración y Representación: Estará a cargo del señor Oscar Alfredo Ramón Giardinelli con el carácter de Gerente, quien actuará por el término de 99 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 20 — Nº 18.923

INCATREY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. de la I. Gral. de Justicia. — 1º) Gregorio Francisco Ofmann, argentino, casado, de 55 años de edad, empresario, L.E. 4.075.743, domiciliado en Av. de los Incas 3625, piso 6º; Catalina Grunbaum de Ofmann, argentina, casada, de 54 años de edad, comerciante, L.C. 2.443.535, domiciliada en Av. de los Incas 3625, piso 6º; Mario José Ofmann, argentino, comerciante, casado, de [illegible] años de edad, D.N.I. 11.824.418, domiciliado en Rosario 424 y Rosana Beatriz Ofmann, argentina, casada, comerciante, de 28 años de edad, C.I. Policía Federal Nº 12.013.852, domiciliada en Rosario 424; todos de Capital Federal. — 2º) [illegible] de diciembre de 1986. — 3º) INCATREY S.R.L. — 4º) Bmé. Mitre 2391, piso 1º "B". — 5º) a) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles y obras civiles, urbanos o rurales. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles incluso los de propiedad horizontal. — Quedan excluidas las actividades que requieran la intervención de profesionales con título habilitante. — 6º) Diez años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000; divididos en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una; totalmente suscriptas pos los socios en la siguiente forma: Gregorio Francisco Ofmann: 400 cuotas; Catalina Grunbaum de Ofmann: 2.000 cuotas; Mario Jorge Ofmann: 300 cuotas y Rosana Beatriz Ofmann: 300 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — 8º) La Representación Legal, Administración y Uso de la Firma Social: Estará a cargo, en forma individual e indistinta de todos los socios, que quedan nombrados Gerentes. — 9º) 31 de diciembre.

La Apoderada.
₳ 20.— — Nº 15.102

DOLUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de Constitución: 26 de agosto de 1986. — Segundo: Socios: Domingo Domingo, casado, comerciante, nacido el 10|6|1923, L.E. 5.119.326, domiciliado en la calle Paso 370, localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Enrique Tomás de Bassi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4|1|1948, D.N.I. 4.623.176, domiciliado en la calle Maza 1148, 6º, Dpto. "D", Capital Federal. — Tercero: Denominación Social: DOLUEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cuarto: Plazo: (30) años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Quinto: Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, la explotación de negocios de confitería, restaurante, bar, local de baile, show. — Sexto: Capital Social: Se fija en la suma de dos mil australes (2.000 australes), dividido en 2.000 cuotas sociales de un austral valor nominal cada una. — Domingo Domingo: 1.000 cuotas; Enrique de Bassi: 1.000 cuotas. — Séptimo: Administración: La ejercen en forma individual e indistinta uno más Gerentes: Domingo Domingo, Enrique de Bassi. — Octavo: Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Noveno: Domicilio Social: Bulnes 1596, Capital Federal.

El Abogado.
₳ 17,60 — Nº 15.103

EDITORIAL NOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la referida efectuada en ese organismo, con fecha 21 de enero de 1987, pertinente a EDITORIAL NOS. S. R. L., se omitió incluir su sede social; la misma es sito en Piedras 727, planta baja, Depto. 1º, Capital Federal.

El Socio Gerente.
₳ 4 — Nº 15.093

DISTRIBUIDORA BILLIN-GHURST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Instrumento privado del 26 de diciembre de 1986. — 2º) Angel Alberto Zarabozo, argentino, soltero, de 28 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 12.817.100, domiciliado en Doblas 442, Capital, y doña Elda Ana Parbis, argentina, casada, de 57 años de edad, comerciante, L. C. número 2.549.357, domiciliada en Doblas 442, Capital. — 3º) Denominación: DISTRIBUIDORA BILLIN-GHURST S. R. L. — 4º) Domicilio: Billinghurst 1389, Capital Federal. — 5º) Duración: Diez años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) La comercialización, industrialización, distribución, representación, importación y exportación de sustancias alimenticias, comestibles y bebidas. — 7º) Capital: Seis mil australes (₳ 6.000). — 8º) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9º) Gerentes: Angel Alberto Zarabozo y Elda Ana Barbis por el término de diez ejercicios.

El Autorizado.
₳ 11,20 — Nº 15.218

BAR P. T. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 4 de diciembre de 1986. — Socios: María Nélida Segovia, argentina, con L. C. Nº 2.606.724, de 83 años, pensionada, viuda, domiciliada en Olazábal 2710, Capital; Tránsito Isabel Ruíz Díaz, argentina, soltera, empleada, de 37 años, con C. I. Nº 6.273.123, domiciliada en Olazábal 2710, Capital; Claudio Daniel José Barreiro, argentino, casado, de 27 años, empleado, con D. N. I. número 13.394.693, domiciliado en Córdoba 6209, piso 1º, Depto. D, Capital, y Eduardo Enrique Barreiro, argentino, empleado, casado, de 32 años, con D. N. I. número 11.320.885, domiciliado en Córdoba 6209, piso 1º, Depto. D, Capital. — Denominación: BAR P. T. T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. — Capital: ₳ 20.000. — Administración: A cargo de los tres socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Vuelta de Obligado 1834, local 37|38, Capital.

La Sociedad.
₳ 18,40 — Nº 15.092

ESCAPES SONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 11 de noviembre de 1986. — Socios: José Tripi, italiano, viudo, comerciante, de 43 años, con C. I. número 5.6424.079, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3401, Capital, y Luis Salvador Tripi, italiano, casado, comerciante, de 40 años, con C. I. Nº 6.192.374, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3401, Capital. — Denominación: ESCAPES SONIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, colocación y reparación de caños de escape y todo otro tipo de repuestos y accesorios para automotores. — Capital: ₳ 2.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerente en forma indistinta, por el término de 50 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Juan Bautista Alberdi 3401, Capital.

La Sociedad.
₳ 12,80 — Nº 15.093

SUSANA, ALBERTO, CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras números 274, de fecha 22 de octubre de 1985, 195 de fecha 26 de mayo de 1986, 442 de fecha 29 de setiembre de 1986. — Socios: Carlos Gregorio, argentino, de 28 años, soltero, con D. N. I. Nº 12.206.196, domiciliado en Riobamba 492, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires; María Susana Ibriano, argentina, de 24 años, soltera, co D. N. I. Nº 16.369.501, domiciliada en Curapaligüe 1375, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Ricciardi, argentino, de 26 años, casado, con D. N. I. número 13.948.210, domiciliado en Riobamba 495, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, y Virginio Ricciardi, italiano, de 39 años, casado, con C. I. Nº 5.676.154, domiciliado en Avenida Olivera 955|57, Capital, todos comerciantes. — Denominación: SUSANA, ALBERTO, CARLOS S. R. L., tiene su domicilio legal en Avenida Olivera 966, Capital. — Objeto: La comercialización, compra, venta, reparación y fabricación de repuestos para el automotor. — Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Australes 3.000. — Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 15,20 — Nº 15.094

CLARO QUE SI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 12|12|86 los socios: José Luis Delfino, argentino, soltero, nacido el 16 de diciembre de 1938, comerciante, L. E. Nº 5.173.143, domiciliado en Ayacucho 1018, piso 10, Capital, y Luis Daniel López, argentino, soltero, nacido el 29|3|57, comerciante, D. N. I. Nº 12.651.461, domiciliado en Güemes 4748, 8º D, Capital, constituyen la sociedad CLARO QUE SI S. R. L. — Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 1889, Capital Federal. — Duración: 77 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de restaurante, pub, confitería, pull, venta de comidas, bebidas con o sin alcohol y cafetería. — Capital: Australes 3.000. — Administración, representación y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. — Ejercicio Social: 31|12 de cada año. — Socio Gerente: José Luis Delfino.

La Apoderada.
₳ 15,20 — Nº 15.100

AGROPECUARIA ANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Antonio Consoli, italiano, casado, nacido el 21 de enero de 1921, C.I. 2.940.484; Celina Aiello de Consoli, argentina, casada, nacida el 23 de febrero de 1922, L. C. 0.189.345, ambos comerciantes; Claudio Antonio Consoli, argentino, casado, nacido el 9 de noviembre de 1954, D.N.I. 11.122.903, comerciante; Gabriel Víctor Seco, argentino, soltero, nacido el 13 de marzo de 1962, D. N. I. 14.569.809, comerciante, todos con domicilio real en la calle Humahuaca 3655, de la ciudad de Buenos Aires — 2º) Acta de fecha 5 de febrero de 1987. — 3º) AGROPECUARIA ANCO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Humahuaca 3655. — 5º) Agropacuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos hortícolos, agrícolas, ganaderos, forestales y frutícolas, propios o de terceros. Industriales: Mediante el fraccionamiento y|o industrialización de productos alimenticios en general y subproductos, especialmente los de las explotaciones agropecuarias. Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, distribución, exportación, importación de mercaderías, materias primas, productos y subproductos alimenticios en general, y especialmente agrícolas, ganaderos, ganaderos, forestales y|o frutícolas. — 6º) Plazo: Noventa años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de australes 3.000 (tres mil australes). — 8º) Por diez ejercicios asumen la calidad de Gerentes con garantía individual de australes cien Gabriel Víctor Seco y Claudio Antonio Consoli. — 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual. — 10) 31 de enero de cada año.

El Socio.
₳ 19,20 — Nº 14.944

DIANA SILVIA MEDINA DE RAMIREZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8|8|86 se procedió a aumentar el capital social, quedando modificada la cláusula cuarta de la siguiente manera: "el capital social se fija en la suma de australes 10.000, dividido en 10.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Diana Silvia Medina de Ramírez: 2.500; Alfredo Héctor Patania: 2.500; Jaime Lajcher: 2.500; Felipe Esteban Colosqui: 2.500. — Por el mismo instrumento, el señor Felipe Esteban Colosqui, de 40 años, casado, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 4.546.428, con domicilio en Rondeau 2428, planta baja 1, Capital Federal, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad (2.500) de austral 1 valor nominal cada una, en la suma de australes 2.500 por precio total a la señora Esperanza Tolchinsky de Lajcher, de 61 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Sarmiento 549, piso 4 A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, L.C. Nº 1.310.004. — Por otro instrumento privado del 8|8|86, Jaime Lajcher, 58 años de edad, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 12.183.529, domiciliado en Sarmiento 549, piso 4 A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a favor de Armando Horacio Botte, 38 años de edad, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 7.607.144, domiciliado en Quintino Bocayuva 797, Capital Federal (compra 2.000 cuotas equivalentes a australes 2.000) y de Diana Silvia Medina de Ramírez, 37 años, argentina, casada, empleada, L.C. Nº 6.278.794, domiciliada en Primera Junta 73, Quilmes, Provincia de Buenos Aires (compra 500 cuotas equivalentes a australes 500), la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 2.500 de austral 1 valor nominal cada una. — El socio Alfredo Héctor Patania, 38 años de edad, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 7.610.523, domiciliado en Moreno 634, piso 7 B, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere 500 cuotas de capital equivalentes a australes 500 de austral 1 valor nominal cada una, a favor de Esperanza Tolchinsky de Lajcher, 61 años de edad, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 1.310.004, domiciliada en Sarmiento 549, piso 4 A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Esta cesión se efectúa por la suma de australes 500.

El Abogado.
₳ 28.— Nº 14.893

HOTWIRE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales y Aumento de Capital: Por escritura de fecha dos de julio de mil novecientos ochenta y seis, Héctor Claudio Rossi vende, cede y transfiere a favor de José Alberto Seoane, argentino, casado con doña Edelmira Zulema Iaccarino, nacido el 23 de febrero de 1935, contador público, L.E. 4.149.126, domiciliado en Maipú 24, Capital Federal, diez mil cuotas de capital de la sociedad Hotwire Argentina S.R.L. por un valor nominal de un austral cada una, aceptando el cesionario la cesión realizada a su favor. La cesión se realiza por el precio total de treinta mil dólares estadounidenses al cambio oficial del Banco de la Nación Argentina. El señor Horacio Martínez del Pezzo en su carácter de único socio junto con el cedente, presta su conformidad a la presente cesión y renuncia a los derechos que tiene en virtud de la ley 19.551. En consecuencia y de común acuerdo los actuales socios señores Martínez del Pezzo y Seoane aumentan el capital social a la suma de diez mil australes y modifican las cláusulas cuarta y quinta del Contrato Social de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil australes (10.000), dividido en cien cuotas de cien australes cada una, suscriptas como se expresa a continuación: José Alberto Seoane: cincuenta cuotas por valor de australes cinco mil (5.000), y el señor Horacio Martínez del Pezzo: cincuenta cuotas por un valor de australes cinco mil (5.000), hallándose el capital totalmente integrado. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes: José Alberto Seoane y Horacio Martínez del Pezzo quienes tendrán indistintamente la firma y la representación social con el cargo de socios Gerentes.

El Socio Gerente.
₳ 21,60 — Nº 14.947

TRANSMINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Eduardo Tabachnik, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1946, industrial, L.E. 6.143.725, casado, domiciliado en Avda. Cramer 2049, 5º piso A, de la Capital Federal; Stella Maris Scarpetta, argentina, nacida el 27 de junio de 1950, comerciante, Libr. Cív. 6.473.603, casada, domiciliada en Avda. Cramer 2049, 5º piso A, de la Capital Federal, y Oscar Noirat, argentino, nacido el 20 de febrero de 1949, abogado, D.N.I. 5.412.948, divorciado, domiciliado en Esmeralda 421, piso 11 A, de la Capital Federal. — Fecha de Constitución: Contrato Modelo de S.R.L. Resolución General 3, Inspección General de Justicia del 28 de noviembre de 1986. — Denominación Social: TRANSMINING SOCIEDAD DE RESPONABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Paraguay 931, 1º B, Capital Federal. — Objeto social: Realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, o asociada a terceros, o por cuenta de éstos. — Industriales: Mediante la fabricación de maquinarias, repuestos y equipos viales e hidráulicos vinculados con la explotación minera y petrolera. — Comerciales y Técnicas: Exportación e importación, compra, venta de toda clase de producto afín con su objeto industrial, así como también prestar asesoramientos técnicos y provisión de ingeniería. — Consignataria y de Mandatos: Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones y distribuciones afines a sus actividades industriales, comerciales y técnicas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años (99), contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Se fija en la suma de australes diez mil (10.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio en 3.333 cuotas, integrando el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo cada uno de los socios. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Depósito en garantía de gerentes: Australes un mil (1.000). — Gerentes designados: Guillermo Eduardo Tabachnik, Oscar Noirat. — Fecha de cierre de Ejercicio: El 31 de octubre de cada año.

El Autorizado.
₳ 27,20 — Nº 15.144

HOTWIRE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 14 de octubre de 1986, se procedió a aumentar el capital en 30.000 australes, quedando modificado el artículo 4º del respectivo contrato social de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes 30.000, dividido en 300 cuotas de australes 100 cada una. Se integra de la siguiente manera: José Alberto Seoane suscribe 150 cuotas por valor de australes 15.000, y Horacio Martínez del Pezzo suscribe 150 cuotas por valor de australes 15.000, hallándose el capital totalmente suscripto.

El Socio Gerente.
₳ 8 — Nº 14.948

GIMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Alberto Fernando Martínez; 57 años; casado; comerciante; argentino; domiciliado en Tabaré 1452, Capital Federal; L. E. Nº 4.056.115; Daniel Alberto Martínez; 28 años; casado; argentino; arquitecto; domiciliado en Pieres 262, octavo piso Dpto. 62, Capital Federal; D. N. I. Nº 12.276.303. — 2) 11 de diciembre de 1986. — 3) GIMACO S.R.L. — 4) Tabaré 1452, Capital Federal. — 5) a) Producción; fabricación; industrialización; comercialización; distribución; importación; exportación e instalaciones por cuenta propia o de terceros; consignación, representación y comisión de todo artículo o producto directa o indirectamente vinculado con la industria termo-electro-mecánica y todos los derivados de la misma sin limitación alguna. b) Instalar o adquirir empresas industriales o comerciales de su misma naturaleza o afines y formar sociedades de cualquier tipo jurídico que ellas sean con particulares u otras empresas industriales o comerciales dedicadas a sus mismas actividades o análogas pudiendo realizar cuantas operaciones se consideren convenientes para los propósitos sociales, incluso haciendo los aportes necesarios y asumiendo las obligaciones que a tales objetivos convengan. c) Proyección, construcción y|o reparación de inmuebles propios o de terceros y todas las actividades tendientes a tal fin. — 6) Diez años (10) contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Tres mil australes (₳ 3.000). — 8) A cargo de los socios gerentes: Alberto Fernando Martínez y Daniel Alberto Martínez. — Duración: Dos años siendo reelegibles. — 9) A cargo de los socios gerentes, teniendo cada uno el uso de la firma social individual e indistinta. — 10) Cierre: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
₳ 24.— Nº 15.079

TRANSMOTOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que los señores Jorge Valentín y Adelina María Sacco o Sacco y Rodríguez, ceden, como consecuencia de división de condominio a los señores Rodolfo Amilcar Sacco o Sacco y Rodríguez y a Peregrina Julia Rodríguez de Sacco, las cuotas partes que tenen en la Sociedad TRANSMOTOR S.R.L. — Reclamos de ley: Uruguay 1292, piso 4º D, Capital Federal.

Escribanía Alicia Lorenzo, por cinco días.

La Escribana.
A 5,60 — Nº 14.899

DISTRIBUIDORA MB
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Por convenio privado de fecha 13 de noviembre de 1986, se constituyó DISTRIBUIDORA MB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2º) Socios: José Daniel Morgano, argentino, soltero, Doc. Nac. Ident. 13.064.053, nacido el 29 de octubre de 1958, de profesión comerciante, domiciliado en Juan Agustín García 962 de la ciudad de Castelar, Pcia. de Buenos Aires; y Néstor Carlos Bottinelli, argentino, casado, D.N.I. 11.898.668, nacido el 8 de enero de 1958, de profesión comerciante, domiciliado en Arenales 995 de la ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires. — 3º) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación y fabricación, por cuenta propia o de terceros, de componentes electrónicos y materiales para la industria electrónica. — 4º) Capital Social: Asciende a 4.000 australes (cuatro mil australes), representado por 400 cuotas de diez australes cada una, suscriptas por los socios en partes iguales e integradas de la siguiente manera: en efectivo y en este acto un veinticinco por ciento, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados desde esta fecha. — 5º) Duración: 50 (cincuenta) años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 6º) Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — 7º) Domicilio Legal: Pasaje Wagner 1255 de Capital Federal. — 8º) Administración: La administración social será ejercida por ambos socios en forma conjunta, los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la Sociedad.

El Socio Gerente.
A 20 Nº 14.935

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEVAN NORBERTO DUFOURQ. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. — Ramiro Santo Fare, Secretario.

A 9,50 e. 20|10 Nº 33.365 v. 22|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 11|9|87 al 15|9|87.

Nº 11

Jorge L. Noro Villagra, titular del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, en los autos caratulados: "EGUREN, ALICIA GRACIANA s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento" que tramitan por ante la Secretaría Nº 22, cita a la causante doña Alicia Graciana Eguren, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. Ello en orden a lo prescripto en el artículo 25 de la Ley 14.394. (Ubicación del Juzgado: Calle Talcahuano Nº 550, 6to. piso, Capital Federal).

Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — José M. Irigaray, Secretario.

A 6,05 e. 20|10 Nº 25.017 v. 20|10|87

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JESUS JOSE SALAMERO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987. — Carmen N. Urbano, Secretaria.

A 9,50 e. 20|10 Nº 7.753 v. 22|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con eror de imprenta en la(s) edición(es) del 28|9|87 al 30|9|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 20|10 - Vence: 22|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	30| 9|87	MARIO ANTONIO ORGEIRA	43.803
1	1	Carlos Alberto Vázquez	23| 9|87	SELIO BOKSER	43.970
1	2	Daniel Guillermo Alioto	1º|10|87	GENARO SAVASTANO y ZULEMA MARCHI de SAVASTANO	43.821
2	4	Martín Alejandro Christello	8|10|87	JORGE ERNESTO ANTONETTI	43.973
3	6	Alberto Ugarte	30| 9|87	ANTONIO LUIS TRANQUILINO BOTI	43.801
3	6	Alberto Ugarte	7|10|87	CARLOS ALBERTO SEGOVIA	43.824
4	7	Silvia V. Guahnon	8|10|87	JUAN ALONSO DE ARMIÑO	43.776
4	7	Silvia V. Guahnon	8|10|87	JORGE DANIEL MESTORINO	43.864
4	8	María del Carmen Aguirre	9|10|87	REINA AZERRAD de ROFFE, SIMONA ROFFE de FAIMBERG y MIRIAM ROFFE	43.762
6	11	Hugo Carrillo	8|10|87	MARIA ROSARIO BELSITO	43.792
6	12	Juan Luis Arito	7|10|87	DORA PARTARRIEU	43.968
7	13	María Teresa Tibau	9|10|87	ESTEBAN RICARDO GERETTO	43.793
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|10|87	TUFIK JORGE MITRE	43.744
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|10|87	BERNARDO STAVISKY	43.879
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|10|87	NESTOR ALBERTO JOSE MARADINI	43.974
8	16	Norma Susana Nicolaris	17| 9|87	MANUEL ANGEL VIALE PAZ	43.802
8	16	Norma Susana Nicolaris	1º|10|87	INES TEBUS o TEBUS Vda. de JACOBI	43.816
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	23| 9|87	MARTIN JUAN NICASTRO	43.956
9	17	Ramiro Santo Fare	29| 9|87	AURORA ROSALIA SAENZ de GRIMOLDI	43.779
9	18	Ernesto D. Julián	13|10|87	MARIA ENCARNACION GONZALEZ de MELON GONZALEZ	43.910
9	18	Ernesto D. Julián	9| 9|87	JOSE ANTONIO TAVANI	43.931
10	20	Marcela Eiff	14| 9|87	MARIA MERCEDES SALAZAR de ELIAS o MERCEDES SALAZAR	43.741
12	23	Ezequiel E. Goitía	9|10|87	HANZ GUSTAV ENGELBERT HARDT	43.748
13	25	Ernesto Lucchelli	8|10|87	LUISA MAGDALENA BARAGLI de MARTIJA	43.946
13	25	Ernesto Lucchelli	9|10|87	SIMON LIZENBERG	43.975
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28| 9|87	ROSSI de CERCHIARA, MARIA ESTHER JOSEFA	43.794
15	30	José Luis González	6|10|87	PEDRO ANTONIO BLANCO	43.746
15	30	José Luis González	30| 9|87	MARIA JOSEFA TORRES de ODDONETTO	43.911
15	30	José Luis González	13|10|87	VITTORIA COVARELLO de PEPPOLONI y AMEDEO PEPPOLONI	43.926
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|10|87	ADELINA LAURA MARIA MONTI de SILVESTRI	43.759
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|10|87	ANGEL FERNANDO PARADISO	43.904
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21| 9|87	GERSCH KEMELMAN o GREGORIO KEMELMAN	43.936
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11| 9|87	PASCUAL LAPIETRA	43.930
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|10|87	FRANCISCA CRESEO Vda. de MESIANO	43.808
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18| 9|87	ALEJANDRO FELIX RAMON CAPOCCI	43.810
18	36	María Isabel Millán	7|10|87	CANDIDA CORSEIRO de CANDUSSO	43.773
18	36	María Isabel Millán	7|10|87	MARIA ELECTRA MORENO de SOSA	43.840
19	37	Eduardo Nuzzolese	22| 9|87	CASTOR QUINTAS	43.755
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|10|87	JUAN SEBASTIAN PASCHE	43.838
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|10|87	ISAIAS JESUS ARIAS	43.793
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|10|87	BERNARDO JUAN PONTE	43.969
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|10|87	MARIA LUISA MURILLO de CONEJERO	43.819
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|10|87	ENRIQUE MANUEL GONZALEZ	43.821
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|10|87	MARIA VILARIÑO de LABANDEIRA	43.839
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	5|10|87	FIDEL DEMETRIO SANCHEZ	43.752
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15| 9|87	MIGUEL ANGEL FARIAS	43.820
22	44	Hernán Lorenzo Coda	5|10|87	DORA MARGARITA PERKINS de SPIRITO	43.789
22	44	Carmen N. Ubiedo	24| 9|87	AMERICA GARCIA VILLAMIL, ESPAÑA PRECIOSA BASILIA o BASILISA GARCIA VILLAMIL y ONDINA GARCIA VILLAMIL	43.799
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|10|87	TOMAS JOSE CARPANI	43.921
23	45	Ana M. Beneventano	1º|10|87	MARIA LUISA LAVAYSSE de LAVAISSE	43.740
23	45	Ana M. Beneventano	8|10|87	MARIA PEREZ de DOMINGUEZ y ANTONIO DOMINGUEZ	43.771
23	45	Ana M. Beneventano	6|10|87	SENAS de GRISPO, ANTONIA; y GRISPO, DOMINGO CATALDO	43.822
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|10|87	RAUL GOLDIN	43.813
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|10|87	EDUARDO EMILIO GARCIA	43.833
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|10|87	JUAN ANTONIO IBARRA	43.742
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29| 9|87	RUDECINDA PEDREIRA de GONZALEZ	43.924
24	48	Rubén H. Malatesta	5|10|87	GRACIA BUCCINO de PULICE	43.750
25	49	Adriana C. de Frezza	1º|10|87	TERESA MARIA MANCINI de BIANCHI	43.914
26	52	María Cecilia Albores	6|10|87	ALBERTO AMERICO MEDAGLIA	43.854
27	53	María Isabel Di Filippo	2|10|87	ENRIQUE MARTINEZ	43.953
27	54	Juan Manuel Converset	8|10|87	IRENE AGUSTINA GONZALEZ de OCAMPO	43.866
29	57	Vilma G. Greco	2|10|87	CARMEN CLARISA PINTO	43.954
30	59	Santiago González Balcarce	6|10|87	EMA ENRIQUETA LOPEZ de DIAZ	43.807
30	59	Santiago González Balcarce	30| 9|87	DANTE ITALO BRANCACCIO	43.835
30	60	José María Perrone	7|10|87	CARLOS ALBERTO CARRACEDO BOSCH	43.855

e. 20|10 Nº 181 v. 22|10|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

CONOSUD S.A.
CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1987, a las 19 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle Lavalle Nº 538, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.

3º) Consideración del Revalúo Técnico de los Inmuebles.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Imputación de las Cuentas, Resultados no Asignados y Ajuste de Capital e Informes del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1987.

Ratificación de lo actuado por Directores y Gerentes de la Sociedad.

5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Duración del mandato dos años.

El Directorio.

A 85,50 e. 20|10 Nº 43.007 v. 26|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 13|10|87 al 19|10|87.

"D"

DUMPEX
S.A.
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario y Balance General al 30 de junio de 1987, y demás documentación, de acuerdo al artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y sus modificaciones. Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.

2º) Consideración de lo actuado por el Ente Liquidador.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador.

A 54 e. 20|10 Nº 42.615 v. 26|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9|10 al 16|10|87.

DUMPEX
S.A.
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1987, a las 11 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación patrimonial al 30 de setiembre de 1987.

2º) Rendición de Cuentas del Liquidador y consideración de lo actuado.

3º) Informe sobre el juicio de inconstitucionalidad de Impuestos Internos.

4º) Consideración de lo actuado por los profesionales intervinientes en el juicio mencionado en el punto precedente. Determinación de responsabilidades.

5º) Acciones a seguir.

6º) Análisis de la situación jurídica actual de la diferencia en el tratamiento fiscal de los vehículos nacionales con los importados en el impuesto interno. Acciones a seguir.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador.

A 72 e. 20|10 Nº 42.617 v. 26|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9|10 al 16|10|87.

"H"

HIERROMAT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el domicilio legal, Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Cuadros y Documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

Informe del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Absorción del quebranto final del ejercicio con el saldo de las cuentas: Ganancias Reservadas, Reservas Técnicas Contables y parte del Ajuste Integral de Prima de Emisión.

4º) De acuerdo al art. 64 de la R. G. Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, al art. 205 de la Ley 19.550, y conforme a lo que se resuelve en el punto 3º del Orden del Día, se considerará la reducción del Capital en una suma equivalente a la absorción de quebrantos efectuada con el Ajuste Integral de Primas de Emisión.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 350.335,78 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987, el cual arrojó quebranto.

6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora (australes 5.700) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987, el cual arrojó quebranto.

7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.

8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año.

9º) Remuneración de los Contadores Certificantes de toda la documentación relativa al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

10º) Designación de los Contadores Certificantes para la certificación de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987. Determinación de su remuneración.

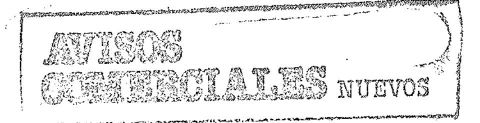
El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de Instituciones autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 655, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 26 de octubre de 1987 a las 17 horas.

Los accionistas que tengan depositadas en Caja de Valores se encuentran obligados a remitir certificados de depósitos.

A 180 e. 20|10 Nº 42.810 v. 26|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 13|10|87 al 19|10|87.



"C"

CREDITO DINAMICO
S.A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Crédito Dinámico S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados, comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 53 del Philips Plan, realizado los días 15, 16 y 17 de junio de 1987:

Modelo	Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
02 TV Color	01310	010	022992	SCLD
02 TV Color	01310	017	027418	ST
02 TV Color	01310	079	051171	SCLD
01 TV Color	01312	020	028951	ST
05 TV Color	01714	073	051375	SC
02 TV Color	01319	024	032325	SC
02 TV Color	01324	039	048935	SCLD
02 TV Color	01324	063	051945	SC
05 TV Color	01330	054	046103	SC
03 Heladera	01331	040	043285	SC
01 TV Color	01337	018	035615	SC
02 TV Color	01338	079	053332	ST
04 Heladera	01339	080	053301	SC
01 TV Color	01349	040	046730	ST
04 Heladera	01353	046	051255	SC
02 TV Color	01355	049	052946	SC
01 TV Color	01357	041	046754	SC
02 TV Color	01358	017	020693	SC
05 TV Color	01359	047	047588	ST
01 TV Color	01362	036	042019	SC
04 Heladera	01363	017	029552	SC
04 Heladera	01363	024	036970	SCLD
02 TV Color	01364	052	046767	ST
01 TV Color	01367	019	035639	SC
0 TV Color	01373	049	049649	SC
01 TV Color	01375	030	047026	SC
02 TV Color	01376	029	048949	ST
05 TV Color	01377	017	039350	ST
02 TV Color	01378	008	019957	ST
04 Heladera	01380	062	052549	ST
01 TV Color	01384	052	050765	ST
02 TV Color	01385	063	054084	ST
05 TV Color	01390	080	057000	ST
02 TV Color	01393	018	039038	SC
04 Heladera	01395	041	046563	SC
02 TV Color	01396	017	029365	SC
01 TV Color	01404	059	051872	SC
01 TV Color	01405	022	037039	ST
01 TV Color	01403	032	042495	SC
02 TV Color	01407	075	054319	SC
02 TV Color	01408	061	054317	SC
02 TV Color	01409	041	051789	SC
03 Heladera	01411	054	051487	ST
04 Heladera	01412	063	054907	SC

Modelo	Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
05 TV Color	01413	061	054308	SC
01 TV Color	01419	039	047893	ST
01 TV Color	01420	011	035844	SCLD
01 TV Color	01420	032	043980	SC
02 TV Color	01421	017	037268	ST
02 TV Color	01422	076	059505	ST
04 Heladera	01423	038	048314	SC
04 Heladera	01423	069	057020	SCLD
05 TV Color	01424	070	057574	SC
01 TV Color	01426	052	056322	SC
01 TV Color	01432	017	039102	SC
08 Heladera	01435	046	049315	SC
01 TV Color	01436	013	036465	SC
01 TV Color	01443	029	035748	ST
01 TV Color	01444	070	060881	ST
02 TV Color	01445	029	035805	SC
02 TV Color	01446	065	060883	SC
02 TV Color	01447	049	056786	ST
03 Heladera	01448	014	039139	ST
05 TV Color	01450	036	052459	SC
05 TV Color	01450	061	057957	SCLD
02 TV Color	01452	075	060968	ST
01 TV Color	01459	048	051990	SC
01 TV Color	01460	076	061586	ST
01 TV Color	01461	063	061596	SC
01 TV Color	01462	042	056718	ST
02 TV Color	01463	013	026644	ST
02 TV Color	01465	036	056079	ST
02 TV Color	01466	076	064696	SC
02 TV Color	01467	017	042141	SC
03 Heladera	01468	006	016777	SC
03 Heladera	01469	051	058299	ST
04 Heladera	01470	045	054776	SC
04 Heladera	01471	049	056503	SC
05 TV Color	01472	045	054750	SC
08 Heladera	01474	079	062205	ST
02 TV Color	01477	063	061131	SC
01 TV Color	01481	031	055712	ST
01 TV Color	01482	034	060833	ST
02 TV Color	01483	066	064681	ST
02 TV Color	01484	078	067023	SC
02 TV Color	01485	006	027953	ST
02 TV Color	01486	031	059975	SC
03 Heladera	01487	034	059187	SC
04 Heladera	01488	054	060[illegible]02	SC
05 TV Color	01489	031	054593	SC
05 TV Color	01490	066	064827	SC
02 TV Color	01491	029	054566	ST
04 Heladera	01492	016	048407	ST
07 TV Color	01493	054	060068	SC
01 TV Color	01496	006	033333	SC
02 TV Color	01497	031	062389	SC
01 TV Color	01499	080	063238	SC
01 TV Color	01500	046	064356	ST
02 TV Color	01501	066	062234	ST
02 TV Color	01503	066	065587	SC
02 TV Color	01504	047	062887	ST
07 TV Color	01507	006	035[illegible]19	ST
08 Heladera	01508	046	061756	SCLD
08 Heladera	01508	054	063114	ST
01 TV Color	01513	045	060120	SC
04 Heladera	01515	009	035327	SC
04 Heladera	01516	054	036155	SC
05 TV Color	01517	006	010386	ST
01 TV Color	01526	010	043172	SC
01 TV Color	01527	054	066774	SC
01 TV Color	01528	075	068819	SC
01 TV Color	01529	066	069829	ST
01 TV Color	01530	054	063003	SC
01 TV Color	01530	075	070271	SCLD
02 TV Color	01531	063	062664	ST
02 TV Color	01532	001	000798	ST
02 TV Color	01533	031	055464	ST
02 TV Color	01534	079	073551	ST
02 TV Color	01535	017	038002	SC
02 TV Color	01535	046	058265	STLD
02 TV Color	01536	076	073567	SCLD
02 TV Color	01536	079	073570	SC
02 TV Color	01537	066	069[illegible]85	ST
03 Heladera	01538	051	063356	ST
04 Heladera	01539	070	066806	ST
04 Heladera	01540	031	[illegible]	SCLD
04 Heladera	01540	066	069228	SC
05 TV Color	01541	012	028239	STLD
05 TV Color	01541	030	073491	ST
07 TV Color	01542	066	067674	ST
08 Heladera	01543	017	054560	SC
01 TV Color	01546	073	073579	ST
02 TV Color	01547	072	072782	SC
02 TV Color	01548	076	076076	SC
03 Heladera	01549	057	066602	SC
04 Heladera	01550	030	0571[illegible]3	SC
04 Heladera	01550	046	066589	STLD
05 TV Color	01551	073	070023	SC
02 TV Color	01552	080	076320	SC
04 Heladera	01553	075	075334	ST
01 TV Color	01557	001	0[illegible]4670	STLD
01 TV Color	01557	059	071916	SC
01 TV Color	01558	066	073142	ST
02 TV Color	01559	063	0[illegible]8363	ST
02 TV Color	01560	066	070922	SC
02 TV Color	01561	045	063923	SCLD
02 TV Color	01561	036	072693	ST
02 TV Color	01562	010	035115	SC
02 TV Color	01562	011	035117	LTCC
03 Heladera	01563	002	002345	ST
03 Heladera	01563	073	072413	LTCC
04 Heladera	01564	054	070872	SC
05 TV Color	01565	063	069861	SC
08 Heladera	01566	048	0656[illegible]2	SC
01 TV Color	015[illegible]9	075	074372	SC
02 TV Color	01570	019	044[illegible]63	SC
01 TV Color	01574	036	06[illegible]579	ST
01 TV Color	01575	062	073350	ST
02 TV Color	01577	059	068481	LTCC
02 TV Color	01577	075	0765[illegible]0	ST
02 TV Color	01578	052	068227	SC
02 TV Color	01579	079	0[illegible]7916	SC
03 Heladera	01580	[illegible]	0[illegible]5184	ST
04 Heladera	01581	058	070430	SC
04 Heladera	01582	053	071127	ST
05 TV Color	01583	075	0765[illegible]3	ST
07 TV Color	01584	027	0[illegible]8195	ST
01 TV Color	015[illegible]6	075	079563	SC
02 TV Color	01589	054	0675[illegible]2	SC
02 TV Color	01590	045	072004	STLD

Modelo	Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
02 TV Color	01590	075	079569	SC
02 TV Color	01591	076	079939	SC
02 TV Color	01592	075	078240	SC
03 Heladera	01593	076	071911	ST
03 Heladera	01594	080	080487	ST
04 Heladera	01595	079	079941	ST
05 TV Color	01596	021	058075	LCCC
05 TV Color	01596	080	080013	SC
05 TV Color	01597	002	002469	SC
08 Heladera	01598	056	071598	SC
01 TV Color	01606	041	070177	ST
01 TV Color	01607	014	065645	SC
01 TV Color	01608	030	066936	SC
02 TV Color	01609	051	068293	ST
02 TV Color	01610	045	068469	SC
02 TV Color	01611	060	068542	ST
02 TV Color	01613	048	076675	SC
02 TV Color	01614	080	085571	SC
02 TV Color	01615	057	075282	SC
03 Heladera	01616	079	082697	ST
04 Heladera	01617	017	061886	SC
04 Heladera	01617	029	067142	SCLD
04 Heladera	01618	076	083433	SC
05 TV Color	01619	080	082348	ST
07 TV Color	01620	029	064938	SC
02 TV Color	01624	051	069780	ST
02 TV Color	01625	045	069592	SC
04 Heladera	01626	006	026878	SC
08 Heladera	01627	002	005106	ST
01 TV Color	01631	021	058390	SC
01 TV Color	01632	076	080509	ST
01 TV Color	01633	002	080721	SC
01 TV Color	01633	066	080814	STLD
01 TV Color	01634	039	0766[illegible]0	ST
02 TV Color	01635	031	065079	ST
02 TV Color	01636	036	068770	ST
02 TV Color	01637	046	073932	ST
02 TV Color	01638	066	084023	SC
02 TV Color	01639	020	0[illegible]8610	SC
02 TV Color	01640	050	073700	ST
03 Heladera	01641	017	052744	ST
03 Heladera	01642	008	026918	SC
04 Heladera	01643	058	073455	SCLD
04 Heladera	01643	076	081531	ST
05 TV Color	01644	034	066393	SC
07 TV Color	01645	039	066924	ST
01 TV Color	01652	038	0[illegible]8715	SC
02 TV Color	01653	045	070454	SC
02 TV Color	01654	054	072641	SC
02 TV Color	01655	054	080033	ST
03 Heladera	01656	079	086269	SC
04 Heladera	01657	006	007503	ST
05 TV Color	01658	054	079[illegible]18	SC
08 Heladera	01659	017	057828	SC
01 TV Color	01671	080	0863[illegible]8	ST
01 TV Color	01672	060	081939	SC
01 TV Color	01672	063	084318	SCLD
01 TV Color	01673	066	085713	ST
01 TV Color	01674	031	066416	SC
01 TV Color	01675	076	084512	SC
02 TV Color	01676	046	061949	SC
02 TV Color	01677	016	061792	ST
02 TV Color	01678	070	0368[illegible]3	SC
02 TV Color	01679	076	086474	ST
02 TV Color	01680	034	072417	SC
02 TV Color	01681	079	086181	ST
02 TV Color	01681	030	089[illegible]29	CCLD
02 TV Color	01682	063	084293	SC
02 TV Color	01683	017	0[illegible]2136	ST
02 TV Color	01684	054	082225	ST
02 TV Color	01685	058	080829	STLD
02 TV Color	01685	066	084206	SC
02 TV Color	01686	045	073654	ST
03 Heladera	01687	046	075119	SCLD
03 Heladera	01687	080	090752	ST
03 Heladera	01688	018	071180	ST
04 Heladera	01689	079	089319	ST
04 Heladera	01690	017	060797	ST
04 Heladera	01691	046	077076	SC
04 Heladera	01692	066	084625	ST
05 TV Color	01693	030	090753	SC
05 TV Color	01694	029	065390	SCLD
05 TV Color	01694	079	087103	ST
07 TV Color	01695	021	059627	ST
07 TV Color	01696	066	085780	SC
08 Heladera	01697	034	075317	SC
01 TV Color	01701	030	073957	SC
01 TV Color	01702	034	072404	SC
01 TV Color	01703	029	070520	ST
02 TV Color	01704	070	08[illegible]916	ST
02 TV Color	01705	010	0606[illegible]9	ST
03 Heladera	01706	056	08[illegible]597	SC
04 Heladera	01707	018	063601	SC
04 Heladera	01707	0[illegible]8	084341	STLD
05 TV Color	01708	036	065102	SC
01 TV Color	01710	017	045430	STLD
01 TV Color	01710	066	089418	ST
02 TV Color	01711	079	094506	SC
02 TV Color	01712	066	089424	ST
02 TV Color	01713	060	096841	ST
02 TV Color	01714	034	075910	ST
03 Heladera	01715	054	087350	SC
04 Heladera	01716	032	089419	ST
04 Heladera	01717	016	064559	ST
05 TV Color	01718	039	073653	ST
08 Heladera	01719	031	069344	SC
07 TV Color	01721	079	097563	SC
01 TV Color	01723	033	0[illegible]6438	LCCC
01 TV Color	01723	079	094541	ST
01 TV Color	01724	052	08[illegible]611	ST
02 TV Color	01725	066	090109	SC
02 TV Color	01726	063	090512	ST
04 Heladera	01727	016	[illegible]	ST
01 TV Color	01740	063	09[illegible]659	SC
01 TV Color	01737	029	084816	ST
01 TV Color	01738	046	087220	SC
01 TV Color	01739	075	098014	SC
01 TV Color	01740	063	092649	SC
02 TV Color	01741	070	086455	ST
02 TV Color	01742	012	066325	SC
02 TV Color	01743	079	096663	SC
02 TV Color	01744	063	091855	SCLD
02 TV Color	01744	075	095684	SC
02 TV Color	01745	015	087153	SC
02 TV Color	01745	078	101744	SCLD
02 TV Color	01746	017	076206	ST
02 TV Color	01747	063	097589	ST
02 TV Color	01748	030	105051	ST

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
02	TV Color	01749	006	041769	SC
02	TV Color	01750	030	086582	SC
02	TV Color	01751	017	064346	SC
03	Heladera	01752	041	080211	SC
03	Heladera	01753	016	069606	SC
03	Heladera	01754	036	083515	SC
04	Heladera	01755	063	085646	STLD
04	Heladera	01755	075	088390	SC
04	Heladera	01756	033	082111	SCLD
04	Heladera	01756	080	103191	ST
04	Heladera	01757	051	086352	ST
04	Heladera	01758	002	005279	SC
04	Heladera	01759	035	089159	ST
05	TV Color	01760	017	067330	SC
05	TV Color	01760	046	084040	SCLD
05	TV Color	01761	045	087198	SC
05	TV Color	01762	017	062737	SC
05	TV Color	01763	080	102641	ST
07	TV Color	01764	070	095873	SC
08	Heladera	01765	039	077104	SC
08	Heladera	01766	078	101402	SC
01	TV Color	01769	066	074461	ST
02	TV Color	01770	076	088505	SC
02	TV Color	01772	021	070137	ST
03	Heladera	01773	033	083208	ST
07	TV Color	01774	051	091069	ST
01	TV Color	01783	051	080240	SC
01	TV Color	01784	063	095728	ST
01	TV Color	01785	012	068990	SCLD
01	TV Color	01785	029	081978	SC
01	TV Color	01786	036	084938	SC
01	TV Color	01787	061	100022	SC
02	TV Color	01788	066	090981	ST
02	TV Color	01789	080	106193	SC
02	TV Color	01790	066	100361	ST
02	TV Color	01791	076	103741	SC
02	TV Color	01792	054	093436	ST
02	TV Color	01793	039	086669	ST
02	TV Color	01794	054	095768	SC
02	TV Color	01795	080	110943	ST
03	Heladera	01796	070	105262	ST
03	Heladera	01797	009	059283	SCLD
03	Heladera	01797	079	106197	SC
04	Heladera	91798	060	091899	SC
04	Heladera	91799	079	105147	SC
04	Heladera	01800	033	101244	ST
04	Heladera	01801	066	100809	SC
05	TV Color	01802	036	093024	SC
05	TV Color	01803	066	100628	ST
05	TV Color	01803	075	103243	STLD
07	TV Color	01804	076	102981	ST
01	TV Color	01808	017	052771	ST
02	TV Color	01809	075	102356	SC
02	TV Color	01810	080	107273	ST
02	TV Color	01811	015	082103	SC
03	Heladera	01813	080	110840	SC
04	Heladera	01814	052	092075	SCLD
04	Heladera	01814	079	108560	SC
05	TV Color	01815	066	098989	SC
05	TV Color	01816	066	100069	ST
08	Heladera	01817	066	103441	ST
01	TV Color	01821	066	100657	SC
01	TV Color	01822	012	100603	SC
02	TV Color	01823	066	095456	SC
02	TV Color	01824	062	010101	SC
04	Heladera	01825	034	080127	SC
04	Heladera	01825	080	114049	ST
07	TV Color	01827	033	102148	ST
01	TV Color	01829	017	063734	SC
02	TV Color	01830	054	070828	SC
02	TV Color	01831	076	105706	ST
03	Heladera	01832	030	075969	SC
05	TV Color	01833	030	111702	ST
01	TV Color	01835	063	103293	ST
02	TV Color	01837	066	105342	SC
02	TV Color	01838	017	036919	ST
04	Heladera	01839	031	084585	SC
04	Heladera	01840	036	091085	SC
07	TV Color	01841	036	087064	ST
08	Heladera	01842	034	094299	ST
01	TV Color	01849	017	073463	SC
01	TV Color	01850	079	117652	SC
02	TV Color	01851	017	079279	ST
02	TV Color	01852	078	112947	ST
02	TV Color	01853	031	093534	SC
02	TV Color	01854	066	108048	SC
02	TV Color	01855	080	115916	ST
02	TV Color	01856	012	055273	SCLD
02	TV Color	01856	076	112890	ST
03	Heladera	01857	062	101850	SC
03	Heladera	01858	002	013335	SC
04	Heladera	01859	061	101944	SC
04	Heladera	01860	046	101030	SCLD
04	Heladera	01860	073	112928	ST
04	Heladera	01861	079	115941	SC
05	TV Color	01862	016	071079	ST
05	TV Color	01863	066	108055	SC
05	TV Color	01863	076	112924	SCLD
07	TV Color	01864	061	101279	SC
08	Heladera	01865	030	093523	SC
01	TV Color	01868	034	085566	ST
01	TV Color	01869	066	108382	SC
01	TV Color	01869	080	120056	STLD
02	TV Color	01871	075	096702	SC
02	TV Color	01872	075	096763	ST
02	TV Color	01873	036	091261	ST
02	TV Color	01874	068	112363	ST
02	TV Color	01875	029	092320	SC
02	TV Color	01875	040	101627	LTCC
02	TV Color	01876	016	084114	SC
03	Heladera	01877	080	117049	SC
04	Heladera	01878	029	085891	ST
05	TV Color	01879	066	474146	ST
05	TV Color	01880	076	114012	ST
07	TV Color	01881	066	098335	SC
01	TV Color	01887	011	093983	SC
01	TV Color	01887	068	077323	SCLD
01	TV Color	01888	019	085157	STLD
01	TV Color	01888	066	113714	SC
01	TV Color	01889	066	113373	SC
02	TV Color	01890	080	108141	SC
02	TV Color	01891	066	108711	ST
02	TV Color	01892	013	075290	SC
02	TV Color	01893	010	078912	SC
02	TV Color	01894	054	101950	SC
04	Heladera	01895	075	111710	ST
04	Heladera	01897	030	093034	SC

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
04	Heladera	01898	016	064899	SC
05	TV Color	01899	070	105061	ST
05	TV Color	01900	058	109686	STLD
05	TV Color	01900	066	113601	SC
07	TV Color	01901	017	068709	SC
08	Heladera	01902	054	097149	ST
01	TV Color	01908	066	112274	ST
01	TV Color	01909	075	117085	ST
01	TV Color	01910	016	076000	ST
02	TV Color	01911	013	054264	ST
02	TV Color	01912	017	068151	LCCC
02	TV Color	01912	054	108241	ST
02	TV Color	01913	045	101101	LTCC
02	TV Color	01913	054	108555	SC
02	TV Color	01914	031	103134	ST
02	TV Color	01914	076	125448	STLD
02	TV Color	01915	013	069363	SC
03	Heladera	01916	040	097633	ST
03	Heladera	01917	030	087389	ST
04	Heladera	01918	075	118162	ST
04	Heladera	01919	009	062944	SCLD
04	Heladera	01919	078	124601	ST
04	Heladera	01920	075	119467	SC
05	TV Color	01921	054	101457	SC
07	TV Color	01922	066	110863	ST
08	Heladera	01923	066	110254	ST
08	Heladera	01924	041	098963	SC
02	TV Color	01925	066	112742	SC
02	TV Color	01926	066	117859	ST
02	TV Color	01927	021	089585	SC
05	TV Color	01928	054	110352	SC
05	TV Color	01928	066	113953	SCLD
03	Heladera	01930	045	103084	ST
04	Heladera	01931	013	071878	ST
04	Heladera	01931	030	091233	STLD
01	TV Color	01934	066	120625	SC
01	TV Color	01935	060	117875	ST
02	TV Color	01936	017	079530	SC
02	TV Color	01937	046	109836	SC
02	TV Color	01938	066	123120	SC
04	Heladera	01939	075	124560	SC
04	Heladera	01940	066	123513	ST
05	TV Color	01941	034	101203	SCLD
05	TV Color	01941	066	120633	ST
07	TV Color	01942	016	082174	SC
02	TV Color	01944	079	116002	ST
02	TV Color	01945	066	113880	ST
03	Heladera	01946	031	098712	SC
03	Heladera	01947	041	103782	STLD
03	Heladera	01947	057	112360	SC
01	TV Color	01950	054	107355	ST
02	TV Color	01951	066	126352	SC
04	Heladera	01952	013	077804	SC
04	Heladera	01952	026	094568	LTCC
04	Heladera	01953	036	107068	SC
01	TV Color	01959	036	104239	STLD
0-	TV Color	01959	066	124514	SC
02	TV Color	01960	060	128930	ST
02	TV Color	01961	076	128935	SC
02	TV Color	01962	061	123841	SC
02	TV Color	01963	034	110285	ST
03	Heladera	01964	048	107701	ST
04	Heladera	01965	066	115448	ST
05	TV Color	01966	017	097295	SC
07	TV Color	01967	054	111813	SC
08	Heladera	01968	013	073277	SC
01	TV Color	01976	061	118165	SC
01	TV Color	01976	030	130574	STLD
01	TV Color	01977	045	108174	ST
01	TV Color	01978	063	126660	SCLD
01	TV Color	01978	066	128397	ST
02	TV Color	01979	061	119275	SC
02	TV Color	01980	031	101483	SC
02	TV Color	01980	072	122312	LCCC
02	TV Color	01981	030	097673	STLD
02	TV Color	01981	066	122938	SC
02	TV Color	01982	013	072336	SC
02	TV Color	01983	012	055238	SCLD
02	TV Color	01983	066	120181	SC
03	Heladera	01984	013	068830	SC
03	Heladera	01985	018	073280	ST
04	Heladera	01986	031	090455	SC
04	Heladera	01986	061	118166	SCLD
04	Heladera	01987	034	102410	SC
04	Heladera	01988	036	107289	ST
05	TV Color	01989	031	105766	SC
05	TV Color	01990	008	063627	ST
08	Heladera	01991	066	126335	SC
01	TV Color	01992	030	104772	ST
03	Heladera	01993	017	067443	SC
04	Heladera	01994	013	067473	ST
01	TV Color	01998	076	132423	ST
02	TV Color	01999	054	113202	ST
02	TV Color	02000	021	092252	ST
04	Heladera	02001	063	116657	SC
05	TV Color	02002	011	076009	LCCC
05	TV Color	02002	076	137051	SC
07	TV Color	02003	017	082525	SC
08	Heladera	02004	013	073281	ST
04	Heladera	02005	034	094410	ST
01	TV Color	02009	079	135851	SC
01	TV Color	02010	036	104302	ST
02	TV Color	02011	017	087919	ST
02	TV Color	02012	036	105446	SC
02	TV Color	02012	048	116490	SCLD
02	TV Color	02013	028	107144	LCCC
02	TV Color	02013	066	133722	SC
02	TV Color	02014	010	080766	SC
03	Heladera	02015	017	088897	SCLD
03	Heladera	02015	031	092344	SC
03	Heladera	02016	030	102607	ST
04	Heladera	02017	013	070722	ST
04	Heladera	02018	075	137646	SC
05	TV Color	02019	051	120173	SC
08	Heladera	02020	054	120137	SC
01	TV Color	02025	030	093162	ST
02	TV Color	02026	041	103154	SC
03	TV Color	02027	075	120175	ST
03	Heladera	02028	036	116791	ST
04	Heladera	02029	036	097370	ST
04	Heladera	02030	061	134127	ST
04	Heladera	02030	070	141053	SCLD
05	TV Color	02031	010	078366	ST
07	TV Color	02032	036	097336	SC
03	Heladera	02033	046	123163	SC

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
01	TV Color	02035	013	075677	SC
01	TV Color	02035	063	130399	STLD
02	TV Color	02036	017	100591	SC
01	TV Color	02040	016	093743	SC
02	TV Color	02041	066	114330	ST
02	TV Color	02042	066	131082	SC
02	TV Color	02043	045	115513	SC
02	TV Color	02043	076	135001	SCLD
02	TV Color	02044	066	135971	ST
02	TV Color	02045	016	107627	ST
03	Heladera	02046	009	078617	SC
03	Heladera	02046	049	118025	SCLD
03	Heladera	02047	021	098563	ST
04	Heladera	02048	054	128921	SC
04	Heladera	02049	013	098865	STLD
04	Heladera	02049	054	134228	SC
04	Heladera	02050	013	087804	ST
05	TV Color	02051	051	128560	SC
07	TV Color	02052	052	123568	SC
08	Heladera	02053	080	139213	SC
01	TV Color	02055	066	134269	SC
01	TV Color	02057	016	094494	SC
02	TV Color	02058	080	141797	SC
02	TV Color	02059	030	120421	SC
04	Heladera	02060	017	102453	SC
08	Heladera	02062	016	087375	SC
11	S. Machine	02064	045	126343	SC
11	S. Machine	02064	047	129584	SCLD
01	TV Color	02065	031	092818	ST
03	Heladera	02066	076	137638	SC
02	TV Color	02067	046	125799	SC
04	Heladera	02068	034	108775	ST
10	Aire Acon.	02070	049	132357	SC
11	S. Machine	02071	016	087646	SC
01	TV Color	02072	034	102239	SC
02	TV Color	02073	010	039384	SC
02	TV Color	02074	013	080139	ST
03	Heladera	02075	013	064181	STLD
03	Heladera	02075	036	109863	ST
04	Heladera	02076	076	142349	SC
05	TV Color	02078	066	137581	SC
07	TV Color	02079	079	141951	ST
08	Heladera	02080	078	142355	SC
01	TV Color	02082	010	070566	SC
02	TV Color	02083	034	115223	SC
03	Heladera	02084	045	120411	SC
04	Heladera	02085	076	145498	ST
02	TV Color	02086	051	132752	SC
01	TV Color	02090	031	110613	ST
02	TV Color	02091	054	135106	SC
02	TV Color	02092	031	122197	SC
02	TV Color	02093	076	139243	ST
03	Heladera	02094	058	138913	ST
04	Heladera	02095	017	104778	SC
04	Heladera	02096	013	105835	SC
04	Heladera	02096	017	108696	STLD
04	Heladera	02097	013	082745	ST
05	TV Color	02098	031	122218	ST
01	TV Color	02101	013	074196	SC
02	TV Color	02103	066	140101	ST
03	Heladera	02104	066	142342	ST
04	Heladera	02105	034	131401	ST
05	TV Color	02106	030	119562	STLD
05	TV Color	02106	036	135984	SC
02	TV Color	02108	017	096464	ST
02	TV Color	02109	066	148111	ST
07	TV Color	02110	013	100242	ST
07	TV Color	02110	063	732449	STLD
08	Heladera	02111	066	143023	ST
12	C. Musical	02112	031	118123	ST
12	C. Musical	02112	063	145835	STLD
01	TV Color	02115	080	156505	SC
02	TV Color	02116	016	083113	ST
03	Heladera	02117	031	118692	SC
04	Heladera	02118	066	143359	ST
08	Heladera	02119	063	137627	SC
08	Heladera	02119	078	149076	LTCC
01	TV Color	02123	054	131356	ST
01	TV Color	02123	061	142697	SCLD
03	TV Color	02124	034	130942	SC
02	TV Color	02125	002	003698	SC
02	TV Color	02125	061	141253	STLD
02	TV Color	02126	066	137790	SC
04	Heladera	02128	066	142843	SC
04	Heladera	02129	030	110319	ST
05	TV Color	02130	045	134154	ST
07	TV Color	02131	017	092220	ST
01	TV Color	02132	054	131490	ST
02	TV Color	02133	024	121075	ST
04	Heladera	02134	052	133474	SC
08	Heladera	02135	054	134054	ST
02	TV Color	02137	013	086836	ST
02	TV Color	02137	017	100255	SCLD
03	Heladera	02138	051	133470	SCLD
03	Heladera	02138	080	156961	ST
04	Heladera	02139	036	121079	SC
05	TV Color	02140	066	134317	SC
12	C. Musical	02141	080	156671	SC
01	TV Color	02143	016	076907	SC
01	TV Color	02143	080	156949	STLD
02	TV Color	02144	036	139100	SC
01	TV Color	02146	059	154181	SV
02	TV Color	02147	013	119091	SC
02	TV Color	02148	031	126452	ST
03	Heladera	02149	013	101115	SC
04	Heladera	02150	036	154140	SC
04	Heladera	02151	046	135415	SC
07	TV Color	02152	013	090905	SC
07	TV Color	02152	045	133472	SCLD
08	Heladera	02153	076	153136	SC
12	C. Musical	02154	045	141326	SC
02	TV Color	02155	017	101003	ST
09	Aire Acon.	02157	054	149712	SC
11	S. Machine	02158	056	151759	ST
01	TV Color	02159	034	102629	ST
02	TV Color	02160	013	092373	ST
04	Heladera	02161	013	072065	STLD
04	Heladera	02161	034	104683	SC
05	TV Color	02162	030	142337	ST
03	Heladera	02163	018	101517	SC
01	TV Color	02166	034	107429	SC
02	TV Color	02167	034	111037	SC
03	Heladera	02168	034	112874	ST
04	Heladera	02169	030	130103	SC
12	C. Musical	02170	034	117017	SC
01	TV Color	02172	013	112419	STLD
01	TV Color	02172	051	140375	SC

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
02	TV Color	02173	013	086161	SC
04	Heladera	02174	066	156333	SC
08	Heladera	02175	076	158173	ST
01	TV Color	02177	034	137180	STLD
02	TV Color	02177	066	137238	ST
02	TV Color	02178	051	144381	SCLD
02	TV Color	02178	052	145992	ST
05	TV Color	02179	066	148520	ST
13	Lavarropa	02180	031	132488	SC
02	TV Color	02181	080	161423	SC
04	Heladera	02182	034	104066	ST
07	TV Color	02183	030	109751	ST
07	TV Color	02183	069	153149	LCCC
01	TV Color	02185	066	153781	ST
02	TV Color	02186	066	154206	SC
03	Heladera	02187	034	136399	SC
04	Heladera	02188	080	161469	ST
01	TV Color	02190	002	062452	SC
02	TV Color	02191	054	155345	ST
04	Heladera	02192	030	134086	SCLD
04	Heladera	02192	034	138567	SC
08	Heladera	02193	013	092672	ST
12	C. Musical	02194	034	137331	ST
01	TV Color	02197	034	132175	ST
02	TV Color	02198	034	142880	ST
02	TV Color	02199	013	106809	ST
04	Heladera	02200	017	109404	ST
04	Heladera	02200	061	156986	STLD
05	TV Color	02201	013	103590	ST
12	C. Musical	02202	066	157036	ST
09	Aire Acon.	02205	030	135382	SC
02	TV Color	02206	066	155198	ST
02	TV Color	02207	006	118819	SC
02	TV Color	02208	054	143599	SC
02	TV Color	02209	013	106794	ST
02	TV Color	02210	066	160137	ST
03	Heladera	02211	017	125063	ST
03	Heladera	02212	034	141202	ST
04	Heladera	02213	016	104762	SC
04	Heladera	02214	034	124716	SC
04	Heladera	02214	080	162969	SCLD
07	TV Color	02215	046	151555	ST
08	Heladera	02216	013	102083	STLD
08	Heladera	02216	066	155493	SC
01	TV Color	02217	046	136472	SC
01	TV Color	02218	030	108463	SC
05	TV Color	02219	075	161251	SC
08	Heladera	02220	066	156900	ST
08	Heladera	02220	079	162859	SCLD
13	Lavarropa	02221	066	156099	ST
01	TV Color	02224	036	126514	ST
02	TV Color	02225	036	114530	SC
02	TV Color	02226	066	158379	SC
04	Heladera	02227	066	157441	ST
04	Heladera	02228	034	124336	ST
12	C. Musical	02229	046	147750	SC
01	TV Color	02232	066	157074	ST
02	TV Color	02233	036	153183	ST
02	TV Color	02234	034	115402	ST
03	Heladera	02235	013	096921	SCLD
03	Heladera	02235	054	147754	SC
04	Heladera	02227	066	157441	ST
05	TV Color	02237	013	085931	SC
07	TV Color	02238	051	135420	ST
08	Heladera	02239	036	143371	SC
08	Heladera	02239	063	159106	SCLD
12	C. Musical	02240	036	121626	ST
12	C. Musical	02240	063	153612	STLD
01	TV Color	02242	013	096287	STLD
01	TV Color	02242	036	127687	SC
02	TV Color	02243	036	155512	ST
02	TV Color	02244	034	142302	SC
04	Heladera	02245	034	131560	ST
12	C. Musical	02246	036	144412	SC
01	TV Color	02248	066	162067	SC
02	TV Color	02249	066	160636	ST
03	Heladera	02250	066	157666	ST
04	Heladera	02251	028	123813	LTCC
04	Heladera	02251	066	161354	ST
08	Heladera	02252	080	166891	SC
13	Lavarropa	02253	002	030092	SC
09	Aire Acon.	02255	016	092400	SC
02	TV Color	02256	066	164173	ST
02	TV Color	02257	030	160222	ST
02	TV Color	02257	080	168120	SCLD
04	Heladera	02259	054	156015	ST
01	TV Color	02261	016	122977	SC
01	TV Color	02262	017	112234	ST
02	TV Color	02263	033	151449	LCCC
02	TV Color	42263	080	165346	ST
02	TV Color	02264	066	165341	SC
02	TV Color	02265	066	167199	ST
02	TV Color	02266	036	160307	SC
03	Heladera	02267	034	154451	ST
03	Heladera	02268	079	168824	ST
04	Heladera	02269	013	118836	ST
04	Heladera	02270	034	138613	SC
07	TV Color	02272	004	088307	LTCC
7	TV Color	02272	030	145978	ST
08	Heladera	02273	034	139350	SC
12	C. Musical	02274	066	164904	SC
12	C. Musical	02275	045	153130	SC
02	TV Color	02278	042	147757	LTCC
02	TV Color	02278	080	168128	SC
05	TV Color	02279	036	144480	SCLD
05	TV Color	02279	066	161110	SC
10	Aire Acon.	02280	041	151625	ST
01	TV Color	02281	034	144346	ST
13	Lavarropa	02282	066	160765	ST
04	Heladera	02283	013	103919	STLD
04	Heladera	02283	034	138565	SC
02	TV Color	02285	013	134314	SC
02	TV Color	02286	031	146765	ST
04	Heladera	02287	031	149750	STLD
04	Heladera	02287	066	165174	ST
08	Heladera	02288	013	104814	ST
08	Heladera	02288	048	158644	LTCC
02	TV Color	02290	066	167763	SC
02	TV Color	02290	080	172312	STLD
02	TV Color	02290	080	172342	ST D
07	TV Color	02292	054	157435	ST
01	TV Color	02293	034	117026	SC
02	TV Color	02294	031	143215	ST
04	Heladera	02295	066	162095	SC
05	TV Color	[illegible]	013	080120	STLD
05	TV Color	02296	054	153162	ST
12	C. Musical	02297	031	140934	ST
02	TV Color	02300	036	150653	ST

Modelo	Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
14 Cocnia	02301	031	146747	ST
01 TV Color	02302	066	160782	ST
02 TV Color	02303	031	122874	STLD
02 TV Color	02303	066	166373	SC
03 Heladera	02304	031	116541	ST
04 Heladera	02305	034	133142	SC
02 TV Color	02307	036	140207	ST
04 Heladera	02308	031	132093	ST
08 Heladera	02309	066	165258	ST
12 C. Musical	02310	068	169681	ST
13 Lavarropa	02311	066	167453	SC
09 Aire Acon.	02314	034	147777	SC
01 TV Color	02315	036	166079	ST
01 TV Color	02315	073	169710	LCCC
01 TV Color	02316	066	167040	SC
02 TV Color	02317	005	120642	SC
02 TV Color	02318	054	158213	SC
04 Heladera	02320	066	165218	ST
05 TV Color	02321	034	149553	SC
07 TV Color	02322	066	166505	SC
01 TV Color	02324	002	063022	ST
01 TV Color	02324	032	147922	LCCC
02 TV Color	02326	031	143380	SC
02 TV Color	02328	034	142927	ST
03 Heladera	02329	031	151938	ST
04 Heladera	02330	031	135313	SC
04 Heladera	02330	063	155201	LTCC
04 Heladera	02331	054	157895	ST
08 Heladera	02332	066	169743	ST
12 C. Musica	02333	034	158353	ST
01 TV Color	02336	013	102939	ST
05 TV Color	02337	036	170043	ST
12 C. Musical	02338	066	166654	ST
14 Cocina	02339	017	139283	ST
02 TV Color	02340	066	165561	ST
03 Heladera	02341	030	142995	SC
07 TV Color	02342	031	131852	ST
07 TV Color	02342	034	158589	STLD
04 Heladera	02345	036	140047	ST
01 TV Color	02346	013	087959	ST
02 TV Color	02347	066	172040	ST
08 Heladera	02348	017	119427	ST
08 Heladera	02348	030	144032	STLD
12 C. Musical	02349	060	172072	ST
13 Lavarropa	02350	031	133354	ST
01 TV Color	02352	036	138545	SC
01 TV Color	02352	048	157443	LTCC
02 TV Color	02353	066	170244	ST
02 TV Color	02354	036	150814	SC
02 TV Color	02355	066	168402	SC
03 Heladera	02356	034	141440	ST
04 Heladera	02357	013	101074	ST
04 Heladera	02358	002	069394	ST
04 Heladera	02358	049	164965	LCCC
05 TV Color	02359	031	148482	ST
12 C. Musical	02360	030	142993	ST
01 TV Color	02364	054	166116	SC
02 TV Color	02365	036	147501	STLD
02 TV Color	02365	066	166691	SC
02 TV Color	02366	034	141938	ST
04 Heladera	02368	031	147916	SCLD
04 Heladera	02368	066	177149	ST
05 TV Color	02369	034	161669	ST
07 TV Color	02370	031	136029	ST
07 TV Color	02370	036	137917	SCLD
08 Heladera	02371	066	171921	ST
12 C. Musical	02372	031	118997	ST
02 TV Color	02373	036	179495	SC
13 Lavarropa	02374	032	172600	STLD
13 Lavarropa	02374	076	179230	ST
01 TV Color	02376	031	164069	SC
02 TV Color	02377	054	164392	ST
04 Heladera	02378	013	121677	STLD
04 Heladera	02378	031	163266	ST
10 Aire Acon.	02382	057	174316	SC
01 TV Color	02383	032	146771	LCCC
01 TV Color	02383	034	151123	ST
02 TV Color	02384	031	158831	SC
02 TV Color	02385	031	158785	SC
03 Heladera	02386	017	144482	SC
04 Heladera	02387	034	152753	ST
05 TV Color	02388	066	176027	ST
08 Heladera	02389	054	171951	ST
12 C. Musical	02390	034	164090	ST
14 Cocina	02392	001	040990	ST
01 TV Color	03393	026	141299	LTCC
01 TV Color	02393	031	151491	SC
02 TV Color	02394	031	162687	ST
03 Heladera	02395	031	152875	ST
02 TV Color	02396	066	178774	ST
12 C. Musical	02398	017	119412	SC
02 TV Color	02400	066	170022	ST
04 Heladera	02401	031	158434	ST
05 TV Color	02402	066	174498	ST
01 TV Color	02403	066	175844	ST
01 TV Color	02403	073	178763	LTCC
02 TV Color	02405	031	143121	ST
03 Heladera	02406	066	177024	SC
04 Heladera	02407	031	158358	ST
08 Heladera	02408	066	177113	ST
12 C. Musical	02409	054	172403	ST
13 Lavarropa	02410	002	082562	ST
09 Aire Acon.	02411	034	158251	ST
01 TV Color	02412	013	107364	STLD
01 TV Color	02412	036	150447	ST
02 TV Color	02413	031	139368	SC
05 TV Color	02414	054	171800	ST
05 TV Color	02414	066	174746	STLD
02 TV Color	02415	034	163751	ST
02 TV Color	02417	054	176290	SC
04 Heladera	02418	031	148184	SC
12 C. Musical	02419	031	153804	ST
14 Cocina	02421	045	172879	SC
14 Cocina	02421	051	179261	STLD
01 TV Color	02422	013	106879	ST
02 TV Color	02423	066	182455	SC
02 TV Color	02424	031	166685	STLD
02 TV Color	02424	066	182536	SC
03 Heladera	02425	031	170064	SC
03 Heladera	02425	036	171769	STLD
07 TV Color	02426	034	153877	ST
02 TV Color	02427	013	109357	ST
02 TV Color	02428	036	186372	ST
05 TV Color	02429	054	172968	ST
08 Heladera	02430	031	152645	ST
01 TV Color	02433	034	158912	ST
02 TV Color	02434	066	187021	SC
03 Heladera	02435	034	175183	ST
04 Heladera	02436	066	181729	SC
12 C. Musical	02437	066	182525	ST
17 Radio Gr.	02438	019	166481	ST
05 TV Color	02439	066	187069	SC
02 TV Color	02441	066	180313	SC
01 TV Color	02443	031	156457	SC
02 TV Color	02444	031	167460	ST
04 Heladera	02445	002	074124	SC
08 Heladera	02446	031	144251	ST
01 TV Color	02449	017	146844	SC
02 TV Color	02450	036	180769	SC
02 TV Color	02451	034	172955	ST
02 TV Color	02452	031	171845	ST
03 Heladera	02453	060	195602	SC
04 Heladera	02454	031	175093	ST
05 TV Color	02455	031	172495	STLD
05 TV Color	02455	066	189232	ST
07 TV Color	02456	036	168246	ST
12 C. Musical	02457	066	186282	ST
02 TV Color	02458	054	187092	ST
02 TV Color	02458	066	190476	STLD
05 TV Color	02459	031	168251	SC
08 Heladera	02460	017	135086	ST
11 S. Machine	02463	002	062315	SC
14 Cocina	02464	013	130209	SC
17 Radio Gr.	02465	051	189852	SC
01 TV Color	02466	031	136421	SC
01 TV Color	02467	010	121533	ST
02 TV Color	02468	066	179176	SC
02 TV Color	02469	066	189114	SC
02 TV Color	02470	036	176760	SC
02 TV Color	02471	066	193013	SC
03 Heladera	02472	054	183839	ST
03 Heladera	02473	036	176550	SC
04 Heladera	02474	054	177681	SC
04 Heladera	02475	031	175116	ST
05 TV Color	02476	013	124455	STLD
05 TV Color	02476	036	169048	STLD
05 TV Color	02477	034	170705	STLD
05 TV Color	02478	031	175123	ST
08 Heladera	02478	031	175123	ST
12 C. Music.	02479	066	189463	ST
13 Lavarropa	02480	034	166486	ST
17 Radio Gr.	02483	047	195932	ST
01 TV Color	02484	066	194726	ST
02 TV Color	02485	054	187936	ST
12 C. Music.	02486	031	167704	SC
02 TV Color	02487	031	158938	ST
02 TV Color	02487	036	167703	SCLD
04 Heladera	02488	066	191603	ST
11 S. Mach.	02490	054	184309	ST
01 TV Color	02491	066	189898	ST
02 TV Color	02492	054	186386	SC
05 TV Color	02493	002	003718	ST
05 TV Color	02493	031	164475	SCLD
09 Aire Ac.	02494	031	166531	SC
09 Aire Ac.	02494	052	179733	STLD
02 TV Color	02495	034	175133	ST
03 Heladera	02496	031	166684	ST
08 Heladera	02497	066	192276	ST
12 C. Music.	02498	031	168268	ST
12 C. Music.	02498	036	169471	SCLD
02 TV Color	02499	054	187957	ST
01 TV Color	02502	034	168273	SCLD
01 TV Color	02502	066	195049	SC
02 TV Color	02503	002	022537	SC
02 TV Color	02503	060	203318	LCCC
05 TV Color	02504	054	188590	SC
07 TV Color	02505	031	164956	ST
13 Lavarropa	02506	031	167517	ST
13 Lavarropa	02506	031	167517	ST
13 Lavarropa	02506	074	199103	LCCC
02 TV Color	02507	054	183854	SC
14 Cocina	02508	002	090675	SC
14 Cocina	02508	046	192919	STLD
04 Heladera	02509	054	186395	SC
02 TV Color	02511	002	083130	SC
05 TV Color	02512	066	200331	SC
12 C. Music.	02513	002	058828	SC
17 Radio Gr.	02514	013	148251	ST
17 Radio Gr.	02514	051	193058	SCLD
01 TV Color	02515	030	165024	LCCC
01 TV Color	02515	031	167261	ST
02 TV Color	02516	045	184330	LTCC
02 TV Color	02516	054	190679	ST
03 Heladera	02517	066	199568	ST
04 Heladera	02518	031	173486	SCLD
04 Heladera	02518	066	199885	SC
08 Heladera	02519	031	175151	ST
11 S. Mach.	02551	034	175178	SC
02 TV Color	02522	019	145122	LTCC
02 TV Color	02522	031	170956	SC
02 TV Color	02523	054	195481	SC
10 Aire Ac.	02527	031	164266	SC
01 TV Color	02528	034	164269	SC
01 TV Color	02528	036	164273	STLD
02 TV Color	02529	031	174652	ST
02 TV Color	02529	057	190362	LTCC
02 TV Color	02530	034	188893	ST
02 TV Color	02531	026	174668	LCCC
02 TV Color	02531	054	191841	ST
03 Heladera	02532	036	174575	ST
04 Heladera	02533	054	193016	ST
05 TV Color	02534	054	200424	SC
05 TV Color	02535	013	135573	STLD
05 TV Color	02535	036	202327	ST
08 Heladera	02536	066	200403	ST
12 C. Music.	02537	002	063313	ST
12 C. Music.	02537	034	183123	SCLD
13 Lavarropa	02538	002	013155	SC
16 Freezer	02539	002	068739	STLD
16 Freezer	02539	054	187202	ST
02 TV Color	02540	002	053561	SC
11 S. Mach.	02541	034	192955	SC
14 Cocina	02542	054	206974	SC
17 Radio Gr.	02543	036	197629	SC
17 Radio Gr.	02544	017	190108	ST
01 TV Color	02545	030	170061	SC
01 TV Color	02545	036	183043	SV
02 TV Color	02546	066	200480	SC
02 TV Color	02547	034	195724	ST
03 Heladera	02548	066	204322	ST
04 Heladera	02549	014	150473	LTCC
04 Heladera	02549	014	150473	LTCC
04 Heladera	02549	066	201099	ST
05 TV Color	02550	031	183817	ST
12 C. Music.	02551	066	201440	ST
01 TV Color	02555	066	200863	ST
05 TV Color	02556	054	204343	SC
02 TV Color	02558	066	199014	ST
02 TV Color	02559	031	165030	SC
03 Heladera	02560	031	174419	ST
03 Heladera	02560	080	203759	STLD
04 Heladera	02561	034	174413	STLD
04 Heladera	02561	066	198506	SC
05 TV Color	02562	031	151251	SC
07 TV Color	02563	034	172139	ST
07 TV Color	02563	055	186356	LTCC
08 Heladera	02564	017	155346	SCLD
08 Heladera	02564	066	203356	ST
12 C. Music.	02565	054	199065	ST
02 TV Color	02566	096	207297	SC
01 TV Color	02568	054	186284	SC
02 TV Color	02569	054	197864	ST
02 TV Color	02570	017	164977	ST
02 TV Color	02570	073	208024	LTRP
04 Heladera	02571	034	169523	SC
12 C. Music.	02572	066	207324	ST
13 Lavarropa	02573	054	195487	SC
09 Aire Acon.	02576	034	177359	ST
14 Cocina	02577	057	207850	ST
02 TV Color	02578	054	196804	ST
04 Heladera	02580	002	005461	ST
05 TV Color	02581	066	207672	ST
08 Heladera	02582	002	010062	SC
11 S. Machine	02584	031	183703	ST
17 Radio Gr.	02585	034	202447	ST
01 TV Color	02586	002	046921	ST
02 TV Color	02587	022	154768	LCPR
02 TV Color	02587	054	196111	SC
02 TV Color	02588	014	146047	LTCC
02 TV Color	02588	034	179839	ST
04 Heladera	02589	061	207763	LTCC
04 Heladera	02589	066	209907	ST
05 TV Color	02590	066	207319	SC
12 C. Musical	02591	066	207830	SC
02 TV Color	02595	013	138797	ST
02 TV Color	02595	016	142781	SCLD
05 TV Color	02596	010	143389	LTCC
05 TV Color	02596	034	175600	ST
08 Heladera	02597	031	174423	ST
02 TV Color	02598	066	20[illegible]503	SC
03 Heladera	02599	031	176866	ST
03 Heladera	02599	034	178976	SCLD
04 Heladera	02600	024	167772	LTCC
04 Heladera	02600	031	177551	ST
02 TV Color	02601	002	074070	SC
02 TV Color	02603	049	172554	LCCC
02 TV Color	02603	054	200397	SC
05 TV Color	02604	066	210815	SC
12 C. Musical	02605	002	009435	ST
12 C. Musical	02605	066	202941	SCLD
16 Freezer	02606	054	201044	ST
11 S. Machine	02609	031	191412	SC
14 Cocina	02610	017	187145	SC
17 Radio Gr.	02611	017	193371	SC
01 TV Color	02612	015	121698	LTCC
01 TV Color	02612	034	171452	SC
02 TV Color	02613	054	204209	ST
04 Heladera	02614	013	147300	STLD
04 Heladera	02614	066	210414	ST
05 TV Color	02615	066	205222	ST
08 Heladera	02616	017	162611	ST
12 C. Musical	02617	066	211508	ST
13 Lavarropa	02618	031	172548	ST
13 Lavarropa	02618	063	204433	LTCC
02 TV Color	02621	054	209654	ST
02 TV Color	02621	066	209666	STLD
02 TV Color	02622	066	2[illegible]78	SC
02 TV Color	02623	066	211600	ST
03 Heladera	02624	031	191166	SC
04 Heladera	02625	034	190868	ST
05 TV Color	02626	002	005448	STLD
05 TV Color	02626	054	203108	SC
10 Aire Acon.	02629	031	182008	SC
17 Radio Gr.	02630	017	192985	SC
01 TV Color	02631	002	046260	ST
01 TV Color	02631	059	195158	LCCC
02 TV Color	02632	066	206690	ST
12 C. Musical	02633	054	203177	SC
02 TV Color	02634	063	209899	LCCC
02 TV Color	02634	066	209937	SC
11 S. Machine	02640	031	189014	ST
14 Cocina	02641	017	187174	SC
17 Radio Gr.	02642	049	207558	SC
17 Radio Gr.	02643	012	182012	ST
01 TV Color	02644	031	190056	STLD
01 TV Color	02644	034	190059	STLD
01 TV Color	02644	054	190096	ST
01 TV Color	02644	066	196009	SCLD
01 TV Color	02645	054	200724	SC
02 TV Color	02646	054	207051	ST
02 TV Color	02647	031	185196	SC
02 TV Color	02648	031	197865	ST
02 TV Color	02648	034	201211	STLD
02 TV Color	02649	002	112537	SC
02 TV Color	02650	066	216109	ST
03 Heladera	02651	066	209170	ST
04 Heladera	02652	002	005317	ST
05 TV Color	02653	036	207578	SC
05 TV Color	02654	031	190286	STLD
05 TV Color	02654	066	213267	SC
05 TV Color	02655	054	213637	SC
07 TV Color	02656	066	208008	ST
08 Heladera	02657	066	213302	ST
12 C. Musical	02658	002	063998	ST
13 Lavarropa	02659	013	169428	STLD
13 Lavarropa	02659	036	201120	SC
03 Heladera	02663	013	144282	ST
03 Heladera	02663	042	201164	LTCC
04 Heladera	02664	031	170990	SC
04 Heladera	02664	034	175237	STLD
08 Heladera	02665	017	164308	LTCC
08 Heladera	02665	066	213601	ST
12 C. Musical	02666	046	204355	STLD
12 C. Musical	02666	080	223507	ST
01 TV Color	02667	002	072305	ST
09 Aire Acon.	02672	001	080718	LCCC
09 Aire Acon.	02672	036	202960	ST
11 S. Machine	02673	031	191158	SC
02 TV Color	02674	031	160034	ST
02 TV Color	02674	036	173136	SCLD
02 TV Color	02675	005	033680	LCCC
02 TV Color	02675	031	182023	ST
02 TV Color	02676	054	210610	SC
03 Heladera	02677	054	195088	SC
04 Heladera	02678	005	030082	LCCC
04 Heladera	02678	031	170816	SC
05 TV Color	02679	002	022541	SC
08 Heladera	02680	054	207837	ST
12 C. Musical	02681	061	207598	SC
02 TV Color	02682	002	111054	ST
14 Cocina	02684	030	204482	SC
17 Radio Gr.	02685	039	205491	ST
01 TV Color	02686	002	032318	ST
02 TV Color	02687	039	191352	LCCC
02 TV Color	02687	054	212299	ST
04 Heladera	02688	013	106122	SCLD
04 Heladera	02688	036	177115	SC
05 TV Color	02689	066	217543	SC
13 Lavarropa	02690	013	121576	ST
16 Freezer	02691	054	209344	ST
16 Freezer	02691	079	220155	LTCC
01 TV Color	02693	006	103037	SCLD
01 TV Color	02693	024	191590	ST
04 Heladera	02694	004	130326	SCLD
04 Heladera	02694	031	205118	SC
11 S. Mach.	02695	017	169318	STLD
11 S. Mach.	02695	034	203172	SC
02 TV Color	02696	017	169021	ST
02 TV Color	02697	034	193301	ST
03 Heladera	02698	031	186900	SCLD
03 Heladera	02698	066	212300	SC
04 Heladera	02699	036	203764	LTCC
04 Heladera	02699	054	216361	ST
05 TV Color	02700	066	217613	SC
08 Heladera	02701	002	005485	ST
08 Heladera	02701	031	189654	SCLD
12 C. Musical	02702	031	173555	ST
17 Radio Gr.	02704	031	205162	SC
17 Radio Gr.	02704	034	206334	STLD
01 TV Color	02705	013	134302	STLD
01 TV Color	02705	031	172578	SC
02 TV Color	02706	054	199412	ST
05 TV Color	02707	031	194278	SS
05 TV Color	02707	034	196817	STLD
12 C. Musical	02708	002	120804	SC
12 C. Musical	02708	049	205114	LTCC
01 TV Color	02710	011	[illegible]	SC
11 S. Mach.	02712	031	209546	ST
14 Cocina	02713	010	166542	SCLD
14 Cocina	02713	045	215777	ST
02 TV Color	02714	006	110427	LTCC
02 TV Color	02714	066	210343	SS
02 TV Color	02715	066	208244	ST
02 TV Color	02715	077	226838	LCCC
03 Heladera	02716	066	211071	ST
04 Heladera	02717	031	183431	STLD
04 Heladera	02717	066	217540	ST
04 Heladera	02718	054	202493	SC
04 Heladera	02718	074	221205	LTCC
05 TV Color	02719	054	203214	SC
08 Heladera	02720	034	182060	ST
13 Lavarropa	02721	013	171816	ST
13 Lavarropa	02721	048	205125	LTCC
02 TV Color	02722	054	210057	SC
04 Heladera	02726	035	228990	SC
14 Cocina	02727	002	114024	SC
17 Radio Gr.	02728	021	203205	SC
17 Radio Gr.	02729	031	207884	ST
01 TV Color	02730	031	185183	ST
02 TV Color	02731	017	190390	ST
02 TV Color	02732	066	220257	ST
02 TV Color	02733	002	030753	ST
02 TV Color	02734	031	202218	ST
02 TV Color	02735	066	237809	SC
02 TV Color	02736	066	229185	SC
03 Heladera	02737	034	205393	STLD
03 Heladera	02737	066	230415	ST
03 Heladera	02738	066	227228	ST
04 Heladera	02739	031	201476	SC
04 Heladera	02740	017	166554	ST
04 Heladera	02740	061	223176	STLD
05 TV Color	02741	031	201681	STLD
05 TV Color	02741	054	213784	ST
05 TV Color	02742	054	220417	ST
05 TV Color	02743	015	183784	LCCC
05 TV Color	02743	066	227218	ST
07 TV Color	02744	031	183147	ST
08 Heladera	02745	066	222323	ST
08 Heladera	02746	066	229159	SC
12 C. Musical	02747	034	210932	SC
12 C. Musical	02748	054	215818	SC
12 C. Musical	02748	072	229334	LTCC
10 Aire Acon.	02754	034	199253	SC
11 S. Mach.	02755	029	208571	SC
17 Radio Gr.	02756	017	192224	ST
01 TV Color	02757	054	210356	SC
01 TV Color	02757	078	230334	LTCC
02 TV Color	02758	066	220073	ST
02 TV Color	02759	034	199476	SCLD
02 TV Color	02759	054	215248	ST
04 Heladera	02760	044	211109	LTCC
04 Heladera	02760	054	218505	ST
12 C. Musical	02761	031	176350	ST
13 Lavarropa	02762	066	218523	ST
16 Freezer	02763	034	192205	STLD
16 Freezer	02763	066	215908	SC
09 Aire Acon.	02764	054	223519	SC
09 Aire Acon.	02764	057	229170	STLD
05 TV Color	02765	066	222599	ST
04 Heladera	02766	066	164326	ST
14 Cocina	02767	031	208685	SC
17 Radio Gr.	02768	016	191462	SS
01 TV Color	02769	036	159217	STLD
01 TV Color	02769	066	223191	ST
02 TV Color	02770	002	008247	SC
02 TV Color	02770	032	191596	LTCC
03 Heladera	02771	054	215614	SC
04 Heladera	02772	013	157732	SCLD
04 Heladera	02772	031	189778	ST
12 C. Musical	02773	066	229356	ST
02 TV Color	02774	002	119321	ST
01 TV Color	02776	020	160253	ST
11 S. Mach.	02777	034	218203	SC
02 TV Color	02778	002	045508	SC

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
05	TV Color	02779	031	185879	ST
05	TV Color	02779	078	240503	LTCC
08	Heladera	02780	054	215443	SC
08	Heladera	02780	066	223272	STLD
01	TV Color	02782	034	214224	ST
04	Heladera	02783	018	193156	SC
04	Heladera	02783	019	192291	SCLD
17	Radio Gr.	02785	036	215679	SC
01	TV Color	02786	031	172730	ST
01	TV Color	02786	060	214523	LCCC
02	TV Color	02787	054	227106	SC
02	TV Color	02788	019	171398	LTCC
02	TV Color	02788	031	184493	ST
03	Heladera	02790	065	230429	SC
04	Heladera	02791	058	225193	SV
04	Heladera	02792	041	159387	LTCC
04	Heladera	02792	054	218391	ST
05	TV Color	02793	056	220503	SC
08	Heladera	02794	031	194264	ST
12	C. Musical	02795	034	187189	SC
12	C. Musical	02796	002	085413	ST
13	Lavarropa	02797	031	168599	ST
13	Lavarropa	02797	036	203520	STLD
19	Sound Pr.	02798	017	184012	STLD
19	Sound Pr.	02798	031	195756	SC
11	S. Machine	02800	010	230398	LTCC
11	S. Machine	02800	013	230333	SC
02	TV Color	02801	078	115127	SV
03	Heladera	02802	066	194376	SC
04	Heladera	02803	066	186454	SC
05	TV Color	02804	066	155581	SC
02	TV Color	02805	002	238101	ST
17	Radio Gr.	02808	031	223415	ST
01	TV Color	02809	031	217318	ST
02	TV Color	02810	002	242352	SC
08	Heladera	02811	066	186183	ST
12	C. Musical	02812	066	154670	ST
16	Freezer	02813	034	220567	SCLD
16	Freezer	02813	066	175974	SC
02	TV Color	02814	054	216749	ST
02	TV Color	02814	066	210236	SCLD
04	Heladera	02815	031	165055	SC
11	S. Machine	02816	031	202225	ST
03	Heladera	02817	002	242410	SC
04	Heladera	02818	054	181889	ST
05	TV Color	02819	064	184604	LCCC
05	TV Color	02819	066	185792	ST
13	Lavarropa	02820	031	219158	ST
14	Cocina	02822	017	228371	SC
02	TV Color	02823	054	186192	ST
02	TV Color	02823	055	184575	LTCC
02	TV Color	02824	031	210463	ST
03	Heladera	02825	054	196837	ST
01	TV Color	02827	001	245019	SCLD
01	TV Color	02827	036	222370	ST
01	TV Color	02827	038	222358	SCLD
01	TV Color	02828	020	171752	ST
01	TV Color	02828	022	171505	SCLD
04	Heladera	02829	029	166545	ST
11	S. Machine	02830	031	221064	ST
17	Radio Gr.	02831	054	170175	ST
01	TV Color	02832	054	170603	SC
02	TV Color	02833	066	163651	ST
02	TV Color	02834	020	233916	LTCC
02	TV Color	02834	031	227648	ST
04	Heladera	02836	034	202753	ST
04	Heladera	02836	036	202505	SCLD
04	Heladera	02837	034	208888	ST
05	TV Color	02838	034	225434	ST
07	TV Color	02839	031	219208	ST
07	TV Color	02839	036	213953	STLD
12	C. Musical	02840	034	225439	ST
19	Sound Pr.	02841	066	175293	ST
01	TV Color	02844	031	201515	SC
04	Heladera	02845	038	191045	ST
09	Aire Acon.	02846	036	212334	SC
11	S. Machine	02847	036	229472	SC
14	Cocina	02848	052	196120	SC
17	Radio Gr.	02849	034	210595	SC
17	Radio Gr.	02850	002	248112	SC
01	TV Color	02851	066	150098	ST
02	TV Color	02852	031	215830	ST
02	TV Color	02853	034	210966	ST
02	TV Color	02854	031	233754	ST
02	TV Color	02855	034	242015	STLD
02	TV Color	02855	054	239665	SC
03	Heladera	02856	054	214587	SC
03	Heladera	02857	036	231089	ST
04	Heladera	02858	034	221523	STLD
04	Heladera	02858	036	201549	SC
04	Heladera	02859	031	235613	SC
05	TV Color	02860	066	210207	ST
05	TV Color	02861	002	242444	ST
05	TV Color	02861	034	230542	STLD
08	Heladera	02862	031	214583	ST
08	Heladera	02863	066	221104	ST
12	C. Musical	02864	036	177884	ST
12	C. Musical	02865	054	219466	ST
13	Lavarropa	02866	036	215074	ST
13	Lavarropa	02866	062	194102	LTCC
02	TV Color	02867	054	218561	SC
18	Lavarropa	02870	014	220416	ST
10	Aire Acon.	02871	034	188587	SC
01	TV Color	02872	034	220855	STLD
01	TV Color	02872	054	182216	ST
02	TV Color	02873	002	239626	ST
05	TV Color	02874	066	173916	SC
16	Freezer	02875	002	240573	ST
16	Freezer	02875	057	219212	LTCC
01	TV Color	02877	017	160412	SC
04	Heladera	02878	020	181703	SC
11	S. Machine	02879	031	191691	ST
14	Cocina	02880	031	224027	SC
17	Radio Gr.	02881	002	250528	SC
01	TV Color	02882	031	214543	ST
02	TV Color	02883	002	242855	ST
02	TV Color	02884	002	250 18	ST
02	TV Color	02884	066	173377	STLD
02	TV Color	02885	054	204597	SC
03	Heladera	02886	061	186434	ST
03	Heladera	02887	002	2[illegible]252	SC
04	Heladera	02888	002	246859	ST
04	Heladera	02889	066	111825	ST
05	TV Color	02890	054	204554	ST
08	Heladera	02891	002	248146	ST
12	C. Musical	02892	031	219675	STLD
12	C. Musical	02892	066	153794	SC
13	Lavarropa	02893	054	205681	ST
19	Sound Pr.	02894	080	003168	SC
04	Heladera	02896	031	233439	STLD
04	Heladera	02896	066	205539	SC
08	Heladera	02897	002	247509	ST
01	TV Color	02899	034	234610	SC
09	Aire Acon.	02900	029	216934	STLD
09	Aire Acon.	02900	031	223437	SC
11	S. Machine	02901	002	121276	ST
17	Radio Gr.	02902	054	242092	SC
02	TV Color	02903	066	235680	SC
02	TV Color	02904	031	220536	SC
04	Heladera	02905	020	204256	ST
14	Cocina	02906	002	119234	ST
18	Lavarropa	02907	036	220930	STLD
18	Lavarropa	02907	054	231776	SC
02	TV Color	02908	066	236128	ST
03	Heladera	02909	002	039988	SC
04	Heladera	02910	066	242370	ST
05	TV Color	02911	002	078507	ST
12	C. Musical	02912	002	007140	ST
01	TV Color	02914	005	085256	STLD
01	TV Color	02914	034	243147	SC
01	TV Color	02915	002	045343	SC
02	TV Color	02916	029	173542	LTPR
02	TV Color	02916	066	242483	SC
04	Heladera	02917	013	168724	SCLD
04	Heladera	02917	036	216258	ST
08	Heladera	02918	031	216184	STLD
08	Heladera	02918	066	239808	ST
04	Heladera	02919	017	201851	ST
02	TV Color	02920	013	171775	ST
02	TV Color	02921	066	273603	SC
03	Heladera	02922	036	219803	SC
04	Heladera	02923	031	220215	STLD
04	Heladera	02923	066	245617	ST
05	TV Color	02924	066	246031	ST
07	TV Color	02925	054	230415	SC
07	TV Color	02925	066	239436	STLD
08	Heladera	02926	002	111925	SC
11	S. Machine	02928	034	223545	ST
11	S. Machine	02928	045	240008	SCLD
17	Radio Gr.	02929	031	233966	ST
13	Lavarropa	02930	066	242461	ST
01	TV Color	02931	010	184524	SC
14	Cocina	02932	002	058889	SC
17	Radio Gr.	02933	002	108959	ST
01	TV Color	02934	054	236004	ST
02	TV Color	02935	013	210723	SCLD
02	TV Color	02935	036	221578	SC
03	Heladera	02936	002	038951	SC
04	Heladera	02937	002	126755	ST
04	Heladera	02937	038	225531	LCCC
05	TV Color	02938	066	247561	ST
05	TV Color	02938	075	257137	LCCC
12	C. Musical	02939	066	237996	ST
16	Freezer	02940	040	234220	LTCC
16	Freezer	02940	054	239437	SC
11	S. Machine	02941	002	085241	ST
02	TV Color	02942	031	239968	SC
04	Heladera	02944	020	221359	ST
01	TV Color	02945	031	223695	ST
01	TV Color	02945	034	225450	STLD
02	TV Color	02946	002	017073	SC
02	TV Color	02946	076	252674	STLD
03	Heladera	02947	031	237961	SC
04	Heladera	02948	013	184020	STLD
04	Heladera	02948	036	231814	SC
05	TV Color	02949	002	159766	SC
08	Heladera	02950	066	245892	ST
12	C. Musical	02951	013	181893	STLD
12	C. Musical	02951	054	238409	ST
01	TV Color	02954	002	100188	SC
10	Aire Acon.	02955	013	178027	ST
11	S. Machine	02956	034	232457	ST
14	Cocina	02957	031	232822	ST
17	Radio Gr.	02958	058	260873	ST
02	TV Color	02959	034	224038	SC
02	TV Color	02959	036	224874	SCLD
02	TV Color	02960	017	238143	STLD
02	TV Color	02960	034	245409	SC
04	Heladera	02961	021	205565	LCCC
04	Heladera	02961	054	236317	SC
13	Lavarropa	02962	066	246455	ST
19	Sound Pr.	02963	066	245731	SC
20	Termotque.	02964	012	223018	STLD
20	Termotque.	02964	031	234096	ST
08	Heladera	02965	013	204139	ST
08	Heladera	02965	042	234093	LTCC
02	TV Color	02966	054	228302	SC
01	TV Color	02968	014	230956	SC
04	Heladera	02969	002	274804	ST
09	Aire Acon.	02970	034	225041	ST
09	Aire Acon.	02970	046	209080	STLD
11	S. Machine	02971	036	232483	SC
01	TV Color	02973	008	252692	LCCC
01	TV Color	02973	054	219649	ST
02	TV Color	02974	013	250702	ST
02	TV Color	02975	031	233792	SC
02	TV Color	02975	036	232449	STLD
02	TV Color	02976	031	240679	ST
02	TV Color	02976	036	238077	LTCC
03	Heladera	02977	054	227391	ST
03	Heladera	02978	054	223406	ST
04	Heladera	02979	066	201363	SC
04	Heladera	02980	054	214607	ST
04	Heladera	02980	074	191374	LTCC
05	TV Color	02981	054	230902	ST
05	TV Color	02981	066	220548	STLD
05	TV Color	02982	002	275754	ST
08	Heladera	02983	036	208245	SC
12	C. Musical	02984	031	237402	SC
12	C. Musical	02984	034	236349	STLD
16	Freezer	02985	054	221908	SC
16	Freezer	02985	068	212993	LCCC
02	TV Color	02986	081	220739	ST
14	Cocina	02987	002	275528	SC
17	Radio Gr.	02988	034	237876	ST
18	Lavarropa	02989	045	222409	ST
02	TV Color	02990	066	109546	ST
04	Heladera	02991	054	216930	SC
04	Heladera	02991	066	192577	SCLD
08	Heladera	02992	002	276535	ST
12	C. Musical	02993	054	223854	SC
04	Heladera	02994	020	224052	SCLD
04	Heladera	02994	036	169490	ST
11	S. Machine	02995	013	248922	SC
04	Heladera	02996	066	182937	ST
05	TV Color	02997	034	240066	ST
02	TV Color	02998	023	248363	LTCC
02	TV Color	02998	054	216970	SC
03	Heladera	02999	002	292453	SC
01	TV Color	03000	034	157130	ST
14	Cocina	03001	002	279862	SC
14	Cocina	03001	036	227907	STLD
17	Radio Gr.	03002	034	223042	ST
17	Radio Gr.	03002	042	214155	LTCC
01	TV Color	03003	002	294109	SC
02	TV Color	03004	080	094775	SV
04	Heladera	03005	015	260237	LCCC
04	Heladera	03005	066	195788	ST
08	Heladera	03006	054	219722	ST
13	Lavarropa	03007	066	186495	ST
04	Heladera	03008	034	213241	ST
02	TV Color	03009	002	292766	SC
02	TV Color	03009	036	235167	SCLD
04	Heladera	03010	002	292758	ST
04	Heladera	03010	066	199625	STLD
05	TV Color	03011	034	227595	ST
19	Sound Pr.	03012	066	199626	SC
11	S. Machine	03014	002	295111	SC
02	TV Color	03015	013	275598	SC
12	C. Musical	03016	013	273654	STLD
12	C. Musical	03016	036	235037	ST
01	TV Color	03018	016	247209	ST
04	Heladera	03019	030	212018	STLD
04	Heladera	03019	031	211634	ST
14	Cocina	03020	026	248371	LTCC
14	Cocina	03020	031	244928	ST
17	Radio Gr.	03021	034	239982	ST
01	TV Color	03022	054	224418	ST
02	TV Color	03023	054	217175	SC
02	TV Color	03023	057	216116	LTCC
02	TV Color	03024	002	275106	SC
02	TV Color	03025	014	277103	LTCC
02	TV Color	03025	031	248103	SC
03	Heladera	03026	031	248522	SC
03	Heladera	03027	031	252404	SC
04	Heladera	03028	031	244489	ST
04	Heladera	03028	032	244480	LTCC
04	Heladera	03029	054	245794	SC
05	TV Color	03030	002	296422	ST
05	TV Color	03030	022	260230	LTCC
07	TV Color	03031	054	221369	SC
08	Heladera	03032	054	212033	SC
08	Heladera	03032	078	077083	LTCC
08	Heladera	03033	031	252488	SCLD
08	Heladera	03033	054	244179	ST
12	C. Musical	03034	066	223315	ST
16	Freezer	03035	066	211578	ST
09	Aire Acon.	03038	031	235548	ST
10	Aire Acon.	03039	028	225396	LTPR
10	Aire Acon.	03039	036	222092	ST
11	S. Machine	03040	002	291744	SC
17	Radio Gr.	03041	010	275838	ST
01	TV Color	03042	034	249044	ST
13	Lavarropa	03043	066	216435	SC
01	TV Color	03044	020	245864	STLD
01	TV Color	03044	030	222026	ST
04	Heladera	03045	031	182222	ST
11	S. Machine	03046	031	249721	SC
17	Radio Gr.	03047	036	211988	SC
02	TV Color	03048	054	231925	SC
02	TV Color	03049	054	205749	ST
03	Heladera	03050	054	226946	SC
04	Heladera	03051	054	221911	SC
04	Heladera	03052	002	299253	SC
04	Heladera	03052	031	246230	STLD
05	TV Color	03053	054	224318	SC
08	Heladera	03054	054	216940	ST
01	TV Color	03066	034	142031	ST
01	TV Color	03066	036	121254	STLD
04	Heladera	03067	001	304447	STLD
04	Heladera	03067	039	142016	ST
11	S. Machine	03068	054	213958	SC
14	Cocina	03069	034	244747	SC
17	Radio Gr.	03070	002	292484	ST
01	TV Color	03071	002	299257	STLD
01	TV Color	03071	054	223050	ST
02	TV Color	03072	036	261054	ST
02	TV Color	03073	034	253409	ST
02	TV Color	03074	066	173584	ST
03	Heladera	03076	002	296454	ST
04	Heladera	03077	066	206937	ST
04	Heladera	03078	054	249733	SC
05	TV Color	03079	066	205997	ST
08	Heladera	03080	066	234447	ST
12	C. Musical	03081	002	291731	SC
02	TV Color	03082	036	246283	ST
14	Cocina	03083	060	143268	SC
12	C. Musical	03084	054	245305	ST
01	TV Color	03086	016	215870	SC
04	Heladera	03087	031	257910	SC
04	Heladera	03087	034	260525	STLD
20	Termotque.	03088	031	241880	SC
20	Termotque.	03088	034	243057	STLD
01	TV Color	03089	066	277741	SC
02	TV Color	03090	054	245504	ST
04	Heladera	03091	006	257868	SC
04	Heladera	03091	072	272817	LTCC
05	TV Color	03092	013	155615	SCLD
05	TV Color	03092	054	244599	ST
08	Heladera	03093	034	248378	ST
13	Lavarropa	03094	066	277145	ST
13	Lavarropa	03094	073	292893	LCCC
16	Freezer	03095	054	253420	ST
19	Sound Pr.	03096	002	083802	SC
17	Radio Gr.	03097	034	292832	ST
02	TV Color	03098	066	295235	SC
03	Heladera	03099	054	260260	SC
01	TV Color	03100	019	236017	STLD
01	TV Color	03100	034	278010	SC
11	S. Machine	03101	031	240264	ST
04	Heladera	03102	054	257871	SC
04	Heladera	03102	080	308302	LTCC
09	Aire Acon.	03104	031	240539	STLD
09	Aire acon.	03104	054	290676	SC
18	Lavarropa	03105	054	272224	SCLD
18	Lavarropa	03105	054	291839	SC
02	TV Color	03106	008	157330	LTCC
02	TV Color	03106	054	257383	ST
08	Heladera	03107	054	276418	ST
02	TV Color	03108	002	182935	ST
04	Heladera	03109	018	231954	STLD
04	Heladera	03109	036	302402	ST
14	Cocina	03110	002	077878	ST
04	Heladera	03111	002	072352	ST
04	Heladera	03111	003	100536	LTCC
05	TV Color	03112	002	053569	ST
10	Aire acon.	03113	031	245040	SCLD
10	Aire acon.	03113	054	292485	SC
01	TV Color	03114	031	214972	ST
01	TV Color	03114	034	217078	STLD
02	TV Color	03115	031	226249	ST
02	TV Color	03115	068	297626	LTCC
03	Heladera	03116	066	295206	ST
12	C. Musical	03117	002	078557	ST
01	TV Color	03118	021	252161	ST
04	Heladera	03119	031	254214	ST
04	Heladera	03119	034	251464	STLD
11	S. Mach.	03120	002	114044	ST
11	S. Mach.	03120	031	244974	STLD
17	Radio gr.	03121	031	246271	SC
02	TV Color	03122	054	250491	SC
02	TV Color	03123	002	221133	SC
04	Heladera	03124	002	112566	ST
04	Heladera	03124	003	114548	LCCC
08	Heladera	03125	054	247895	ST
03	Heladera	03126	021	240586	LTCC
03	Heladera	03126	066	295914	SC
04	Heladera	03127	034	246335	ST
05	TV Color	03128	036	243379	ST
08	Heladera	03129	014	231962	LTCC
08	Heladera	03129	031	244670	ST
01	TV Color	03131	002	154773	SC
01	TV Color	03131	031	259358	STLD
04	Heladera	03132	031	279650	ST
09	Aire acon.	03133	017	217097	STLD
09	Aire acon.	03133	034	241511	ST
11	S. Mach.	03134	031	257062	ST
11	S. Mach.	03134	036	274665	SCLD
11	S. Mach.	03135	052	303170	SC
14	Cocina	03136	054	296536	SC
14	Cocina	03137	031	259936	ST
17	Radio gr.	03138	018	274011	ST
01	TV Color	03139	054	274021	SC
02	TV Color	03140	002	034563	LCCC
02	TV Color	03140	054	292563	ST
02	TV Color	03141	002	225141	ST
02	TV Color	03142	054	276521	SC
03	Heladera	03143	066	302607	ST
04	Heladera	03144	026	234018	LTCC
04	Heladera	03144	036	247985	ST
05	TV Color	03145	002	078550	SC
05	TV Color	03145	043	242939	LTCC
08	Heladera	03146	013	224392	SC
08	Heladera	03146	029	244510	STLD
13	Lavarropa	03148	033	242630	LTCC
13	Lavarropa	03148	054	274562	SC
16	Freezer	03149	016	223728	STLD
16	Freezer	03149	066	293017	ST
02	TV Color	03150	031	239730	ST
01	TV Color	03153	031	293174	SC
01	TV Color	03153	034	298066	STLD
04	Heladera	03154	030	296243	STLD
04	Heladera	03154	034	299375	ST
04	Heladera	03155	013	199274	SCLD
04	Heladera	03155	031	258235	ST
14	Cocina	03156	034	290856	SC
17	Rodio gr.	03158	031	294449	ST
17	Radio gr.	03159	031	296080	ST
01	TV Color	03160	066	302639	ST
02	TV Color	03161	054	293980	SC
02	TV Color	03162	015	221717	LTCC
02	TV Color	03162	066	301855	SC
02	TV Color	03163	024	276274	LTCC
02	TV Color	03163	034	279929	ST
03	Heladera	03164	030	261633	ST
04	Heladero	03165	054	296442	ST
04	Heladera	03166	066	303406	ST
07	TV Color	03169	054	259929	ST
08	Heladera	03170	002	144307	ST
12	C. Musical	03171	036	250219	ST
01	TV Color	03172	031	274812	ST
10	Aire acon.	03173	038	272405	SV
10	Aire acon.	03173	039	272406	SV
17	Radio gr.	03174	030	276032	ST
01	TV Color	03175	031	255805	ST
01	TV Color	03175	039	274580	LTCC
02	TV Color	03176	002	129219	ST
03	Heladera	03177	034	254053	ST
04	Heladera	03179	002	082542	ST
04	Heladera	03179	066	298125	STLD
16	Freezer	03180	036	253977	SC
19	Sound Pr.	03181	054	274103	ST
19	Sound Pr.	03181	066	298101	STLD
22	Conjunto	03183	054	240991	ST
09	Aire acon.	03185	013	199282	ST
09	Aire acon.	03185	030	249732	STLD
18	Lavarropa	03186	002	117971	SC
08	Heladera	03187	054	292770	ST
13	Lavarropa	03188	066	303950	SC
04	Heladera	03189	002	138287	SC
11	S. Mach.	03190	036	278345	ST
02	TV Color	03191	010	101234	LTCC
02	TV Color	03191	066	290920	ST
03	Heladera	03192	031	244142	ST
04	Heladera	03193	031	247127	SC
05	TV Color	03194	066	305976	SC
05	TV Color	03194	069	306083	LTCC
12	C. Musical	03195	002	111477	ST
01	TV Color	03197	020	242734	LTCC
01	TV Color	03197	031	272024	ST
04	Heladera	03198	013	211955	SCLD
04	Heladera	03198	031	299334	SC
11	S. Mach.	03199	036	300100	ST
14	Cocina	03200	036	278334	ST
14	Cocina	03201	046	308029	SC
17	Radio Gr.	03202	029	292873	ST
17	Radio Gr.	03203	013	295890	SC
20	Termotque	03204	054	307560	SC
01	TV Color	03205	002	117981	SC
01	TV Color	03205	068	301876	LTCC
02	TV Color	03206	066	303746	SC
02	TV Color	03207	002	237529	ST
02	TV Color	03208	002	145097	SC
02	TV Color	03209	066	317988	SC
03	Heladera	03210	002	155625	ST
03	Heladera	03211	054	304162	SC

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
04	Heladera	03212	031	221147	LTCC
04	Heladera	03212	054	291626	ST
04	Heladera	03213	066	305987	ST
04	Heladera	03214	002	005539	ST
05	TV Color	03215	034	237507	ST
05	TV Color	03216	031	303754	SC
08	Heladera	03217	002	063684	SC
08	Heladera	03218	054	294458	ST
12	C. Musical	03219	066	307808	ST
02	TV Color	03221	002	093135	STLD
02	TV Color	03221	054	274550	SC
13	Lavarropa	03222	031	243647	ST
02	TV Color	03223	081	305970	SC
01	TV Color	03225	036	121277	ST
04	Heladera	03226	002	309829	SC
04	Heladera	03226	031	181924	STLD
01	TV Color	03227	054	253583	SC
01	TV Color	03228	054	255110	ST
01	TV Color	03228	066	255098	STLD
01	TV Color	03229	054	255135	ST
01	TV Color	03229	066	255079	STLD
02	TV Color	03230	002	313557	ST
02	TV Color	03230	016	303002	LTCC
02	TV Color	03231	066	216712	ST
03	Heladera	03232	002	314194	ST
04	Heladera	03233	066	226256	ST
04	Heladera	03234	032	212959	LTCC
04	Heladera	03234	066	193711	ST
05	TV Color	03235	031	293008	ST
08	Heladera	03236	054	272229	ST
16	Freezer	03237	006	312131	LTCC
16	Freezer	03237	054	245481	SC
01	TV Color	03238	029	217375	STLD
01	TV Color	03238	036	185813	SC
14	Cocina	03229	002	320040	SC
04	Heladera	03240	034	147161	ST
11	S.Machine	03241	036	253531	ST
17	Radio Gr.	03242	002	318180	SC
01	TV Color	03243	002	316401	SC
01	TV Color	03243	071	202264	LTCC
02	TV Color	03244	034	272424	STLD
02	TV Color	03244	036	205647	ST
04	Heladera	03245	015	312016	LTCC
04	Heladera	03245	054	242764	ST
05	TV Color	03246	019	302778	LTPR
05	TV Color	03246	054	249371	SC
08	Heladera	03247	081	227625	ST
12	C. Musical	03248	002	316216	ST
01	TV Color	03250	012	277603	STLD
01	TV Color	03250	034	132308	SC
09	Aire Acon.	03251	031	270949	STLD
09	Aire Acon.	03251	054	233497	SC
02	TV Color	03252	036	303306	ST
03	Heladera	03253	002	317354	ST
10	Aire Acon.	03255	001	320003	LTCC
10	Aire Acon.	03255	034	250114	ST
11	S. Machine	03256	015	302790	LTPR
11	S. Machine	03256	031	293751	ST
17	Radio Gr.	03257	002	320050	SC
18	Lavarropa	03258	010	309906	SC
02	TV Color	03259	054	270380	SC
03	Heladera	03260	054	294624	ST
04	Heladera	03261	031	300791	ST
05	TV Color	03262	066	225178	SC
07	TV Color	03263	054	249788	ST
08	Heladera	03264	008	314302	LTCC
08	Heladera	03264	054	257177	ST
19	Sound Pr.	03265	045	272698	LCCC
19	Sound Pr.	03265	054	246331	SC
04	Heladera	03266	002	323321	ST
14	Cocina	03267	050	231184	LTCC
14	Cocina	03267	054	228250	ST
01	TV Color	03268	005	313641	LTCC
01	TV Color	03268	054	222546	ST
02	TV Color	03269	054	234938	SC
02	TV Color	03370	066	295277	SC
04	Heladera	03271	054	250141	ST
13	Lavarropa	03272	054	232669	ST
09	Aire Acon.	03274	016	316885	SCLD
09	Aire Acon.	03274	031	318869	ST
17	Radio Gr.	03275	031	304146	ST
02	TV Color	03276	002	314533	ST
03	Heladera	03277	002	315036	SC
12	C. Musical	03278	054	255247	ST
12	C. Musical	03278	066	255235	STLD
12	C. Musical	03279	054	337202	ST
12	C. Musical	03279	066	254820	STLD
12	C. Musical	03280	002	323302	ST
01	TV Color	03281	031	216506	ST
01	TV Color	03281	034	177914	STLD
04	Heladera	03282	031	221786	ST
11	S. Machine	03283	034	301752	SC
14	Cocina	03284	031	296526	ST
17	Radio Gr.	03285	031	314502	SC
20	Termotque	03286	025	302141	LTCC
04	Heladera	03291	066	243711	ST
01	TV Color	03287	054	252814	ST
02	TV Color	03288	002	325805	ST
02	TV Color	03289	054	275665	ST
03	Heladera	03290	002	335694	ST
04	Heladera	03291	031	297666	SCLD
04	Helaedra	03291	066	243711	ST
04	Heladera	03292	002	337569	SC
05	TV Color	03293	066	224564	ST
05	TV Color	03294	002	335555	ST
08	Heladera	03295	054	301241	ST
08	Heladera	03296	036	303131	ST
16	Freezer	03297	054	241491	ST
16	Freezer	03297	073	077939	LTCC
02	T Color	03298	036	302774	ST
01	TV Color	03302	002	308035	ST
01	TV Color	03302	031	219835	SCLD
01	TV Color	03303	031	242773	ST
01	TV Color	03303	036	238240	STLD
01	TV Color	03304	031	224117	ST
04	Heladera	03305	031	252180	ST
04	Heladera	03305	036	243842	SCLD
11	S. Mach.	03306	031	292021	SC
11	S. Mach.	03307	034	312827	SC
14	Cocina	03308	002	339251	ST
17	Radio Gr.	03309	036	295445	SC
01	TV Color	03311	031	236672	ST
01	TV Color	03312	031	297033	SC
02	TV Color	03313	054	196627	ST
02	TV Color	03313	066	196615	STLD
02	TV Color	03314	066	254015	SC
02	TV Color	03315	031	295589	STLD
02	TV Color	03315	066	221778	ST
02	TV Color	03316	054	311763	SC
02	TV Color	03317	034	255814	STLD
02	TV Color	03317	066	242772	SC
02	TV Color	03318	013	296833	STLD
02	TV Color	03318	054	272976	ST
02	TV Color	03319	066	228765	ST
03	Heladera	03320	002	338256	ST
03	Heladera	03320	028	314347	LTCC
03	Heladera	03321	002	335154	ST
04	Heladera	03322	031	296341	STLD
04	Heladera	03322	054	242209	ST
04	Heladera	03323	002	339216	ST
04	Heladera	03324	054	292573	ST
05	TV Color	03325	031	311497	LTCC
05	TV Color	03325	054	295593	SC
05	TV Color	03326	031	297209	ST
08	Heladera	03327	002	339206	SC
08	Heladera	03327	066	255374	SCLD
12	C. Musical	03328	066	224553	ST
13	Lavarropa	03329	005	319066	LCCC
13	Lavarropa	03329	054	260262	ST
13	Lavarropa	03330	005	309730	LTCC
13	Lavarropa	03030	066	228423	SC
19	Sound Pr.	03331	054	259991	SC
02	TV Color	03332	054	300146	SC
04	Heladera	03333	002	312821	SC
14	Cocina	03335	031	290615	ST
17	Radio Gr.	03336	002	308448	ST
18	Lavarropa	03337	054	242970	ST
02	TV Color	03338	054	222487	ST
08	Heladera	03339	066	221154	ST
13	Lavarropa	03340	054	243822	ST
13	Lavarropa	03340	055	243781	LCCC
09	Aire Acon.	03341	054	221618	SC
11	S. Mach.	03342	036	246345	ST
04	Heladera	03343	002	321920	STLD
04	Heladera	03343	054	222490	ST
16	Freezer	03344	002	337046	ST
16	Freezer	03344	074	200613	LTCC
01	TV Color	03348	034	155965	ST
01	TV Color	03349	002	341279	ST
01	TV Color	03349	031	222092	STLD
04	Heladera	03350	002	323110	SC
10	Aire Acon.	03351	031	272477	STLD
10	Aire Acon.	03351	054	162766	SC
11	S. Mach.	03352	031	312841	ST
14	Cocina	03353	031	297237	ST
17	Radio Gr.	03354	017	314455	SC
20	Termotque.	03356	031	313619	SC
01	TV Color	03357	054	228450	ST
01	TV Color	03357	066	222476	SCLD
01	TV Color	03358	054	273018	SC
02	TV Color	03359	002	336550	SC
02	TV Color	03360	002	323535	ST
02	TV Color	03361	054	334430	ST
02	TV Color	03362	031	333034	ST
02	TV Color	03363	066	260420	SC
03	Heladera	03364	054	337257	ST
03	Heladera	03364	066	337161	STLD
03	Heladera	03365	054	337133	ST
03	Heladera	03365	066	337115	STLD
03	Heladera	03366	013	307050	SC
03	Heladera	03366	020	304371	LCCC
03	Heladera	03367	066	272831	ST
03	Heladera	03368	030	314091	ST
04	Heladera	03369	031	277236	ST
04	Heladera	03370	036	312755	ST
04	Heladera	03371	002	348604	ST
05	TV Color	03372	034	273021	ST
05	TV Color	03373	066	237110	ST
05	TV Color	03374	054	302117	ST
07	TV Color	03375	013	314599	SC
08	Heladera	03376	066	215156	ST
08	Heladera	03377	054	307410	SC
12	C. Musical	03378	066	245302	ST
13	Lavarropa	03379	065	247034	LCCC
13	Lavarropa	03379	066	244316	ST
02	TV Color	03380	002	338888	SC
22	Conjunto	03381	066	247026	SC
01	TV Color	03382	002	079475	ST
01	TV Color	03382	020	242789	LTCC
04	Heladera	03383	003	020511	STLD
04	Heladera	03383	029	316848	ST
14	Cocina	03384	031	318537	ST
02	TV Color	03386	054	277828	SC
02	TV Color	03387	066	335957	ST
04	Heladera	03388	066	297332	ST
04	Heladera	03389	002	111608	ST
05	TV Color	03390	054	297322	ST
12	C. Musical	03391	002	162343	ST
04	Heladera	03393	002	168508	ST
04	Heladera	03393	036	318434	STLD
11	S. Mach.	03394	014	190599	LTCC
11	S. Mach.	03394	054	319436	SC
01	TV Color	03395	066	310756	ST
02	TV Color	03396	031	259669	ST
08	Heladera	03398	066	291785	ST
13	Lavarropa	03399	054	292191	SC
16	Freezer	03400	002	117810	ST
01	TV Color	03403	034	318425	ST
01	TV Color	03400	020	257791	ST
04	Heladera	03405	031	309364	ST
04	Heladera	03405	034	337188	SCLD
09	Aire Acon.	03406	031	260290	ST
14	Cocina	03407	031	300816	ST
17	Radio Gr.	03408	002	103035	ST
17	Radio Gr.	03408	031	294085	SCLD
02	TV Color	03409	002	003577	ST
02	TV Color	03409	062	310343	LTCC
02	TV Color	03410	054	310113	SC
02	V Color	03410	036	334627	STLD
02	TV Color	03411	066	342223	ST
03	Heladera	03412	054	310355	SC
04	Heladera	03413	002	077895	ST
04	Heladera	03414	054	276551	SC
05	TV Color	03415	054	310240	ST
05	TV Color	03415	077	349473	LTCC
12	C. Musical	03416	054	310242	SC
13	Lavarropa	03417	054	337384	ST
13	Lavarropa	03417	066	345657	STLD
18	Lavarropa	03418	031	346032	ST
18	Lavarropa	03418	034	346035	STLD
02	TV Color	03419	002	143236	ST
05	TV Color	03420	022	240336	LTCC
05	TV Color	03420	066	340073	SC
08	Heladera	03421	002	099034	ST
08	Heladera	03421	013	208916	STLD
11	S. Machine	03422	013	218840	STLD
11	S. Machine	03422	031	260293	ST
18	Lavarropa	03423	013	254315	ST
01	TV Color	03424	031	257506	STLD
01	TV Color	03424	066	317145	SC
02	TV Color	03425	054	310370	SC
04	Heladera	03426	002	005636	ST
04	Heladera	03426	066	336845	STLD
13	Lavarropa	03427	031	244135	SCLD
13	Lavarropa	03427	066	319478	ST
19	Sound Pr.	03428	001	028340	LTCC
19	Sound Pr.	03428	031	272349	ST
01	TV Color	03430	031	320318	ST
04	Heladera	03431	001	222793	LTCC
04	Heladera	03431	031	336602	ST
14	Cocina	03432	016	245193	SC
17	Radio Gr.	03433	031	317149	SC
02	TV Color	03434	066	340001	SC
03	Heladera	03435	002	179846	ST
03	Heladera	03435	034	294051	SCLD
04	Heladera	03436	002	082546	ST
12	C. Musical	03437	066	338342	ST
02	TV Color	03438	002	165283	ST
01	TV Color	03442	017	273245	STLD
01	TV Color	03442	031	319750	ST
04	Heladera	03443	002	110429	ST
04	Heladera	03443	031	339627	STLD
11	S. Machine	03444	031	317823	ST
14	Cocina	03445	002	198210	SC
17	Radio Gr.	03446	013	275541	ST
20	Termotque.	03447	016	258161	ST
01	TV Color	03448	054	334741	ST
02	TV Color	03449	054	341910	ST
02	TV Color	03450	018	237253	LTCC
02	TV Color	03450	054	274478	SC
02	TV Color	03451	036	304538	LTCC
02	TV Color	03451	066	335433	SC
03	Heladera	03452	054	346074	ST
03	Heladera	03452	066	346086	STLD
04	Heladera	03454	031	259013	ST
04	Heladera	03454	055	339606	LTCC
04	Heladera	03455	017	298356	SC
05	TV Color	03456	002	130661	STLD
05	TV Color	03456	054	323425	ST
05	TV Color	03457	031	275540	SC
08	Heladera	03458	002	126800	ST
13	Lavarropa	03459	002	123608	ST
13	Lavarropa	03459	003	125521	LCCC
16	Freezer	03460	015	239028	LCCC
16	Freezer	03460	054	320254	SC
01	TV Color	03462	034	321107	ST
04	Heladera	03463	006	224109	SCLD
04	Heladera	03463	031	323933	ST
04	Heladera	03463	036	337607	STLD
09	Aire Acon.	03464	003	138822	LTPR
09	Aire Acon.	03464	031	307109	ST
11	S. Machine	03465	034	317846	ST
14	Cocina	03466	013	275724	SC
17	Radio Gr.	03467	034	323149	ST
01	TV Color	03468	009	181941	LTCC
01	TV Color	03468	036	323172	SC
01	TV Color	03469	047	334450	LTCC
01	TV Color	03469	054	336819	ST
02	TV Color	03470	066	336269	SC
02	TV Color	03471	002	123871	ST
02	TV Color	03472	034	309010	SC
03	Heladera	03473	002	198209	SC
04	Heladera	03474	066	311955	ST
04	Heladera	03475	034	256924	ST
04	Heladera	03476	002	295326	ST
05	TV Cloor	03477	054	322650	ST
05	TV Color	03478	066	344590	ST
07	TV Color	03479	034	307129	ST
07	TV Color	03479	049	323144	LTCC
08	Heladera	03480	036	297379	STLD
08	Heladera	03480	054	320178	ST
12	C. Musical	03481	054	322357	ST
01	TV Color	03485	002	221796	SC
01	TV Color	03485	034	322236	STLD
04	Heladera	03486	031	335258	ST
10	Aire Acon.	03487	013	235903	STLD
10	Aire Acon.	03487	054	339630	ST
11	S. Machine	03488	010	253908	ST
11	S. Machine	03489	031	323203	ST
14	Cocina	03490	034	335649	SC
17	Radio Gr.	03491	036	335946	SC
17	Radio Gr.	03492	036	336609	ST
01	TV Color	03493	054	342612	ST
02	TV Color	03494	066	382772	ST
02	TV Color	03495	002	228528	ST
02	TV Color	03496	031	316581	SC
02	TV Color	03497	031	341044	ST
02	TV Color	03498	066	338595	SC
04	Heladera	03501	002	229671	ST
04	Heladera	03501	036	341255	STLD
04	Heladera	03502	054	322519	ST
05	TV Color	03503	066	363752	ST
08	Heladera	03504	054	339254	ST
12	C. Musical	03505	054	321949	SC
12	C. Musical	03506	002	046924	SC
13	Lavarropa	03507	014	244090	LTCC
13	Lavarropa	03507	036	341040	SC
19	Sound Pr.	03508	054	338359	ST
19	Sound Pr.	03508	081	339650	LTCC
02	TV Color	03509	081	318679	ST
01	TV Color	03510	031	322161	ST
01	TV Color	03510	034	338908	SCLD
14	Cocina	03511	031	338584	ST
02	TV Color	03513	054	349021	SC
03	Heladera	03514	031	297260	ST
03	Heladera	03514	034	297549	STLD
04	Heladera	03515	054	275682	SC
05	TV Color	03516	016	212096	ST
13	Lavarropa	03517	022	294009	LTCC
13	Lavarropa	03517	054	338694	ST
16	Freezer	03518	054	321943	ST
04	Heladera	03519	034	340824	ST
04	Heladera	03519	036	343357	STLD
20	Termotque	03520	034	335326	ST
01	TV Color	03521	036	323157	ST
01	TV Color	03524	034	342239	ST
04	Heladera	03525	023	304813	LTCC
04	Heladera	03525	031	338086	ST
09	Aire Acon.	03526	036	311772	ST
11	S. Machine	03527	031	260103	SC
17	Radio Gr.	03529	036	336971	ST
01	TV Color	03530	054	310771	ST
02	TV Color	03531	033	303333	LTCC
02	TV Color	03531	066	343941	SC
02	TV Color	03532	002	126042	ST
02	TV Color	03533	031	257243	ST
02	TV Color	03534	002	110472	SC
03	Heladera	03535	031	317199	SC
04	Heladera	03536	026	301361	LCPR
04	Heladera	03536	031	301595	STLD
04	Heladera	03536	066	342341	SC
04	Heladera	03537	066	380270	ST
04	Heladera	03538	031	214071	ST
04	Heladera	03538	080	384507	LTCC
05	TV Color	03539	054	337189	SC
07	TV Color	03540	031	276487	SCLD
07	TV Color	03540	066	338281	SC
12	C. Musical	03541	054	335949	ST
13	Lavarropa	03542	002	071894	ST
13	Lavarropa	03542	051	319098	LTCC
22	Conjunto	03543	081	344851	SC
01	TV Color	03544	022	337724	LTCC
01	TV Color	03544	030	346043	SC
04	Heladera	03545	031	343369	ST
04	Heladera	03545	034	344556	STLD
14	Cocina	03547	016	348201	SC
17	Radio Gr.	03548	031	341663	ST
17	Radio Gr.	03549	002	274084	ST
01	TV Color	03550	002	114635	SCLD
01	TV Color	03550	054	344653	ST
02	TV Color	03551	031	343074	ST
02	TV Color	03552	002	349122	SC
02	TV Color	03554	054	297057	ST
03	Heladera	03555	066	371765	ST
03	Heladera	03556	034	320799	ST
04	Heladera	03557	054	363436	ST
04	Heladera	03558	054	348102	ST
05	TV Color	03559	054	363435	ST
05	TV Color	03560	034	313207	ST
08	Heladera	03561	031	302376	SC
02	TV Color	03563	054	322557	SC
01	TV Color	03567	031	249347	ST
01	TV Color	03568	016	297981	SCLD
01	TV Color	03568	031	215075	ST
04	Heladera	03569	030	248277	STLD
04	Heladera	03569	034	236190	SC
11	S. Machine	03570	054	255730	ST
14	Cocina	03571	002	283597	ST
17	Radio Gr.	03572	031	318838	SC
18	Lavarropa	03573	045	319086	SC
01	TV Color	03574	013	338175	STLD
01	TV Color	03574	034	313751	ST
02	TV Color	03575	002	383570	ST
02	TV Color	03576	061	216056	LTCC
02	TV Color	03576	066	214173	ST
02	TV Color	03577	054	257515	ST
03	Heladera	03578	066	306395	ST
04	Heladera	03579	066	275262	ST
04	Heladera	03580	002	383413	ST
05	TV Color	03581	002	332983	SC
12	C. Musical	03582	002	384638	ST
13	Lavarropa	03583	054	316029	SC
16	Freezer	03584	002	362805	ST
16	Freezer	03584	013	347304	LTCC
19	Sound Pr.	03585	054	277789	ST
01	TV Color	03587	002	377820	ST
02	TV Color	03588	002	323033	SC
04	Heladera	03589	066	083708	ST
05	TV Color	03590	054	247319	ST
04	Heladera	03591	031	175298	ST
04	Heladera	03591	034	130525	STLD
14	Cocina	03592	013	342087	STLD
14	Cocina	03592	031	310778	ST
02	TV Color	03593	054	243411	ST
03	Heladera	03594	034	300703	STLD
03	Heladera	03594	066	200553	ST
04	Heladera	03595	031	350750	STLD
04	Heladera	03595	066	248285	ST
12	C. Musical	03596	066	228027	ST
13	Lavarropa	03597	005	333463	LTCC
13	Lavarropa	03597	054	278296	ST
17	Radio Gr.	03599	013	350789	STLD
17	Radio Gr.	03599	031	311391	SC
02	TV Color	03600	002	333061	ST
01	TV Color	03601	003	357391	LTCC
01	TV Color	03601	034	156929	SC
11	S. Machine	03602	017	343382	SCLD
11	S. Machine	03602	036	314931	SC
20	Termotque.	03603	013	371802	SCLD
20	Termotque.	03603	036	334174	ST
01	TV Color	03604	054	252183	ST
02	TV Color	03605	002	343923	SC
04	Heladera	03606	002	390201	SC
04	Heladera	03606	051	272815	LTCC
05	TV Color	03607	047	310785	LTCC
05	TV Color	03607	054	276445	ST
04	Heladera	03609	034	236584	ST
04	Heladera	03609	036	217385	STLD
17	Radio Gr.	03610	008	178944	ST
02	TV Color	03611	002	387051	ST
03	Heladera	03612	054	314813	SC
04	Heladera	03613	066	233630	ST
16	Freezer	03614	034	323253	LTCC
16	Freezer	03614	054	278663	ST
01	TV Color	03616	034	237255	ST
09	Aire Acon.	03617	054	241436	ST
14	Cocina	03618	031	334120	SC
17	Radio Gr.	03619	034	322631	ST
02	TV Color	03620	031	370877	STLD
02	TV Color	03620	066	248294	ST
02	TV Color	03621	013	343160	LTCC
02	TV Color	03621	054	301563	ST
03	Heladera	03622	023	341839	LTCC
03	Heladera	03622	054	308677	SC
04	Heladera	03623	002	370940	ST
04	Heladera	03623	069	203090	LCCC
05	TV Color	03624	031	343943	ST
05	TV Color	03624	036	340929	LTCC
12	C. Musical	03625	002	383525	SC
13	Lavarropa	03626	002	382554	SC
01	TV Color	03629	034	210043	ST
01	TV Color	03629	036	218477	STLD
04	Heladera	03630	031	233690	ST
04	Heladera	03630	034	218479	STLD
10	Aire Acon.	03631	034	262651	SCLD
10	Aire Acon.	03631	054	185668	SC

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
11	S. Machine	03632	013	380502	STLD
11	S. Machine	03632	036	314773	SC
17	Radio Gr.	03633	031	344727	SC
18	Lavarropa	03634	034	320805	SC
01	TV Color	03635	066	214448	SC
02	TV Color	03636	002	384035	SC
02	TV Color	03636	038	370821	LTCC
02	TV Color	03637	025	342654	LTCC
02	TV Color	03637	054	309016	SC
02	TV Color	03638	066	314024	ST
03	Heladera	03639	036	370844	ST
04	Heladera	03640	002	384098	SC
05	TV Color	03641	066	218474	SC
04	Heladera	03640	066	248511	LTCC
07	TV Color	03642	036	344555	ST
19	Sound Pr.	03643	002	383551	ST
02	TV Color	03644	031	347374	ST
01	TV Color	03647	031	217234	ST
01	TV Color	03648	031	322324	ST
04	Heladera	03649	031	311975	ST
11	S. Machine	03650	034	342954	ST
14	Cocina	03651	002	383964	SC
17	Radio Gr.	03653	002	384056	ST
01	TV Color	03654	066	310799	SC
01	TV Color	03655	066	249624	ST
02	TV Color	03656	031	341829	STLD
02	TV Color	03656	066	321140	ST
02	TV Color	03657	054	344761	ST
02	TV Color	03658	002	387448	SC
02	TV Color	03659	054	307163	SC
03	Heladera	03660	031	363438	SC
04	Heladera	03661	002	388227	ST
04	Heladera	03661	066	313246	STLD
04	Heladera	03662	002	384550	ST
04	Heladera	03663	054	256957	SC
05	TV Color	03664	054	334765	ST
05	TV Color	03665	054	347747	ST
12	C. Musical	03666	031	364257	SC
13	Lavarropa	03667	052	323537	LTCC
13	Lavarropa	03667	054	322392	ST
22	Conjunto	03668	081	273027	ST
01	TV Color	03670	002	384689	SC
01	TV Color	03670	031	254356	STLD
04	Heladera	03671	031	215227	ST
04	Heladera	03671	034	199667	STLD
04	Heladera	03671	036	148633	STLD
11	S. Machine	03672	054	214189	SC
14	Cocina	03673	031	344682	SC
17	Radio Gr.	03674	002	387646	SC
02	TV Color	03676	002	387877	SC
02	TV Color	03676	061	325703	LCCC
02	TV Color	03677	017	383033	SCLD
02	TV Color	03677	036	371047	SC
02	TV Color	03678	069	374533	LCCC
02	TV Color	03678	031	348190	ST
02	TV Color	03679	036	234946	SC
03	Heladera	03680	054	345878	ST
03	Heladera	03681	002	384119	ST
03	Heladera	03681	034	365946	SCLD
04	Heladera	03682	051	341310	ST
04	Heladera	03683	054	283160	SC
05	TV Color	03684	054	334482	SC
12	C. Musical	03685	002	387375	SC
13	Lavarropa	03686	054	341756	ST
16	Freezer	03687	058	325706	LTCC
16	Freezer	03687	066	296791	ST
02	TV Color	03688	081	300362	ST
02	TV Color	03690	034	347455	ST
05	TV Color	03691	066	219188	ST
17	Radio Gr.	03693	036	308135	SC
01	TV Color	03694	036	306772	SC
09	Aire Acon.	03695	031	338957	ST
18	Lavarropa	03696	054	256972	SC
01	TV Color	03697	054	257036	ST
02	TV Color	03698	036	239373	ST
04	Heladera	03699	031	340850	SC
08	Heladera	03700	047	296371	LTCC
08	Heladera	03700	066	218475	SC
12	C. Musical	03701	066	283080	ST
01	TV Color	03703	001	379297	LTCC
01	TV Color	03703	031	168785	ST
01	TV Color	03704	016	338246	SCLD
01	TV Color	03704	036	148002	ST
01	TV Color	03705	031	221661	ST
01	TV Color	03705	034	171587	STLD
04	Heladera	03706	031	260033	ST
04	Heladera	03707	031	278130	SC
04	Heladera	03707	036	163657	SCLD
11	S. Machine	03708	036	310023	ST
14	Cocina	03709	031	218787	SC
17	Radio Gr.	03710	002	272149	SC
01	TV Color	03711	031	342423	STLD
02	TV Color	03712	054	334016	ST
02	TV Color	03713	054	294152	ST
02	TV Color	03714	066	226533	ST
02	TV Color	03715	002	382958	SC
03	Heladera	03716	054	301481	ST
03	Heladera	03717	054	260434	ST
04	Heladera	03718	054	320513	ST
04	Heladera	03718	036	277672	LTCC
04	Heladera	03719	031	336163	SC
04	Heladera	03719	036	399405	STLD
05	TV Color	03720	002	380461	ST
12	C. Musical	03721	013	373616	STLD
12	C. Musical	03721	034	339441	ST
13	Lavarropa	03722	054	301298	ST
13	Lavarropa	03722	072	203666	LCCC
19	Sound Pr.	03723	054	320786	SC
02	TV Color	03724	031	306634	ST
01	TV Color	03727	010	351685	ST
01	TV Color	03727	018	313263	SCLD
04	Heladera	03728	008	351680	LTCC
04	Heladera	03728	034	217275	SC
10	Aire Acon.	03729	026	340119	LTCC
10	Aire Acon.	03729	036	218901	ST
11	S. Machine	03730	031	359834	SC
14	Cocina	03731	054	280719	ST
17	Radio Gr.	03732	002	397729	SC
02	TV Color	03734	036	333303	SC
02	TV Color	03735	054	290163	SC
02	TV Color	03736	083	344919	SC
02	TV Color	03737	069	376420	SC
03	Heladera	03738	070	271092	LTCC
03	Heladera	03738	003	283115	ST
04	Heladera	03739	018	240979	LTCC
04	Heladera	03739	054	286179	SC
04	Heladera	03740	002	303307	SC
05	TV Color	03741	054	302438	SC
05	TV Color	03741	077	129770	LTCC
05	TV Color	03742	048	288552	LCCC
05	TV Color	03742	066	259051	ST
13	Lavarropa	03743	066	253147	ST
16	Freezer	03744	054	306236	ST
11	S. Machine	03746	013	387354	SC
14	Cocina	03747	031	344678	SC
17	Radio Gr.	03748	002	389379	SC
20	Termotque	03749	002	393821	SC
20	Termotque	03749	034	351556	STLD
01	TV Color	03750	002	391399	SC
01	TV Color	03751	002	392707	SC
02	TV Color	03752	031	374712	SC
02	TV Color	03753	002	387481	ST
04	Heladera	03755	034	367314	ST
07	TV Color	03756	017	374553	SC
12	C. Musical	03757	054	309837	ST
02	TV Color	03758	081	293273	ST
22	Conjunto	03759	081	283205	ST
09	Aire Acon.	03760	031	339551	ST
09	Aire Acon.	03760	034	339496	STLD
02	TV Color	03762	054	347814	SC
05	TV Color	03763	037	374579	LTCC
05	TV Color	03763	066	313255	ST
01	TV Color	03764	031	280681	ST
01	TV Color	03764	034	245367	STLD
01	TV Color	03767	031	341954	ST
01	TV Color	03768	031	323224	ST
04	Heladera	03769	034	384305	ST
04	Heladera	03769	036	386239	SCLD
04	Heladera	03770	013	256161	STLD
04	Heladera	03770	034	342448	ST
11	S. Machine	03771	034	316268	SC
11	S. Machine	03771	045	378716	LTCC
14	Coicna	03772	034	363969	ST
17	Radio Gr.	03773	031	341952	ST
18	Lavarropa	03774	054	392711	ST
01	TV Color	03775	017	299256	ST
01	TV Color	03776	009	187800	LTCC
01	TV Color	03776	031	230740	ST
02	TV Color	03777	054	384569	SC
02	TV Color	03778	013	200585	SCLD
02	TV Color	03778	034	308594	ST
02	TV Color	03779	002	178924	SC
02	TV Color	03779	063	364904	LCCC
02	TV Color	03780	031	303028	STLD
02	TV Color	03780	054	313150	ST
02	TV Color	03781	054	349270	SC
03	Heladera	03782	031	347832	SC
03	Heladera	03783	054	363575	SC
04	Heladera	03784	054	384766	ST
04	Heladera	03785	038	292354	LTCC
04	Heladera	03785	054	342462	ST
04	Heladera	03786	002	133520	SCLD
04	Heladera	03786	034	313152	ST
05	TV Color	03787	002	095555	SC
05	TV Color	03788	031	288590	SC
12	C. Musical	03789	045	376690	SC
13	Lavarropa	03790	002	005706	ST
16	Freezer	03791	074	272734	SC
19	Sound Pr.	03792	031	311393	SC
19	Sound Pr.	03792	045	362053	STLD
02	TV Color	03793	066	384479	ST
04	Heladera	03795	031	370035	ST
04	Heladera	03795	032	372727	LTCC
02	TV Color	03796	065	370064	SC
04	Heladera	03797	037	322417	LTCC
04	Heladera	03797	066	370453	ST
13	Lavarropa	03798	054	321563	ST
01	TV Color	03800	034	322428	SC
11	S. Machine	03801	002	162303	ST
02	TV Color	03802	011	275355	LTCC
02	TV Color	03802	054	325918	ST
02	TV Color	03803	054	365800	ST
03	Heladera	03804	054	325002	SC
03	Heladera	03804	062	340405	LCCC
12	C. Musical	03805	054	337787	SC
01	TV Color	03808	002	082547	SC
04	Heladera	03809	031	340895	ST
04	Heladera	03809	036	373096	SCLD
04	Heladera	03810	031	367216	ST
04	Heladera	03810	036	385004	SCLD
11	S. Machine	03811	034	343573	ST
14	Cocina	03812	031	322198	ST
14	Cocina	03813	031	372187	ST
17	Radio Gr.	03814	031	322717	ST
17	Radio Gr.	03814	034	340309	SCLD
17	Radio Gr.	03815	060	404802	ST
18	Lavarropa	03816	031	363086	SC
20	Termotque.	03817	036	373803	SC
01	TV Color	03818	066	367601	SC
01	TV Color	03819	009	191765	LCCC
01	TV Color	03819	034	371046	SC
02	TV Color	03820	031	308551	ST
02	TV Color	03821	037	310046	LCCC
02	TV Color	03821	054	343684	ST
02	TV Color	03822	066	381986	ST
02	TV Color	03823	054	366775	SC
02	TV Color	03824	002	123610	ST
03	Heladera	03825	002	167133	ST
03	Heladera	03826	026	323231	LTCC
03	Heladera	03826	036	351086	ST
04	Heladera	03828	002	048250	SC
04	Heladera	03829	002	175699	SC
04	Heladera	03829	059	363610	LTCC
04	Heladera	03830	013	240348	LTCC
04	Heladera	03830	054	372957	ST
05	TV Color	03831	054	362038	ST
05	TV Color	03831	079	393104	LTCC
05	TV Color	03832	054	360258	SC
05	TV Color	03832	055	368609	LTCC
12	C. Musical	03833	002	034779	SC
13	Lavarropa	03834	054	342603	ST
13	Lavarropa	03834	076	326634	LTCC
02	TV Color	03835	054	343316	ST
01	TV Color	03838	031	283819	ST
01	TV Color	03838	034	416005	STLD
01	TV Color	03839	030	351083	STLD
01	TV Color	03839	031	351001	SC
01	TV Color	03840	017	376133	STLD
01	TV Color	03840	036	397761	ST
01	TV Color	03841	002	231036	SC
04	Heladera	03842	031	331049	ST
09	Aire Acon.	03843	017	232427	STLD
09	Aire Acon.	03843	031	349931	SC
11	S. Machine	03844	036	388331	SC
11	S. Machine	03845	031	337790	ST
11	S. Machine	03845	034	341881	SCLD
14	Cocina	03847	054	403392	ST
17	Radio Gr.	03849	034	345195	ST
20	Termotque.	03850	029	264940	STLD
20	Termotque.	03850	034	371407	ST
01	TV Color	03852	066	388593	SC
02	TV Color	03853	002	138293	SC
02	TV Color	03854	063	389175	ST
02	TV Color	03855	016	388357	ST
02	TV Color	03856	054	402752	ST
02	TV Color	03857	054	302945	ST
02	TV Color	03858	031	327108	SC
02	TV Color	03858	036	327243	STLD
02	TV Color	03859	034	341880	ST
02	TV Color	03860	002	256398	ST
03	Heladera	03861	034	387655	SC
03	Heladera	03862	034	327750	ST
03	Heladera	03863	002	316336	SC
03	Heladera	03863	061	371255	SCLD
04	Heladera	03864	054	388668	SC
04	Heladera	03865	034	340663	ST
04	Heladera	03866	031	327509	SC
05	TV Color	03867	054	384461	SC
05	TV Color	03869	040	347478	LCCC
05	TV Color	03869	054	363252	ST
07	TV Color	03870	031	308992	SC
12	C. Musical	03871	034	384468	ST
13	Lavarropa	03872	034	341376	SC
16	Freezer	03873	054	363099	ST
16	Freezer	03873	066	376811	SCLD
19	Sound Pr.	03874	034	340795	STLD
19	Sound Pr.	03874	054	376472	SC
23	Freezer	03875	034	341393	SCLD
23	Freezer	03875	066	383322	SC
02	TV Color	03876	081	399022	ST
22	Conjunto	03877	062	378032	LTCC
22	Conjunuto	03877	081	388541	SC
14	Cocina	03878	010	277420	ST
17	Radio Gr.	03879	031	371149	ST
02	TV Color	03881	031	252774	ST
03	Heladera	03882	031	237213	SC
04	Heladera	03883	002	079404	ST
04	Heladera	03883	017	222016	LTCC
05	TV Color	03884	054	314060	SC
12	C. Musical	03885	036	326449	ST
02	TV Color	03886	081	364525	ST
02	TV Color	03888	031	286033	ST
01	TV Color	03889	031	163304	ST
01	TV Color	03889	034	147645	LTCC
01	TV Color	03890	002	390013	ST
01	TV Color	03890	031	254368	STLD
01	TV Color	03891	031	402455	ST
01	TV Color	03891	036	156685	STLD
01	TV Color	03892	031	292975	ST
04	Heladera	03893	002	392324	ST
04	Heladera	03893	005	386224	LCCC
18	Lavarropa	03894	034	237298	SC
01	TV Color	03895	031	351819	ST
01	TV Color	03896	054	285557	ST
01	TV Color	03897	036	282037	ST
02	TV Color	03899	036	232233	SC
02	TV Color	03900	054	300982	SC
02	TV Color	03901	034	342749	ST
0	TV Color	03902	054	371556	ST
03	Heladera	03903	054	313959	SC
04	Heladera	03904	002	407631	SC
04	Heladera	03904	040	340860	LTCC
05	TV Color	03905	053	309406	SV
13	Lavarropa	03906	034	304863	ST
04	Heladera	03909	002	085310	ST
25	Secarropa	03910	036	373007	SC
10	Aire acon.	03911	017	294004	LTCC
10	Aire acon.	03911	031	337778	ST
02	TV Color	03912	002	379217	ST
02	TV Color	03913	002	404313	SC
02	TV Color	03914	002	383031	SC
02	TV Color	03914	034	318427	SCLD
02	TV Color	03915	054	393411	SC
02	TV Color	03916	066	338972	SC
02	TV Color	03917	002	398417	ST
03	Heladera	03919	002	239828	SC
04	Heladera	03920	049	367205	LTCC
04	Heladera	03920	066	382422	ST
07	TV Color	03921	066	391807	ST
16	Freezer	03922	034	318966	ST
02	TV Color	03923	031	364516	SC
01	TV Color	03924	001	026698	LTCC
01	TV Color	03924	002	081220	SC
11	S. Mach.	03925	054	366402	SC
11	S. Mach.	03926	031	348845	ST
14	Cocina	03927	031	339591	SC
14	Cocina	03928	054	407108	ST
17	Radio Gr.	03929	013	254388	ST
17	Radio Gr.	03930	031	364634	ST
17	Radio Gr.	03930	034	364873	STLD
18	Lavarropa	03931	034	370412	SC
20	Termatque	03932	036	345278	SC
04	Heladera	03933	054	389582	ST
04	Heladera	03933	073	404823	LTCC
04	Heladera	03934	031	334331	SC
12	C. Musical	03935	054	367202	ST
13	Lavarropa	03936	054	374767	ST
13	Lavarropa	03936	064	382413	LCCC
01	TV Color	03939	031	237578	ST
01	TV Color	03939	034	178226	SCLD
04	Heladera	03940	011	384164	LTCC
04	Heladera	03940	031	283879	ST
09	Aire acon.	03941	054	252775	SC
11	S. Mach.	03942	031	369069	ST
14	Cocina	03943	031	391930	ST
17	Radio Gr.	03944	036	329728	SC
01	TV Color	03945	051	257521	SC
02	TV Color	03946	072	407462	ST
02	TV Color	03947	074	203958	ST
02	TV Color	03948	074	400189	LTCC
02	TV Color	03948	054	290049	ST
03	Heladera	03950	031	363326	ST
04	Heladera	03951	018	394087	LTCC
04	Heladera	03951	034	209972	SC
04	Heladera	03951	063	230214	SCLD
04	Heladera	03952	054	301347	SC
04	Heladera	03952	057	291191	LCCC
05	TV Color	03953	054	312813	ST
05	TV Color	03954	036	363101	ST
12	C. Musical	03955	054	348904	SC
13	Lavarropa	03956	054	304693	SC
19	Sound Pr.	03957	054	313146	SC
19	Sound Pr.	03957	080	053912	LTCC
02	TV Color	03958	054	381060	ST
01	TV Color	03960	031	288676	ST
01	TV Color	03960	034	260055	STLD
02	TV Color	03961	034	366565	SCLD
02	TV Color	03961	066	244538	ST
02	TV Color	03962	054	301538	SC
02	TV Color	03962	062	278599	LTCC
01	TV Color	03967	031	232961	ST
01	TV Color	03968	034	218737	ST
01	TV Color	03968	036	189745	STLD
01	TV Color	03969	031	308554	SC
01	TV Color	03969	034	204867	STLD
04	Heladera	03970	031	240446	ST
04	Heladera	03970	034	221223	SCLD
04	Heladera	03971	031	284435	ST
04	Heladera	03971	034	250918	STLD
11	S. Mach.	03972	031	323665	ST
14	Cocina	03973	034	343181	SC
14	Cocina	03974	002	419723	ST
17	Radio Gr.	03975	054	280725	ST
17	Radio Gr.	03976	037	373876	SV
20	Termotque	03978	054	239215	ST
01	TV Color	03979	066	256402	ST
01	TV Color	03980	002	419764	SC
01	TV Color	03980	036	362235	STLD
02	TV Color	03981	031	320538	STLD
02	TV Color	03981	034	255965	ST
02	TV Color	03982	066	242836	ST
02	TV Color	03983	002	415693	ST
02	TV Color	03984	045	349635	LTCC
02	TV Color	03984	054	305223	SC
02	TV Color	03985	002	407798	SC
02	TV Color	03986	054	225429	ST
02	TV Color	03987	035	372492	LTCC
02	TV Color	03987	036	311083	ST
03	Heladera	03988	031	363167	STLD
03	Heladera	03988	054	293517	SC
03	Heladera	03989	002	424109	ST
03	Heladera	03990	054	349647	ST
04	Heladera	03991	002	419841	ST
04	Heladera	03992	054	277415	SC
04	Heladera	03992	079	143431	LCCC
04	Heladera	03993	002	424108	ST
04	Heladera	03993	033	252616	STLD
05	TV Color	03994	054	277795	ST
05	TV Color	03995	001	424141	LTCC
05	TV Color	03995	054	310477	SC
07	TV Color	03996	066	271809	ST
12	C. Musical	03997	032	416021	SC
12	C. Musical	03998	031	306511	ST
12	C. Musical	03998	034	[illegible]	STLD
13	Lavarropa	03999	066	277685	ST
16	Freezer	04000	002	417962	ST
02	TV Color	04001	031	219155	SC
02	TV Color	04001	034	159538	LTCC
22	Conjunto	04002	031	369423	ST
22	Conjunto	04002	036	364317	SCLD
01	TV Color	04005	002	420303	ST
04	Heladera	04006	022	331953	LTCC
04	Heladera	04006	031	340170	ST
10	Aire acon.	04008	017	393194	STLD
10	Aire acon.	04008	036	337795	ST
11	S. Mach.	04009	013	415303	ST
14	Cocina	04010	002	418144	SC
14	Cocina	04010	020	400416	LTCC
14	Cocina	04010	031	382637	SCLD
14	Cocina	04011	031	334012	ST
17	Radio Gr.	04012	002	416305	SC
18	Lavarropa	04014	054	305419	ST
01	TV Color	04016	031	378907	SC
02	TV Color	04017	054	377591	ST
02	TV Color	04017	066	218302	STLD
02	TV Color	04018	031	407199	SC
02	TV Color	04019	031	383189	ST
02	TV Color	04020	066	365780	SC
02	TV Color	04021	031	400932	SC
02	TV Color	04022	002	397737	SC
02	TV Color	04023	054	283422	ST
02	TV Color	04023	036	276050	STLD
04	Heladera	04025	002	424152	ST
04	Heladera	04026	036	300053	ST
04	Heladera	04027	002	420317	SC
04	Heladera	04027	049	305772	LTCC
05	TV Color	04028	054	301917	ST
12	C Musical	04029	034	372260	SC
13	Lavarropa	04030	034	302173	ST
13	Lavarropa	04030	053	214931	LTCC
24	Video gr.	04031	031	393259	LTCC
24	Video gr.	04031	054	372516	ST
02	TV Color	04032	054	382080	ST
02	TV Color	04032	033	361940	LTCC
01	TV Color	04033	034	372255	ST
14	Cocina	04034	031	418130	ST
14	Cocina	04034	034	418123	STLD
01	TV Color	04035	036	391219	ST
01	TV Color	04036	034	420070	ST
01	TV Color	04037	054	293122	SC
02	TV Color	04039	015	413712	LCCC
02	TV Color	04038	033	220514	ST
04	Heladera	04040	054	373836	SC
04	Heladera	04040	097	327378	LTCC
05	TV Color	04041	054	315374	TS
19	Sound Pr.	04042	034	305656	ST
01	TV Color	04045	030	221898	STLD
01	TV Color	04045	033	169870	ST
04	Heladera	04043	002	415525	SC
25	Secarropa	04047	062	416736	SC
25	Secarropa	04047	017	401654	STLD
11	S. Mach.	04048	031	321336	ST
11	S. Mach.	04048	034	373177	STLD
14	Cocina	04049	002	403706	ST
17	Radio Gr.	04050	031	314937	ST
02	TV Color	04051	054	217295	ST
02	TV Color	04052	054	301149	ST

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
03	Heladera	04053	066	326041	ST
04	Heladera	04054	054	324293	ST
04	Heladera	04054	066	294555	LTCC
12	C. Musical	04055	054	[illegible]	ST
02	TV Color	04056	054	[illegible]	ST
14	Cocina	04057	031	416100	ST
14	Cocina	04057	034	416102	STLD
17	Radio Gr.	04058	031	418063	ST
17	Radio Gr.	04058	054	418060	STLD
02	TV Color	04059	013	411063	SC
09	Aire acon.	04060	030	377825	STLD
10	Aire acon.	04060	036	350091	ST
11	S. Mach.	04061	054	298022	SC
01	TV Color	04066	066	283506	ST
02	TV Color	04067	066	255156	ST
02	TV Color	04068	031	409103	STLD
02	TV Color	04068	034	401903	STLD
02	TV Color	04068	036	405648	SCLD
02	TV Color	04068	066	379590	ST
04	Heladera	04070	054	374380	SC
04	Heladera	04070	063	324012	LCCC
05	TV Color	04071	066	275410	ST
07	TV Color	04072	054	324720	SC
12	C. Musical	04073	066	324754	ST
13	Lavarropa	04074	002	416336	ST
02	TV Color	04075	069	307473	LTCC
02	TV Color	04075	031	282159	SC
05	TV Color	04076	010	322284	SC
05	TV Color	04077	011	303699	SC
05	TV Color	04078	031	723077	SCLD
05	TV Color	04078	002	427605	ST
01	TV Color	04080	034	309407	ST
01	TV Color	04081	031	294230	ST
01	TV Color	04081	034	243633	STLD
01	TV Color	04082	031	258704	ST
01	TV Color	04082	034	162334	STLD
01	TV Color	04083	030	314873	STLD
01	TV Color	04083	031	300822	ST
01	TV Color	04084	017	372477	LCCC
01	TV Color	04084	031	310036	SC
04	Heladera	04085	030	230669	STLD
04	Heladera	04085	033	293133	ST
04	Heladera	04086	034	253671	ST
04	Heladera	04087	031	302165	ST
25	Secarropa	04088	031	372970	ST
09	Aire acon.	04089	031	375353	ST
10	Aire acon.	04090	017	403766	LTCC
10	Aire acon.	04090	031	348743	SC
11	S. Mach.	04091	054	243916	ST
11	S. Mach.	04092	034	371121	SC
14	Cocina	04093	036	376349	ST
14	Cocina	04094	031	394043	SC
14	Cocina	04095	034	399994	ST
17	Radio Gr.	04096	034	380513	ST
17	Radio Gr.	04097	054	230246	ST
18	Lavarropa	04098	036	386329	SC
20	Termotque	04100	034	392331	ST
01	TV Color	04101	002	424115	ST
01	TV Color	04102	063	258830	ST
01	TV Color	04103	066	281030	SC
02	TV Color	04104	031	375603	ST
02	TV Color	04105	002	424172	SC
02	TV Color	04106	069	418727	LTCC
02	TV Color	04106	054	364703	ST
02	TV Color	04107	054	282950	ST
02	TV Color	04108	054	325074	ST
02	TV Color	04109	054	250889	ST
02	TV Color	04110	054	362829	ST
02	TV Color	04111	054	399345	ST
02	TV Color	04112	002	414717	ST
02	TV Color	04112	017	401165	LTCC
03	Heladera	04113	002	416343	SC
03	Heladera	04114	002	432206	SC
03	Heladera	04115	066	282095	ST
03	Heladera	04116	054	403733	SC
04	Heladera	04117	054	289567	SC
04	Heladera	04118	013	396866	LTCC
04	Heladera	04118	054	304759	SC
04	Heladera	04119	031	373257	ST
04	Heladera	04119	033	369068	LTCC
04	Heladera	04120	054	323774	ST
04	Heladera	04120	061	312937	LTCC
05	TV Color	04121	048	388311	LTCC
05	TV Color	05121	066	316314	ST
05	TV Color	04122	002	419859	SC
05	TV Color	04123	054	390306	SC
05	TV Color	04123	066	462912	STLD
12	C. Musical	04124	031	392692	ST
12	C. Musical	04125	002	428415	ST
13	Lavarropa	04126	006	419012	LTCC
13	Lavarropa	04126	054	293321	SC
13	Lavarropa	04127	054	362841	ST
16	Freezer	04128	054	348765	ST
19	Sound Pr.	04129	002	420573	SC
24	Videogr.	04130	054	378982	ST
22	Conjunto	04132	066	367714	ST
01	TV Color	04133	034	238290	ST
17	Radio Gr.	04135	031	395092	ST
18	Lavarropa	04136	002	419206	SC
01	TV Color	04137	063	415338	ST
02	TV Color	04138	054	344815	SC
02	TV Color	04139	063	404252	SC
02	TV Color	04140	031	398375	ST
03	Heladera	04141	075	243928	SC
03	Heladera	04142	031	414157	ST
04	Heladera	04143	031	399361	ST
04	Heladera	04144	031	391628	ST
07	TV Color	04145	054	378676	SC
12	C. Musical	04146	066	296345	SC
12	C. Musical	04147	054	381505	ST
23	Freezer	04148	013	407219	SC
02	TV Color	04149	054	368872	SC
04	Heladera	04151	013	386123	SCLD
04	Heladera	04151	031	297724	ST
02	TV Color	04151	054	351427	ST
02	TV Color	04155	036	292445	ST
02	TV Color	04156	031	415916	SC
04	Heladera	04157	034	399357	ST
05	TV Color	04158	054	345359	ST
13	Lavarropa	04159	054	348788	SC
13	Lavarropa	04159	078	224082	LTCC
07	TV Color	04160	004	219374	SCLD
07	TV Color	04160	005	219376	ST
01	TV Color	04161	031	404366	ST

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
14	Cocina	04162	031	386216	SC
01	TV Color	04163	066	413817	SC
16	Freezer	04164	054	400319	ST
25	Secarropa	04166	017	395224	SC
02	TV Color	04167	031	205716	SC
02	TV Color	04168	054	391520	ST
03	Heladera	04169	066	413701	SC
04	Heladera	04170	002	110375	ST
05	TV Color	04171	054	401318	ST
05	TV Color	04172	016	376515	ST
01	TV Color	04173	017	257659	STLD
01	TV Color	04173	036	[illegible]	ST
02	TV Color	04174	006	121480	LTCC
02	TV Color	04174	054	378776	ST
05	TV Color	04175	003	252617	ST
05	TV Color	04175	005	272055	SCLD
01	TV Color	04176	030	379015	LTCC
01	TV Color	04176	031	379027	SC
02	TV Color	04177	031	334238	SC
01	TV Color	04178	036	424504	ST
04	Heladera	04179	034	405601	ST
04	Heladera	04179	036	407729	STLD
04	Heladera	04180	034	427710	ST
20	Termotque.	04181	010	386310	SCLD
20	Termotque.	04181	013	386313	SCLD
20	Termotque.	04181	017	386317	SCLD
20	Termotque.	04181	029	428739	SCLD
20	Termotque.	04181	030	428740	SCLD
20	Termotque.	04181	031	428741	SC
20	Termotque.	04181	034	428744	SCLD
20	Termotque.	04181	036	428746	SCLD
20	Termotque.	04182	010	386175	SCLD
20	Termotque.	04182	013	386178	SCLD
20	Termotque.	04182	017	386182	SCLD
20	Termotque.	04182	029	386194	SCLD
20	Termotque.	04182	030	386195	SCLD
20	Termotque.	04182	031	428790	SC
20	Termotque.	04182	034	428793	SCLD
20	Termotque.	04182	036	428795	SCLD
20	Termotque.	04183	010	428759	SCLD
20	Termotque.	04183	013	428762	SCLD
20	Termotque.	04183	017	428766	SCLD
20	Termotque.	04183	029	428778	SCLD
20	Termotque.	04183	030	428779	SCLD
20	Termotque.	04283	031	428780	SC
20	Termotque.	04183	034	428783	SCLD
20	Termotque.	04183	036	428785	SCLD
11	S. Machine	04184	002	030736	ST
11	S. Machine	04184	036	386158	STLD
11	S. Machine	04185	054	429797	SC
14	Cocina	04186	031	384243	ST
14	Cocina	04187	054	435351	ST
17	Radio Gr.	04188	031	384111	SC
17	Radio Gr.	04189	036	395289	ST
18	Lavarropa	04190	002	094953	ST
20	Termitque.	04191	031	393867	SC
01	TV Color	04192	054	365013	ST
01	TV Color	04193	002	090737	ST
02	TV Color	04193	039	349721	LTCC
02	TV Color	04194	034	351487	ST
02	TV Color	04195	002	212694	SC
02	TV Color	04196	031	349720	STLD
02	TV Color	04196	054	378220	ST
02	TV Color	04197	002	259764	ST
03	Heladera	04198	054	393715	ST
03	Heladera	04199	044	378228	LTCC
03	Heladera	04199	054	398560	ST
04	Heladera	04200	002	114562	SC
04	Heladera	04200	066	405697	SCLD
04	Heladera	04201	054	383046	SC
04	Heladera	04202	034	348030	ST
05	TV Color	04203	054	402228	SC
05	TV Color	04204	054	396913	ST
08	Heladera	04205	054	389947	ST
12	C. Musical	04206	031	334714	STLD
12	C. Musical	04206	066	405354	SC
12	C. Musical	04207	054	396893	SC
13	Lavarropa	04208	027	336841	LTCC
13	Lavarropa	04208	054	388076	ST
19	Sound Pr.	04209	031	368811	ST
02	TV Color	04210	066	405950	ST
01	TV Color	04211	054	412887	ST
02	TV Color	04212	034	396665	ST
04	Heladera	04213	063	426575	SC
07	TV Color	04214	054	408977	SC
12	C. Musical	04215	066	425913	SC
02	TV Color	04216	002	228265	SC
02	TV Color	04218	054	399974	ST
02	TV Color	04219	034	414179	ST
03	Heladera	04220	002	237521	ST
05	TV Color	04221	011	398364	ST
01	TV Color	04222	031	420038	ST
04	Heladera	04223	031	414385	SC
25	Secarropa	04224	036	429519	ST
09	Aire Acon.	04225	031	393678	ST
10	Aire Acon.	04226	054	426553	ST
11	S. Machine	04227	034	412304	SC
14	Cocina	04228	002	281603	ST
14	Cocina	04228	034	416155	SCLD
17	Radio Gr.	04230	036	412659	ST
18	Lavarropa	04231	002	254694	SC
02	TV Color	04233	054	420043	SC
02	TV Color	04234	002	286521	ST
03	Heladera	04235	002	285515	ST
03	Heladera	04236	013	371870	ST
04	Heladera	04237	013	381145	ST
05	TV Color	04238	054	415314	SC
12	C. Musical	04239	002	140383	SC
13	Lavarropa	04240	054	413893	SC
16	Freezer	04241	066	415214	SC
05	TV Color	04243	006	286458	SCLD
05	TV Color	04243	013	426037	ST
07	TV Color	04244	012	321456	SC
01	TV Color	04245	031	391640	ST
01	TV Color	04245	036	405744	STLD
01	TV Color	04246	002	140332	ST
01	TV Color	04246	031	387121	STLD
04	Heladera	04247	034	428374	ST
04	Heladera	04247	036	431647	STLD
11	S. Machine	04248	054	431284	ST
11	S. Machine	04249	054	437822	ST
14	Cocina	04250	034	375729	ST
14	Cocina	04251	054	446378	SC
14	Cocina	04252	054	431639	SC
17	Radio Gr.	04253	054	437521	SC
18	Lavarropa	04254	054	446339	SC
20	Termotque	04255	054	427777	ST

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
01	TV Color	04256	031	369293	ST
02	TV Color	04257	049	286557	LTCC
02	TV Color	04257	054	316316	SC
02	TV Color	04258	002	026515	SCLD
02	TV Color	04258	054	332163	ST
02	TV Color	04259	054	400013	ST
02	TV Color	04259	079	447608	LCCC
02	TV Color	04260	002	115732	ST
03	Heladera	04261	054	383843	SC
03	Heladera	04262	002	184545	SC
03	Heladera	04262	066	036019	STLD
04	Heladera	04263	037	340013	LTCC
04	Heladera	04263	054	380520	ST
04	Heladera	04264	054	385024	ST
04	Heladera	04265	[illegible]	432611	ST
04	Heladera	04266	033	398401	LTCC
04	Heladera	04266	054	413509	SC
05	TV Color	04267	048	404206	LTCC
05	TV Color	04267	054	407592	ST
08	Heladera	04268	054	413869	ST
12	C. Musical	04269	036	391694	SC
12	C. Musical	04270	054	395542	ST
13	Lavarropa	04271	054	406539	ST
13	Lavarropa	04272	002	197361	ST
05	TV Color	04274	002	077884	ST
01	TV Color	04275	031	431847	ST
01	TV Color	04275	036	438619	STLD
04	Heladera	04276	034	425128	ST
04	Heladera	04276	033	432919	LCCC
25	Secarropa	04277	017	416824	ST
25	Secarropa	04278	034	433317	ST
11	S. Machine	04279	031	415292	SC
17	Radio Gr.	04282	054	444103	SC
17	Radio Gr.	04283	031	376289	ST
01	TV Color	04286	054	376949	ST
01	TV Color	04287	054	429975	ST
02	TV Color	04288	002	108406	ST
02	TV Color	04289	002	284499	ST
02	TV Color	04290	04	411103	SC
02	TV Color	04291	031	399367	SC
02	TV Color	04292	031	416113	ST
02	TV Color	04293	064	433314	ST
03	Heladera	04294	054	414028	SC
03	Heladera	04295	031	410116	SC
04	Heladera	04296	047	403404	LTCC
04	Heladera	04296	054	413086	ST
05	TV Color	04297	054	401058	SC
05	TV Color	04298	054	431549	ST
12	C. Musical	04301	054	421000	SC
12	C. Musical	04302	002	151318	ST
13	Lavarropa	04303	002	220944	ST
16	Freezer	04304	054	413085	SC
02	TV Color	04306	081	440351	SC
02	TV Color	04307	081	413553	ST
02	TV Color	04308	081	429805	SC
22	Conjunto	04309	002	201645	SC
10	Aire Acon.	04310	031	385420	ST
11	S. Machine	04311	031	408415	ST
02	TV Color	04313	004	442274	LTCC
02	TV Color	04313	054	337631	SC
03	Heladera	04314	054	343130	ST
04	Heladera	04315	054	378789	ST
12	C. Musical	04316	054	376275	ST
13	Lavarropa	04317	054	378237	ST
05	TV Color	04318	019	257091	ST
01	TV Color	04319	031	232258	ST
01	TV Color	04319	034	130286	LTCC
14	Cocina	04320	054	276941	ST
17	Radio Gr.	04321	031	425725	SC
01	TV Color	04322	002	452109	ST
02	TV Color	04323	054	341126	ST
02	TV Color	04324	002	442741	LCCC
02	TV Color	04324	054	301353	ST
04	Heladera	04325	054	362924	SC
05	TV Color	04326	002	443278	ST
08	Heladera	04327	054	388626	SC
24	Video Gr.	04328	066	347094	ST
02	TV Color	04329	031	343197	SC
04	Heladera	04330	031	258345	ST
04	Heladera	04330	034	237545	STLD
09	Aire Acon.	04331	034	376522	SC
11	S. Machine	04332	022	419425	LTCC
11	S. Machine	04332	031	390522	ST
02	TV Color	04333	066	237544	ST
02	TV Color	04334	035	426637	LTCC
02	TV Color	04334	066	297771	ST
03	Heladera	04335	054	345239	SC
04	Heladera	04336	054	399802	ST
12	C. Musical	04337	002	454741	SC
13	Lavarropa	04338	016	425962	LTCC
13	Lavarropa	04338	054	362209	ST
01	TV Color	04339	034	232984	ST
01	TV Color	04339	036	140267	SCLD
25	Secarropa	04340	018	414121	LCCC
25	Secarropa	04340	031	369800	SC
11	S. Machine	04341	054	347367	ST
14	Cocina	04342	013	420775	SC
14	Cocina	04343	002	456339	SC
17	Radio Gr.	04344	002	455746	SC
01	TV Color	04345	054	404602	ST
02	TV Color	04346	066	395583	SC
02	TV Color	04347	054	430912	SC
03	Heladera	04348	054	406074	SC
04	Heladera	04349	040	432067	LTCC
04	Heladera	04349	054	419696	ST
05	TV Color	04350	054	393633	ST
08	Heladera	04351	002	456334	ST
12	C. Musical	04352	053	417051	LTCC
12	C. Musical	04352	054	417059	ST
13	Lavarropa	04353	054	404544	ST
02	TV Color	04354	081	390372	SC
04	Heladera	04356	031	328055	ST
17	Radio Gr.	04357	054	281613	SC
20	Termotque.	04359	054	281043	ST
02	TV Color	04360	054	408223	ST
02	TV Color	04361	054	303617	ST
02	TV Color	04362	054	429705	SC
03	Heladera	04363	054	375404	SC
04	Heladera	04364	054	365152	ST
12	C Musical	04365	054	385841	SC
02	TV Color	04366	081	364393	SC
07	TV Color	04368	006	431768	SC
01	TV Color	04369	017	390116	ST
01	TV Color	04369	030	321495	SCLD
01	TV Color	04370	002	459148	ST

Modelo		Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
02	TV Color	04371	054	298943	ST
08	Heladera	04372	066	284633	SC
11	S. Machine	04373	034	395351	SC
17	Radio Gr	04374	034	411922	SC
02	TV Color	04375	002	454508	SC
03	Heladera	04376	054	377321	ST
04	Heladera	04377	002	446992	STLD
04	Heladera	04377	054	369171	SC
05	TV Color	04378	054	362882	SC
07	TV Color	04379	066	286998	SC
13	Lavarropa	04380	066	280902	SC
16	Freezer	04381	012	437915	LTCC
16	Freezer	04381	054	375707	ST
23	Freezer	04382	054	384527	SC
25	Secarropa	04383	002	458828	ST
14	Cocina	04384	054	301976	SC
02	TV Color	04385	054	397078	ST
02	TV Color	04386	054	396290	ST
03	Heladera	04387	002	459657	SC
04	Heladera	04388	020	430628	LTCC
04	Heladera	04388	054	362336	ST
12	C. Musical	04389	054	367959	ST
12	C. Musical	04390	002	459738	ST
02	TV Color	04391	081	382339	ST
05	TV Color	04392	002	455715	ST
05	TV Color	04392	006	436691	STLD
01	TV Color	04393	031	272061	SC
25	Secarropa	04395	031	426895	SC
10	Aire Acon.	04396	017	435090	SC
11	S. Machine	04397	034	395897	SC
17	Radio Gr.	04399	054	287199	SC
17	Radio Gr.	04400	031	408191	ST
91	TV Color	04402	066	297814	ST
01	TV Color	04403	034	404261	SC
02	TV Color	04404	054	416944	ST
02	TV Color	04405	054	398548	ST
03	Heladera	04406	054	395187	SC
03	Heladera	04406	066	350282	SCLD
04	Heladera	04407	001	460002	LTCC
04	Heladera	04407	002	459116	SC
05	TV Color	04408	014	438913	LTCC
05	TV Color	04408	054	381719	SC
08	Heladera	04409	012	437430	LTCC
08	Heladera	04409	054	376497	SC
13	Lavarropa	04410	054	350421	ST
13	Lavarropa	04410	074	232170	LCCC
02	TV Color	04411	081	399457	SC
04	Heladera	04412	034	436116	ST
11	S. Mach.	04413	031	435060	ST
20	Termotque	04415	034	428434	ST
02	TV Color	04416	002	227022	ST
02	TV Color	04416	041	416783	LTCC
03	Heladera	04417	031	433577	SC
04	Heladera	04418	054	435347	SC
05	TV Color	04419	002	252692	SC
05	TV Color	04419	022	396924	LTCC
08	Heladera	04420	054	442768	ST
12	C Musical	04421	066	440545	ST
13	Lavarropa	04422	012	301448	LTCC
13	Lavarropa	04422	066	442786	ST
22	Conjunto	04423	002	176666	ST
17	Radio Gr.	04424	036	455591	ST
09	Aire acon.	04425	054	446827	SC
02	TV Color	04426	054	424199	SC
04	Heladera	04427	054	428536	ST
04	Heladera	04427	060	436354	LCCC
02	TV Color	04428	081	448704	SC
05	TV Color	04429	005	302392	STLD
05	TV Color	04429	036	337468	ST
01	TV Color	04430	034	441712	ST
01	TV Color	04430	036	443719	STLD
04	Heladera	04431	031	447074	ST
25	Secarropa	04432	002	284301	SC
11	S. Mach.	04433	031	430507	ST
14	Cocina	04434	031	341431	ST
14	Cocina	04434	034	341435	STLD
14	Cocina	04435	031	341469	ST
14	Cocina	04435	034	341472	STLD
14	Cocina	04436	054	454221	SC
14	Cocina	04437	054	437517	SC
17	Radio Gr.	04438	031	418255	ST
17	Radio Gr.	04438	034	418258	STLD
17	Radio Gr.	04439	054	461633	ST
18	Lavarropa	04440	054	455708	SC
01	TV Color	04441	054	433582	SC
01	TV Color	04441	078	460183	LCCC
02	TV Color	04442	054	431095	ST
02	TV Color	04442	079	460147	LTCC
02	TV Color	04443	002	343325	ST
02	TV Color	04444	054	423343	ST
03	Heladera	04445	054	472853	ST
03	Heladera	04445	056	472855	STLD
03	Heladera	04446	034	450323	SC
03	Heladera	04447	066	432520	SC
04	Heladera	04448	054	473013	ST
04	Heladera	04448	066	473025	STLD
04	Heladera	04449	054	448062	ST
04	Heladera	04450	002	365178	SC
05	TV Color	04451	002	239006	STLD
05	TV Color	04451	054	436643	ST
06	Lavarropa	04452	034	473094	ST
06	Lavarropa	04452	066	473105	STLD
07	TV Color	04453	054	431105	SC
08	Heladera	04454	054	472933	ST
08	Heladera	04454	036	472945	STLD
08	Heladera	04455	034	423751	SCLD
08	Heladera	04455	033	458171	ST
12	C Musical	04456	002	152149	SC
12	C Musical	04456	002	152149	SC
12	C. Musial	04457	054	432109	ST
13	Lavarropa	04458	002	218308	ST
13	Lavarropa	04459	032	410902	LTCC
13	Lavarropa	04459	036	424376	SC
16	Freezer	04460	054	456540	ST
19	Sound Pr.	04461	036	432550	ST
26	S. Proy. II	04462	002	144978	SC
26	S. Proy. II	04462	051	432012	LTCC
02	TV Color	04463	081	430543	ST
17	Radio Gr.	04465	002	283060	SC
01	TV Color	04466	002	167955	ST
01	TV Color	04466	054	436293	LTCC
02	TV Color	04467	066	432203	ST

Modelo	Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
04 Heladera	04468	054	437959	ST
04 Heladera	04468	072	456294	LCCC
06 Lavarropa	04469	054	436644	SC
12 C. Musical	04470	054	439152	SC
11 S. Mach.	04471	002	289681	SC
14 Cocina	04472	031	435154	SC
27 C. Microon	04473	013	412824	LTCC
27 C. Microon	04473	081	458238	ST
05 TV Color	04474	013	423350	ST
05 TV Color	04474	017	447172	SCLD
01 TV Color	04475	031	432105	SC
01 TV Color	04475	034	436066	STLD
04 Heladera	04476	031	488405	SC
14 Cocina	04477	054	457730	ST
20 Termotque	04479	054	455532	ST
01 TV Color	04480	002	001792	ST
01 TV Color	04480	057	435217	LTCC
02 TV Color	04481	054	441929	ST
02 TV Color	04482	054	428115	ST
02 TV Color	04483	001	045392	LCPR
02 TV Color	04483	054	441853	SC
03 Heladera	04484	054	441997	SC
04 Heladera	04485	002	205620	SCLD
04 Heladera	04485	054	436578	ST
05 TV Color	04486	054	441930	SC
08 Heladera	04487	054	439283	ST
12 C. Musical	04488	054	442532	ST
13 Lavarropa	04489	002	192534	ST
02 TV Color	04490	053	435168	LTCC
02 TV Color	04490	054	440574	ST
11 S. Mach.	04492	054	455445	SC
14 Cocina	04493	054	472152	SC
17 aRadio Gr.	04495	054	455472	SC
17 Radio Gr.	04496	054	477093	ST
02 TV Color	04501	054	421803	SC
02 TV Color	04502	054	454180	ST
03 Heladera	04503	054	428398	SC
04 Heladera	04504	036	394855	LTCC
04 Heladera	04504	036	449870	SC
04 Heladera	04506	054	447786	SC
03 Lavarropa	04508	054	446233	ST
03 Heladera	04509	054	464404	ST
12 C. Musical	04510	054	444896	ST
13 Lavarropa	04512	005	203722	LTCC
13 Lavarropa	04512	054	443118	ST
02 TV Color	04513	081	459201	ST
02 TV Color	04515	031	450651	SC
29 Videogr.	04516	069	456317	LTCC
29 Videogr.	04516	031	465118	SC
02 TV Color	04517	031	289517	ST
25 Secarropa	04518	002	483375	SC
11 S. Machine	04519	031	438040	SC
01 TV Color	04520	054	404172	SC
02 TV Color	04521	054	427873	ST
16 Freezer	04523	041	419866	LCCC
16 Freezer	04523	054	384863	ST
14 Cocina	04524	054	369200	SC
12 C. Musical	04525	002	480152	SCLD
12 C. Musical	04525	054	400390	ST
13 Lavarropa	04526	033	442118	LTCC
13 Lavarropa	04526	054	369220	ST
04 Heladera	04527	031	321447	ST
04 Heladera	04527	034	286613	STLD
18 Lavarropa	04528	054	399891	SC
02 TV Color	04529	054	369197	SC
04 Heladera	04530	003	475636	LTPR
04 Heladera	04530	054	287521	ST
23 Freezer	04531	054	338724	SC
17 Radio Gr.	04532	002	480187	SC
03 Heladera	04533	054	408641	SC
08 Heladera	04534	007	460177	LCCC
08 Heladera	04534	054	417784	SC
05 TV Color	04535	017	325954	ST
01 TV Color	04536	002	472556	SC
01 TV Color	04536	031	348567	STLD
04 Heladera	04537	013	449384	LTCC
04 Heladera	04537	031	404221	SC
25 Secarropa	04539	031	405794	ST
11 S. Machine	04540	031	460084	ST
14 Cocina	04541	054	321593	SC
14 Cocina	04542	054	454154	SC
14 Cocina	04543	054	231899	SC
17 Radio Gr.	04544	031	472170	SC
01 TV Color	04546	054	408644	ST
02 TV Color	04547	054	383462	SC
02 TV Color	04548	002	432632	ST
02 TV Color	04549	054	431171	ST
03 Heladera	04550	054	460197	SC
04 Heladera	04551	054	410645	SC
04 Heladera	04551	063	317470	LTCC
04 Heladera	04552	054	405714	ST
04 Heladera	04553	054	397143	ST
05 TV Color	04554	054	437474	ST
06 Lavarropa	04556	054	456891	ST
07 TV Color	04557	029	437990	LTCC
07 TV Color	04557	054	384813	SC
12 C. Musical	04559	054	424934	SC
12 C. Musical	04560	054	414360	ST
13 Lavarropa	04561	054	397401	ST
13 Lavarropa	04561	070	275646	LTCC
02 TV Color	04562	081	366689	SC
02 TV Color	04563	002	485167	SCLD
02 TV Color	04563	081	461042	SC
02 TV Color	04564	081	408617	ST
03 Heladera	04565	002	452150	SC
29 Videogr.	04566	081	409187	SC
24 Videogr.	04567	012	448086	LTCC
24 Videogr.	04567	054	403252	ST
02 TV Color	04568	002	480231	ST
02 TV Color	04568	031	375641	STLD
13 Lavarropa	04569	024	363921	LTCC
13 Lavarropa	04569	031	292616	ST
25 Secarropa	04570	002	490761	ST
29 Videogr.	04571	031	312027	ST
29 Videogr.	04571	034	280781	STLD
10 Aire Acon.	04573	054	281131	SC
11 S. Machine	04574	002	488636	ST
11 S. Machine	04575	054	331919	SC
14 Cocina	04576	054	439663	SC
17 Radio Gr.	04579	054	443777	SC
17 Radio Gr.	04580	054	472162	SC
17 Lavarropa	04581	002	490759	SC
18 Lavarropa	04582	002	490747	ST
18 Lavarropa	04582	031	490705	STLD
18 Lavarropa	04583	054	341997	ST
18 Lavarropa	04585	054	384225	SC
20 Termotque.	04586	002	488525	ST
01 TV Color	04587	054	427726	SC
02 TV Color	04588	036	440492	LCCC
02 HV Color	04588	054	390130	SC
02 TV Color	04589	054	450658	ST
03 Heladera	04590	054	450750	SC
03 Heladera	04591	054	480244	SC
04 Heladera	04592	002	480169	SC
04 Heladera	04592	079	166191	LTCC
04 Heladera	04593	054	454459	SC
04 Heladera	04594	054	450627	ST
05 TV Color	04595	054	437817	SC
05 TV Color	04596	054	445427	ST
07 TV Color	04578	054	443776	SC
08 Heladera	04599	054	411583	SC
08 Heladera	04600	054	468681	SC
12 C. Musical	04601	054	432736	SC
12 C. Musical	04602	054	456614	SC
12 C. Musical	04603	054	413583	ST
13 Lavarropa	04604	002	483592	SC
13 Lavarropa	04604	073	251083	LTCC
16 Freezer	04605	002	483479	SCLD
16 Freezer	04605	054	400411	ST
02 TV Color	04606	081	425547	ST
02 TV Color	04607	081	468596	SC
02 TV Color	04608	081	410712	ST
25 Secarropa	04609	002	342856	SC
04 Heladera	04612	002	121122	ST
04 Heladera	04612	030	448149	LTCC
02 TV Color	04613	054	435284	ST
04 Heladera	04614	054	435007	ST
13 Lavarropa	04615	054	434334	SC
22 Conjunto	04616	081	456764	SC
27 C. Microon.	04617	060	435025	LCCC
27 C. Microon.	04617	081	467329	SC
01 TV Color	04620	054	445012	ST
03 Heladera	04621	017	392498	LCCC
03 Heladera	04621	054	445394	SC
08 Heladera	04622	002	201625	SCLD
08 Heladera	04622	054	457312	SC
12 C. Musical	04623	036	431881	LTCC
12 C. Musical	04623	054	441044	SC
05 TV Color	04624	002	275647	SC
05 TV Color	04624	017	454458	STLD
07 TV Color	04625	002	280879	SC
11 S. Machine	04627	002	219390	ST
14 Cocina	04628	002	284695	SC
17 Radio Gr.	04629	002	176424	SC
02 TV Color	04630	054	438984	ST
02 TV Color	04630	068	463639	LTCC
02 TV Color	04631	018	378259	LCCC
02 TV Color	04631	054	454047	SC
04 Heladera	04632	029	300996	LTCC
04 Heladera	04632	054	442763	ST
04 Heladera	04633	054	461695	SC
12 C. Musical	04635	054	464959	ST
02 TV Color	04636	081	479788	ST
18 Lavarropa	04638	054	487153	ST
13 Lavarropa	04639	038	410216	LTCC
13 Lavarropa	04639	054	461444	ST
03 Heladera	04640	033	431938	LCCC
03 Heladera	04640	054	466920	SC
04 Heladera	04641	002	137588	ST
08 Heladera	04642	054	463812	ST
12 C. Musical	04643	054	475860	SC
29 Video Gr.	04644	081	476097	SC
02 TV Color	04645	002	232998	ST
04 Heladera	04646	002	222118	SC
04 Heladera	04646	031	452738	STLD
25 Secarropa	04648	002	399629	SC
14 Cocina	04649	002	255419	SC
14 Cocina	04650	054	494470	ST
14 Cocina	04651	002	340543	STLD
14 Cocina	04651	054	494814	SC
17 Radio Gr.	04652	054	488439	ST
18 Lavarropa	04653	054	494731	SC
18 Lavarropa	04654	002	377605	SC
20 Termotque.	04655	002	231583	STLD
20 Termotque.	04655	054	494914	ST
01 TV Color	04656	054	439585	SC
02 TV Color	04657	054	475825	ST
03 Heladera	04658	054	494834	SC
03 Heladera	04658	066	494986	STLD
03 Heladera	04659	002	409730	STLD
03 Heladera	04659	028	483275	LCCC
03 Heladera	04659	054	492599	SC
04 Heladera	04660	002	251093	STLD
04 Heladera	04660	054	494791	SC
05 TV Color	04661	010	301668	LCCC
05 TV Color	04661	054	465797	ST
08 Heladera	04662	002	338472	STLD
08 Heladera	04662	054	494374	SC
16 Freezer	04663	030	402501	LTCC
16 Freezer	04663	054	444750	SC
02 TV Color	04664	081	484666	ST
02 TV Color	04665	054	494487	SCLD
02 TV Color	04665	081	494848	ST
02 TV Color	04666	002	259225	STLD
02 TV Color	04666	081	494104	ST
02 TV Color	04667	081	494044	SC
01 TV Color	04668	002	471288	SC
13 Lavarropa	04669	002	494901	SC
13 Lavarropa	04669	031	417835	STLD
13 Lavarropa	04669	034	400416	STLD
14 Cocina	04671	054	472104	ST
18 Lavarropa	04673	002	494788	SC
18 Lavarropa	04673	013	492411	SCLD
20 Termotque.	04674	002	494587	STLD
20 Termotque.	04674	013	494336	SCLD
20 Termotque.	04674	054	476670	SC
01 TV Color	04675	054	470747	SC
02 TV Color	04676	054	412125	ST
03 Heladera	04677	054	478214	ST
03 Heladera	04677	078	334272	LCCC
04 Heladera	04678	036	460729	LTCC
04 Heladera	04678	054	439116	ST
04 Heladera	04679	054	418314	ST
04 Heladera	04679	076	200253	LTCC
07 TV Color	04680	004	495210	LTCC
07 TV Color	04680	054	423215	SC
08 Heladera	04681	050	490599	LTCC
08 Heladera	04681	054	481016	SC
12 C. Musical	04682	054	450799	SC
13 Lavarropa	04683	034	462855	LCCC
13 Lavarropa	04683	054	403699	ST
23 Freezer	04684	054	439660	SC
25 Secarropa	04685	002	497035	SC
12 C. Musical	04686	054	419497	SC
02 TV Color	04687	081	449654	SC
04 Heladera	04688	002	478658	ST
04 Heladera	04688	031	395669	STLD
14 Cocina	04689	054	380530	SC
17 Radio Gr.	04690	002	497025	SC
18 Lavarropa	04691	002	497806	SCLD
18 Lavarropa	04691	054	394955	SC
02 TV Color	04692	036	443376	LTCC
02 TV Color	04692	054	463514	SC
04 Heladera	04693	066	395019	ST
04 Heladera	04694	002	488449	ST
04 Heladera	04694	012	479721	LTCC
05 TV Color	04695	053	430733	LTCC
05 TV Color	04695	054	427625	SC
06 Lavarropa	04696	054	430405	ST
08 Heladera	04697	025	466743	LTCC
08 Heladera	04697	054	408852	ST
12 C. Musical	04698	054	410730	ST
13 Lavarropa	04699	026	460287	LTCC
13 Lavarropa	04699	054	399878	ST
02 TV Color	04700	081	427530	ST
01 TV Color	04701	054	428811	SC
01 TV Color	04702	054	397641	ST
03 Heladera	04703	054	448019	ST
11 S. Machine	04704	054	368932	ST
02 TV Color	04705	054	404209	ST
02 TV Color	04705	065	370107	LTCC
14 Cocina	04706	002	495082	STLD
14 Cocina	04706	054	387242	SC
04 Heladera	04707	025	476918	LTCC
04 Heladera	04707	054	400342	ST
25 Secarropa	04708	002	497571	SC
17 Radio Gr.	04709	054	394918	ST
04 Heladera	04711	036	442707	LCCC
04 Heladera	04711	054	383936	SC
08 Heladera	04712	054	461448	ST
12 C. Musical	04713	002	498304	ST
12 C. Musical	04713	039	461452	LTCC
13 Lavarropa	04714	002	498636	SC
13 Lavarropa	04714	030	478475	LTCC
02 TV Color	04715	081	442239	SC
02 TV Color	04716	002	497787	SC
25 Secarropa	04717	002	497741	SC
25 Secarropa	04717	031	491991	SCLD
25 Secarropa	04717	034	491858	SCLD
25 Secarropa	04717	036	470794	SCLD
25 Secarropa	04718	002	500301	SC
25 Secarropa	04718	031	494399	SCLD
29 Videogr.	04720	002	491946	SC
09 Aire Acon.	04721	054	376988	SC
14 Cocina	04722	054	442280	SC
14 Cocina	04723	054	495321	SC
18 Lavarropa	04724	054	460743	ST
18 Lavarropa	04725	002	499497	STLD
18 Lavarropa	04725	054	492790	SC
20 Termotque	04726	002	497016	SC
02 TV Color	04727	054	440877	ST
03 Heladera	04729	002	497762	SC
04 Heladera	04730	054	491867	SC
06 Lavarropa	04731	054	495097	SC
06 Lavarropa	04731	079	259203	LTCC
02 TV Color	04732	081	488356	SC
29 Videogr.	04733	006	492833	SV
05 TV Color	04734	002	232999	ST
04 Heladera	04735	002	091694	ST
04 Heladera	04735	031	465998	STLD
20 Termotque	04737	054	497180	SC
01 TV Color	04738	054	492385	SC
04 Heladera	04739	035	436996	LTCC
04 Heladera	04739	054	463662	SC
12 C. Musical	04740	054	480589	ST
13 Lavarropa	04741	015	485544	LTCC
13 Lavarropa	04741	054	497343	SC
16 Freezer	04742	054	477811	ST
16 Freezer	04742	068	486808	LTCC
13 Lavarropa	04743	002	186846	ST
25 Secarropa	04744	002	288260	SC
11 S. Machine	04745	054	498034	SC
02 TV Color	04747	017	370984	LTCC
02 TV Color	04747	054	463614	SC
03 Heladera	04748	032	451329	LTCC
03 Heladera	04748	054	478480	ST
04 Heladera	04749	021	383328	LTCC
04 Heladera	04749	054	475441	SC
08 Heladera	04750	030	467916	LTCC
08 Heladera	04750	054	494547	ST
02 TV Color	04751	081	494432	ST
01 TV Color	04752	002	278074	ST
01 TV Color	04752	024	439851	LTCC
14 Cocina	04753	002	239386	ST
17 Radio Gr.	04754	002	281737	ST
02 TV Color	04755	020	394643	LTCC
02 TV Color	04755	054	467052	ST
04 Heladera	04756	054	467919	SC
04 Heladera	04756	055	473825	LTCC
05 TV Color	04757	054	484793	SC
12 C. Musical	04759	021	412243	LTCC
12 C. Musical	04759	054	468989	SC
13 Lavarropa	04760	054	458234	ST
13 Lavarropa	04760	058	463657	LTCC
02 TV Color	04761	081	488482	SC
01 TV Color	04762	024	410776	LTCC
01 TV Color	04762	054	472704	SC
26 S. Proy II	04763	054	460721	ST
02 TV Color	04764	002	500900	SC
04 Heladera	04765	002	491047	SC
25 Secarropa	04766	002	503484	SC
10 Aire Acon.	04768	016	478457	LTCC
10 Aire Acon.	04768	054	369989	ST
11 S. Machine	04769	054	320715	ST
14 Cocina	04770	054	420172	SC
17 Radio Gr.	04771	054	435182	SC
18 Lavarropa	04772	054	394991	ST
02 TV Color	04773	054	391652	ST
03 Heladera	04774	054	439115	ST
03 Heladera	04774	080	045784	LTPR
04 Heladera	04775	054	456078	SC
04 Heladera	04776	018	467923	LTCC
04 Heladera	04776	054	397700	ST
04 Heladera	04777	054	416462	SC
06 Lavarropa	04778	054	435470	ST
08 Heladera	04779	054	438118	ST
12 C. Musical	04780	054	439244	SC
13 Lavarropa	04781	002	493796	SC
13 Lavarropa	04781	003	493705	LTCC
16 Freezer	04782	003	503475	LTCC
16 Freezer	04782	054	427333	ST
23 Freezer	04783	054	439530	ST
23 Freezer	04783	074	273863	LTCC
02 TV Color	04784	017	493201	LTCC
02 TV Color	04784	081	463684	SC
27 C. Microon.	04785	081	377391	ST
29 Videogr.	04786	061	433792	LCCC
29 Videogr.	04786	081	390870	ST
04 Heladera	04787	002	498319	LCCC
04 Heladera	04787	031	321871	ST
02 TV Color	04788	020	486610	SV
04 Heladera	04789	054	400369	ST
04 Heladera	04789	072	254412	LTCC
12 C. Musical	04790	054	446580	SC
02 TV Color	04791	070	442264	LTCC
02 TV Color	04791	081	384183	SC
03 Heladera	04792	024	479012	LCCC
03 Heladera	04792	054	381376	SC
25 Secarropa	04793	002	501914	SC
17 Radio Gr.	04794	002	498650	ST
04 Heladera	04795	054	384296	ST
04 Heladera	04795	066	252892	LCCC
08 Heladera	04796	008	493608	LTCC
08 Heladera	04796	054	417515	ST
22 Conjunto	04797	081	354126	ST
05 TV Color	04798	002	486605	ST
05 TV Color	04798	016	320412	STLD
11 S. Machine	04799	054	315722	ST
14 Cocina	04800	054	353974	ST
18 Lavarropa	04801	038	379193	LTCC
18 Lavarropa	04801	054	352699	SC
20 Termotque	04802	054	352673	SC
01 TV Color	04803	005	502802	LTCC
01 TV Color	04803	054	409798	ST
02 TV Color	04804	054	379181	ST
02 TV Color	04804	072	244394	LTCC
04 Heladera	04805	014	467150	LTCC
04 Heladera	04805	054	416422	ST
05 TV Color	04806	033	472637	LTCC
05 TV Color	04806	054	409304	ST
12 C. Musical	04807	054	416530	ST
12 C. Musical	04807	078	252893	LTCC
13 Lavarropa	04808	041	446686	LTCC
13 Lavarropa	04808	054	403568	ST
02 TV Color	04809	081	378897	ST
04 Heladera	04810	002	500605	ST
04 Heladera	04810	007	486190	LTCC
03 Heladera	04811	054	441351	ST
13 Lavarropa	04812	002	491302	ST
13 Lavarropa	04812	031	304859	STLD
17 Radio Gr.	04813	054	355060	ST
04 Heladera	04814	024	485474	LTCC
04 Heladera	04814	054	459920	ST
04 Heladera	04815	054	366984	ST
04 Heladera	04815	055	468977	LTCC
07 TV Color	04816	054	437131	ST
12 C. Musical	04817	054	423766	SC
12 C. Musical	04817	077	288514	LTCC
16 Freezer	04818	054	397676	ST
16 Freezer	04818	061	278339	LTCC
29 Videogr.	04819	029	479740	LTCC
29 Videogr.	04819	081	379142	SC
02 TV Color	04820	002	503441	SC
02 TV Color	04820	031	334273	STLD
04 Heladera	04821	002	459572	ST
04 Heladera	04821	031	284590	SCLD
25 Secarropa	04822	002	502809	SC
29 Videogr.	04823	002	499496	SC
14 Cocina	04824	054	315828	SC
18 Lavarropa	04825	054	353929	ST
01 TV Color	04826	054	354717	SC
01 TV Color	04827	054	429336	SC
02 TV Color	04828	033	451489	LTCC
02 TV Color	04828	054	367005	ST
04 Heladera	04829	018	464833	LTCC
04 Heladera	04829	054	356610	ST
05 TV Color	04830	001	500856	LTCC
05 TV Color	04830	054	414875	ST
06 Lavarropa	04831	054	429197	ST
08 Heladera	04832	054	437144	ST
12 C. Musical	04833	054	392287	ST
13 Lavarropa	04834	[illegible]	451557	LTCC
13 Lavarropa	04834	054	421875	ST
23 Sreezer	04835	048	424430	LTCC
23 Freezer	04835	054	408919	ST
02 TV Color	04836	081	428050	ST
11 S. Machine	04837	002	503419	ST
17 Radio Gr.	04838	054	353814	SC
02 TV Color	04839	054	409545	SC
03 Heladera	04840	054	421586	ST
03 Heladera	04840	069	354105	LCCC
04 Heladera	04841	054	429120	ST
02 TV Color	04842	081	409746	SC
25 Secarropa	04843	002	352659	SC
01 TV Color	04844	002	077888	ST
12 C. Musical	04845	054	479049	SC
12 C. Musical	04845	061	487442	LTCC
01 TV Color	04846	054	447819	SC
04 Heladera	04847	054	437392	ST
04 Heladera	04847	071	479084	LTCC
03 Heladera	04848	054	378513	SC
13 Lavarropa	04849	054	464089	SC
13 Lavarropa	04849	076	499569	LTPR
27 C. Microon.	04850	013	356367	LTCC
27 C. Microon.	04850	081	493707	ST
05 TV Color	04851	002	257096	ST
05 TV Color	04851	014	427050	LTCC
02 TV Color	04852	002	251406	ST
02 TV Color	04852	002	464814	LTCC
04 Heladera	04853	015	357613	LTCC
04 Heladera	04853	031	477955	SC
25 Secarropa	04854	002	309145	ST
10 Aire Acon.	04855	008	354309	LCCC
10 Aire Acon.	04855	054	500104	SC
11 S. Machine	04856	054	502061	SC
14 Cocina	04857	054	502365	ST
17 Radio Gr.	04858	054	486584	ST
18 Lavarropa	04860	054	492983	SC
18 Lavarropa	04861	054	502368	ST
20 Termotque.	04862	054	491653	SC
01 TV Color	04863	054	498576	ST
02 TV Color	04864	054	458089	ST
02 TV Color	04864	067	482103	LTCC
02 TV Color	04865	054	478394	ST

Modelo	Gr.	Ord.	Solic.	Mda.
03 Heladera	04866	054	499940	ST
04 Heladera	04867	054	478554	SC
04 Heladera	04867	065	482104	LTCC
04 Heladera	04868	054	496285	SC
05 TV Color	04869	054	475023	ST
05 TV Color	04869	060	478143	LTCC
07 TV Color	04870	054	499791	SC
12 C. Musical	04871	054	475039	ST
16 Freezer	04872	054	469962	ST
16 Freezer	04872	077	493353	LTCC
02 TV Color	04873	081	487660	ST
29 Videogr.	04874	054	460848	ST
20 Videogr.	04874	093	492947	LTCC
30 P. Hogar	04875	054	459909	SC
04 Heladera	04876	002	167617	ST
04 Heladera	04876	004	274757	LTCC
13 Lavarropa	04877	002	286333	SC
13 Lavarropa	04877	016	359506	LTCC
25 Sevarropa	04878	002	352242	SC
09 Aire Acon.	04879	054	499649	SC
14 Cocina	04880	054	500682	ST
02 TV Color	04881	054	474220	SC
02 TV Color	04881	061	487193	LTCC
03 Heladera	04882	002	293400	ST
04 Heladera	04883	021	356962	LCCC
04 Heladera	04883	054	421732	SC
08 Heladera	04884	054	486687	ST
12 C. Musical	04885	054	496776	SC
13 Lavarropa	04886	054	451483	ST
13 Lavarropa	04886	070	486693	SV
02 TV Color	04887	081	499714	SC
28 B. Láser	04888	054	478222	SC
01 TV Color	04889	002	163204	ST
01 TV Color	04887	031	466062	STLD
02 TV Color	04890	002	219536	ST
02 TV Color	04890	039	498001	LTCC
25 Secarropa	04891	002	280833	ST
25 Secarropa	04891	031	475031	STLD
25 Secarropa	04892	002	355919	ST
25 Secarropa	04892	017	360782	LTCC
29 Videogr.	04893	002	275074	ST
29 Videogr.	04893	033	4867 9	LTCC
11 S. Machine	04894	046	483215	LTCC
11 S. Machine	04894	054	497614	ST
14 Cocina	04895	017	360974	LTCC
14 Cocina	04805	054	504219	ST
17 Radio Gr.	04896	029	447549	LTCC
17 Radio Gr.	04896	054	498595	ST
17 Radio Gr.	04897	027	361636	LTCC
17 Radio Gr.	04897	054	505092	ST
18 Lavarropa	04898	014	357232	LTCC
18 Lavarropa	04898	054	492631	ST
18 Lavarropa	04897	015	358834	LTCC
18 Lavarropa	04899	054	504733	ST
20 Termotque.	04900	054	491788	ST
20 Termotque.	04900	060	505601	LTCC
01 TV Color	04901	011	305065	LTCC
01 TV Color	04901	054	454887	ST
02 TV Color	04902	054	458436	ST
02 TV Color	04902	070	478593	LTCC
02 TV Color	04903	054	477174	ST
02 TV Color	04903	063	485739	LTCC
03 Heladera	04904	054	474042	ST
03 Heladera	04904	061	477172	LTCC
04 Heladera	04905	023	400394	LTCC
04 Heladera	04905	054	485752	ST
04 Heladera	04706	054	477176	ST
04 Heladera	04906	073	500705	LTCC
04 Heladera	04907	046	451571	LTCC
04 Heladera	04907	054	474098	ST
05 TV Color	04908	054	481147	ST
05 TV Color	04908	059	436774	LTCC
06 Lavarropa	04909	041	461474	LTCC
06 Lavarropa	04909	054	478149	ST
08 Heladera	04910	054	477780	ST
08 Heladera	04919	068	493720	LTCC
12 C. Musical	04911	040	434783	LTCC
12 C. Musical	04911	054	457160	ST
12 C. Musical	0491	050	459856	LTCC
12 C. Musical	04712	054	470809	ST
13 Lavarropa	04913	033	366504	LTCC
13 Lavarropa	04913	054	436146	ST
13 Lavarropa	04914	030	393857	LTCC
13 Lavarropa	04914	054	467183	ST
13 Lavarropa	04915	049	466067	LTCC
13 Lavarropa	04915	054	475137	ST
16 Freezer	04916	054	486161	ST
16 Freezer	04916	061	498537	LTCC
23 Freezer	04917	012	349761	LTCC
23 Freezer	04917	054	478493	ST
02 TV Color	04918	059	481097	LTCC
02 TV Color	04918	081	490228	ST
02 TV Color	04919	072	492995	LTCC
02 TV Color	04919	081	499513	ST
29 Videogr.	04920	066	474272	LTCC
29 Videogr.	04920	081	436703	ST
04 Heladera	04921	002	491236	ST
04 Heladera	04921	037	304782	LTCC
25 Secarropa	04922	002	506477	ST
25 Secarropa	04922	025	434623	LTCC
29 Videogr.	04923	037	477994	LTCC
29 Videogr.	04923	031	359553	ST
05 TV Color	04924	002	493605	ST
05 TV Color	04924	013	356509	STLD
11 S. Machine	04925	030	416885	LTCC
11 S. Machine	04925	054	357264	ST
01 TV Color	04926	054	358343	ST
01 TV Color	04926	073	233422	LTCC
02 TV Color	04927	054	359485	ST
02 TV Color	04927	080	099365	LTCC
04 Heladera	04923	054	360538	ST
04 Heladera	04928	060	358970	LTCC
05 TV Color	04929	054	358812	ST
05 TV Color	04929	062	355990	LTCC
07 TV Color	04930	050	403576	LTCC
07 TV Color	04930	054	369541	ST
12 C. Musical	04931	054	359490	ST
12 C. Musical	04931	073	304890	LTCC
02 TV Color	04932	063	359543	LTCC
02 TV Color	04932	081	353831	ST
02 TV Color	04933	002	500415	ST
02 TV Color	04133	017	407953	LTCC
04 Heladera	04934	002	504541	ST
04 Heladera	04934	024	402420	LTCC
25 Secarropa	04935	002	508459	ST
25 Secarropa	04935	029	430382	LTCC
14 Cocina	04936	041	358879	LTCC
14 Cocina	04936	054	352515	ST
18 Lavarropa	04937	015	479126	LTCC
18 Lavarropa	04937	054	355311	ST
02 TV Color	04938	024	477538	LTCC
02 TV Color	04938	054	436821	ST
03 Heladera	04939	017	478663	LTCC
03 Heladera	04939	054	370136	ST
04 Heladera	04940	027	442593	LTCC
04 Heladera	04940	054	358170	ST
04 Heladera	04941	009	500706	LTCC
04 Heladera	04941	054	358103	ST
06 Lavarropa	04942	007	503944	LTCC
06 Lavarropa	04942	054	360473	ST
08 Heladera	04943	033	463537	LTCC
08 Heladera	04943	054	387292	ST
12 C. Musical	04944	001	510068	LTCC
12 C. Musical	04944	054	416678	ST
02 TV Color	04945	076	444937	LTCC
02 TV Color	04945	081	437167	ST
27 C. Microon	04946	081	357469	ST
27 C. Microon	04946	096	313724	LTCC
29 Video Gr.	04947	081	356847	ST
29 Video Gr.	04947	094	346297	LTCC
13 Lavarropa	04948	002	510058	ST
13 Lavarropa	04948	005	491723	LTCC

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

A 1.887,30 — Nº 31.597

BALANCES

CIMEZA COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 11|10|2077

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES

— Efectivo y oro	41.834
— Bancos y corresponsales	845.176
	887.010

B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)

— Con cotización	—
— Sin cotización	—
	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	—

C. PRESTAMOS (Anezo B)

Capitales:	
— Adelantos	—
— Documentos a sola firma	4.767
— Documentos descontados y comprados	—
— Hipotecarios	434.691
— Prendarios	—
— Personales	3.019.999
— Créditos documentarios	—
— Otros	10.367
	3.469.824
Menos: Intereses documentados	—
	3.469.824
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	984.599
Menos: Previsiones (Anexo F)	(235.079)
	4.219.344

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

Capitales:	
— B.C.R.A. Depósito especial a tasa no regulada Com. "A" 925	198.636
— B.C.R.A. Liberaciones de depósito indisponible	70.023
— B.C.R.A. Depósito indisponible	30.586
— B.C.R.A. Saldo a cobrar por diferencias de ajustes e intereses devengados	1.241
— Diversos	24.628
	325.123
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	182.070
	507.193
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	507.193

E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA — —

F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)

— En entidades financieras	—
— Otras	—
	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	—

G. CREDITOS DIVERSOS

Capitales:	
— Depósitos en garantía	148.140
— Ahorro obligatorio dep. Ley 22.356	6.074
— Otros	52.180
	206.394
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	206.394

H. BIENES DE USO (Anexo D)	869.008
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	31.680
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	20.385
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	6.741.220

PASIVO

L. DEPOSITOS

Capitales:	
— Cuentas corrientes	—
— Otras cuentas a la vista	—
— Ahorro común y especial	94.486
— Ahorro vinculado a préstamos	—
— Plazo fijo	379.132
— Otros	134
	473.752
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	13.488
	487.240

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Capitales:	
— Aceptaciones	—
— Banco Central de la República Argentina	281.319
— Otros bancos y organismos internacionales	2.200.000
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	—
— Diversas	43.151
	2.524.470
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	913.725
	3.438.195

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	—
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	1.300
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.035
— Impuestos a pagar	25.451
— Otras	1.407.688
	1.440.474
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—
	1.440.474

N. PREVISIONES (Anexo F)	6
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	6.365.915

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	201
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	30.167
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.252.349
SUBTOTAL	1.282.717
S. RESERVAS DE UTILIDADES	17.721
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	74.897
TOTAL DEL PATRIMONO NETO	1.375.305
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	6.741.220

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	—
— Colocaciones de terceros en valores públicos	—
— Garantías recibidas	4.179.567
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	—
— Otras garantías otorgadas	—
— Documentos redescontados	55.788
— Valores en custodia	55.788
— Valores al cobro	9.870
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	—
	4.301.013

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
— Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranj.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2.624.453	—	2.624.453
— Resultado por locación financiera	—	—	—
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	////	—	—
	2.624.453	—	2.624.453
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.401.249	—	2.401.249
— Cuenta Regulación Monetaria	—	////.	—
— Aporte Fondo de Garantía	1.951	////.	1.951
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	—	—	—
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	////.	—	—
	2.403.200	—	2.403.200
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	265.736	—	265.736
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.284.654	—	1.284.654
— Otros	111.577	—	111.577
	1.396.231	—	1.396.231
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	714.043	—	714.043
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	47.552	—	47.552
	761.595	—	761.595
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(927.476)	—	(927.476)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	185.231	—	185.231
— Honorarios y servicios administrativos contratados	262.296	—	262.296
— Depreciación de bienes de uso	34.361	—	34.361
— Gtos. de mantenimiento, conservación y reparación	31.577	—	31.577
— Electricidad y comunicaciones	23.082	—	23.082
— Otros	73.623	—	73.623
	610.170	—	610.170
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(947.493)	—	(947.493)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
— Previsiones desafectadas	—	—	—
— Ajuste e intereses por créds. diversos	76.903	—	76.903
— Intereses punitorios	251.896	—	251.896
— Otras	431	—	431
	329.230	—	329.230
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
— Depreciación de bienes diversos	—	—	—
— Amortización llave de negocio	—	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	—
— Ajustes e intereses por operaciones diversas	156	—	156
— Ints. punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	339	—	339
— Otras	9.251	—	9.251
	9.746	—	9.746
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	657.251	—	657.251
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	29.242	—	29.242
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	29.242	—	29.242

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Incluye las cifras ajustadas por inflación de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. Coms. "A" 551 y 702 que surgen de los libros de contabilidad, habiéndose seguido los siguientes criterios de valuación para su presentación:
— Los pasivos en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio vendedor para giros y transferencias del Banco Nación a la fecha de cierre.
— Los ajustes e intereses se devengaron de acuerdo a los siguientes métodos:
* Operaciones activas: los ajustes e intereses se devengaron sobre la base de la distribución lineal de los mismos, dado que no existen operaciones en las que las tasas de interés estén concertadas previamente por un lapso total de vigencia superior a 92 días.
* Operaciones pasivas: los intereses se devengaron en forma exponencial.
* Bienes de uso y bienes diversos revaluables: las adquisiciones fueron incorporadas al valor de costo.
Dichos bienes han sido revaluados de acuerdo a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina asignándoles la vida útil dentro de los márgenes admitidos por dicha institución. La depreciación de los bienes se calculó mensualmente de acuerdo con las normas establecidas por la Comunicación "A" 551.
Los bienes intangibles se encuetran valuados a su costo y corresponden a gastos de desarrollo e implementación de sistemas de computación, y derecho de adhesión a Argencard. Se amortizan en distintos períodos, las alicuotas son variables y oscilan entre 12 y 36 meses.

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR
No existieron cambios en los criterios de valuación respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

3. CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES
No existen en el curso del ejercicio resultados extraordinarios que afecten significativamente los resultados del ejercicio.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Existen documentos de la cartera liquida por 55.788 australes afectados en garantía de redescuentos recibidos del Banco Central de la República Argentina.

6. CONTINGENCIAS
Existe quebranto impositivo, aplicable para compensar futuros impuestos a las ganancias, según la declaración jurada al 30|06|86, cuyo importe ajustado al 30 de junio de 1987 es de 1.337.857 australes.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
No existen hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial de la entidad, o que sea necesario conocer para una adecuada interpretación de los Estados Contables que no hayan sido puestos en conocimiento del Banco Central de la República Argentina.

8. EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL
La cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital" sufrió la siguiente evolución:

	A
Saldo al 30|06|87	140.363
Transf. saldo Ley 19.742	300.431
Reexpresión a moneda de cierre	440.077
Saldo al 30|06|87	880.871

9. OTRAS
Con fecha 4 de julio de 1986 se presentaron al B.C.R.A. estados contables consolidados al 23|2|86, en relación con el compromiso de fusión firmados

por la Sociedad con representantes de Gimenez Zapiola Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, por el cual Gimeza Compañía Financiera S.A. se incorporaría a la citada. A la fecha dicho trámite está pendiente de resolución, así como la transformación de ambas sociedades en Banco.

Eduardo A. Moore, presidente — Horacio Gimenez Zapiola, vicepresidente — Dr. Víctor Hugo Strano - Alfredo Carballal - Alberto F. E. Lang, síndicos.

Dr. Alfredo Carballal, contador público (U.A.D.E.)
Tº LXXXVIII - Fº 60 — C.P.C.E.C.F.

Nota: "Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia - Comunicación 'A' 543".

INFORME DEL AUDITOR

Al Presidente y Directores de
GIMENZA COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

He examinado el Balance General de Gimeza Compañía Financiera S.A., al 30 de junio de 1987. El Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el período finalizado en esa fecha, Cuadros y Anexos que lo complementan; y Notas correspondientes. Mi examen fue practicado con arreglo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y los requerimientos del Banco Central de la República Argentina e incluyo pruebas parciales de las registraciones contables llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesario.

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida entidad al 30 de junio de 1987, y los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto durante el ejercicio finalizado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

a) Los Estados Contables surgen de libros rubricados de Contabilidad, llevados de conformidad con las normas legales vigentes y disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de junio de 1987 la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surge de los registros contables asciende a A 4.984,07 monto no exigible a dicha fecha.

Domicilio de la Sociedad: Paraguay 641 - Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987.

Dr. Alfredo Carballal, contador público (U.A.D.E.)
Tº LXXXVIII - Fº 60 — C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 10|08|87 — Legalización Nº 462441 I. - T. 48.

Certificado que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Carballal, Alfredo, Tº 88 - Fº 60, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Dra. Laila Tumas, contadora pública (U.N.L.)
Secretaria de Legalizaciones

Nota: El estado de evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A 438,00 — Nº 35.514

FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Sarmiento 746 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 12|2|2069

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO	Importe
A. DISPONIBILIDADES	88.076
— Efectivo	36.928
— Bancos	51.148
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	76.688
— Con cotización	76.688
C. PRESTAMOS (Anexo B)	1.042.436
Capitales:	
— Adelantos	19.931
— Documentos a sola firma	466.412
— Hipotecarios	1.005
— Prendarios	36
— Personales	52.049
— Otros préstamos - Sector financiero	370.000
	909.433
— Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	183.971
	1.093.404
— Menos: Previsiones (Anexo F)	50.968
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	1.445.885
Capitales:	
— Responsab. de terc. p/prést. de títulos públicos	75.927
— Pagos por cuenta de terceros	867
— Banco Central de la República Argentina	1.115.635
— Diversos	100
	1.192.529
— Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	253.356
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	321
— Otras	321
G. CREDITOS DIVERSOS	30.554
Capitales:	
— Ahorro obligatorio depósito Ley 23.256	21.191
— Otros	3.332
	24.523
— Más: Intereses devengados a cobrar	6.031
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.625.415
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	13.823
TOTAL DEL ACTIVO	4.323.198

PASIVO	Importe
L. DEPOSITOS	2.074.907
Capitales:	
— Ahorro común	72.307
— Plazo fijo	1.977.552
— Otros	462
	2.050.321
— Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	24.586
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	271.281
— Préstamos de títulos públicos entre terceros	75.927
— Banco Central de la República Argentina	1.341
— Cobranzas y otras operaciones por cta. de terceros	3.887
— Diversas	27.299
	108.455
— Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	162.827
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	25.154
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	17
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.617
— Impuestos a pagar	4.088
— Acreedores varios	13.101
— Otras	2.731
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	36
TOTAL DEL PASIVO	2.371.378

PATRIMONIO NETO	Importe
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	58.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	29
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.482.251
SUB - TOTAL	2.540.280
S. RESERVA DE UTILIDADES	124.036
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(—) 712.496
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.951.820
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	4.323.198

CUENTAS	Importe
— Garantías recibidas	1.931.274
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	60.302
— Otras garantías otorgadas	10.000
— Valores en custodia	6.699.473
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	33.353
TOTAL	8.734.402

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en Australes y en moneda extranjera de la casa única radicada en el país.
Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

Cuentas	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranj.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	2.327.591	88.942	2.416.533
- Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermed. financ.	2.327.591	5.955	2.333.546
- Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	——	60.391	60.391
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	——	22.596	22.593
B. EGRESOS FINANCIEROS	(-) 1.966.016	(-) 347	(-) 1.966.363
- Ajustes e intereses por depósitos y otras oblig. por intermed. financ.	(-) 1.937.698	——	(-) 1.937.698
- Aporte fondo de garantía	(-) 7.952	——	(-) 7.952
- Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	(-) 316	——	(-) 316
- Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(-) 20.050	(-) 347	(-) 20.397
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	——	(-) 27.150	(-) 27.150
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.042	66.345	68.387
- Comisiones	2.034	66.345	68.379
- Otros	8	——	8
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(-) 10.289	(-) 6.406	(-) 16.695
- Comisiones	(-) 10.197	(-) 3.420	(-) 13.617
- Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(-) 92	(-) 2.986	(-) 3.078

E. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(-) 325.636	(-) 54.116	(-) 379.812
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	(-) 712.506	—	(-) 712.506
- Remuneraciones y cargas sociales	(-) 247.904	—	(-) 247.904
- Honorarios y servicios administrativos contratados	(-) 167.942	—	(-) 167.942
- Depreciación de bienes de uso	(-) 53.709	—	(-) 53.709
- Impuestos	(-) 65.827	—	(-) 65.827
- Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(-) 50.321	—	(-) 50.321
- Otros	(-) 126.803	—	(-) 126.803
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(-) 684.874	67.268	(-) 617.606
H. UTILIDADES DIVERSAS	46.460	—	46.460
- Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	14.953	—	14.953
- Ajustes e intereses por créditos diversos	11.083	—	11.083
- Intereses punitorios	18.851	—	18.851
- Otras	1.573	—	1.573
I. PERDIDAS DIVERSAS	(-) 4.878	—	(-) 4.878
- Depreciación de bienes diversos	(-) 102	—	(-) 102
- Ajustes e intereses por obligaciones diversas	(-) 2.033	—	(-) 2.033
- Intereses punitorios y cargos a favor del Banco Central de la Rep. Arg.	(-) 1.156	—	(-) 1.156
- Aportes e impuestos sobre las utilidades diversas	(-) 886	—	(-) 886
- Otras	(-) 701	—	(-) 701
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(-) 1.907	—	(-) 1.907
RESULTADO NETO POR EJERCICIO	(-) 645.199	67.268	(-) 577.931

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

Rubros	Importe en australes
ACTIVO	
- Disponibilidades	24.253
- Títulos públicos	56.353
- Préstamos	1
- Otros créditos por intermediación financiera	75.927
TOTAL	156.534
PASIVO	
- Otras obligaciones por intermediación financiera	100.002
TOTAL	100.002

CUENTAS DE ORDEN

- Garantías recibidas	4.908
- Valores en custodia	6.399.823
TOTAL	6.404.731

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

— Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Comunicación "A" 551 y la incidencia derivada de la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A., habiéndose aplicado para los rubros que se detallan, los siguientes criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre:

— Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera

— Han sido valuados al tipo de cambio de cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al último día hábil del mes de junio de 1987.

— Valuación de los títulos públicos

— Los títulos públicos con cotización han sido valuados al valor de cotización contado en el Mercado de Valores de Buenos Aires del último día hábil del ejercicio, menos gastos de venta.

— Devengamiento de ajustes e intereses

— Operaciones pasivas:
a) Depósitos a plazo fijo: Sistema exponencial.
b) Depósitos en caja de ahorro común: Sistema lineal con capitalización mensual.

— Operaciones activas:
— Los intereses son devangados exponencialmente.
— En lo referente a devengamiento de ajuste de capital, tanto activos como pasivos, se efectúan mensualmente en forma exponencial.

— Valuación de las participaciones en otras sociedades

— Las participaciones en otras sociedades, consistentes en acciones cotizadas en Bolsa, han sido valuadas a su precio de mercado al último día hábil del mes de junio de 1987, menos gastos de venta.

— Valuación de bienes de uso y bienes diversos

— Se han valuado a su costo incurrido, reexpresado en moneda de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada. El procedimiento de cálculo, aplicado por el método de línea recta, de las correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

a) Bienes incorporados hasta el 30 de junio de 1984, se computaron amortizaciones anuales desde el año de su incorporación con independencia del mes en que fueron adquiridos, a partir de dicha fecha las amortizaciones se efectúan en función de los meses de vida útil restante.
b) Bienes incorporados a partir del 1º de julio de 1984: Se computan amortizaciones mensuales a partir del mes en que fueron adquiridos.

El valor residual de los bienes en su conjunto, no superan a los corrientes en plaza.

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

— No hay cambios de criterios de valuación respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

3. CORRECCION DE ERRORES DE EJERCIOS ANTERIORES

— Durante el período se ha registrado un defecto en la provisión de impuesto sobre los capitales de Australes 3.019, neto de su incidencia en la cuenta Resultados Monetarios por Otras Operaciones.

4. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

— No hay partidas excepcionales que afecten los resultados del período.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

— Al 30|6|1987 se ha constituido prenda caución a favor del B.C.R.A. sobre documentos e hipotecas integrantes del activo de la Compañía, en garantía de los créditos otorgados por esa Institución, según figura en "Cuentas de Orden", por un total de Australes 60.302.

— En "Otros Créditos por Intermediación Financiera" figura el B.C.R.A. con un saldo de Australes 1.115.635 correspondiente a los depósitos indisponibles efectuados de acuerdo a las Comunicaciones "A" 611, 617, 925 y 1.003 del B.C.R.A.

6. CONTINGENCIAS

a) Se estima que no hay contingencias de pérdidas al 30|6|1987, que puedan afectar sensiblemente los Estados Contables de la entidad.
b) No corresponde cargo por impuesto a las ganancias. Al 30|6|87 existe un quebranto impositivo de aproximadamente Australes 1.606.200, el cual es compensable con futuras utilidades imponibles, en las condiciones establecidas por la Ley de Impuesto a las Ganancias.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

— Se considera que posteriormente al 30|6|1987 no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la entidad.

8. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

— En virtud de la aplicación de las Comunicaciones "A" 551 y "A" 702 del B.C.R.A., la Cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajustes del Capital" ha tenido la siguiente evolución:

		A
— Saldo al 1º|7|1984		39.196
— Incremento del ejercicio 1984|85		1.017.537
— Aplicado a revalúo Ley 19.742 ejercicio 1984|85	(—)	474.456
— Saldo al 30|6|1985		582.277
— Incremento del ejercicio 1985|86		192.031
— Aplicado a revalúo Ley 19.742 ejercicio 1985|86	(—)	267.450
— Saldo al 30|6|1986		506.858
— Incremento p|anulación ctas. refalúo Ley 19.742		748.461
— Incremento del ejercicio en curso		1.226.932
— Saldo al 30|6|1987		2.482.251

9. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550

— La Compañía no tiene sociedades comprendidas en el Art. 33 de la Ley Nº 19.550.

10. OPERACIONES CON DIRECTORES

— No hay operaciones con directores que requieran aprobación de acuerdo al artículo 271 de la Ley 19.550.

11. DESPIDOS

— La contingencia máxima en caso de despido del personal alcanza al 30|6|1988 a Australes 87.141.

12. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

— De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Germán de Elizalde, vicepresidente. — Héctor Rusiecki, sub-contador. — Floreal H. Crespo, Eduardo O. Del Piano y Manuel J. Campos Carlés (h), síndicos

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 4|8|1987.
Roberto A. López Castro, Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C..E.C.F., Tº XL - Fº 90

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores
de FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.
COMPAÑIA FINANCIERA

He examinado el Balance General de Financiaciones y Mandatos Sociedad Anónima, Compañía Financiera, al 30 de junio de 1987 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los anexos complementarios A, B, C, D, F, G, H y K. El examen efectuado ha sido realizado de acuerdo a lo estipulado por las normas mínimas sobre auditerías externas dictadas por el Banco Central de la República Argentina en su Anexos II) y III) y normas de auditoría generalmente aceptadas.

El Banco Central de la República Argentina dispuso que para los ajustes por inflación de los estados contables de entidades financieras cerrados en el mes de

junio de 1985, los coeficientes de ajuste aplicables deben reducirse empleando el valor de la tabla anexa al artículo 4º del Decreto Nº 1.096|85 correspondiente al 1º de Julio de 1985, lo cual implica un apartamiento de lo establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados, reconocidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, al provocar subvaluaciones de los rubros originalmente expresados en moneda del pasado. La aplicación del citado procedimiento, al 30|6|87 afecta a la cuantificación del Patrimonio Neto en (239.167,76 australes), de los resultados del ejercicio en (₳ 5.994,89) y de los resultados acumulados en (140.574,12 australes), en cifras inferiores.

En mi opinión los estados contables examinados presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida entidad al 30 de junio de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, considerando las aclaraciones señaladas en las notas a los estados contables y, excepto por los efectos señalados en el párrafo precedente, están de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales han sido aplicados sobre bases uniformes respecto al ejercicio anterior, con las consideraciones particulares ya señaladas.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

a) Las cifras de los estados citados concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad y son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de junio de 1987, las deudas devengadas a favor de la Caja Nacional de Previsión Social según surge de los registros contables de la Sociedad ascienden a 4.028,49 australes; no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987.

Roberto A. López Castro, contador público nacional (UBA), C.P.C.E., C.F., Tº XL, Fº 90

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 7|8|87. — Legalización Nº 330.592 D, T. 12. — Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del doctor López Roberto Antonio, Tº 40, Fº 90, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Susana A. M. de Coleman, contadora pública (U.B.A.), secretaria de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 438 — Nº 36.372

BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	2.426.939	3.037.315
— Bancos y corresponsales	6.429.036	5.150.769
	8.855.975	8.188.084
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Sin cotización	787.515	869.388
	787.515	869.388
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales	25.389.351	16.540.095
— Adelantos	10.090.048	7.857.486
— Documentos a sola firma	2.756.002	1.937.776
— Documentos descontados y comprados	672.694	427.846
— Personales	3.610.591	2.228.011
— Créditos Documentarios	20.000	—
— Otros	8.344.569	4.133.160
Menos: Intereses Documentados	(104.553)	(44.185)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.023.517	1.625.615
Menos: Previsiones (Anexo F)	(133.192)	(428.870)
	27.279.676	17.736.840
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales	16.635.596	11.361.362
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	2.153.600	2.305.773
— Pago por Cuenta de Terceros	90.522	45.679
— Diversos	14.391.474	9.009.910
— B.C.R.A. - Depósito Especial "A Tasa no Regulada" (Comunicación "A" 925)	9.709.252	5.930.256
— Compras de Cambio a Término	2.743.546	2.951.570
— Otros	1.938.676	128.084
Más: Ajustes e Intereses deevngados a cobrar	7.735.095	2.993.346
	24.370.691	14.294.708
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades Financieras	21.311	19.201
— Otras	14.313	26.849
— Visa Argentina S.A.	14.313	26.849
	35.624	46.050
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales	501.591	553.787
— Anticipos de Impuestos	107.294	127.792
— Pago Efectuados por Adelantado	215.670	54.180
— Deudores Varios	106.776	233.858
— Otros	71.851	137.957
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	24.967	31.139
Menos: Previsiones (Anexo F)	(7.516)	(75.034)
	519.042	509.892
H. BIENES DE USO (Anexo D)	16.569.860	16.583.918
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	625.759	399.954
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	931.980	253.952
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	41.284	359.057
TOTAL DEL ACTIVO	80.017.406	59.241.843

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales	35.707.712	22.032.723
— Cuentas Corrientes	9.090.935	9.447.743
— Otras Cuentas a la Vista	63.450	50.044
— Ahorro Común y Especial	3.544.262	2.788.113
— Plazo Fijo	21.339.006	7.471.388
— Otros	1.670.059	2.275.435
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	436.888	283.431
	36.144.600	22.316.154
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales	17.230.127	13.226.973
— Aceptaciones	2.153.600	2.305.773
— Banco Central de la República Argentina	1.767.035	2.332.028
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	7.637.795	3.949.922
— Diversas	5.671.697	4.639.250
— Diversos No Sujetas a Efectivo Mínimo	2.273.165	1.103.180
— Ventas de Cambio a Término	2.743.652	2.826.780
— Otros	654.880	709.290
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	900.763	837.029
	18.130.890	14.064.002
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales	5.567.812	2.510.229
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	283.714	249.191
— Impuestos a Pagar	430.053	329.554
— Otras	4.854.045	1.931.484
— Acreedores Varios	4.757.004	1.860.281
— Otros	97.041	71.203
	5.567.812	2.510.229
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	5.497	10.312
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	288.627	515.926
TOTAL DEL PASIVO	60.137.426	39.416.623

PATRIMONIO NETO

	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	431.000	409.872
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	18.296.649	17.957.752
SUB-TOTAL	18.727.649	18.367.624
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.098.273	1.008.442
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	54.058	449.154
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19.879.980	19.825.220
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	80.017.406	59.241.843

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranj.	Total Columna 1	Total Columna 2
A. INGRESOS FINANCIEROS				
- Ajustes e Intereses por Disponibilidades, Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera	31.089.818	175.762	31.265.580	15.367.030
- Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	119.077	97.897	216.974	551.365
- Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas por Venta de Cambio a Término	—	1.444.980	1.444.980	925.588
	31.208.895	1.718.639	32.927.534	16.843.983
B. EGRESOS FINANCIEROS				
- Ajustes e Intereses por Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	24.209.212	228.111	24.437.323	9.400.504
- Aporte al Fondo de Garantía	104.540	—	104.540	47.402
- Aporte e Impuestos sobre los Ingresos Financieros	758.422	59.052	817.474	529.303
- Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas por Compra de Cambio a Término	—	253.297	253.297	—
	25.072.174	540.460	25.612.634	9.977.209
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	216.143	—	216.143	416.456
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
- Comisiones	2.652.492	478.576	3.131.068	2.182.243
- Otros	6.398.455	23.630	6.422.085	4.817.903
- Valores al Cobro	2.806.619	—	2.806.619	2.783.716
- Tarjeta de Crédito	1.580.082	—	1.580.082	1.197.375
- Giros y Transferencias	139.182	—	139.182	—
- Otros	1.872.572	23.630	1.896.202	836.812
	9.050.947	502.206	9.553.153	7.000.146
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
- Comisiones	1.420.183	23.031	1.443.214	1.133.974
- Aportes e Impuestos sobre los Ingresos por Servicios	586.385	32.643	619.028	434.081
	2.006.568	55.674	2.062.242	1.568.055

F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.010.668)	(535.979)	(2.546.647)	(1.987.225)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
- Remuneraciones y Cargas Sociales	6.404.753	—	6.404.753	4.880.233
- Honorarios y Servicios Adm. Contratados	1.305.762	—	1.305.762	861.234
- Depreciación de Bienes de Uso	537.724	—	537.724	567.675
- Otros	4.594.950	—	4.594.950	3.959.354
- Propaganda y Publicidad	149.524	—	149.524	—
- Servicios de Seguridad	143.118	—	143.118	108.979
- Alquileres	770.557	—	770.557	661.912
- Papelería y Utiles	659.930	—	659.930	448.912
- Electricidad y Comunicaciones	243.548	—	243.548	286.554
- Impuestos	207.113	—	207.113	185.041
- Gastos de Conservación y Mantenimiento	774.526	—	774.526	609.889
- Servicios de Cartera	763.141	—	763.141	871.628
- Representación, Viáticos y Movilidad	262.300	—	262.300	110.562
- Servicios al Personal	232.647	—	232.647	205.018
- Seguros	79.363	—	79.363	57.804
- Amortización Gtos. Org. y Desarrollo	98.193	—	98.193	—
- Otros	210.990	—	210.990	413.055
	12.843.189	—	12.843.189	10.268.496
RESULTADO POR INTERM. FINANCIERA	(1.888.900)	1.088.732	(800.168)	(373.312)
H. UTILIDADES DIVERSAS				
- Resultado por Participaciones Permanentes	1.400	—	1.400	895
- Previsiones Desafectadas	169.238	—	169.238	12.983
- Otras	258.644	—	258.644	372.940
- Créditos Recuperados	17.423	—	17.423	—
- Diversas	44.732	—	44.732	118.638
- Servicios Prestados	38.740	—	38.740	122.826
- Intereses Punitorios	99.855	—	99.855	66.418
- Honorarios Sociedades Deposit.	18.453	—	18.453	—
- Otros	39.441	—	39.441	65.058
	429.282	—	429.282	386.818
I. PERDIDAS DIVERSAS				
- Depreciación de Bienes Diversos	3.902	—	3.902	14.234
- Amortización Llaves de Negocio	96.850	—	96.850	1.878
- Otras	245.926	—	245.926	169.880
- Pérdidas Diversas Tarjeta Visa	70.681	—	70.681	57.962
- Pérdidas Diversas Compensación de Valores	18.131	—	18.131	—
- Donaciones	108.966	—	108.966	68.177
- Impuesto a los Ingresos Brutos	10.342	—	10.342	—
- Otros	37.806	—	37.806	43.741
	346.678	—	346.678	185.992
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	796.176	—	796.176	632.872
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.010.120)	1.088.732	78.612	460.386

CUENTAS DE ORDEN

— CREDITOS ACORDADOS (Saldos no utilizados)	5.456.128	3.290.820
— DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS (en australes)	8.291	—
— DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS (en moneda extranjera)	3.333.298	1.503.978
— GARANTIAS RECIBIDAS	10.808.650	10.660.078
— GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	700.342	747.717
— OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	382.446	170.362
— DOCUMENTOS REDESCONTADOS	615.630	600.270
— VALORES EN CUSTODIA	40.586.581	39.624.215
— VALORES AL COBRO	33.374.742	31.860.060
— VALORES COMPENSABLES A CARGO DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE CONFORMIDAD	1.947.022	1.975.694
— VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	3.560.719	4.915.571

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	
— Disponibilidades	1.332.477
— Títulos Públicos	615.629
— Préstamos	2.844.320
— Otros Créditos por Intermediación Financiera	5.007.487
— Participaciones en Otras Sociedades	21.311
— Partidas Pendientes de Imputación	1.170
TOTAL	9.822.394
PASIVO	
— Depósitos	208.842
— Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	5.958.857
— Obligaciones Diversas	2.329.518
— Partidas Pendientes de Imputación	262.977
TOTAL	8.760.194

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos Acordados (Saldos no Utilizados)	4.967.775
— Depósitos captados por Cuenta y Orden del B.C.R.A. y sus intereses Devengados	3.333.298
— Garantías Recibidas	7.683.814
— Documentos Redescontados	615.630
— Valores en Custodia	18.388.230
— Valores al Cobro	13.612.874
TOTAL	48.601.621

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

1. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas surgen de libros de contabilidad llevados conforme a disposiciones legales. Las mismas consideran el efecto de la desvalorización monetaria, habiendo para ello reexpresado en moneda de cierre del ejercicio el valor de origen de los rubros no monetarios. Por otra parte y con el objeto de reflejar los resultados producidos como consecuencia del mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios por efecto de la inflación, se han abierto las siguientes cuentas:

a) Resultado Monetario por Intermediación Financiera en Australes y Moneda Extrajera: Incluye el efecto neto del mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios relacionados con la actividad de intermediación financiera.

b) Resultado Monetario por Otras Operaciones: Incluye el efecto neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios no relacionados con la actividad de intermediación financiera.

Los criterios de valuación seguidos para su presentación son los dictados por el Banco Central de la República Argentina, en especial estos son:

— Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

Fueron valuados al tipo de cambio vendedor transferencia del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del mes de marzo.

Existencias en Oro:
Fueron valuadas a la última cotización de cierre vendedor, en dólares estadounidenses de la Onza Troy en el Mercado de Londres neto de sus gastos directos estimados de venta, efectuando su conversión al tipo de cambio vendedor transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de operaciones del último día hábil del mes.
En lo referente al oro amonedado, también se ha aplicado el mismo criterio.

— Inversiones en Títulos Públicos:
— En Australes:

— Sin cotización: Fueron valuados a su valor de costo más el ajuste y las rentas devengadas hasta la fecha de cierre del ejercicio.

— En Moneda Extranjera:
— Sin cotización: Fueron valuados al tipo de cambio vendedor transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente al 31 de marzo de 1987 e incluyen las rentas devengadas al cierre del ejercicio.

— Devengamientos de Ajustes e Intereses:
El mismo fue realizado en forma lineal en función del tiempo en que el capital prestado o recibido, estuvo expuesto a la incidencia del ajuste o fue generando intereses. Operaciones a 30 días.

— Participación en Otras Sociedades:

— En Australes: Fueron valuadas a su valor de costo, ante la imposibilidad de su comparación con el valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora.

— En Moneda Extranjera: Fueron actualizadas al tipo de cambio vendedor transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al cierre del último día hábil del mes de marzo.

— Bienes de Uso y Diversos:

— Se procedió a la valuación de los mismos de acuerdo a los lineamientos de la Comunicación "A" 551.

— El valor contable de estos bienes fue reexpresado al 31 de marzo de 1987.

— La depreciación del ejercicio se calcula proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

— Para dar cumplimiento a la Comunicación "A" 551 (Conau 1-38) se procedió a la tasación del inmueble de la Casa Central al 31 de marzo de 1985, asignando el Banco de la Ciudad de Buenos Aires una vida útil de 50 años.

— Se regulariza así, nuestra estimación oficial, que en el año 1981 se había reducido a 41 años, según la tasación que oportunamente efectuara el Banco Hipotecario.

— A raíz de la apreciación del Banco de la Ciudad de Buenos Aires se cursaron notas al B.C.R.A. (7|6|85 y 17|1|86), consultando sobre la extensión de la vida útil en los años anteriormente mencionados y ante la falta de una contestación expresa a las mismas, esta entidad procedió a efectuar la registración contable correspondiente.

2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE AJUSTE DE CAPITAL

— Saldo al inicio, 31|3|86, reexpresado	₳ 1.039.482
— Saldo al 31|3|87 sobre Estado de Evolución del Patrimonio Neto reexpresado	₳ 8.660.552

3. Cumpliendo con las directivas impartidas por la Comunicación "A" 702 Conau 1-40, al 30 de junio de 1985 se procedió a aplicar la tabla de conversión anexa al artículo IV del Decreto 1.096|85, el cociente del índice de precios de junio sobre el índice de precios a mayo. Por lo tanto, el coeficiente aplicado fue de 1,242756 en lugar del que inicialmente hubiera correspondido, de 1,423531, haciéndolo extensivo esta aplicación al Revalúo de la Ley 19.742.

De no haberse aplicado este procedimiento, el Patrimonio Neto de la entidad, al 31 de marzo de 1987, se hubiera visto incrementado en ₳ 2.566.846.

4. Conforme a lo dispuesto por el inciso f), del artículo 17, de la Ley 19.322, la entidad adoptó el criterio de liquidar los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios sobre los intereses y comisiones percibidos de acuerdo con las leyes vigentes en la materia.

5. BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA

De los Títulos Públicos en cartera, los Promissory Note, que al 31 de marzo de 1987 ascendían a u$s 399.500, se encuentran afectados en garantía de redescuento, según la CAMEX 1-113, Comunicación "A" 764, de ese Banco Central.

De la misma forma se hallan afectados documentos por ₳ 548.781,26, en garantía de redescuento solicitado según la OPRAC 1, Comunicación "A" 49, del Banco Central.

6. "De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables."

7. El Saldo de la cuenta Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores se compone de la siguiente forma:

— Gastos Pagados	4.981
— Intereses Pagados	9.058
— Otros	25
— Reexpresión	10.590
— Total	24.654

Jorge F. Christensen, presidente — Francisco E. Bertero, gerente general
Francisco J. Guastavino, subgerente general adscripto

CONSEJO DE VIGILANCIA

Amilcar Calvo, presidente
Héctor C. Gayani — Roberto P. Guala

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 4 de mayo de 1987

Estudio González Fischer

Roberto A. Hourclé
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E. - Tomo XXXVI - Folio 54

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

A los señores accionistas:

El Balance General del Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1987, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y las notas y anexos a los Estados Contables, expresan adecuadamente la realidad patrimonial y financiera del Banco Federal Argentino S. A. al cierre del ejercicio y han sido confeccionados en un todo de acuerdo con las normas contables para entidades financieras y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además, dichos Estados Contables contemplan los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, efectuado de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Circular Conau 1-38, Comunicación A 551, del B.C.R.A.

Hemos procedido al cumplimiento de nuestra función con atenta observancia de las disposiciones de las leyes 19.550 y 22.903 y las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina, contando para ello con el invalorable apoyo de la Auditoría Externa y la inestimable colaboración de la Comisión de Administración del Directorio y de la Auditoría Interna del Banco.

De acuerdo con el artículo 281 de la Ley de Sociedades Comerciales, dejamos constancia de haber asistido en pleno a las reuniones del Directorio y, por intermedio de nuestro Presidente, a las sesiones del Comité Ejecutivo y recibido normalmente el correspondiente informe escrito trimestral del Directorio, lo que nos permite expresar nuestra satisfacción sobre la labor desarrollada.

En nuestro juicio, la exposición presentada por el Directorio en su Memoria permite apreciar debidamente las condiciones generales en que se desenvolvió su gestión, en una síntesis que compartimos conceptualmente.

Por lo expuesto y no considerando necesario incluir otros temas especiales en el Orden del Día de la Asamblea, aconsejamos a los señores accionistas aprobar la actuación cumplida por el Directorio y la documentación que se somete a consideración.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Amilcar Calvo, presidente
Héctor C. Gayani — Roberto P. Guala

INFORME DEL AUDITOR

Al Directorio del
BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la Auditoría que hemos realizado de los Estados Contables del Banco Federal Argentino S. A., detallados en el apartado I) de este informe.

I. Estados Auditados

— Balances Generales al 31 de marzo de 1986 y al 31 de marzo de 1987.
— Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1986 y el 31 de marzo de 1987.
— Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1986 y el 31 de marzo de 1987.
— Estados, anexos y notas integrantes de los estados contables.

II. Alcance del trabajo de Auditoría

Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I), de acuerdo con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas y Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Previamente hemos emitido, el 2 de mayo de 1986, nuestro informe de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

III. Aclaraciones previas al dictamen

Los Estados Contables han sido confeccionados de acuerdo con la Resolución 12|86, de la Inspección General de Justicia y la Circular Comunicación "A" 989, del Banco Central de la República Argentina. Ello implicó cambios en aspectos que hacen a la exposición de dichos estados contables.

IV. Dictamen

En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en I, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco Federal Argentino S. A. al 31 de marzo de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales, aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo indicado en el apartado III precedente.

V. Información especial requerida por disposiciones legales vigentes

a) Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la entidad, los que han sido llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) De acuerdo con el artículo 10, de la Ley 17.250, al 31 de marzo de 1987 la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surge de registros contables asciende a ₳ 113.978,46, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

c) En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Comunicación "A" 716 CONAU 1-41, del 17 de julio de 1985, del Banco Central de la República Argentina, respecto de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios (inciso F, del artículo 17, de la Ley 19.322), informamos que de acuerdo con el criterio adoptado en Nota 4, consideramos razonable el cálculo efectuado por la entidad.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.

Estudio González Fischer

Roberto A Hourclé

Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E. - Tomo XXXVI - Folio 54

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal
Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 1º de julio de 1987 — Legalización Nº 445637 I

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Hourclé, Roberto Alejo, tomo 36, folio 54, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Ricardo A. Fernández
Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767 - Capital—, a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 438 — Nº 28.354

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GRISOLIA DE RUSSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Secretario.

₳ 9,50 e. 16|10 Nº 36.463 v. 20|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 28|8 al 1º|9|87.

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a CARLOS PEREIRA OLIVERA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervencin que le corresponda en autos: "Velo de Pereira Olivera, Silvia Liliana c|Pereira Olivera, Carlos s|divorcio, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el proceso. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987. — José Luis González, secretario.

₳ 13 e. 19|10 Nº 43.818 v. 20|10|87

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a doña SOFIA LYNCH de FRERS, y sus herederos y acreedores si los hubiere, y a herederos y acreedores de doña Augusta Lynch de Mackinlay y Victoria Lynch de Pueyrredón, a tomar la intervencin que por derecho les corresponda en los autos: "Del Campo Ana Justa y otr. c|Lynch de Mackinlay Augusta y otra s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designarse al Dedensor Official en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

₳ 16,20 e. 19|10 Nº 43.952 v. 20|10|87

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA PAULA ARAGON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16|10 Nº 3.592 v. 20|10|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, primer piso, Capital Federal, comunica que en autos "CENTRO DE SUBOFICIAES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOCIACION MUTUALISTA s|Liquidación de Sociedad", por resolución del día 29 de setiembre de 1987, se ha postergado las fechas originariamente previstas a fs. 544 para la presentación de los informes que prevén los articulos 35 y 40 de la ey 19.551, los que deberán ser presentados los días 15 de diciembre de 1987 y 29 de febrero de 1988. — Pu- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 14|10 Nº 3.559 v. 20|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 23 en lo Civil, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a ELVIRA GENOVEVA, RAQUEL JOAQUINA, SILVIO DAMASO, JUAN MARTIN FRANCISCO, ROSALIA MERCEDES, AMALIA ESTHER AMADEO SAENZ VALIENTE y JOSE LUIS, MARTA SUSANA AMADEO y DANUZIO, MARIA MERCEDES AMADEO CARRANZA, a fin de que se presenten en el término de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial en su representación, en autos: "Suberbiola Josefa c|Amadeo Saenz Valiente J. M. y otros s|escrituración". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Ana M. Beneventano, secretaria.

₳ 19,80 e. 19|10 Nº 43.823 v. 20|10|87

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. ROSA FUCCI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987. María Eugenia Giraudy, secretaria.

e. 16|10 Nº 3.593 v. 20|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de OUBIÑA HUGO ORLANDO, síndico Gregorio Konikoff, con domicilio constituido en la calle Maipú 569, piso 3º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 16|10 Nº 3.595 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos TABLEROS GUILLERMINA S. A. s|cancelación cambiaria, decreta la cancelación del pagaré que se detalla a) Librador: CORFAR S. A. — b) Beneficiario: Luis Capaldi. — c) Lugar y Fecha de emisión: Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — d) Vencimiento: 31 de diciembre de 1986. — e) Monto: 1.186,4 8australes. — f) Lugar de pago: Gavilán 1750, Capital Federal. — g) Endosante: Ferrum S. A. div. Tableros Guillermina S. A.

Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 135 e. 14|10 Nº 43.037 v. 3|11|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de CENTRO ODON-

TOLOGICO URQUIZA S.A., con domicilio en Av. Monroe 5115, Capital Federal. — Se ha designado Síndico a Ricardo H. Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 24 de diciembre de 1987. — Se hace saber, asimismo, que ha sido fijado el día 13 de abril de 1988, a las 9.30 hs., para la realización de la junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

A 76,50 e. 16|10 Nº 43.669 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, del doctor Luis H Sarmasky, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Mentasti de Mentasti E. M. s|quiebra no comerciante", se ha decretado en estado de concurso no comercial liquidatorio a ENRIQUETA MARIA MENTASTI de MENTASTI, L.C. Nº 5.325.002, viuda de FEDERICO JORGE MENTASTI, hija de Zuniglio Mentasti y de Enriqueta María Di Tata, con último domicilio conocido en French 2357, Capital Federal. — Se ha designado síndico del concurso al doctor Horacio Terán Frías, con domicilio constituido en Lavalle 1362, piso 3º, Of. 6, de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1987. — Asimismo se ha fijado audiencia para el día 8 de febrero de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará con los que concurran en la sede del Tribunal, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 24 de noviembre y 16 de diciembre de 1987, respectivamente. — La concursada es intimada para que dentro de las cuarenta y ocho horas a computarse desde la última publicación del presente, si es que no se encontrare notificado con anterioridad por otro medio, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — También se la intimará para que ponga sus bienes y documentación a disposición de la Sindicatura. — Se le prohíbe a la deudora salir del territorio del país sin previa autorización del señor Juez del concurso. — Se prohíbe a terceros efectuar pagos a la concursada bajo apercibimiento de decretarse su ineficacia. Se intima también a terceros que tuvieren bienes de la concursada a ponerlos a disposición del síndico. — Publíquese por cinco días enel Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 15|10 Nº 3.572 v. 21|10|87

— Nº 3 —

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS LLAVE S.A.I.C. y A. (en liquidación, Ley Nº 21.513), s|concurso especial", se ha presentado el decimocuarto proyecto de distribución de fondos, que será aprobado si los señores acreedores no lo observaren en el plazo de diez días (artículo 214, Ley 19.551). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.

A 10,80 e. 19|10 Nº 43.777 v. 20|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 25 de setiembre de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: LAMASON S.A. s| Quiebra, de la sociedad de referencia, Expte. Nº 58.973, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores en el término de 24 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93, de la ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 25 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Villar Esteban P., Sarmiento 624, 4º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551, los días 17 de marzo y 11 de abril de 1988, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el 2 de mayo de 1988, a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 16|10 Nº 3.598 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 18 de setiembre de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: LEVINT SERGIO DARIO s|Quiebra, Expte. Nº 58.951, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, y a cumplimimentar los requisitos del art. 93 de la ley Nº 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de febrero de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Horacio Gálvez, con domicilio constituido en French 2478, 1º piso, "C", los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551, los días 3 y 24 de marzo de 1988, respectivamente. — La Junta de acreedores, se celebrará el 18 de abril de 1988, a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

e. 16|10 Nº 3.597 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, del doctor Diego A. Ibarra, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal; hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "Carlos Antonio Petracca y Asociados S.A. s|quiebra", se ha decretado la quiebra de CARLOS ANTONIO PETRACCA Y ASOCIADOS S.A., autos en lo que ha sido designado como síndico el contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en la calle Lavalle 1607, piso 10 A, Capital Federal, donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, fijando como plazo para la verificación de los mismos, el día 11 de febrero de 1988. — El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley N: 19.551, los días 4 de marzo y 25 de marzo de 1988, respectivamente. — Fijándose audiencia para la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración—, para el día 26 de abril de 1988, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran .— Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (acordada Cám. Comercial, 13|11|57). — También se les hace saber, que se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 15|10 Nº 3.573 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos: RAMOS ALICIA EMMA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré librado por el Hospital Privado Modelo, por la suma de australes nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos a nombre de Ramos Alicia Emma, con fecha de creación el día 19 de mayo de 1987 y con vencimiento a la vista de esta Capital.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

A 108 e. 15|10 Nº 43.296 v. 4|11|87

— Nº 5 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Máximo Astorga, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo TEAMEX SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Sarmiento 459, piso 1º, de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 28 de diciembre de 1987 hasta el cual los acreedores presenten al Síndico, contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º, oficinas 308|309, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. Se ha fijado el día 29 de marzo de 1988, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987. Máximo Astorga, secretario.

A 72 e. 16|10 Nº 43.528 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de junio de 1987 se resolvió declarar en quiebra a PREVARGENT S.R.L., habiendo sido designado síndico de la misma el contador Juan Carlos Sosa, quien constituyó domicilio en Culpina 145, 2º E. Fijar plazo hasta el 26 de diciembre de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. —Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el 2 de abril de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran,

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 16|10 - Vence: 20|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|10|87	ANTONIA CHIMENO de ANTELO	43.266
4	7	Silvia V. Guahnon	1º|10|87	ROSA JOSEFA GARCIA GOMEZ	43.493
4	7	María del Carmen Aguirre	8|10|87	ELIO ELIAS CISTERNA	43.284
5	10	Marta Susana M. Gastaldi	2|10|87	BRONIA SANDBERG	43.283
6	11	Hugo Carrillo	7|10|87	RICARDO GUEMBERENA	43.321
6	11	Hugo Carrillo	6|10|87	ELISA NATALIA MODESTO de MODESTO	43.334
6	12	Juan Luis Arito	25| 9|87	MARIA MAGDALENA MIRANDA Vda. de ALMIRON	43.392
7	13	María Teresa Tibau	8| 9|87	MARIA ALICIA NEGRI de CONTAL	43.331
9	18	Ernesto D. Julián	2|10|87	AMADO MARTIN	43.265
10	19	Fernando M. Racimo	5|10|87	AMELIA GALAN	43.307
10	20	Marcela Eiff	30| 9|87	ANGEL CIANCAGLINI	43.345
11	21	Julio Campos	5|10|87	JOSE MANUEL REY y MARIA MODESTA CARRANZA de REY	43.421
13	25	Ernesto Lucchelli	24| 9|87	OLGA WLASIUK de SZKUTNIK	43.329
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6|10|87	MARCELINO OSCAR FERREYRA	43.253
14	27	Patricia E. Castro	29| 9|87	MAUBER SEQUEIRA	43.293
14	30	Guillermo C. Mercado	30| 9|87	MARIA ESTHER TOSCA CANTINO de RODRIGUEZ	43.449
15	30	José Luis González	6|10|87	LUIS RISSI	43.258
15	30	José Luis González	28| 9|87	JUAN CLIMACO REYNOSO	43.300
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|10|87	BENJAMIN ADAMSKY	43.445
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|10|87	MIGUEL ORTEGA MARTINEZ y ERCILIA ORLANDA GALASINI de ORTEGA MARTINEZ	43.492
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|10|87	MARIA MAGDALENA CANESSA de VILLAFAÑE TAPIA	43.352
18	36	María Isabel Millán	7|10|87	ANA PARISI de D'AMICO	42.290
18	36	María Isabel Millán	7|10|87	ISAAC NAGELKOP	43.359
19	37	Eduardo Nuzzolese	11| 9|87	JULIO ROBERTO LOPEZ	43.298
19	37	Eduardo Nuzzolese	29| 9|87	NICOLINA ANGELA RITA CERCHI de GAROFALO	43.388
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|10|87	ANTONIO ARASCO	43.408
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|10|87	TERESA DE PIERO Vda. de GARATE	43.412
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|10|87	JOSE VICTORIO CIAMPO	43.286
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|10|87	GOLIARDO MADRON	43.305
20	39	Luis José Carballido	21| 9|87	HILDA ANGELICA DONATI de GRELA	43.416
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|10|87	LUIS PEREZ GARCIA	43.335
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|12|86	RAMONA CONSOLACION CORDOBA de GARZON	43.309
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|10|87	ANTONIO MARIA MARTINEZ PAZ	43.375
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	10| 9|87	ROBERTO VERDINI	43.406
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|10|87	RAUL ROJO	43.285
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7| 9|87	ALBERTO JUAN TORASSA	43.447
22	44	Hernán Lorenzo Coda	5|10|87	LUIS CHERNY y JOSEFA MARGARITA CAPELLA	43.299
23	45	Ana M. Beneventano	29| 9|87	DELIA FANY ROMERO Vda. de ROMANO	43.413
24	48	Rubén H. Malatesta	28| 9|87	RICARDO FRANCISCO JUVET	43.256
24	48	Rubén H. Malatesta	6|10|87	RAUL ALFREDO CATTA	43.269
26	51	Julio César Dávolos	6|10|87	SUSANA ALICIA BASCIALLA de CALZA	43.333
26	52	María Cecilia Albores	30| 9|87	TITO ALBERTO BOFFA	43.297
26	52	María Cecilia Albores	1º|10|87	JUAN SLEPETIS	43.370
26	52	María Cecilia Albores	5|10|87	JOSEFA TERESA PERRI Vda. de MURRONE	43.346
26	52	María Cecilia Albores	30| 9|87	FRANCISCA TABUCCHINI Vda. de MATELICANI	43.464
27	53	María Isabel Di Filippo	18| 9|87	DOLINDA FRANCISCA PESCI	43.264
27	54	Juan Manuel Converset	30| 9|87	MANUEL ANTONIO BUSTINGORRY	43.337
27	54	Juan Manuel Converset	7|10|87	MARIA PALMIRA ALVAREZ de MARANDOLA y JOSE MARANDOLA	43.481
28	55	Mónica C. Fernández	1º|10|87	MARTIN FLORENCIO GARCIA y FRANCISCA GONZALEZ Vda. de GARCIA	43.509
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|10|87	RAQUEL RAPOPORT de BLEJER	43.401
29	58	Gustavo A. Carvallo	6|10|87	CATALINA ACERBI Vda. de CASSINELLI	43.323
30	59	Santiago González Balcarce	23| 9|87	NELIDA MARTINEZ de RODRIGUEZ	43.371
30	60	Ester Riesel	23| 9|87	HORTENSIA REGINA GARROTE de OLGUIN	43.459
30	60	José María Perrone	8|10|87	VICENTE LUCIO	43.480

e. 16|10 Nº 179 v. 20|10|87

— Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 Ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 107 y 236, inciso 6º de la Ley 19.551. — b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos mencionados en el punto a). — c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de solicitar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (artículo 95, inciso 7º). — d) Se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (artículo 107).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario

e. 15|10 Nº 3.274 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber la apertura del concurso preventivo de Boryco S.R.L., con domicilio en Padilla 620|22, de la Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Jorge Horacio Francisco Olivella, con domicilio en Arenales 1949, 3er. piso B, de la Capital Federal, ante quien deberán los Sres. acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1987. Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 15 de marzo de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. Máximo Astorga, secretario.

A 45 e. 15|10 Nº 43.322 v. 21|10|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, el estado de quiebra de FEREZ Y LOMBARDI S.A.C.I.A. — Síndico: Carlos Alberto Abela, domicilio: Independencia 321, piso 12, oficina 53, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día siete de diciembre de 1987. — Se hace saber que los artículos 35 y 40 de la Ley 19.550, que debe presentar el síndico, vencerán respectivamente el 30 de diciembre de 1987 y 18 de febrero de 1988. — Se intima al fallido y a quienes tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo, para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15|10 Nº 3.576 v. 21|10|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 (sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital), comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MANDATARIA FARMACEUTICA S. A., con domicilio real en Cucha Cucha 770, Capital, y legal en Viamonte 1446, 5º piso, fijándose plazo hasta el 21 de diciembre de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten los títulos respectivos al Síndico Hugo Daniel Yaben, con domicilio en Pte. Perón 4352, Capital. La Junta de Acreedores se celebrará el 23 de marzo de 1988, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. José María Fanti, Secretario.

A 58,50 e. 15|10 Nº 43.477 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Zelmanovich, Israel s|Quiebra", se resolvió con fecha 10 de setiembre de 1987, declarar en estado de quiebra a ZELMANOVICH, ISRAEL; fijar el plazo hasta el día 29 de diciembre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos. — El Síndico designado en autos es el contador don Tomás Annuasi, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 8º, oficina 43. — Fijar audiencia para el día 5 de abril de 1988, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, de ser éste propuesto, la que se realizará a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que tenga en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que tengan en su poder. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987. — María Blanca Nood Taquela, secretaria.

e. 15|10 Nº 3.577 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo comunica por cinco días, que en los autos caratulados: "Cía. Interamericana de Comput. S.A. s| Quiebra", se resolvió con fecha 5|5|87, declarar en estado de quiebra a CIA. INTERAMERICANA DE COMPUTACION S.A. — Fijar el plazo hasta el día 19 de febrero de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos. — El Síndico designado en autos es el contador don Alejandro Fernández Deleo, con domicilio en la calle Suipacha 1087, piso 8º, departamento B. — Fijar audiencia para el día 29 de abril de 1988 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder. — Prohíbase hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — María Blanca Noodt Taquela secretaria

e. 15|10 Nº 3.578 v. 21|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "DEN-REP S.A.", expediente Nº 46.427, síndico: Jacobo A. Shalum, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 5º dpto. 29, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos el día 14 de diciembre de 1987. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 hs. cumpla con las previsiones del art. 93 de la Ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Intimar a sus directores para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar la audiencia del día 16 de marzo de 1988, a las 9 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores ,la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — José María Pardo, secretario.

e. 14|10 Nº 3.561 v. 20|10|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha designado la quiebra de "CONSTRUCOR S. A.", habiendo resultado designado síndico el Cdor. Mario Alberto Yampesky con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1388, 5º piso "B", Capital Federal, (T. E.: 40-8876), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3|2|88. — Señálase la audiencia del 8|4|88 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores presentes, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libr[illegible] comercio y demás documentos, d[illegible]lo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del C. Proc. — La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14|10 Nº 3.563 v. 20|10|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GASEOSAS RIOPLATENSES S. A. Síndico, contador D. Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, 36, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 25 de abril de 1988, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 16|10 Nº 3.594 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ENRIQUE LEMES BACIGALUZ, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 2363, 9º piso, Dpto. D, y con domicilio comercial en la calle Av. Rivadavia 4963, Local 10, ambos de Capital Federal, fijando hasta el 3|12|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. César Stock, con domicilio en la calle Azcuénaga 236, 5º B, de esta ciudad, quien ha aceptado el cargo. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, 8º piso, el 12|4|88, a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 67,50 e. 15|10 Nº 43.446 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 4 de setiembre de 1987 decretó la quiebra de AGUSTIN NOGUES con domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 3051, Capital. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1988 ante el síndico Dr. Oscar Abad con domicilio en Lavalle 1678, Piso 4º "D", Capital. — El síndico deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 40 L. C. los días 11 de marzo y 5 de abril de 1988 respectivamente. — Asimismo se convoca a los acreedores a la Junta que se celebrará el día 26 de abril de 1988 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 9º de Capital, en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 14|10 Nº 3.564 v. 20|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber la siguiente providencia: Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 y siguientes del Decreto-Ley Nº 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado del depósito a plazo fijo Nº 1302 a la orden del señor Oscar Omar Ifran, por la suma de 856 dólares, con tasa del 10,75%, con vencimiento el 24 de mayo de 1985, efectuado el día 25 de marzo de 1985 contra el Banco Alas, Sucursal San Juan; a cuyo efecto hágase saber a la entidad libradora, de lo precedentemente dispuesto. — Miguel F. Bargalló, juez. — Autos: Ifran, Oscar Omar s|cancelación. — El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 63 e. 14|10 Nº 43.139 v. 20|10|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635 - 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA, fijándose la fecha del día 30 de diciembre de 1987, hasta la cual los acreedores deberá presentar peticiones de verificación de créditos, ante el Síndico Dr. Carlos Sánchez, con domicilio en Uruguay 594 - 5º piso - Dpto. "I" de la Capital Federal (T. E. número 40-5414), todos los días hábiles de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 19.00 horas. — Asimismo, los acreedores podrán hacerlo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el domicilio especial sito en calle San Martín 623 - 8º piso - Dpto. "2", atenderá la sindicatura los días 7, 8, 9, 21, 22, 23 de Octubre; 4, 5, 6, 18, 19 y 20 de noviembre, y 2, 3 y 4 de diciembre de 1987 en los siguientes horarios: miércoles de 16.00 a 20.00 horas, jueves de 9.00 a 12.00 y de 16.00 a 20.00 horas y viernes de 9.00 a 14.00 horas y el día lunes 21 de diciembre de 16.00 a 20.00 horas, martes 22 de diciembre de 9.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas y el día miércoles 23 de diciembre de 9.00 a 14.00 horas. — La sindicatura recibirá asimismo en el domicilio especial de San Miguel de Tucumán las impugnaciones y observaciones que prevén los artículos 36 primer párrafo y 41 de la Ley de Concursos hasta tres días antes del vencimiento de los plazos legales sin perjuicio de poder optar los acreedores por la presentación ante el Tribunal. — El Síndico presentará los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de febrero de 1988 y 11 de marzo de 1988, respectivamente. — Señálase el 3 de mayo de 1988 a las 8.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se realizará con los asistentes —cualesquiera sea su número—, en el Centro Cultural General San Martín, Salas "A" y "B", ubicado en la calle Sarmiento 1551, 1er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 175,50 e. 19|10 Nº 43.745 v. 23|10|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "UBELLART HNOS. S. A. s|quiebra", decretada con fecha de octubre de 1987, emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la L. de C., presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1987, debiendo la Síndica Mónica Graciela Rosen con domicilio constituido en Azcuénaga 487, piso 6º "D", presentar el informe que establece el art. 35 de la referida ley el día 29 de diciembre de 1987. — Intímese a la fallida; con el fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. — Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición de la Síndica en el término de cinco días. — Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 14|10 Nº 3.563 v. 20|10|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1987, se declaró abierto el concurso preventivo de CASE COMPAÑIA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA CIFIE. Síndico designado: Miguel Angel Nicoloso, con domicilio en Piedras 77, piso 5º Frente, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 30 de diciembre de 1987, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. La Sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 18 de febrero de 1988 y el día 10 de marzo de 1988 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 4 de abril de 1988, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la sala de audiencias del fuero sita en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

A 81 e. 16|10 Nº 43.617 v. 22|10|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "ST PERE S. R. L. s|Quiebra", síndico Aurelio Juan Pucich, con domicilio en la calle Montevideo 725, 2º "4" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 30 de setiembre de 1987, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutivo, si fuera propuesto, se celebrará el día 30 de marzo de 1988, a las 8.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º, Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de contabilidad dentro de las 24 horas, prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19|10 Nº 3.612 v. 23|10|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber que en los autos: COR S.A. F.I.C. y M. s|Concurso Preventivo se ha abierto el concurso preventivo de Cor S.A.F.I.C. y M. Asimismo hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Manuel Bautista Louzán Lado, con domicilio en Arenales 1652, piso 3º B, de la Capital Federal, hasta el día 23 de diciembre de 1987, de lunes a viernes de 15 horas a 18 horas. Se fijan los días 11 de febrero de 1988 y 3 de marzo de 1988 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzagod el día 25 de marzo de 1988 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

A 85,50 e. 16|10 Nº 43.561 v. 22|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del doctor Guillermo F. Tabanera (h.), comunica que en el expediente caratulado AGUIRRE SARAVIA, GUSTAVO EDUARDO s|concurso preventivo, la junta de acreedores fue postergada para el día 26 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunl, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. Guillermo F. Tabanera, (h.), secretario.

A 45 e. 15|10 Nº 43.429 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del doctor Guillermo F. Tabanera (h.), comunica que en el expediente caratulado AGUIRRE SARAVIA, PATRICIO AUGUSTO, s|concurso preventivo, la Junta de Acreedores fue postergada para el día 26 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

A 45 e. 15|10 Nº 43.426 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del doctor Guillermo F. Tabanera (h.), comunica que en el expediente caratulado TROYA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA s|conso preventivo, la Junta de Acreedores fue postergada para el día 26 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

A 45 e. 15|10 Nº 43.427 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del doctor Guillermo F. Tabanera (h.), comunica que en el expediente caratulado LAURITO DE HERNAIZ, ROSA DOMINGA s|concurso preventivo, la junta de acreedores fue postergada para el día 26 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por (5) cinco días.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

A 45 e. 15|10 Nº 43.430 v. 21|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 34, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1987, se ha decretado la quiebra de DORSEY S.A. s| Quiebra. — Fue deisgnado Síndico el contador don Osvaldo Ruiz, con domicilio en Pasteur 732, 4º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 11 de abril de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de las 48 horas cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 del Decreto-Ley 19.551|72. — Entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 15|10 Nº 3.579 v. 21|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 34, comunica por cinco días que con fecha 8 de setiembre de 1987, se ha decretado la quiebra de OSTIA SOCIEDAD ANONIMA. — Fue designado Síndico el contador don Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Paraguay 1359, piso 11, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 25 de febrero de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de las 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 del Decreto Ley 19.551|72. — Entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 15|10 Nº 3.580 v. 21|10|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "FERNANDEZ DUQUE, RICARDO J. s|Quiebra", hace saber que hasta el día 7 de diciembre de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico (Horacio Terán Frías, Lavalle 1382, piso 3º 6), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fjado la audiencia del día 10 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excelentísima Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquéllos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos, a disposición del síndico de inmediato. — Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días. — Para ser publicado por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 15|10 Nº 3.582 v. 21|10|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del doctor Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MARIO GROMPONE, cuyo síndico actuante es el doctor Gustavo A. Guerra, con oficinas en Alsina 2910, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 24 de noviembre de 1987. En caso de corresponder, se celebrará Junta de Acreedores en la sala de audiencias del Juzgado mencionado, el día 2 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, ello con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a terceros entregar al síndico los bienes que pertenezcan a aquél, prohibiéndose hacer pagos a aquél, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. Emilio E. Lozada, secretario.

e. 15|10 Nº 3.584 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico C. Carreró, comunica por cinco días la quiebra (civil) de Don ENRIQUE MARIO GADEA, expediente Nº 16.234. — Síndica Dra. Andrea Drocco, con domicilio en la calle Manzoni Nº 75, 2º Piso, Depto. "A" de esta Capital. — Fíjase hasta el día 22 de diciembre de 1987 el plazo para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndica. — Señálase la audiencia del 24 de marzo de 1988 para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, a las 9 y 30 horas, con la prevención de que se realizará la misma con los acreedores que concurran. — El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de febrero de 1988 y 3 de marzo de 1988, respectivamente. — Intímase a los deudores y a los terceros que posean bienes del concursado para que hagan entrega de aquéllos a la Sra. Síndica.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

e. 14|10 Nº 3.563 v. 20|10|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados "CUELLO ROSENDO s|Quiebra" (expte. Nº 13.448) comunica por cinco días la quiebra de Resendo Cuello (D. N. I. Nº 4.286.502), C. I. Nº 4.460.813 de la Pol. Fed., argentino, casado, ingeniero, nacido el 12|12|38, hijo de Domingo Ernesto y de Haydée Acolina Barrionuevo, domiciliado en T. Gordillo 562 de esta ciudad. — Ha sido designado síndica la Contadora Carmen María Mazurczyk, con domicilio en Rodríguez Peña 408, 4º piso "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 19 de abril de 1988 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Asimismo intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 19|10 Nº 3.613 v. 23|10|87

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EDIFICADORA SAN FERNANDO S. A., con domicilio en Agüero 842, de Capital Federal, habiéndose designado síndico a Luis Romero, con domicilio en Avda. Entre Ríos 966, P. B. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de diciembre de 1987. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 16 de marzo de 1988, a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19|10 Nº 3.614 v. 23|10|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DINAR S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Alberto Rodríguez Díaz, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de diciembre de 1987. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de marzo de 1988 a las 9 horas en la sala del Juzgado o donde allí se indique. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del artículo 93 de la Ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio y documentación y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19|10 Nº 3.615 v. 23|10|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BALDRICH de DROSOS, FLORA. Habiéndose designado síndico al Dr. Jorge Laguyas con domicilio: Venezuela 1400, piso 2º B, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de diciembre de 1987. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 23 de marzo de 1988 a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase a la fallida a que cumpla con los requisitos del artículo 93, L.C.; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19|10 Nº 3.616 v. 23|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de EDIFICIO BLOC XV S.A. El síndico es el contador Angel Juan C. F. Sturla, con domicilio en Franklin 1856, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1987. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 6 de abril de 1988, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 en 24 horas y para que se someta al Art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 15|10 Nº 3.585 v. 21|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira, Nº 45, interinamente a cargo del doctor Claudio Gentile, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1987, se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de SARA ESTHER DE ACOSTA MASSEY DE PICCALUGA, con domicilio en José A. Pacheco de Melo 2470, planta baja, dpto. B, Capital. Síndico

designado: don Mario Agüero Lavigne, con domicilio en Esmeralda 135, piso 7º, Capital. — Emplázase a los acredores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 soliciten a la sindicatura la verificación de sus créditos, presentando los títulos justificativos de ellos hasta el 21 de diciembre de 1987. La junta de acreedores se celebrará el 24 de marzo de 1988 a la hora 9.30 en la Sala de Audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Claudio Gentile, secretario.
A 58,50 e. 16|10 Nº 43.523 v. 22|10|87

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ENTERPRISE PRODUCCIONES S.R.L., síndico Ernesto Aizencher, Paso 421, 6º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9|11|87. — La junta se celebrará el día 15|2|88 a las 9,30 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Juan R. Garibotto, secretario.
e. 16|10 Nº 3.603 v. 22|10|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra DECURGEZ, HECTOR RODOLFO, síndico Gregorio Podoroisky, Uruguay 239, 2º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10|11|87. La junta se celebrará el día 18|2|88 a las 9.30 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido con el fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 15|10 Nº 3.586 v. 21|10|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días que la junta de la quiebra ALDO FERRI S.A. se realizará el día 26 de noviembre de 1987 en la sala de audiencias del Tribunal, a las 10 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 15|10 Nº 3.587 v. 21|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: MAZAN S.A. (En Formación) s|Quiebra, con el fin de que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico contador Osvaldo S. D. Bonini, con domicilio constituido en autos en la calle Paraná 326, piso 1º Of. 3, de esta Capital, hasta el día 14 de diciembre de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 17 de marzo de 1988, a las 9 y 30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1987.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 15|10 Nº 3.583 v. 21|10|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "GOMEZ MIGUEL ANGEL s|Quiebra". — Expediente Nº 15729, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Carlos Pedro Trench, con domicilio en Güemes 4258, piso 2º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20|10|87 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 20|4|88 - 10 horas en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 9 de 1987. — Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19|10 Nº 3.617 v. 23|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: TECNICA S. R. L. s|Quiebra — Expediente Nro. 11.234, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Olivero Rogelio, con domicilio en Guayra 2061, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7|12|88, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 8|4|88 - 10 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hora. entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 8 de 1987. — Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19|10 Nº 3.618 v. 23|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en la quiebra de "AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S.A.", que se han modificado las siguientes fechas: a) Art. 144, Inciso 3º (fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico): 22 de diciembre de 1987. — b) Art. 14, Inciso 4º (Junta de acreedores) 24 de marzo de 1988; Art. 35: 11 de febrero de 1988. — c) Art. 40: 3 de marzo de 1988.
Buenos Aires, octubre 6 de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.
e. 19|10 Nº 3.619 v. 23|10|87

Nº 25

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Ná 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Obras y Montajes S. A. (O. M. S. A.) con domicilio en Emilio Lamarca 1594, de Capital Federal, fijándose hasta el día 14 de diciembre de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico doctor Oscar J. Rojas Muñiz con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º, oficina 25, de Capital Federal. — Se hace saber que los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 se presentarán los días 3 de febrero de 1988 y 24 de febrero de 1988 respectivamente y que se ha fijado para la Junta de Acredores el día 16 de marzo de 1988 a las 9.30 horas, la cual se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.
A 58,50 e. 14|10 Nº 43.199 v. 20|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber, que en autos caratulados: "MIGUEL DE HERRERO, JULIANA s|Cancelación de Certificado, a plazo fijo nominativo transferible número 1.805.841, se ha ordenado la publicación de edicto por quince días en el Boletín Oficial, en virtud de lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 y Art. 4to. Ley Nº 20.663.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.
A 108.— e. 13|10 Nº 42.827 v. 2|11|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a JUAN EDUARDO BRIANO, para que dentro del término de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos: Expte. número 6014-52 "Baires S. A. c|Briano, Juan E. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente, a tal fin publíquese por 2 días edictos.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
A 12,60 e. 19|10 Nº 43.867 v. 20|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1987, se declaró abierto el Concurso Civil Preventivo de ALCIDES GIL MARIÑO, con domicilio en la calle Seguroia 425, Villa Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Fíjase plazo hasta el día 12 de febrero de 1987 para que los acreedores presents los títulos justificativos de sus créditos al Síndico doctor Ernesto R. B. Polotto, con domicilio en avenida Rivadavia 3079, piso 3º E, Capital Federal, y se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 19 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en avenida Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de marzo y 23 de marzo de 1988 respectivamente.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Laura I. Orlando, secretaria.
A 76,50 e. 16|10 Nº 43.715 v. 22|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 10|10 — Vence: 21|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	5|10|87	VARTUHI ARZUMANOGLU de ARABUL	43.636
1	2	Daniel Guillermo Alioto	6|10|87	GREGORIO BARATZ	43.705
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7|10|87	BELGICA CATALINA ALIATA de FRONTINI	43.710
4	7	Silvia V. Guahnon	24|09|87	MANUEL CALVO	43.731
4	8	María del Carmen Aguirre	8|10|87	MANUEL LAGO	43.664
4	8	María del Carmen Aguirre	25|09|87	AURORA DJEMDJEMIAN de BADDASARIAN	43.700
5	10	Marta Susana M. Gastaldi	5|10|87	INES ANGELA MARIA LOINAZ Vda. de NICZYPORUK	43.559
6	11	Hugo Carrillo	2|10|87	LUIS PAZ y FERNANDEZ	43.642
6	12	Juan Luis Arito	8|10|87	GERTRUDIS FRIDA GANZ de UMBRICHT y JUAN FEDERICO UMBRICHT	43.655
7	13	María Teresa Tibau	9|10|87	SALVADOR FRANCISCO LOPEZ	43.687
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|10|87	ANGELICA ALEJANDRA LOGIOIO o ANGELICA ALEJANDRA LOGIOIO de ESCUDE	43.634
8	15	Julia L. Serveti de Mejías	2|10|87	NATALIO LUIS OLETTE	43.638
8	16	Norma Susana Nitcolaris	1º|10|87	ARTURO ANSELMI	43.586
10	19	Fernando M. Racimo	8|10|87	ELENA ZIMBELLO	43.541
10	19	Fernando M. Racimo	5|10|87	MARIA CONCEPCION DOMINGUEZ	43.548
10	19	Fernando M. Racimo	24|09|87	LAJA GRINBAUM	43.721
10	19	Fernando M. Racimo	29|09|87	ALDO ANGEL BERTOLI	43.726
12	23	Ezequiel E. Goitia	7|10|87	JULIO ARTURO ARMOHA	43.702
12	24	Ezequiel E. Goitia	25|09|87	CARLOS ALBERTO FRANCIA	43.514
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8|10|87	ROBERTO EUSEBIO SAAVEDRA	43.605
14	28	Guillermo C. Mercado	6|10|87	JOSE ABEL VIVAR	43.567
14	28	Guillermo C. Mercado	5|10|87	FLORINDO BULLORINI	43.635
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|10|87	AIDA ARRIOLA de CAPUTO	43.533
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|10|87	CLEMENTE ARMANDO LOPEZ	43.547
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|20|87	CARLOS ALBERTO SPERA	43.552
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º|10|87	CARLOS MANUEL ROSALES	43.565
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|10|87	ALICIO ELVIRA GARCIA DIAZ Vda. de DAVILA	43.654
17	34	Stella Maris Etchepare	25| 9|87	ANTONIA CARLUCCI VDA. DE TOMMASO	43.537
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15| 9|87	JUAN CARLOS TAVELLA	43.530
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|87	SAMUEL WASERMAN	43.656
20	39	Luis José Carballido	7|10|87	MAURICIO CAMI Y ROSA MARIA RALRIZZANI VDA. DE CAMI	43.510
20	39	Luis José Carballido	7|10|87	FRANCISCO GAETA	43.598
20	39	Luis José Carballido	30| 9|87	HILDE HEBE LACANNA DE PARADELO	43.599
20	39	Luis José Carballido	6|10|87	FEIX BLAS	43.602
20	39	Luis José Carballido	7|10|87	JOSE DACAL	43.697
20	40	Celia Angeles Pérez	7|10|87	ALDO ROBERTO CANO	43.517
20	40	Celia Angeles Pérez	5|10|87	EDUARDO ELEODORO GHITTI	43.611
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|10|87	RAUL ANTONIO CHIAPELLA	43.550
21	41	Luis Guillermo Köhler	17| 9|87	ELVIRA FERNANDEZ LOPEZ DE BARBEITO	43.561
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1º| 9|87	FRANCISCO BARRON Y MARIA ANGELICA POMBO VDA. DE BARRON	43.646
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29| 9|87	MONICA AIDA PIÑERO	43.717
22	44	Carmen N. Ubiedo	29| 9|87	OCTAVIO TERZULLI e IDA MARIA ASUNCION GRIPPO VDA. DE TERZULLI	43.568
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29| 9|87	JOSE LUIS GONZALEZ	43.609
25	49	Adriana C. de Frezza	28| 9|87	JUAN CARRIVALE	43.640
26	51	Julio César Dávolos	1º|10|87	HELIOS ZUCCALLI	43.566
26	51	Julio César Dávolos	8|10|87	ANTONIO INGRASSIA	43.643
26	51	Julio César Dávolos	5|10|87	CARLOS MIELGO	43.657
26	52	María Cecilia Albores	9|10|87	EDMUNDO RENE BARBICH	43.556
28	55	Mónica C. Fernández	9| 9|87	LUIS VITAL MANUEL FERNANDEZ	43.519
28	55	Mónica C. Fernández	6|10|87	ELSA CAROLINA SAVIO DE TRONCONI	43.526
28	55	Mónica C. Fernández	8|10|87	JOSE ANTONIO QUINTANS Y MARIA DE LOS DOLORES TRILLO FIDALGO VDA. DE QUINTANS	43.711
30	60	José María Perrone	2|10|87	ADELA ESPINA DE MACIEL o ADELA ESPINA BELZUNCE o BELZUNCE ADELA ESPINA	43.542
30	60	José María Perrone	7|10|87	JOSEFA MILORDI DE CUTTONE	43.595
30	60	José María Perrone	7|10|87	ARACELI COUTO ROZAS	43.679

e. 19|10 Nº 180 v. 21|10|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Paraná 386, Piso 9º, cita y emplaza a SICOS S. R. L., para que dentro de 15 días proceda a presentarse en autos caratulados: "Sicom Sistemas de Comunicaciones S. A. c|Sicos S. R. L. s|Cese de Uso de Nombre Comercial", con el fin de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Liliana B. Lemes, secretaria.

₳ 12,60 e. 19|10 Nº 43.912 v. 20|10|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Nº 2

Por cinco días: Hácese saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 del Departamento Judicial Mar del Plata a cargo del Dr. Víctor Scoccimarro tramita y se ha decretado la apertura del Concurso Comercial Preventivo de Don MARIO JUAN ANDRADE, con domicilio en la Av. Libertad 3305|11 y Av. Luro 2584 de Mar del Plata y Av. Juan B. Alberdi 2452 de Capital Federal. — Ha resultado desinsaculado Síndico el C.P.N. Hugo Fernando Aceto, con domicilio en la calle Funero 3535 de Mar del Plata, quien recibirá los títulos justificativos de créditos los días lunes a viernes, de 18 a 20 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1987, intimándose a los acreedores a formular su pedido de verificación dentro del plazo fijado con las formalidades del art. 33 de la Ley 19.551. — Fecha de Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1988 a las 9 horas en la Sala del Juzgado la que habrá de celebrarse con los acreedores que concurran (art. 46 ley concursal).

Mar del Plata, 1º de octubre de 1987. Nélida I. Zampini, secretaria.

₳ 72.— e. 16|10 Nº 43.610 v. 22|10|87

ENTRE RIOS

Se hace saber por cinco publicaciones, que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. César De Monte, titular del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 1 de la Dra. Patricia Laura Bolgiani, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de los esposos Dr. ALBERTO EDUARDO OTTALAGANO y EDITH GUADALUPE CARABALLO de OTTALAGANO, domiciliados realmente en calle 9 de Julio 464 de esta Capital. Se ha fijado hasta el próximo 30 de octubre para que los acreedores presenten al Sr. Síndico Dr. Adgardo Mario Cossy, con domicilio en calle Tucumán 617 de esta ciudad, las peticiones y verificación de los títulos correspondientes; el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y general el 20 de noviembre próximo y el 14 de diciembre de 1987; señalándose la audiencia del 4 de febrero de 1988 a las 11,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que propongan los Concursados, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Paraná, 22 de setiembre de 1987. — Patricia L. Bolgiani, secretaria.

₳ 94,50 e. 16|10 Nº 43.600 v. 22|10|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

DISTRITO CHUBUT

El señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia del Chubut, doctor Beltrán Adolfo Mulahil, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 segunda parte —Ley 23.298— Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política PARTIDO PERONISTA FEMENINO —Distrito Chubut— se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política, como Partido de Distrito (artículo 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de marzo de 1987 (expediente Nº 30 — Fº 122 — Año 1987).

Rawson (Chubut), 30 de setiembre de 1987. — Antonio Gustavo Gómez, secretario.

e. 16|10 Nº 3.611 v. 20|10|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en autos: "TRANSCEREAL S. R. L. s|quiebra s|inc. de venta" (Expte. Nro. 63.985), que los martilleros Federico D. Sorribas y Horacio E. Garrido rematarán el lunes 2 de noviembre de 1987, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, a las 10 horas: Dos (2) tractores Zanello, modelo 4200 P, año 1984. — Base: 20.000 c|u. — Dos (2) tractores universal, modelo U - 800 y U 650 DT, doble tracción. — Base 6.000 australes c|u. — Un (1) acoplado Montenegro, año 1983. Base 18.000 australes. — Un (1) arado de 4 rejas, 14 pulgadas, con automático y peine. — Dos (2) arados 5 rejas, 14 pulgadas, hidráulico, marca Di Camilo, engomados y con tandem. — Dos (2) escardillos de 5 rejas, automático Agrometal, con tándem. — Dos (2) sembradoras monotolvas, con pistón hidráulico y mangueras Agrometal, para 5 surcos ,con tándem. — Un (1) matayuyo Berini. — Dos (2) rastras a púas fijas con 6 cuerpos cada una y con balanzón. — Estos últimos bienes, sin base y se exhiben todos en San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Camino de la Costa (interno), que une Villa Ramallo con San Nicolás, Complejo Comirsa, entre el monolito de Oscar Cabalén y el edificio de Entel, en la curva (gran flecha), sale camino de tierra que accede al lugar, a partir del lunes 19 de octubre de 1987, de 9 a 17 horas. — b) Un (1) tractor Deutz, A 85, modelo M2114, año 1982. Base 7.000 australes. — Un (1) tractor Universal, modelo U 800 DT. Base 6.000 australes. — Una (1) vagoneta acoplado, con tolva para 3.000 kg. engomada. — Una (1) casilla rodante, engomada, de 5,45 metros por 2,10 metros, con 5 cuchetas, mesada y tiraje para cocina. — Dos (2) cintas transportadoras Michelotti, y una (1) deschamicadora. — Semillas forrajeras: 320 Kg. Rye Grass Perenne fiscalizado; 12.400 Kg. de agorpiro alargado; 425 Kg. de agropiro criollo; 600 Kg. de agropiro alargado fiscalizado; 240 Kg. de pasto llorón;; 240 Kg. de alfalfa pampeana; 465 Kg. de achicoria forrajera; 480 Kg. de festuca alta; 260 Kg. de festuca demeter importada; 665 Kg. de lotus corniculatus fiscalizado; 980 Kg. de lotus corniculatus identificado; 1.000 Kg. de melilotus alba; 920 Kg. de Rye grass perenne; 23.000 Kg. de lino. — Tanto la maquinaria última, como la semilla forrajera, sin base y se exhiben en Viña, Ptdo. Bmé. Mitre, Pcia. de Bs. As., Ruta Nacional Nº 8, Km. 190, a partir del lunes 19 de octubre de 1987, de 9 a 17 horas. — c) Un (1) tractor Universal, modelo D 12!. Base 6.000 australes. — Una máquina deschamicadora portátil, con 2 juegos de zarandas, motor Corradi. — Una (1) vagoneta acoplado con tolva, engomada y una (1) carreta para trasladar bolsas. — Semillas forrajeras: 31.012 Kg. de agropiro alangado; 400 Kg. de soja; 150 Kg. de maíz para sembrar; 1.200 Kg. de agrostis tenuis importado; 917 Kg. de bermuda grass importada; 900 Kg. de festuca rubra importada; 898 Kg. de poa pratesis importada; 310 Kg. de melilotus alba; 20 Kg. de lotus corniculatus; 730 Kg. de trébol blanco Halfa importado; 8.900 Kg. de moha de Hungría; 710 Kg. de festuca alta; 80 Kg. de rye grass perenne fiscalizado; 60 Kg. de rye grass pereene nui; 333,176 Kg. de dichondra repens importada; 2.600 Kg. de rye grass perenne tove importado; 3.450 Kg. de Moha gigante; 1.900 Kg. de maíz de pastoreo; 2.400 Kg. de trébol barril Jemalong; 950 Kg. de trébol barril Paraggio; 760 Kg. de sorgo forrajero pionner; 400 Kg. de melilotus Madrid (vestido); 6.570 Kg. de grasa de alfafa (2º y 3º); 15 Kg. de pasto ovillo y 6.050 Kg. de polvo de hierro. — La última maquinaria y la semilla forrajera, sin base y se exhibe todo en Capital Federal, calles Pergamino 3235 y 3244, a partir del lunes 19 de octubre de 1987, de 9 a 17 hs.

—A las 13 horas: Una (1) avioneta Cessna AA - 188 - A Agwagon fumigador agrícola, con motor Continental de 300 HP. Base 100.000 australes. — Se exhiba en Alagro Aviación, aeródromo de Funes, picta a 4 Kms. Ruta 9 c|Funes y Roldán. Rosario. Horario de 8 a 12 y 15 a 18 horas. — b) Un (1) camión M. Benz 1114|48, año 1977. Base 18.000 australes. — Tres (3) camiones Mercedes Benz 1517|48,año 1977. Base 23.000 australes c|u. — Un (1) camión Mercedes Benz 1517|48, año 1979. Base 26.000 australes. — Un (1) camión Mercedes Benz 1518|58, año 1982. Base 30.000 australes, y un (1) camión Mercedes Benz 1518|48, año 1984. Base 35.000 australes. Acoplados Golondrina, 1978 y Helvética 1976. Base 7.000 australes c|u. — Acoplado Prati Fruehauf, año 1980. Base 16.000 australes; acoplado Prati Fruehauf, año 1982. Base 19.000 australes. — Tres (3) acoplados Helvética Sadt 25 TT, año 1984. Base 20.000 australes c|u. — Acoplado Montenegro, año 1974. Base 10.000 australes. — Acoplados, dos (2) Helvética Sadt 25 TT, sin rodar. Base 22.000 australes c|u. — Una (1) camioneta Ford F100 año 1977. Base 8.000 australes. — Una (1) camioneta Toyota Hilux 2.000, año 1980. Base 10.000 australes. — Exhibición: En Viña, Ptdo. de Bmé. Mitre, Ruta Nacional Nº 8, Km. 190, a partir del lunes 19 de octubre de 1987, de 9 a 17 horas. — c) Un (1) automóvil Renault 18 Breack, año 1983. Base 15.000 australes. — Un (1) automóvil Ford Taunus 2,3 Ghia, año 1981. Base 10.000 australes, y un (1) automóvil Citroën Visa, año 1981. Base 8.000 australes. — Se exhiben en Capital Federal, calle Pergamino 3244, a partir del lunes 19 de octubre de 1987, de 9 a 17 horas. — Los saldos de precio deberán ser abonados con cheque certificado s|Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires indefectiblemente, los días 4 y 5 de noviembre de 1987, en el horario de 10.30 horas a 13.30 horas, en Talcahuano 481, piso 3º, de Capital Federal, caso contrario perderán las sumas entregadas. — Todos los automotores, rodados, tractores, maquinaria agrícola y la avioneta, se entregan en el estado en que se encuentran. — Al contado y mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. En la semilla forrajera 5 %, en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros sobre banco de esta plaza.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 463,50 e. 19|10 Nº 43.907 v. 23|10|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Eugenio Bavastro Modet, comunica por tres días en autos COPIA RICARDO H. c|BRUNO NELIDA ROSA Vda. de GARCIA FUNES s|ejec., expediente Nº 37.010; que el martillero Patricio González Janzen, rematará el día 30 de octubre de 1987 a las 10 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El 50 % indiviso que le corresponde a la demandada de la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en la Planta Baja interna, de la calle Gral. José G. de Artigas 623|25, de Capital Federal, cuya superficie cubierta propia parcial es de 40,57 mts2; galería de 9,78 mts2. Total sup. propia de 50,35 metros cuadrados, común de 9,83 mts2. Total superficie 70,18 mts2 porcentual 7,43 cts. — Cir. 5, Sec. 65, Mz. 76, Parcela 14 A. — Consta de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina con lavadero; edificación aprox. cuarenta años remodelada a nueva; es ocupada por inquilinos con contrato vencido. — Base: ₳ 1.238,588 (2|3 p|Valuación fiscal (50 por ciento). — Seña; 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %; en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y deberá consituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. — No registra deuda por expensas (fs. 170). Deuda OSN (fs. 145|6 ₳ 331,98 y ₳ 164,20. (Municipalidad ₳ 4,16 - fs. 165|66). — Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 81.— e. 16|10 Nº 43.583 v. 20|10|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, comunica por dos días en autos: "DISTRIBUIDORA LABORAL S.A. s|quiebra", Expediente número 47.899, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el próximo 22 de octubre a las 10 horas, en la calle Romero 1046, donde se exhiben del 19 al 21, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Una máquina envasadora automática, marca Avako, sin número visible, motor eléctrico acoplado Motormech, con su tolva - Caja de Hierro Bash, de 0,90 x 0,70 m., otra caja de hierro 1 x 0,70 x 0,80 m. — Un compresor, motor eléctrico adosado. — Cinta sinfín de 10 m. aproximadamente con rodillos motor eléctrico sobre soportes de hierro, otra de 1,50 x 0,90 aproximadamente. — Cuatro bobinas de material plástico fabricación de bolsas. — Dos matafuegos. — Tubo de oxígeno. Ficheros metálicos. Escritorios metálicos, de madera y de fórmica. Mesas metálicas, distintas medidas. Banco de trabajo con morsa, amoladora. Escritorios todo tamaño. Cinco soldadoras eléctricas. Una agujereadora motor eléctrico adosado. Aparejo con dos roldanas, cadenas de hierro. Máquina eléctrica Yelmo, para café, rota. Portatubos eléctricos. Lote rezagos. Guinches. Cabezadas. Tornillos, etc., como se hallan. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 34,20 e. 19|10 Nº 42.590 v. 20|10|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21 a cargo del Doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Número 41 a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados: "PALLA, JUAN R. c|ZAMORANO de PONCE BLANCA ROSA y otro s| Ejecutivo - Expediente Número 8.438 - que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día miércoles 28 de octubre de 1987 a las 11 horas en el salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, sito en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) la propiedad calle Juan Agustín García 2625, Capital, que mide: 8,66 metros de frente al S.E.; 27,14 metros costado N.E. y 27,02 al S.E. — Nomenclatura Catastral: Circ. 15 — Sección 67 — Manzana 72 — Parcela: 15. — Partida Municipal Nº 249.339|3. — Consta de 4 ambientes, baño, cocina, habitación de servicio. — Se encuentra alquilada según constancia de autos. — Base: ₳ 5.250. — Al contado. — Adeuda O.S.N. ₳ 1.206,15 al 1º|7|87. — Imp. Municipales: ₳ 111,055 al 30|7|87. — Puede visitarse los días 21, 22, 23, 26 y 27 de octubre de 16 a 18.30 horas. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,50 por ciento en el acto del remate en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 56,70 e. 19|10 Nº 43.767 v. 21|10|87

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en los autos: "SERAFINI, S c|LOBANCO, C. s|Ejec.". — Expediente Nº 15061, que el Martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 23 de octubre de 1987 a las 15 horas en el salón sito en la Avenida La Plata 1190 de Capital, donde se exhiben los bienes de lunes a viernes de 15 a 18 horas. 1º) Un ventilador turbo marca "Caiba" sin número a la vista color dorado, totalmente en plástico, funcionando. — 2º) Una caja para guardar dinero, color naranja de 0,43 x 0,42 x 0.12 aprox. — 3º) Una balanza marca "Molero" para 2 kg. Nº 3995; color crema, sin número a la vista. — 4º) Una vitrina con dos estantes de 1,50 x 0,95 x 0,56 aprox. — Sin base. — Al contado en efectivo y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento — Retiro de los bienes previo pago total al finalizar la subasta.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — Marcos Francisco Roca, secretario.

₳ 25,20 e. 19|10 Nº 43.909 v. 20|10|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 24, Secretaría Número 47, comunica por dos días en los autos: "BANCO POPULAR FINANCIERO S.A. c|COSME GRANT ARTURO s|Ejecutivo". — Expediente Número 14.405, que el martillero Alfredo Oscar Walenten, rematará el día 23 de octubre de 1987 a las 11 horas en la calle Paraguay 1345, 7º piso B y C de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1º) Dos (2) estufas a cuarzo de 2 velas cada una marca Simplex. — 2º) Una (1) caja metálica conteniendo la fuente de alimentación o central telefónica marca Telcofon sin número visible. — 3º) Una (1) máquina de escribir eléctrica marca Silver-Reed, modelo 225 C, Nº B 70061845. — 4) Un (1) escritorio de 2 cajones enchapado en laminado plástico, con un (1) sillón giratorio y dos (2) sillas giratorias tapizadas en cuerina plástica. — 5º) Una (1) heladera de 5 pies marca Patrick, modelo 2006, Nº E 382, con tapa revestida en laminado plástico símil madera. — Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión. 10 por ciento. — Los bienes serán exhibidos en el lugar del remate los días anteriores al mismo en el horario de 10 a 12 horas, y se entregarán a quienes resulten adquirentes luego de pagado la totalidad del

precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Matilde E. Ballerini, secretaria.
₳ 34,20 e. 19|10 Nº 43.923 v. 20|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Número 4, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, a cargo del Doctor Alí Joaquín Salgado; Secretaría a cargo del Dr. José María Pérez, comunicar por tres días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CUBA 2553|57 c|JIFER SOCIEDAD ANONIMA s|Ejecutivo" - (Expediente Nº 145.618), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día lunes 26 de octubre de 1987, a partir de las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, tres unidades funcionales desocupadas que más adelante se detallan, sujetas al régimen de propiedad horizontal, que forman parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Cuba 2553|55|57, entre las de Monroe y Franklin D. Roosevelt con entrada común por los números 2555|57 de la calle Cuba. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16 — Sección 27 — Manzana 23 — Parcela 11 — Unidad Funcional Número 1, piso 1º Sup. Cubierta: 111.75 metros cuadrados; desc.: 11,21 metros cuadrados. — Superficie total: 123.03 metros cuadrados — Porcentual: 6,19 por ciento — Consta de living-comedor en "L" con ventana a la calle; 1 dormitorio con placard y ventana a la calle; 1 dormitorio con 2 placards, baño en suite y ventana a la calle, dormitorio con placard y puerta a patio interno, 1 baño completo, toilette, 1 habitación de servicio o 4to. dormitorio con puerta a patio, cocina con espacio para lavarropas, comedor diario; 2 pasillos con 1 placard cada uno: doble circ. palier priv. y entr. serv. — Deudas: Expensas: ₳ 4.077,31 al 30|9|87. — Municipales: ₳ 1.616,21 al 8|6|87 (fs. 301). — Obras Sanitarias: ₳ 1.111,98 al 4|6|87. — Base: ₳ 42.986,35. — Unidad Funcional Número 2, piso 1º: Superficie cubierta: 95.14 metros cuadrados; semi cubierta: 9.35 metros cuadrados; desc. 97,448 metros cuadrados. — Total: 201,97 metros cuadrados. — Porcentual: 5.78 por ciento. — Consta de living-comedor en "L" con puerta a un amplio patio de aproximadamente 10 x 8, al que también dan 2 dormitorios, ambos con placard, hay otro dormitorio con placard, comedor diario, hab. servicio; 2 baños, toilette, cocina. — Doble circulación. Palier priv. y entr. servicio. — Deudas: Expensas: ₳ 3.811,52 al 30|8|87; Municipales: ₳ 1.510,73 al 8|6|87 (fs. 3001). — Obras Sanitarias: ₳ 541,84 al 4|6|87. — Base: Australes 40.139,11. — Unidad Funcional Número 3, piso 2º: Superficie cubierta: 112,52 metros cuadrados; semi cub.: 3,80 metros cuadrados; balcón: 9,18 metros cuadrados. — Total: 125.50 metros cuadrados. — Porcentual: 6,95 por ciento. — Consta de living-comedor en "L" con puerta ventana a balcón corrido, dormitorio con dos placards y baño en suite; 1 dormitorio con placard y puerta ventana a balcón; 1 dorm. con placard, baño, toilette; com. diario, hab. servicio, cocina, 2 pasillos con placard. — Doble circulación. — Palier priv. y entr. serv. — Deudas: Expensas: ₳ 4.570,98 al 30|9|87. — Municipales: ₳ 1.812,38 al 8|6|87 (fs. 301). — Obras Sanitarias: ₳ 651,26 al 4|6|87. Base ₳ 484.284,16. — A cada unidad funcional corresponde un espacio indiviso dedicado a baulera. — Las deudas por expensas son a valores históricos. — En todos los casos — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Comisión y sellado en efectivo. — Seña en efectivo o cheque certificado sobre Banco de la Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 y ccs. del Código Procesal. — Exhibición los días 21, 22 y 23 de octubre de 14.30 a 17.30 horas.
Buenos Aires, octubre 8 de 1987. — José María Pérez, secretario.
₳ 159,31 e. 19|10 Nº 43.587 v. 20|10|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Número 12, sito en Uruguay 714, piso 2do., Capital Federal, comunica por 3 días en el juicio: "ESPINDOLA, JUANA ROSA c|FERRAIUOLO, JOSE HUGO s| ejecución prendaria" - (Expediente Nº 219.765), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 16 de noviembre de 1987, hora 11, en el local Tacuarí 641|47 Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor, marca Peugeot, tipo sedan, cuatro puertas, modelo 504, fabricación nacional, motor marca Peugeot Nº 126.726, con chasis marca Peugeot Nº 5021727, usado, afectado uso privado, dominio C.043775, en el estado en que se encuentra (consta acta fs. 124. — Base: ₳ 4.161. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — El bien será exhibido los días 11, 12 y 13 del citado mes de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en el garaje sito Francisco Madero 753, Villa Sarmiento, Haedo, Partido Morón, Provincia de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Sellado de ley.
Buenos Aires, octubre 8 de 1987. — El Secretario
₳ 40,50 e. 19|10 Nº 43.754 v. 21|10|87

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 33 del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 5º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "BAQUES PABLO y otros c|PIACQUADIO, ALBERTO s|Desalojo - Expediente Número 148.282 y "OTAÑO DE BAQUES, ENRIQUETA y otros c|PIACQUADIO, ALBERTO y otros s|Sumario - Expediente Número 149.121 — Acumulados", que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 27 de octubre de 1987 a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital: la Unidad Nº 8; 8º piso de la finca en Propiedad Horizontal de Laprida 1959, entre las de José Pacheco de Melo y Peña, de Capital; con la 1|8 parte indivisa de Unidad Complementaria IX. — Superficie: Cubierta: 142,27 metros cuadrados; descubierta: 18,82 metros cuadrados; balcón 9,91 metros cuadrados. — Total: 171 metros cuadrados. — Porcentual: 9,16 por ciento. — Total Unidad Complementaria IX y destinada a cochera 140,34 metros cuadrados. — Porcentual: 8,43 por ciento, respecto a 1|8 parte indivisa — Partida Matríz 445146 — Horizontal 1598124 — Matrícula 19|2303|8. — La unidad consta de amplio living|comedor con balcón terraza al frente; 3 dormitorios; 2 baños y toilette; amplia cocina; dependencias de servicio y baño. — A título informativo, línea telefónica instalada. — Todo en buen estado de conservación. — Cochera y baulera, conforme cláusulas vigesimoctava y vigesimonovena. — Reglamento Copropiedad y Administración, que resultan de título. — Deudas: OSN al 8|5|87: ₳ 3.375,95. — MCBA al 7|5|1987: ₳ 842,48. — Administración: al 2|9|87 sin deuda. — La unidad se encuentra ocupada por su propietario Sr. Alberto Pedro Morini y su familia, codemandado. — La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra "Ad-Corpus" — Al contado — Base: ₳ 28.177. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, en el acto del remate y dinero efectivo. — Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — Suc. Tribunales, dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. — Exhibición: Días 22, 23 y 26 de octubre de 1987 de 9.30 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupante y demandado. — Más informes: Martillero, Tel.: 41-7707 - Lugar de remate y Expediente.
Buenos Aires, octubre 8 de 1987. — Susana Cecilia Pardo, secretaria.
₳ 57,60 e. 19|10 Nº 43.901 v. 20|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Número 33 a cargo del Doctor Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días en autos: "MORILLA ALFREDO DAMIAN c|ALTAMIRANO, ALIPIO s| Ejecución Hipotecaria". — Expediente Nº 155.015 que el martillero Olmedo Alfredo Marzhocchetti, rematará el 22 de octubre de 1987 a las 13.30 horas en el salón de ventas, Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Manuel Acevedo 3701, antes Nº 443, entre Sucre y Arquímedes de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a 7 c| est. s|pavim. — Superficie aproximada: 93 metros cuadrados s|terreno de 10 x 36,40 metros s|título a folios 48|52. — Nomenc. Cat.: Circ. V — Sec. D — Manzana 27 — Parcela 10 — Partida Nro. 37234. — Ocupada por el demandado, esposa y dos hijos menores s|constat. a fs. 72. — La propiedad en const. consta de: amp. comedor; dos dorm.; coc. y antecocina muy amp. s|muebl.; dos baños; fondo libre. — Falta terminar: integram. los dos baños; coloc. cerám., tres pisos; vent. coc.; revoque fino ext. y parte inter. s|pint. — Servicios de luz inst.; gas natural en la puerta frente; agua p|bomba. — El estado actual es le obra en term. paraliz. — Podrá visitarse de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — Deuda: Direc. Prov. Rentas: 31|7|87, ₳ 42,860, fs. 63, que será actualizada a la fecha de su efectivo pago. — Se vende en estado en que se encuentra. — Base: ₳ 10.501. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 1 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el Artículo 41 del Código de Procedimientos en lo pertinente.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1987. — Susana Cecilia Pardo, secretaria.
₳ 46,80 e. 19|10 Nº 43.903 v. 20|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO 59 c|FERNANDEZ JUAN DOMINGO s|cobro ejecutivo de expensas", Expte. Nº 150.224, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará, el martes 27 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la unidad Nº 44, individualizada con la letra "C", del piso 11, del edificio Nº 59, sito en el Barrio Gral. Savio, calle Tte. Gral. Eduardo Racedo 5865, Capital. — Consta de living comedor, dos dormitorios, pasillo, baño y cocina, cubriendo una superficie total de 49,95 m2. Porcentual: 1,78 %. Base: 3.273,17 australes (2|3 partes de la valuación fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. — Deuda a Contribución Territorial al 13|12|85 y a O.S.N. al 28|11|85, según constancias obrantes en autos a fs. 214 y 205, 206 y 207, respectivamente. — La exhibición del inmueble —ocupado por demandado y familia—, que se realizará los días 22, 23 y 26 de octubre de 1987, de 16 a 18 horas, estará a cargo del señor Guillermo Castro, ocupante del departamento letra "C", del 6º piso, del mismo edificio. — El comprador deberá efectuar el pago al contado y en efectivo y constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — Susana Cecilia Pardo, secretaria.
₳ 41,40 e. 19|10 Nº 43.905 v. 20|10|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos: "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|SEGUROS DEL INTERIOR SOCIEDAD ANONIMA s|ejecutivo", Expediente Nº 163,85, que el martillero Mauro Vaccari rematará, el día miércoles 28 de octubre de 1987, a las 14.15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Corredores, Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en calle Rivadavia Nº 601|11|19|27 esquina Florida Nº 02|08|12|16|18|22|26, Capital Federal, compuesto por la Unidad Funcional Nº 118, piso 7º, destinado a oficinas. — Superficie cubierta total: 821 m2, 67 dm2. Porcentual: 6,3905 %. Unidad complementaria número X, piso 7º, destinada a aire acondicionado y office. Superficie cubierta total: 17,69 m2, Porcentual: 0,1058 % y las unidades funcionales dedicadas a cocheras con entrada por Rivadavia 627, ubicadas en el tercer subsuelo Nros| una, dos, tres, cuatro y cinco, que constan cada una con superficie total 9,50 m2. Porcentual cada una: 0,0588 %. — Nomenclatura catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 17A, Parc. 17A, Unid. Nº 118 y complementaria X: Matr. 14-4108|118; Unid. Nº 1: Matr. 14-4108|1; Unid. Nº 2: Matr. 14-4108|2; Unid. Nº 3: Matr. 14-4108|3; Unid. Nº 4: Matr. 14-4108|4 y Unid. Nº 5: Matr. 14-4108|5 (fs. 64|75). — Adeuda impuestos: Municipales: ₳ 4.221,380 al 12|3|86 (fs. 63); O. S. N. 45,29 australes al 6|8|86 (fs. 51|53). Se encuentran ocupadas por la demandada en buen estado de conservación. Condiciones de venta: En block, ad corpus, al contado y mejor postor. Base 161.313,33 australes. Seña 15 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero Mauro Vaccari. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El inmueble se exhibe los días 22, 23, 26 y 27 de octubre de 1987, en el horario de 12 a 18 horas.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Carlos María Castellanos, secretario.
₳ 54 e. 19|10 Nº 43.902 v. 20|10|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A. FERIOL Y CIA.
S.A.C.I.I. y F.
Registro I.G.P.J. Nº 8.980|57

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en Piedras 172 - 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º Honorarios Directorio y Sindicatura s|Art. 261 - Ley 19.550.
4º Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5º Consideración Actualización de los Bienes de Uso del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987. - Su destino.
6º Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
7º Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio.
8º Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado ejercicio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1987.
El Directorio.
₳ 99.— e. 14|10 Nº 43.055 v. 20|10|87

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social, Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, el día 2 de noviembre de 1987 a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del contrato de suscripción de acciones firmado con American Express Limited "ad referendum" del Departamento de Inversiones Extranjeras.
2º Aumento del capital social y reforma del Art. 4º de los Estatutos.
3º Autorización al Directorio de American Express Argentina S. A. para emitir las acciones de acuerdo con los pedidos de suscripción de acciones de los accionistas y para fijar la forma de pago de las mismas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
Nota: Como las acciones de esta Sociedad son nominativas es de aplicación lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 ,modificada por la Ley 22.903 (Comunicación de Asistencia).
₳ 63.— e. 14|10 Nº 43.197 v. 20|10|87

ANTONIO PANIZA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1987 a las 14 horas, en la sede social Avda. Corrientes 640, 4º piso "1", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos - Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración de las remuneraciones al Directorio por Australes 51.571,20 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30|6|87 el cual arrojó quebranto.
3º Ratificar emisión de acciones para ser ofrecidas en suscripción dispuesta por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1986 y reunión de Directorio del 9 de diciembre de 1986, delegando expresamente en el Directorio la oportunidad de dicha emisión.
4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.
6º Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de sus remuneraciones.
7º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
Nota: Los señores accionistas deberán cursar comunicación, o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósitos, en la sede social, en el horario de 13 a 17, hasta el 26 de octubre de 1987.
₳ 81.— e. 14|10 Nº 43.219 v. 20|10|87

ALUMINIO ALMECO
S.A.C.I.C. y M.
Número de Registro 22.444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en la calle Santiago del Estero 112, piso 3º, depto. 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causa de la celebración de la Asamblea fuera del término legal.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Designación del Síndico, titular y suplente.

5º Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 81 e. 15|10 Nº 43.420 v. 21|10|87

ACONCAGUA
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1987, a las 18 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el Acta de la Asamblea.

2º) Actualización de valores contables (Ley Nº 19.742).

3º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 1987 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275 Ley Nº 19.550).

5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art 261 Ley Nº 19.550).

6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

8º) Designación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes.

9º) Autoriación a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).

El Directorio.

₳ 108 e. 16|10 Nº 42.421 v. 22|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 15|10|87.

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1987, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|87. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

2º) Destino de las utilidades del ejercicio.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|87 por australes 304.482,10 —con un exceso de australes 205.711,59— sobre el límite del 25% de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la repartición total de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Los valores consignados están ajustados por inflación al 30|6|87.

4º) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1986|87 y designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1987|88.

5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.

7º) Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y revalúo si así lo hubiese resuelto la Asamblea.

8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Bdo. de Irigoyen 982, 3º piso, Capital Federal, o en Uruguay 183, Avellaneda, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 26|10|87.

El Presidente

₳ 135 e. 16|10 Nº 43.734 v. 22|10|87

ARECO THOMSON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aprobación de los documentos artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración de los resultados del ejercicio.

4º Aprobación gestión directores y síndicos.

5º Remuneración al Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.

6º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección.

7º Elección del Síndico, titular y suplente.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de resguardo o comunicar su concurrencia con una anticipación no menor de 3 días hábiles de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

₳ 67,50 e. 15|10 Nº 43.354 v. 21|10|87

ARIEMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social de Lavalle 900, 9º, A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. Elección de síndico, titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 63 e. 15|10 Nº 43.340 v. 21|10|87

ANTONIO GRIEGO & CIA.
Sociedad Anónima
Productos Metalúrgicos

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Av. Sáenz 621, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual destino.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro "I" e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.

5º) Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales y canje de láminas.

6º) Aumento de Capital y emisión de acciones en función de lo que se resuelva en el punto 2º).

7º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos imputados al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 por ₳ 152.374,57 el cual arrojó quebranto.

8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 año.

9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para el próximo ejercicio.

10) Designación de los contadores, titular y suplentes para certificar los Estados Contables por el período 1º|7|87 al 31|6|88 y fijación de sus remuneraciones.

11) Retribución del Contador Certificante de la documentación del ejercicio al 30|6|87.

El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social, Av. Sáenz 621, de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el día 27|10|87, inclusive, a las 17 horas (Art. 238 Ley 19.550).

₳ 175,50 e. 16|10 Nº 43.579 v. 22|10|87

ARIES COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a lo asamblea ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1987 a las 10.30 horas, en el local de la calle San Martín 627|29, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario y dictamen de la comisión fiscalizadora, correspondiente al 25º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

3º) Consideración de la pérdida acumulada del ejercicio.

4º) Fijación de los honorarios del directorio y comisión fiscalizadora.

5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el directorio.

6º) Elección de síndicos titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

7º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el presidente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la compañía hasta el día 26 de octubre de 1987 en el horario de 14 a 18 horas.

₳ 99 e. 16|10 Nº 43.728 v. 22|10|87

ASOCIACION DE BALANCEADORES,
CORREDORES Y MARTILLEROS
PUBLICOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo el 12 de noviembre de 1987 a las 18.30 horas, en el local social, calle Talcahuano 479, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Consideración del inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe del órgano de fiscalización.

3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.

4º) Renovación parcial de autoridades.

Omar Antonio Arbeleche, presidente; Guillermo O. Sánchez Saravia, secretario.

Art. 19 inc. b) Con treinta días hábiles de anticipación a la asamblea deberá entregarse al Concejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los quince días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de socios con derecho a voto y siempre que representen un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.

Art. 41) Las asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos y adherentes al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes, y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización.

Art. 44) Los socios al concurrir a las asambleas deberán comprobar su carácter de tales y firmar el registro de asistencia a asambleas.

Para participar en asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable:

a) Ser socio activo o adherente.

b) Presentar el carnet social.

c) Estar al día con tesorería.

d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

₳ 60,50 e. 16|10 Nº 43.634 v. 20|10|87

AVAN
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Avan S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1987 a las 10.30 horas, en Avda. Pte. Roque S. Peña 832, 2º piso, Of. 211, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración y Resolución acerca de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550|22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1987.

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y control legal del Síndico.

4º) Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio; designación de los mismos y sus suplentes. Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

5º) Consideración y Resolución respecto de los resultados del ejercicio y remuneración a Directores y Síndico.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes del señalado para la reunión, en Avda. Pte. Roque S. Peña 832, 2º piso, Of. 211, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

₳ 85,50 e. 16|10 Nº 43.575 v. 22|10|87

ADABOR
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 1987, a las 15.30 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Ratificación de la resolución asamblearia adoptada al considerarse el 7mo. punto del Orden del Día de la Asamblea celebrada el 30|9|1986 y su continuación de fecha 13|10|1986, ante las observaciones formuladas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

3º Consideración del Estudio y Ajuste de Vidas Utiles de Bienes de Uso, confeccionado por el Ing. Miguel M. Maurette con fecha 31|1|1987.

4º Consideración de los intereses punitorios devengados por las obligaciones contraidas con el Banco Nacional de Desarrollo.

5º Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de Abril de 1987. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.

6º Informe sobre la Inscripción de Adabor S.A., en el Registro Especial de Entidades Industriales del Plan Siderúrgico Argentino.

7º Aprobación de la gestión del Directorio.

8º Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora e informe del órgano respectivo sobre denuncias de accionistas en los términos del Art. 294 Inc. 11 de la Ley 19.550.

9º Consideración de las remuneraciones a los Directores Australes 234.393,59, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1987, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

10. Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

11. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.

12. Designación de un Contador Público Titular y otro Suplente para certificar los estados contables del ejercicio 1987|1988.

13. Consideración del incremento por Revalúo Técnico incorporado al Balance General al 30|4|87, con fecha 31|1|87 por australes 6.506.341,63, que por aplicación de índices, es al 30|4|87 ₳ 7.771.593,87 en los términos de la Resolución 98 de la Comisión Nacional de Valores, artículo 7º, 1ero. y 2do. párrafos (a pedido expreso del Dr. C. A. Battagliese).

Buenos Aires, julio 31 de 1987.

El Directorio

Nota: 1) El Libro de registro de acciones nominativas no endosables de Adabor S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8|4|86). De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley Nº 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299), decreto P.E.N. Nº 83|86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 26 de octubre de 1987, a las 18 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados de depósito para asistir a la Asamblea.

Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas en las oficinas de la sociedad Defensa 677, Capital Federal.

₳ 167,40 e. 19|10 Nº 43.405 v. 21|10|87

AMBRY
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas Ordinaria a celebrarse en la sede social calle Boyacá 392, piso 6º B, Capital Federal, en segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 1987, a las 9 horas, y de no reunirse el quórum necesario para sesionar el mismo día a las 10 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Remuneración de los directores con cargos ejecutivos y funciones directivas (Art. 261 Ley 19.550).
4º Aprobación de la gestión de Directorio y síndico.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas titulares de acciones nominativas, no endosables, la obligación de comunicar sus asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 43,20 e. 19|10 Nº 43.971 v. 21|10|87

A. P. GREEN
INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 53º Ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1987, a las 16 horas, en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de la Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 53º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
3) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arroja quebranto, mediante la afectación del Ajuste Integral del Capital.
4) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones especiales o técnico-administrativas, por un importe de A 143.650,07, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987 el cual arrojó quebranto. Dicho monto será tratado en moneda de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente, mediante la utilización del índice de precios al por mayor —nivel general— del mes anterior a la reunión de la misma.
5) Aprobación de la gestión del Directorio.
6) Determinación de la cantidad de Directores, titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de tres años, como también elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1987 y designación del Contador que certificará los Balances del Ejercicio en curso.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados de depósito correspondientes, a la sede social de la empresa sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 26 de octubre de 1987, a las 16 horas.

A 157, 50 e. 19|10 Nº 42.647 v. 23|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 9|10|87 al 16|10|87.

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 1986|1987

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 28 de octubre de 1987 a la hora 16, en la sede de nuestra entidad, calle Lima Nº 265, 3er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

2) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
3) Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742 y su destino.
4) Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.
5) Elección de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora.
6) Renovación de autoridades: Vicepresidente 1ro. por dos años; Vicepresidente 3ro. por dos años; Secretario General por dos años; Protesorero por dos años; Secretario de Relaciones por dos años; dos Directores titulares por dos años; cuatro Directores suplentes por un año; tres Revisores de Cuentas titulares por un año y un Revisor de Cuentas suplente por un año.

Guillermo E. Brandauer, Presidente; Dante L. Alvarez, Secretario General.

MEMORANDO

Del Art. 14º — No lográndose quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se efectuará media hora después con el número de socios plenarios presentes.

Del Art. 16º — Sólo podrán intervenir en las Asambleas los socios que reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener una antigüedad mínima de un año y,
b) Haber abonado la cuota anterior a la que corresponda el periodo en que se celebre la Asamblea.

Del Art. 34º — Las listas, que deberán contener la totalidad de los candidatos a elegir para Presidente, cuatro Vicepresidentes por su orden, diez Directores titulares y cuatro suplentes y tres miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro suplente para la Comisión Revisora de Cuentas, serán sometidas a la Comisión Directiva con la conformidad de cada uno de los mismos, hasta treinta días antes de la elección para que pueda determinar si los candidatos se hallan en condiciones estatutarias.

En cada lista deberá figurar, junto al nombre de los candidatos, la indicación de la firma a quien representan y la respectiva marca de automotores.

Dentro de los tres días de recibidas las listas, la Comisión Directiva procederá a oficializarlas, salvo que alguna no reúna los requisitos necesarios.

En este caso, dentro del mismo plazo de tres días, lo hará saber a los patrocinadores de la lista para que procedan a salvar tales inconvenientes, con una anticipación mínima de doce días a la fecha de la elección. Cada lista deberá ser patrocinada, como mínimo, por diez socios plenarios con derecho a voto que no sean candidatos.

Tres días antes de la celebración de la Asamblea, la Secretaría presentará a la Comisión Directiva la nómina de los socios que no puedan intervenir.

No obstante si la causa fuera atraso en el pago de las cuotas, el socio que se ponga al día en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea, podrá intervenir en la misma.

A 55,44 e. 19|10 Nº 43.919 v. 20|10|87

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 28 de octubre, a las 19 horas en Viamonte 1366|76, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51 del Reglamento General).

2º Elección de un presidente o vicepresidente por cada uno de los siguientes clubs que conforman la Primera Categoría: Banfield, Deportivo Armenio, Instituto A. Central Córdoba, Newell's Old Boys, Platense, Racing (Córdoba), Talleres (Córdoba) y Unión; y de dos presidentes o vicepresidentes de los clubs de la Categoría Primera Nacional B (uno por los directa y el otro por los indirectamente afiliados) para integrar el Comité Ejecutivo (Arts. 8º, inc. i) y 30, inc. b) del Estatuto).

Además, elección de dos presidentes o vicepresidentes de clubs de la Categoría Primera Nacional B (uno por los directa y el otro por los indirectamente afiliados); y de un presidente o vicepresidente de Liga Afiliada, todos ellos para actuar como suplentes en el Comité Ejecutivo, en caso de alejamiento, ausencia o impedimento de los titulares (Art. 8º, inc. i) del Estatuto.

3º Proyecto de modificación de los artículos 8º, incs. i), j), k) y m); 11 (segundo párrafo); 12 (primer párrafo), 14 (primer párrafo; 25; 27, incs. i), segundo párrafo, y n); 30, último párrafo; 34, incs. e) e i); 37; 38 inc. l); 39; 44 (primer párrafo); 51; 52; 57 (primer párrafo; 69, inc. e) con el agregado del inc. 1) y 92 del Estatuto); y agregado, con carácter transitorio, del artículo 95 del Estatuto (Art. 8º, inc. b) del Estatuto).

Julio H. Grondona, presidente — Dr. Pablo A. Abbatángelo, secretario general.

A 47,25 e. 19|10 Nº 43.671 v. 21|10|87

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA A
ASAMLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1987, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del auditor correspondientes al Ejercicio Nº 112, finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Distribución de utilidades.
5º Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1987.
7º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia, con mandato hasta el 30 de junio de 1990.
8º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1988.
9º Capitalización parcial del Ajuste del Capital", por un importe de 8.700.000 australes, que representa el 58,63 por ciento del capital social.
10. Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5to. del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar los puntos 4to. y 9no.
11. Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1986|87. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

El Directorio

Nota: Se informa que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata Soceidad Anónima (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 23 de octubre de 1987, excepto quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, en cuyo caso deberán remitirnos, dentro del mismo término, los correspondientes certificados de depósito. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea. — Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer subsuelo), de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Nº 19.550.

A 225.— e. 15|10 Nº 41.724 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 al 14|10|87.

BONAFIDE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la sede social, calle Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742, y su modificatoria, Ley Nº 21.525 con respecto al balance cerrado al 30 de junio de 1987, conforme al artículo 61- de la Resolución Nº 110, de la Comisión Nacional de Valores.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y demás estados contables, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 60 cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio en dicho ejercicio.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987, por A 215.332,49 (australes doscientos quince mil trescientos treinta y dos con 49|100), el cual arrojó quebranto.
5º Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º Informe sobre los honorarios abonados al Estudio Malaccorto, Jambrina y Asociados, certificantes de los estados contables cerrados al 30|6|87.
7º Designación del contador certificante de los estados contables, correspondientes al ejercicio que cerrará el 30|6|88, y determinación de su retribución.
8º Determinación del número de directores, titulares y suplentes.
9º Elección de directores, titulares y suplentes.
10. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el libro de Registro de Acciones de esta sociedad, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito o constancia de titularidad, libradas al efecto por dicha institución, banco u otra institución autorizada, en Gavilán 1055, Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1987, de lunes a viernes dentro del horario de 14 a 18 horas, para su registro en el libro de Asistencia.

A 144 e. 14|10 Nº 42.842 v. 20|10|87

BAPTISTA, GAGO Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro I.G.P.J. Nº 71.697

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1987 a las 16 horas, en su local social Avenida Vélez Sársfield 1545, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Análisis de la marcha de la sociedad.
2º Análisis de la viabilidad del mejoramiento de la empresa.
3º Eventual modificación de la estructura de la sociedad, directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones a los fines de la concurrencia a la Asamblea.

A 58,50 e. 19|10 Nº 43.848 v. 23|10|87

BRAM-METAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en el local de esta Sociedad, calle Belgrano Nº 1700, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos al 30 de junio de 1987 e Informe del Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección del Síndico titular y suplente (art. 285 de la Ley 19.550).

El Directorio.

A 54 e. 16|10 Nº 43.513 v. 22|10|87

"C"

CARDENES HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en José Mármol 1267, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º Considerar documentación art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, Ejercicio al 30 de junio de 1987.
4º Retribución al Directorio y síndico en exceso según art. 261, Ley Nº 19.550 y consideración del resultado del ejercicio.
5º Fijar número y elegir directores y síndicos.

El Presidente.

A 36.- e. 19|10 Nº 43.944 v. 23|10|87

CARDENES HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1987, a las 20 horas, en José Mármol 1267, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º Aumento del capital social y reforma de los Estatutos.

El Presidente.

A 22,50 e. 19|10 Nº 43.945 v. 23|10|87

CASA STEWART
S.A.
Comercial, Importadora e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noivembre de 1987, a las 17 horas, en la sede social de esta entidad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio.

2º Aprobación de las remuneraciones abonadas a miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987, por australes 36.513,66 por el ejercicio de funciones técnicas-administrativas con relación de dependencia.

3º Determinación de la remuneración al síndico titular, en la suma de australes 6.000, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987, en tanto y en cuanto superen los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550.

4º Actualización del Revalúo Contable del Decreto Ley 19.742|72, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Determinación de la retribución del Contador Certificante de los Estados contables del ejercicio 1986|1987 y designación de los contadores certificantes, titular y suplente, de los estados contables del Ejercicio 1987|1988.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y con el artículo Nº 238 del Decreto Nº 19.550|72, se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, emitidos por una institución Bancaria, en la Sede Social de la Sociedad, calle Tucumán 3550, Capital Federal ,en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta el día 26 de octubre de 1987 inclusive.

₳ 135.- e. 19|10 Nº 43.978 v. 23|10|87

CATEMA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sala de reuniones de la sociedad, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de uno o más accionisnistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 32, finalizado el 30|6|87.

3º Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30|6|87.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Forman parte de la Asamblea los señores accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de tenerlas depositadas en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

₳ 67,50 e. 15|10 Nº 43.448 v. 21|10|87

COINDEL
S.A.I.C.F.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1987, a las 8 horas, en la sede social de la calle Viamonte 675, piso 4º, oficina E, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable de bienes de uso, conforme a la Ley Nº 19.742, su modificatoria, Ley Nº 21.525 y su destino.

3º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

4º Aprobación de la gestión del Directorio.

5º Honorarios del Directorio y del síndico.

6º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección, designación de síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio.

Depósito de acciones de acuerdo con Art. 238, Ley 19.550.

₳ 76,50 e. 15|10 Nº 43.536 v. 21|10|87

CIMAYCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1987 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. La Plata 2138, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Reforma de los artículos números 4, 5, 6, 9, 11, 14 y 16 del estatuto social.

3º Consideración de los documentos del artículo Nº 234; inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1987.

4º Consideración del Revalúo Contable - Ley 19.742.

5º Destino del saldo por Ajuste del Capital. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

6º Honorarios del Directorio.

7º Elección del Directorio.

El Directorio

₳ 72 e. 15|10 Nº 43.327 v. 21|10|87

CIRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 29 de octubre de 1987 a las 10.30 horas en Paraná 666, piso P. B., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

3º Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico Titular.

4º Consideración de la remuneración a los Señores Directores en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley número 19.550.

5º Consideración de la remuneración del señor Síndico Titular.

El Directorio.

₳ 63 e. 15|10 Nº 42.261 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 al 14|10|87.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores miembros para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de octubre de 1987, a las 19 horas, en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos correspondientes al Ejercicio del 1º de julio de 1986 al 30 de junio de 1987.

3º Revalúo contable Ley 19.742 y destino de la pérdida acumulada al 30 de junio de 1987.

4º Aumento de los Fondos Específicos y capitalización de los mismos.

Buenos Aires, octubre de 1987.

La Comisión Directiva.

₳ 16,38 e. 19|10 Nº 43.811 v. 20|20|87

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO SAVIO 80

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinacia de Asociados del Club Social Cultural y Deportivo Savio 80 en su sede social sita en la calle Soldado de la Frontera 5230, Barrio Manuel Nicolás Savio, Capital Federal, para el día 31 de octubre de 1987, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, anexos, Estados de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscaliazción, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Confirmación incremento cuota social y actualización.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

La Comisión Directiva.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto si transcurrida media hora después de la fijada para la Convocatoria se celebrará válidamente la Asamblea sea cual fuere el número de socios concurrentes.

₳ 56,70 e. 14|10 Nº 43.075 v. 20|10|87

COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1987, a las 10.30 horas, en el domicilio social: Hipólito Yrigoyen 476, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable, Ley Nº 19.742.

3º Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado contable a moneda constante y estado de resultados con sus anexos al 30 de junio de 1987, su certificación contable y el informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anterior y resolución respecto al saldo del estado de resultados.

5º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio y designación de los que correspondan.

6º Designación de los síndicos, titulares y suplentes, que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo ejercicio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.

₳ 99 e. 15|10 Nº 43.504 v. 21|10|87

CALDERAS SALCOR CAREN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 18 horas, en el local social de la calle Suipacha 207, piso 3º, Ofic. 30º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987. Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos.

2º Consideración del revalúo contable, Leyes 19.742 y 21.525 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización de la reserva correspondiente al revalúo contable, Leyes números 19.742 y 21.525.

5º Aumento del capital social, emisión de acciones. Capitalización 10 %, Ley Nº 22.510.

6º Modificación del art. 4º del estatuto social tendiente a: Modificación del capital social por superar el aumento propuesto el quíntuplo del capital suscripto.

7º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, su elección.

8º Elección del síndico titular y suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta, su elección.

El Directorio.

Nota: a) Para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones y|o certificados provisorios en nuestro local social, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — b) Los puntos 5º y 6º del Orden del Día requieren quórum de Asamblea Extraordinaria.

₳ 126 e. 14|10 Nº 43.232 v. 20|10|87

CAIVI
S.A.
Nº de Inscripción I.G.J. 93.143
93.143

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores socios la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Paraná 933, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.

3º Consideración de los resultados.

4º Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.

5º Consideración de los honorarios a directores y síndico.

6º Elección de los miembros del Directorio.

5º Consideración de los honorarios a directores y síndico.

6º Elección de los miembros del Directorio, y término de su mandato.

7º Elección de un síndico titular y uno suplente.

El Presidente.

₳ 63 e. 14|10 Nº 43.370 v. 20|10|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 1987, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en México 628, 5º piso oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar o designar un Director por el Grupo A, por el período faltante correspondiente al director renunciante.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los puntos indicados corresponden para ambas asambleas.

₳ 36.- e. 19|10 Nº 43.516 v. 23|10|87

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12º de los Estatutos, a realizarse el día 29 de octubre próximo, a las 16 horas, en la sede social de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.

2º — Destino superávit del ejercicio 1986-1987.

3º — Designación de la Comisión Escrutadora.

4º — Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:

a) Nueve Vocales titulares, por dos años.
b) Siete Vocales suplentes, por un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

5º — Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

Daniel A. Brunella, Presidente; Andrés A. Santas, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17º de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

₳ 41,60 e. 16|10 Nº 43.685 v. 20|10|87

CAMARA ARGENTINA DE EXPORTADORES E IMPORTADORES DE PIELES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Argentina de Exportadores e Importadores de Pieles convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1987 a las 18 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 1480, 4º piso 7, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renovación de los cargos de la Honorable Comisión Directiva.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

David Radunsky, Presidente.

₳ 16,38 e. 19|10 Nº 43.877 v. 20|10|87

CERVANTES II
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de noviembre de 1987, a la hora 10, en Tte. Gral. Perón 1383, Cap. Fed,. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|87.

El Directorio.

₳ 36.- e. 19|10 Nº 43.814 v. 23|10|87

CENTRO ODONTOLOGICO URQUIZA
S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1987 en la Sede Social de Monroe 5115, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, fuera de plazos legales.

2) Designación de un accionista para firmar el acta.

3) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

4) Elección del Contador Certificante para el ejercicio económico 1987.

5) Consideración de la responsabilidad de los Directores y eventual aplicación de sanciones por incumplimiento de los deberes inherentes al cargo.

6) Consideración de la renuncia del Sr. César Alberto Lauletta y Sra. María C. Bambas de Lauletta a sus cargos de Vicepresidente y Director, respectivamente.

7) Designación y remoción de Directores titulares y suplentes.

8) Designación de Síndico titular.

9) Aumento de capital.

El Directorio.

A 94,50 e. 16|10 Nº 43.668 v. 22|10|87

C.I.S.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Benito Juárez 2551|55, de esta Capital, el día 4|11|87, a las 18.30 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario el mismo día a las 19.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación del revalúo contable Ley 19.742

2º Aumento de capital de A 20.000 a A 100.000.

3º Fijación del número de miembros y elección de directores titulares y suplentes (artículo 8º del estatuto).

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

A 103,50 e. 16|10 Nº 43.722 v. 22|10|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1987, a las 10.30 horas, en el local social, calle Reconquista 458, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable de bienes Ley Nº 19.742 y modificaciones.

3º Lectura y consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4 Capitalización parcial Saldo Ley número 19.742.

5º Destino de las Utilidades.

6º Reforma de Estatutos: Modificación del valor nominal de las acciones. Aumento del capital social y emisión de acciones.

7º Consideración de la remuneración de los Directores (art. 261 Ley 19.550).

8º Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

9º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos. Autorización a Directores según Art. 273 Ley Nº 19.550.

10. Designación de síndicos, titulares y suplentes. Autorización según art. 273 Ley Nº 19.550.

11. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Estatutos Sociales - Art. 10.

Los puntos del Orden del Día Nros. 4º y 6º requieren la presencia de accionistas de Asambela Extraordinaria.

Ley Nº 19.550 - Art. 238 - Depósito de las acciones.

Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada.

A 182.- e. 19|10 Nº 42.702 v. 23|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|10|87 al 16|10|87.

COLUMBIA
Compañía Financiera S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos y disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1987, a las 15 horas, en el local social ubicado en Sarmiento 801|11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración sobre el resultado del ejercicio.

4º Consideración de la gestión del Directorio, la Gerencia y la Sindicatura durante el presente ejercicio.

5º Fijación del número de directores titulares para el ejercicio 1987|1988 entre un mínimo de tres y un máximo de seis. Fijación del número de directores suplentes por igual término.

6º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con el número que determine la Asamblea conforme al punto anterior, con mandato de un año.

7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se informa a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley Nº 22.903 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 126 e. 16|10 Nº 43.413 v. 22|10|87

"D"

DIAGONAL 702
S.A.
Registro Nº 78.488

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Diagonal 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en la sede social, sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 702, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, elección directores titulares y suplentes.

3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987, en exceso del límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.

4) Distribución de utilidades.

5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

Nota: Deberán depositarse las acciones hasta tres días hábiles anteriores al día 13 de noviembre de 1987. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11.30 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

A 94,50 — e.19|10 Nº 43.881 v.23|10|87

DON SEGUNDO PAMPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1987, en la sede social de La Pampa 1588, Capital, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y remuneración Directorio y síndico, en exceso art. 261, Ley 19.550.

3º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de 1 año.

4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 58,50 — e.19|10 Nº 43.851 v.23|10|87

2H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 9|11|87 a las 18 horas en la sede de Avda Forest 1519, P. B. A, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e informes del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30|6|87.

2º Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30|6|87.

3º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

4º Distribución de utilidades y remuneración de Director y Síndico.

5º Aprobación de la remuneración en exceso al 25%.

6º Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 63 e. 14|10 Nº 43.229 v. 20|10|87

DARSEG
Sociedad Anónima
(Registro Nº 38.130)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, en la calle Maipú 459, piso 3º, oficina G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace mención el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 17, cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Disponer con respecto al resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.

Elección del Directorio previa fijación de su número.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 63 e. 15|10 Nº 42.099 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|10 al 14|10|87.

"E"

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER S. A. I. C. y F.
Registro Nº 5.576

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en Avda. del Libertador 442, piso 5º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Cambio del domicilio legal.

Reforma del artículo 1º del Estatuto Social.

El Directorio.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deben cumplir con los requisitos del artículo 238 de la Ley número 19.550.

A 45 e. 14|10 Nº 43.088 v. 20|10|87

EL CABILDO SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 10.45 horas, en la sede de la compañía: Calle 25 de Mayo 444, piso 4º, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

2º Consideración de la actualización contable de los bienes, según Leyes Nros. 19.742 y 21.525 y su destino.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, de los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

4º Consideración del rubro resultados no asignados.

5º Consideración gestión directores, gerentes y Comisión Fiscalizadora.

6º Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes.

7º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º Autorización a directores (artículo 273 de la Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

El Directorio.

A 85,50 e. 15|10 Nº 42.225 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|10 al 14|10|87.

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 5.576

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en Avda. del Libertador 442, piso 5º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

5º Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de Ley número 19.550.

6º Honorarios al Directorio y al Síndico.

7º Distribución de utilidades.

8º Determinación del número de Directores y su elección.

9º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deben cumplir con los requisitos del artículo 238 de la Ley número 19.550.

A 90 e. 14|10 Nº 43.087 v. 20|10|87

EL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
Registro 2.010

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a la hora 11, en la sede social de la calle Rivadavia 611, piso 5º, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º Consideración de la actualización contable de los bienes, según leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

4º Consideración del resultado del ejercicio.

5º Aprobación de la gestión del Directorio.

6º Fijación del número y elección de los Directores.

7º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

El Directorio.

A 99 e. 15|10 Nº 42.423 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 al 14|10|87.

ESTANCIA PAMPA GRANDE
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1987 a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Notas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Destino del saldo de utilidades.

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 72 e. 15|10 Nº 43.287 v. 21|10|87

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1987, a las 18.30 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.

4º) Remuneración al Directorio (art. 261, Ley 19.550).

5º) Consideración del acuerdo celebrado por el Directorio con Transporte Automotores La Estrella S.A., respecto de la compra de Empresa [illegible] S.A.C. conforme el mandato de la Asamblea del 9 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 54,00 — e.19|10 Nº [illegible] v.23|10|87

ELECTRODINTE
S.A. Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Luzuriaga 373, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Elección de los consejeros titulares y suplentes para el próximo ejercicio y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.
4º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

El Presidente.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones correspondientes.

₳ 81 e. 16|10 Nº 43.673 v. 22|10|87

ESTANCIA EL OMBU
S.A.I. y G.
Registro Nº 6.080
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el día 9 de noviembre, a las 11.30 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Rescisión del Convenio de fusión resuelto por la Asamblea de fecha 29 de junio de 1987 entre las sociedades S.A. Pastoril Correntina y Estancias El Ombú S.A.I. y Ganadera por absorción de ésta por aquélla y del acuerdo definitivo de fusión elevado a escritura pública firmada el 14 de agosto de 1987.
3) Revocar la decisión de disolver anticipadamente la sociedad.
4) Asumir tanto Estancia El Ombú S.A.I. y G. como S.A. Pastoril Correntina, solidaridad irrestricta y recíproca por las operaciones realizadas durante el período entre el 1º de abril de 1987 y la fecha de rescisión de la fusión.
5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio de S.A. Pastoril Correntina y de Estancia El Ombú S.A.I. y G. en el período que media a partir del 1º de abril de 1987 y la fecha de rescisión de la fusión.
6) Confirmación en sus cargos como directores de Estancia El Ombú S.A.I. y G. de los directores actuantes: señores Alberto P. Llambí Campbell, Alfredo F. Bracht, Enrique A. de León Belloc, Julio M. Oyuela, Juan C. Rautenstrauch y Carlos A. Harteneck, y síndico titular doctor Ricardo Martelli y suplente CPN Miguel C. Maxwell.
7) Autorizaciones al presidente y directores para las gestiones pertinentes ante los Organismos Oficiales que correspondan y para elevar a escritura pública la rescisión del contrato de fusión.

El Directorio.

₳ 108,00 — e.19|10 Nº 43.860 v.23|10|87

ETCHEGARAY ARRIARAN Y CIA.
S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de noviembre de 1987, a las 17 hs., en Antezana 479, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º Motivo por el cual se convoca la Asamblea General Ordinaria fuera de fecha.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de noviembre de 1986 y destino del resultado del mismo.
4º Aprobación de las remuneraciones y honorarios de los Directores, en ambos cassos eventualmente superiores al límite del artículo 261 de la Ley número 19.550 y con el mismo criterio fijar la remuneración al Síndico Titular.
5º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y destino de la misma.
6º Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Sindicatura.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
8º Consideración de proceder a la liquidación de la sociedad siguiendo las normas que determina la Ley número 19.550 y sus modificatorias y designación de los liquidadores.
9º Posibilidad de anulación de la ampliación del capital aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de agosto de 1986, de acuerdo con lo que se resuelva en el anterior punto octavo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987.

El Directorio.

₳ 108 e. 15|10 Nº 43.414 v. 21|10|87

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA
S.A.C.I.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 1987, a las 10 horas, a realizarse en Santa Fe 796, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la actualización contable de acuerdo con la Ley número 19.742, su decreto reglamentario y a la Ley Nº 21.525 y su destino. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia y de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987.
3º Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Consideración del resultado del Ejercicio.
5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 (T.O. 1984), los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

₳ 121,50 e. 19|10 Nº 43.243 v. 23|10|87

EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Sarmiento 930, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionisas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Acualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de la Gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neta, Imputación de los Resultados no Asignados e Informes del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración de las remuneraciones del Directroio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrán la Comisión Fiscalizadora.
7º Constitución Sociedad Seguro de Retiro - Integración de Acciones.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.

El Directorio.

₳ 85,50 e. 15|10 Nº 42.432 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 al 14|10|87.

"F"

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S.A.
Registro Nº 7.713
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en el local ubicado en Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneraciones al Directorio en exceso, artículo 261, de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la sede de la sociedad, Diógenes Taborda 1592, P.B., Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1987.

₳ 85,50 e. 19|10 Nº 43.836 v. 23|10|87

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
(F.Y.M.A.)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 10 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en la sede de la empresa calle Planes 1173, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, distribucion de ganancias e informe del síndico, correspondientes al XXIX ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Remuneración al Directorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Aprobación del revalúo contable (Leyes Nros. 19.742 y 21.525).
5º Fijación del número de miembros integrantes del Directorio (art. 13 del estatuto).
6º Elección de directores por el término de tres años.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Solamente podrán concurrir a La Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración.

₳ 103,50 e. 19|10 Nº 43.929 v. 23|10|87

FISEMA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1987, a las 10 horas en Avda. de Mayo 791, piso 3º, departamento 11; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley número 19.550, al 31 de diciembre de 1986.
3º Destino del Resultado del Ejercicio. Honorarios Directorio y Sindicatura.
4º Ratificación o no del Directorio reestructurado en Asamblea del 20 de agosto de 1987.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Presidente.

₳ 67,50 e. 15|10 Nº 43.315 v. 21|10|87

FISEMA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1987, a las 10 horas en Avda. de Mayo 791, piso 3º, departamento 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Capitalización del Ajuste de Capital.
3º Aumento de Capital y Emisión de Acciones para el pago de la Capitalización del Ajuste de Capital.
4º Reforma Estatuto Social. Adecuación y ampliación objeto social (artículo 4º) y Capital Social (artículo 5º).

El Presidente.

₳ 63 e. 15|10 Nº 43.316 v. 21|10|81

FLOR DE LIS
S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16, inciso C del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1987, a las 10 horas en la sede social de la calle Vieytes 1641, Capital Federal, los puntos correspondientes a la Asamblea Ordinaria, de no existir quórum a la hora indicada se tratará una (1) hora más tarde. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30|6|87 y aprobación de la gestión de los órganos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley número 19.550.
3º Consideración de las remuneraciones a los Directores (77.656,58 australes) correspondiente al Ejercico finalizado el 30|6|87, el cual arrojó quebrantos, conforme surge del cálculo establecido por el artículo 77 de la Resoución General número 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º Consideración de la remuneración a los Señores Directores por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.
5º Honorarios a la Sindicatura para el Ejercicio cerrado el 30|6|87 y a cuenta para el próximo ejercicio.
6º Fijar el número de miembros que constituirá el Directorio (entre 4 y 7) y proceder a la elección de los que corresponda por el término que fijen los Estatutos.
7º Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
8º Modificación del artículo 19 del Estatuto Social, para que, de conformidad con lo establecido por el artículo 283 de la Ley Nº 19.550, se prevea la alternativa para cada Asamblea de reemplazar la Comisión Fiscalizadora por un Consejo de Vigilancia.
9º Elección de un Contador Certificante Titular y uno Suplente para el Ejercicio próximo. Fijación de la remuneración del Contador Certificante, correspondiente al Ejercico cerrado el 30|6|87.
10. Análisis de la situación Económico-Financiera de la Empresa.
11. Aumento del capital social y emisión de acciones ordinarias clase B nominativas no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1), de un voto por acción y a la par, con derecho a dividendo y demás beneficios a partir del 1º de julio de 1986. El Directorio propone emitir el valor nominal de australes dos millones (₳ 2.000.000) o la suma que en más o en menos determine la Asamblea Asamblea y|o capitalización de Pasivos.

El Presidente.

Nota: El punto 8º corresponde a la Asamblea Extraordinaria.

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su sede social, Vieytes 1641, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y 13 a 16 horas, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16 horas del 27 de octubre de 1987.

₳ 220,50 e. 14|10 Nº 43.326 v. 20|10|87

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO - ISRAELI
CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea General Ordinaria que tendrá legar en nuestra Sede Social, Avenida Corrientes 2294, 5º piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1987 a las 12.30 horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General Ejercicio Nº 11 y Cuenta de Gastos y Recursos expresados en moneda constante, ejercicio 1º de julio de 1986 - 30 de julio de 1987. Aprobación del informe del Organismo Fiscalizador por igual período.
2º Capitalización de las utilidades acumuladas al 30 de junio de 1987, para llevar el capital hasta la suma de ₳ 170.000 (australes ciento setenta mil).
3º Elección de (13) trece miembros titulares, (4) cuatro vocales suplentes, (2) dos revisores de cuentas titulares, (2) dos revisores de cuentas suplentes, todos por dos años, para constituir la Honorable Comisión Directiva, (Art. 17 de los Estatutos Sociales).
4º Designación de (2) dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

Enrique Jaratz, presidente — Samuel Gielfand, secretario.

Nota: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios que concurran. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una antigüedad de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión. (art. 9º inciso A. y B. de los Estatutos).

₳ 51,03 e. 16|10 Nº 43.604 v. 20|10|87

"G"

GASCARBO
S.A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avda. Luis María Campos 927, de Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y Anexos, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 31 ejercicio social terminado el 30 de junio de 1987
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación al de la fecha para la Asamblea.

A 99 e. 19|10 Nº 42.713 v. 23|10|87

GRIENSU
S.A.
Leg. I. G. J. Nº 2.534

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18|11|87, a las 9.30 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 59 finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º Capitalización del ajuste integral del capital social.
5º Consideración de las remuneraciones a los señores directores teniendo en cuenta las disposiciones del art. Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º Destino de los resultados no asignados.
8º Designación del contador certificante y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1|7|1987.
9º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección.
10. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. — Modificación de los artículos 5º, 9º y 21 de los estatutos sociales.
12 En el caso de que la Asamblea apruebe la modificación del artículo 5º de los estatutos sociales, deberá resolver la emisión y canje de las acciones y designar síndicos, titular y suplente, los que se harán cargo de sus funciones una vez aprobados e inscripta tal modificación.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas: a) Que para el tratamiento del punto 11) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige el art. 244 de la Ley Nº 19.550, relativo a Asamblea Extraordinaria. — b) Que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, hasta el 12 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 17 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito.

A 202,50 e. 19|10 Nº 43 861 v. 23|10|87

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1987, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Lavalle 348 piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización contable de los bienes, según Ley número 19.742.
3º Consideración del revalúo técnico contable.
4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados y del patrimonio neto, anexos e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º Distribución de utilidades: Consideración de las retribuciones de los directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Determinación del número de directores titulares. Elección de directores, titulares y suplentes.
7º Determinación del número de miembros, titulares y suplentes, que integrarán el Consejo de Vigilancia. Elección de titulares para el Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 99 e. 15|10 Nº 42.427 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|10 al 14|10|87.

"H"

H. KOCH & CIA.
S.A.

CONOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas en Avenida Santa Fe 931, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º Actualización Contable. Consideración y destino.
3º Considerar documentos Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550. Ejercicio al 30 de junio de 1987.
4º Distribución de Utilidades con relación al Artículo 261, Ley 19.550.
5º Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987.
El Directorio.

Nota: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 29 de octubre de 1987 en Avenida Santa Fe 931, piso 5º, Capital, de 15 a 18.

A 81,— e. 14|10 Nº 43.668 v. 20|10|87

HOTEL SASSO
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, piso 4º, Capita Federal, el día 3 de noviembre de 1987, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, estado de resultados, anexos y notas complementarias correspondientes al 20 ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1986, y de los estados de resultados ajustados según Resolución técnica 6|84.
2º Consideración de los resultados del ejercicio.
3º Designación de los miembros del Directorio y de los síndicos para el próximo año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado.

A 63 e. 15|10 Nº 43.351 v. 21|10|87

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1987. En primera convocatoria a las 10.30 horas, en segunda convocatoria a las 11.30 horas, ambas en su sede social ubicada en la calle Esnaola 620 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20, finalizado el 30 de junio del año 1987.
3º Aprobación de la gestión y desempeño de los Directores y Síndico.
4º Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º Consideración de los Resultados no Asignados.
6º Renovación parcial del Directorio con mandato por el ejercicio 1987|1988 y de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente con mandato por el ejercicio 1987|1988.

La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación al Acto de la Asamblea.

Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

A 108 e. 16|10 Nº 43.649 v. 22|10|87

INSTITUCION DE MAGISTRADOS JUDICIALES DE LA NACION EN RETIRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Institución de Magistrados Judiciales de la Nación en Retiro hace saber a sus socios activos que el 30 de octubre próximo a las 11 horas se celebrará en su sede de Avda. Roque Sáenz Peña 1174, piso 3º, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del acta anterior, memoria y balance del ejercicio anterior.
2º Elección nuevas autoridades para el período 1987|1989.

El Presidente.

A 7,56 e. 19|10 Nº 43.774 v. 21|10|87

INQUIMAR
S A de Industrias Químicas Argentinas
Expediente I.G. de J.: 3956

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Inquimar S.A. de Industrias Químicas Argentinas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de octubre de 1987, a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Cerrito 512, primer piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contable de los bienes de uso, conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986. Destino del Revalúo Capitalizable.
3º Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso (Terrenos y Edificios) al 30|6|87.
4º Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio y Acumulado y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Síndico Titular y destino de los resultados, todos correspondientes al cuadragésimo sexto Ejercicio Social 1986|1987 y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por su actuación en igual Ejercicio.
5º Designación de dos Síndicos, uno Titular y el otro Suplente, para actuar en el Ejercicio Social 1987|1988.
6º Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo, conforme al Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales o sea hasta VAN 50.000 y ofrecimiento en suscripción de acciones ordinarias nominativas de un voto por VAN 40.000 y derecho a dividendos a partir del 10 de julio de 1986, según lo dispuesto en la Asamblea General de Accionistas del 31|10|86.
7º Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo conforme al Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, o sea hasta VAN 250.000 y ofrecimiento en suscripción de acciones ordinarias nominativas de un voto por valor VAN 200.0000 y derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1987, sujeto a lo que se resuelve al considerar el punto segundo.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
El Directorio.

A 135,— e. 14|10 Nº 43.246 v. 20|10|87

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1987, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Actualización Contable de los bienes de la Sociedad de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|87.
4º Distribución de utilidades.
5º Remuneraciones de Directores con funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550) y de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º Aprobación de la gestión del Directorio de la Comisión Fiscalizadora.
7º Incorporación a los Estatutos de una previsión para el dictado de reglamentos internos; enumeración enunciativa de su posible contenido.
8º Reforma de Estatutos (Arts. 7º y 12º) y Aprobación del Reglamento Interno que propone el Directorio.
9º Prórroga del plazo de enajenación de acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera.

El Directorio

Notas: 1) De acuerdo con el Art. 238, 2º párrafo, de la Ley Nº 19.550, para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, por lo menos con tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2) Conste que para tratar y resolver los puntos 7º, 8º y 9º del Orden del Día se requiere el quórum y mayorías previstos en el Art. 244, párrafos 1º, 2º y 3º de la Ley Nº 19.550.

A 126 e. 16|10 Nº 42.252 v. 22|10|87

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
Registro Nº 5.330

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1987, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 821 primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º Ratificación de honorarios abonados al Directorio, determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos.
7º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
El Directorio.

A 108,— e. 14|10 Nº 43.234 v. 20|10|87

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede social situada en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, piso 2º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por la presidencia de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario (art. 25 del estatuto).
2º Consideración de la actualización contable (Ley Nº 19.742 y 21.525) incluida en el balance al 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y las planillas anexas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Absorción de la cuenta Ajuste de Capital por parte de los resultados no asignados del ejercicio, conforme a la circular Nº 1.908 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de directores titulares y suplentes, nombramiento de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio, que deberá estar compuesta por un número no menor de tres síndicos titulares e igual número de suplentes, y del contador certificante titular y suplente por el término de un año y su designación.
7º Remuneración a directores con función ejecutiva (art. 15 incs. e) y g) del estatuto).
8º Remuneración a la Comisión Fiscalizadora y al contador certificante por el ejercicio 1986|1987.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea de accionistas, deberán depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la sede de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, piso 2º, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El vencimiento del plazo de presentación operará el 23 de octubre de 1987, a las 17 horas.

A 162 e. 15|10 Nº 42.227 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|10 al 14|10|87.

"J"

JEFE
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA|EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas Grales. Ordinaria|Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 6º piso, C Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Delimitación precisa de las funciones ejecutivas de los miembros del Directorio.
4º Reestructuración de la organización de la empresa.
5º Consideración de los préstamos recibidos en dólares.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1987
El Síndico.
A 40,50 e. 14|10 Nº 43.161 v. 20|10|87

"K"

KANPAI
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1987, a las 15 horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que cita el inciso 1) del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º Fijación número y elección Directores.
4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
A 63,— e. 14|10 Nº 43.103 v. 20|10|87

KUNTA
Sociedad Anónima
Carabobo 1253, Capital Federal
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 62.591
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de noviembre de 1987, a las 8.30 horas, en 1ra. convocatoria y a las 9.30 horas en la 2da. convocatoria a celebrarse en Tacuarí 1455, P.B. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la negligente actuación del Directorio en relación a la contabilidad y emisión de estados contables de la sociedad.
2º Consideración de la renuncia de los síndicos, titular y suplente, por imposibilidad práctica de ejercer sus funciones.
3º Nombramiento de nuevos directores en caso de que fueran relevados.
4º Designación del síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987.
El Síndico Ttitular.
A 49,50 e. 15|10 Nº 43.452 v. 21|10|87

KERTRAN
S.A.
Registro I.G.J. Nº 58.525
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 1987, a las 19 horas, en la calle Rivadavia 2057, piso 4º, Dto B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos del art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 10, finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Destino de los resultados. Honorarios a directores en exceso, art. 261, de la Ley 19.550.
4º Fijación del número de directores. Elección de titulares y suplentes. Garantías.
5º Elección Sindicatura Profesional.

El Directorio.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria a las 20 horas del mismo día.

A 85,50 e. 19|10 Nº 43 785 v. 23|10|87

"L"

LOS DOS ROBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre a las 12 horas, en Alsina 756, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos, Titular y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.
A 36 e. 16|10 Nº 43.718 v. 22|10|87

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros
S. A.
60 ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de efectuarse en la sede de la Compañía, Avda. Córdoba 323, piso 1º de la Capital Federal, el día 30 de octubre de 1987, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Actualización Contable de los Bienes de la Sociedad, realizada al 30 de junio de 1987, según las leyes Nros. 19.742 y 21.525.
3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 60 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Aprobación de la gestión del Directorio, gerentes y comisión fiscalizadora de acuerdo con el Art. 275 de la Ley Nº 19.550.
6º Retribución de los directores de acuerdo con el Art. 32 del estatuto y Art. 261 de la Ley 19.550.
7º Determinación del número de directores y su elección.
8º Elección de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 1987|88.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
El Directorio.
A 99 e. 16|10 Nº 43.739 v. 22|10|87

"L"

LA CONFIANZA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el da 31 de octubre de 1987, a las 10 horas, en Avenida Paseo Colón 528, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Artículo 234, Inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de punio de 1987.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
3º Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Elección de Síndicos, titulares y suplentes y sus remuneraciones.
7º Distribución de Utilidades.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987.
El Directorio.
A 90,— e. 14|10 Nº 43.244 v. 20|10|87

LA CASA DE LOS HULES
S.A.
Registro I.G.J. Nº 4.444
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 2 de noviembre de 1987, a las 8 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones convocatoria fuero término.
2º Documentos art. 234, inc 1º. de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 23 finalizado el 31 de marzo de 1987.
3º Distribución de resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia. Conversión y canje de acciones.
5º Modificación parcial del estatuto social.
6º Elección Organo de Administración Colegiado.
7º Elección Sindicatura Profesional.

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día.

A 85,50 e. 15|10 Nº 43.308 v. 21|10|87

LA PATAGONIA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1987, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 723, 2º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de los bienes, según leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley número 19.550.
4º Ratificación de los gastos generales.
5º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º Distribución de Utilidades.
8º Remuneración del Directorio en exceso al límite del Artículo 261 de la Ley 19.550.
9º Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
11. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.

El Directorio
A 94,50 e. 14|10 Nº 43.074 v. 20|10|87

LOS ANDES
S. A. Compañía de Seguros Los Andes
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al septuagésimo quinto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1987, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º Consideración de la Actualización Contable de los bienes de acuerdo con la Ley Nº 19.742.
3º Ratificación de honorarios pagados al Directorio.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora
5º Honorarios al Directorio.
6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio y su elección. Asimismo, se elegirán Síndicos, Titulares y Suplentes, por el término de un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

A 121,50 e. 14|10 Nº 42.700 v. 20|10|87

LAS BRISAS COUNTRY CLUB
S.A.
Talcahuano 439, 5º P., Of. 10
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1987, a las 18.30 horas en el Club Oriente Social y Deportivo, sito en Presidente Juan Domingo Perón 1878, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987.
El Presidente.

Se cita a segunda convocatoria con la misma convocatoria y Orden del Día para el mismo día, en el mismo lugar, a las 19.30 horas, para el caso de que no exista quórum en la primera.

A 67,50 e. 14|10 Nº 43.222 v. 20|10|87

LOS ANDES
S. A. Compañía de Seguros
CONOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1987, a las 11, en el local de la calle Alsina 756, 5º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Participación de la Sociedad en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y complementarios de Vida, con sujeción a los términos de la Resolución General número 19.106 y de la Circular Nº 1.997, ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Autorización exclusiva a un accionista de la Sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorizar a la nueva entidad para la utilización de la denominación Sociedad Anónima Compañía de Seguros de Retiro Los Andes.

El Directorio.

Se recuerla a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

A 90,— e. 14|10 Nº 42.701 v. 20|10|87

LA FORTUNA
S.A.
Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Fortuna S A. Argentina de Seguros Generales a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1987, a las 18 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 6º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º Actualización contable de los bienes según la Ley 19.742 y su destino.
3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, evolución del patrimonio neto e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo cerrado al 30 de junio de 1987.
4º Imputación de resultados no asignados y ajuste de capital.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º Retribución a directores y síndicos.
7º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º Aprobación del revalúo técnico.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
El Presidente.
A 103,50 e. 15|10 Nº 43.497 v. 21|10|87

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre a las 18 horas, en la sede social de la Compañía, Avda. Corrientes 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Consideración de la actualización contable de los bienes, según Leyes números 19.742 y 21.525.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley Nº 19.550).
4º Distribución de utilidades conforme con el artículo 35 de los estatutos. Consideración de las retribuciones de los directores (art. 261 de la Ley Nº 19.550).
5º Determinación del número de directores que compondrán el Directorio, elección de directores, titulares y suplentes, y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización a directores (art. 273 de la Ley número 19.550).

Buenos Aires, 29 de setiembrede 1987.
El Directorio.
A 103,50 e. 15|10 Nº 42.131 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haber omitido en las ediciones del 9|10 al 14|10|87.

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 11.15 horas, en la sede de la compañía: Calle 25 de Mayo 444, piso 4to. de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en repreentación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

2º Consideración de la actualización contable de los bienes, según leyes Nros. 19.742 y 21.525 y su destino.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, de los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 198 .

4º Consideración del resultado del ejercicio. Su absorción.

5º Consideración gestión directores, gerentes y Comisión Fiscalizadora.

6) Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes.

7º Elección de miembros, titulares y suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.

8º Autorización a directores (artículo 27 3de la Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

El Directorio.

A 90 e. 15|10 Nº 42.226 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omtido en las ediciones del 9|10 al 14|10|87.

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asambleas Anuales Ordinaria y Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 30 de octubre de 1987, a las 17 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

3º Los documentos del inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1987.

4º Remuneración del Directorio.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fsicalizadora (Ley 19.550, Artículo 275).

6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7º Acciones propias en cartera.

8º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

9º Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora.

10. Consideración y tratamiento del Revalúo Técnico de bienes de la Sociedad.

El Directorio.

A 81,— e. 19|10 Nº 43.837 v. 23|10|87

LINEA 76
Sociedad Anónima de
Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en el local sito en la Avenida Amancio Alcorta 3639, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Connsideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.

2º Retribución del Directorio. Aprobación exceso límite prescripto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

3º Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 72,— e. 19|10 Nº 43.242 v. 23|10|87

LA CANTABRICA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el da 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el domicilio social de Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.

2º Consideración del revaluo técnico practicado al 30|6|87.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio en relación a la absorción de quebrantos acumulados al 30|6|86, dispuesta por la Asamblea Ordinaria del 31|10|86.

4º Consideración: a) de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º Consideración de la retribución al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30|6|87.

6º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio conforme al Art. 20º del Estatuto, y elección de los que corresponda para el nuevo ejercicio económico.

7º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el nuevo ejercicio económico.

8º Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1987|88, y determinación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio 1986|87.

El Directorio

Nota. Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550, cursando una notificación de su propósito de asistir a la Asamblea, dentro del horario de 13 a 17 horas y hasta las 17 horas del 26 de octubre de 1987 en la sede social de Moreno 755, Capital Federal. Los Accionistas que posean sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado dentro del mismo horario y plazo.

A 153 e. 16|10 Nº 43.681 v. 22|10|87

LUBRICOM
S.A.C.I.
Registro Nº 87.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, piso 8º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

2º Consideración del resultado del ejercicio y su afectación.

3º Remuneración a directores y Sindicatura.

4º Determinación del número de directores y su elección.

5º Venta de parcela 14 A, Manzana 4, con frente a la calle 874 de Villa La Florida, partido de Quilmes.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 72 e. 15|10 Nº 43.353 v. 21|10|87

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Remuneración a directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

3º Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 54,— e. 19|10 Nº 43.922 v. 23|10|87

MEKTON
S.A.
Expediente Nº 95.358

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en primera convocatoria y si no hubiere reunido quórum suficiente, a las 17 horas, en segunda convocatoria, en Virrey del Pino 2458, 3º piso, oficina B, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Asamblea fuera de término.

2º Designación de dos acionistas para firmar el acta.

3º Consideración Actualización Valores Contables Leyes 19.742 y 21.525. Su destino.

4º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.

5º Destino resultados. Honorarios Síndico y Directores, éstos en exceso del límite establecido por el Artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.

6º Determinación número de Directores. Nombramientos Directores y Síndicos, Titular y Suplente.

7º Autorización a Directores y Síndicos, artículo 273.

El Presidente.

A 94,50 e. 19|10 Nº 43.823 v. 23|10|87

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Ramos Mejía 841|55, Capital Federal, con el fin de tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30|6|87.

2º Determinación del número de directores y elección de los que reemplazan a quienes cesan, en sus mandatos, elección de la Sindicatura y designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio.

A 49,50 e. 15|10 Nº 43.259 v. 21|10|87

MEDICUS
S. A. de
Asistencia Médica y
Científica

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Medicus S.A. de Asistencia Médica y Científica a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 1987 a las 14 horas en la sede de Avda. Alvear 1809, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado al 30 de junio de 1987.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987 y por el período comprendido desde esa fecha hasta la fecha de la Asamblea.

4º Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos y Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

5º Distribución de Utilidades.

6º Determinación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

7º Fijación de la Garantía que deberán prestar los Directores elegidos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha fijada para su celebración, conforme el artículo 238 de la Ley 19.551.

A 90.— e. 15|10 Nº 43.257 v. 21|10|87

"N"

NITARGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de noviembre de 1987 a las 19 horas en la Sede Social, calle Virrey Liniers 770, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y demás documentación exigida por las disposiciones legales vigentes, correspondientes al décimo noveno ejercicio económico financiero de Nitargen Sociedad Anónima, cerrado el 30 de junio de 1987 y consideración de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de los valores resultantes de la actualización Contable, Ley Nº 19742 al 30 de junio de 1987.

4º) Honorarios al Directorio y Síndicos.

5º) Renovación y designación de Directores por el término de dos años.

6º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 63 e. 16|10 Nº 43.719 v. 22|10|87

"O"

OCCIDENTE
Sociedad Anónima
de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad y por la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1987, a las 15.30 horas, en el local social sito en Avda. de Mayo 605, piso 11, Capital Federal ,para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Consideración revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Considerar documentos inc. 1º, artículo 234, de la Ley Nº 19.550 y gestión de los directores y síndicos del ejercicio 1986|87. Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Ratificación y capitalización de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futura emisión.

5º Aumento del capital social.

6º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y de los síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

Buenos Aires, octubre de 1987.

El Directorio.

A 85,50 e. 15|10 Nº 43.496 v. 21|10|87

"P"

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de noviembre de 1987, a las 20 horas, en Gregorio Pomar 3640, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación, art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30|6|87.

3º Tratamiento al resultado del ejercicio, por sobre el 25 % de las utilidades.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.

A 36 e. 15|10 Nº 43.471 v. 21|10|87

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1987, a las 16 horas, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aprobación de los documentos, artículo 234, inciso 1º, de la Ley número 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración al Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.

5º Aprobación gestión directores y síndicos.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de resguardo o comunicar su concurrencia con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

A 63 e. 15|10 Nº 43.355 v. 21|10|87

PERIPLO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Periplo S.A.C.I.F., para el día 2 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en el local social de Marcelo T. de Alvear 554, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Tratamiento de los resultados acumulados y remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

4º Elección de directores por un nuevo período de un año.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un nuevo período de un año.

El Directorio.

A 67,50 e. 15|10 Nº 43.302 v. 21|10|87

PERKINS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 18 horas, en el local social de Leandro N. Alem 344|56, piso 15, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.

2º Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987, por australes 139.940,01 en exceso de australes 125.305,12 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley número 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Designación de tres Snídicos Titulares y tres Snídicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

5º Designación de Contador Público Nacional para certificar nuestro Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio 1987|88 y determinación de la retribución a fijar al contador certificante por el ejercicio 1986|87.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y|o certificados de depósitos en Avenida Leandro N. Alem 344|56, piso 15, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de octubre de 1987.

₳ 112,50 e. 14|10 Nº 43.220 v. 20|10|87

PAPELERA SAN ISIDRO
S.A.C. e I.
Nº de Registro en la I.G.J.: 4.116
Ejercicio económico Nº 45
Finalizado el 30,6|87

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se efectuará el día 4 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes Nº 456, piso 1º, oficina Nº 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables, conforme con lo dispuesto en la Ley 19.742.

3º) Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 45º ejercicio social, distribución de utilidades y aumento del capital social dentro del margen del artículo 188 de la Ley 19.550.

5º) Elección de siete Directores titulares y siete Directores suplentes, todos por un año, y un Síndico titular y un Síndico suplente, también por un año.

El Directorio.

Nota: El artículo 21º de nuestros Estatutos establece en su primer párrafo que: "Para tener acceso a las Asambleas, los accionistas deberán depositar con tres días hábiles de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado bancario o de institución autorizada en la Caja de la Sociedad, entregándosele como recibo de ellas una tarjeta de entrada a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley 19.550".

₳ 126 e. 16|10 Nº 43.729 v. 22|10|87

PLASTICA BERNABO
S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Plástica Bernabó S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de noviembre de 1987 a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1422, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. (1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.

2) Consideración del resultado del ejercicio.

3) Consideración de las remuneraciones del Directorio (₳ 12.000) correspondiante al ejercicio económico cerrado al 30|6|87.

4) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante del Balance cerrado el 30|6|87.

5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a cerrar el 30|6|87 y consideración de su remuneración.

7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

8) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de fecha.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a Cosquín 2123, Capital Federal, para que se los inscriba, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, hasta el día 28 de octubre de 1987, inclusive.

₳ 90 e. 16|10 Nº 43.670 v. 22|10|87

PORTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 2 de noviembre a las 17 horas en el local social, Sarmiento 1426, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Autorización a Director o Directores, artículo 273, Ley 19.550.

2. — Tratamiento incompatibilidades para ejercer cargos de Director, artículos 264 y 265, Ley 19.550.

3. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

De no haber quórum a la hora citada, la Asamblea queda convocada en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, para tratar el Orden del Día indicado.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos representativos de las acciones.

₳ 67,50 e. 16|10 Nº 43.633 v. 22|10|87

"Q"

QUINTA JAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1987, a las 19.30 horas, en primera y segunda convocatoria, enel domicilio, sito en la calle Sarmiento 2226, piso 1º, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, incs. 1 y 2 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de mayo de 1987.

2º Aprobación revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Elección de directores. Determinación de su número.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 45 e. 15|10 Nº 43.377 v. 21|10|87

QUILMES
S.A.
de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el da 30 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 552, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, estado de evolución del patrimonio neto, distribución de utilidades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 27 ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

3º Consideración y aprobación del revalúo contable por le Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.525.

4º Remuneración directores y síndicos.

5º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los que correspondan.

6º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo decimosexto del estatuto para poder asistir a la Asamblea.

₳ 90 e. 15|10 Nº 43.498 v. 21|10|87

QUINTA JAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1987, a las 21 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sarmiento 2226, piso 1º, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Construcción cancha de tenis.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 31,50 e. 15|10 Nº 43.378 v. 21|10|87

"R"

RED ARGENTINA
DE GRANDES HOTELES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en Avenida Mitre 1115, 6º piso A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de Capital Social y fijación de la primera de Emisión. Integración y emisión de acciones.

3º Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social - Capital Social.

4º Reforma del Artículo 11 del Estatuto Social - Sindicatura.

El Presidente.

Las acciones y|o certificados de depósito en custodia deberán ser depositados en la Sede Social de la entidad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

₳ 63,— e. 19|10 Nº 43.766 v. 23|10|87

REFRESCOS DEL NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 570, 4º piso, oficina 30 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remuneración de directores en exceso de los límites estipulados por el artículo 261 de la Ley 19.550.

2º Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por vencimiento de mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: En caso de fracaso de la primera convocatoria, llámese en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a las 10 hs. el día 20 de noviembre de 1987, en el domicilio propuesto a efectos de tratar el Orden del Día citado. — Se recuerda a los señores accionistas, la necesidad de cumplir con los requisitos dispuestos en el artículo 238 de la Ley 19.550 para la concurrencia a la reunión.

₳ 94,50 e. 19|10 Nº 43,475 v. 23|10|87

ROBERTO JORDAN
FESTAL FORESTAL
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 5 de noviembre de 1987, a las 14 horas, en el domicilio de la Sociedad, Sucre 2734, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de la adquisición de un predio rural en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de La Paz.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio arriba indicado hasta el 30 de octubre inclusive.

₳ 58,50 e. 19|10 Nº 43,841 v. 23|10|87

"S"

S.A. DEL INTERIOR
Comercial, Financiera,
de Mandatos y Servicios,
Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 30 de octubre, a las 18.30 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 611, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

2º Consideración de la Actualización de los valores contables conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al 18 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante igual período.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos titulares y suplentes.

6º Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la inversión accionaria en J. A. Blanco y Cía. S.A.

7º Ratificación de lo actuado por el Directorio en sus sesiones Nº 201 y Nº 211 con relación al receso ejercido el 19|6|86 y ofrecimiento preferente de compra a los accionistas de 1.299 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Austral 0,10 cada una y de 5 votos. Determinación de la época de este ofrecimiento, precio de las acciones y forma y condiciones de pago de las mismas.

Nota: Para el tratamiento de los puntos 6º y 7º la asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley Nº 19.550.

₳ 144.- — e. 16|10 Nº 42.408 v. 22|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 15|10|87.

S. A.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
RAGOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 18 horas, en la sede social, Bmé. Mitre 853, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la escisión patrimonial y organizativa de la sociedad para crear una nueva, en base al prospecto de escisión aprobado por el Directorio que contiene:

a) Explicación de las razones de la escisión e incidencia patrimonial, económica y financiera de la sociedad escindente. b) Balance Especial de Escisión con su respectivo dictamen de Contador Público. c) Reformas del Estatuto de la sociedad escindente: Modificación del objeto social y reducción del capital social. d) Proyecto de estatuto de la nueva sociedad.

3º Informe de la Comisión Fiscalizadora.

4º Solicitud de ingreso al régimen de oferta pública de la sociedad escisionaria ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

5º Designación de autoridades de la sociedad escisionaria.

6º Canje de acciones.

7º Designación de los directores autorizados para correr con el diligenciamiento e inscripción de la documentación correspondiente a las decisiones tomadas.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el Art. 105 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad para poder participar en la asamblea con el fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el día 26 de octubre de 1987, inclusive.

₳ 135.- — e. 16|10 Nº 43.738 v. 22|10|87

SUILENE
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Com., Ind.,
Imp., Exp.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de noviembre de 1987, a las 18 soras, en Avda. del Libertador 1012, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 y de su destino.

2º Consideración documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Reforma parcial del Estatuto.

4º Remuneración Directorio y síndico.

5º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Directorio.

El Directorio.

₳ 54.- — e. 16|10 Nº 43.515 v. 22|10|87

SUDAMTEX
S.A. Textil Sudamericana

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en las oficinas de la calle Girardot 1560, 1º piso, Capital Federal, el 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso al 30|6|87.

3º Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la Ley número 19.550, correspondiente al 52 Ejercicio Económico finalizado el 30|6|87

4º Absorción del quebranto final del ejercicio.

5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las remuneraciones de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (₳ 484.416,96), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30|6|87, el cual arrojó quebrantos.

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en caso de corresponder.

8º Elección por un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

9º Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1986|87 y designación del Contador, que certificará los Estados Contables del Ejercicio 1987|88.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar

tar sus acciones o certificados de las instituciones depositaria, en la oficinas de la Sociedad, calle Girardot 1560, 1º piso. Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16.30 horas, hasta el 27 de octubre de 1987.

A 148,50 e. 14|10 Nº 43.217 v. 20|10|87

SANABRIA
S.A.
Reg. Nº 32.154

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en Avenida Santa Fe 4599, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes. Elección Directores, titulares y suplentes.

3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987, en exceso del límite del 5 por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente.

Nota: Deberán depositarse las acciones hasta tres días hábiles anteriores al día 16 de noviembre de 1987. — A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11.30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

A 94,50 e. 19|10 Nº 43.683 v. 23|10|87

SIDARSA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, Avenida Corrientes 311 de esta Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1987, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designaciíón de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley número 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración de los Resultados no Asignados y situación económica.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º Retribución del Directorio y Sindicatura.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Contdaor Público.

A 58,50 e. 19|10 Nº 43.955 v. 23|10|87

SAIONARA
Sociedad Anónima
Industrial, Inmobiliaria
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1987, a las 12 horas, en el local de la calle Corrientes 1437, piso 11º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de mayo de 1986.

2º) Fijación y elección del número de miembros que integrarán el Directorio.

3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 45,00 e. 15|10 Nº 43.374 v. 21|10|87

SAN LORENZO COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
Registro Nº 12.761

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1987, a las 15 y 30 horas, en el domicilio social: Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Actualización Contable Decreto Ley Nº 19.742.

3º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado Contable a moneda constante y Estado de Resultados con sus anexos al 30 de junio de 1987, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio anterior y resolución respecto al saldo del Estado de Resultados.

5º Determinación del número de Directores que actuarán durante el Ejercicio y designación de los que correspondan.

6º Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

A 121,50 e. 15|10 Nº 43.502 v. 21|10|87

SEMINARA
Empresa Constructora
S. A.
Industrial, Inmobiliaria,
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Av. Belgrano 1683, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del síndico, correspondientes al 25 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Retribución al Directorio (Art. 261 leyes 19.550 y 20.468 y al síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 81.- — e. 15|10 Nº 43.527 v. 21|10|87

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1987, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 723, 2º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de los bienes, según leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

5º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º Distribución de utilidades.

7º Remuneración del Directorio en exceso al límite del Artículo 261 de la Ley 19.550.

8º Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

9º Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley 19.550.

10. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

El Directorio.

A 90,— e. 14|10 Nº 43.073 v. 20|10|87

"T"

TAZONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, en Montevideo 373, piso 7º, oficina 71, Capital, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración de Directorio y Síndico, en exceso artículo 261, Ley número 19.550.

3º Desigancíón de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 54,— e. 19|10 Nº 43.852 v. 23|10|87

TERAPIA INTEGRAL
S.A.C.
Avda. Santa Fe 200
1640 - Acassuso

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terapia Integral S.A.C., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 3 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social de la calle Mendoza 3635 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 13, al 30|6|87. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

3º Aprobación del tratamiento dado a los resultados acumulados al 30|6|87.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 76,50 e. 19|10 Nº 43.751 v. 23|10|87

TRANSPORTE ESCALADA
S.A. de Transportes
Nº Reg. I.G.P.J.: A 38.252
EJERCICIO ECONOMICO Nº 17
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1987, en Burzaco 2922, de esta Capital, a la hora 20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia del Ejercicio cerrado al 30|6|87.

3º Elección de tres Directores Titulares y un Suplente.

4º Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 49,50 e. 14|10 Nº 43.061 v. 20|10|87

TECNO METAL
S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
(Primera Convocatoria)

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en Céspedes 2639, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 respecto del Balance Trimestral practicado al 31|3|1987.

2º Modificación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación de Austral 1 cada una, aumentándose concordantemente el capital social nominal a Australes 395.000.

3º Resellado o canje de las acciones en circulación.

4º Reforma de los estatutos sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Para el punto 4º del Orden del Día rigen las normas del Art. 244 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550; deben cursar comunicación de su asistencia a asamblea a Céspedes 2639, Capital Federal, hasta el 10 de noviembre de 1987, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de lunes a viernes.

A 81.- — e. 16|10 Nº 43.512 v. 22|10|87

TAMPA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria,
Minera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1987, a las 18.30 horas, en Rodríguez Peña 436, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º ley Nº 19.550 correspondiente ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Razones de la demora de esta convocatoria.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º Distribución de utilidades. Retribución directores y síndicos excediendo límite Art. 261 Ley 19.550.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 67,50 — e. 15|10 Nº 43.291 v. 21|10|87

"U"

UNION COMERCIANTES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinardia en forma simultánea a realizarse el 30 de octubre de 1987 a las 10 horas en la sede social, Alsina 671, 3º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de la Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable practicado según leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 82 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º Imputación de Resultados no Asignados y Ajustes del Capital.

5º Aprobación de la gestión del Directorio.

6º Aprobación Inversiones de la Sociedad.

7º Consideración de las remuneraciones al Directorio (artículo 251, Ley número 19.550).

8º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

9º Determinación del número de Directores y su elección.

10. Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

11. Aumento del Capital Social por el artículo 235 de la Ley Nº 19.550 a 250.000 australes con suscripción en efectivo.

12. Modificación del artículo 4º de los Estatutos incluido el monto del Capital Social en relación a cambio de moneda, pesos argentinos a australes.

13. Canje de los títulos actualmente en circulación y emisión de nuevos títulos en su caso. Consideración del destino de fracciones accionarias.

El Directorio.

A 135 e. 15|10 Nº 42.429 v. 21|10|87

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 al 14|10|87.

UTMA
Sociedad Cooperativa
de Seguros Limitada
Pers. Jur. Dec. 21.290|48
Reg. de Aseg. Inscripción Nº 237

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ELECTORAL

De conformidad con los normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 28 de octubre de 1987, a las 18.30 horas, en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Elección de dos (2) delegados por cada distrito.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987.

Antonio Pérez Fandiño, presidente.

Art. 39: Los asociados que hayan integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. — Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. — Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondido al ingresar a la Cooperativa. — Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.

A 51,03 e. 19|10 Nº 43.606 v. 21|10|87

UTMA
Sociedad Cooperativa
de Seguros Limitada
Pers. Jur. Dec. 21.290|48
Reg. de Aseg. Inscripción Nº 237

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de octubre de 1987, a las 20 horas, en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al 38 ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.

3º Lectura y consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de

Pérdidas y Excedentes, correspondientes al 38 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º Consideración del Revalúo Contable Decreto Ley Nº 19.742.

5º Aplicación del saldo de las cuentas Ajustes al Patrimonio al resultado negativo del ejercicio.

6º Lectura y consideración del Informe del Síndico.

7º Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año. Los consejeros titulares salientes son: Julio César Cataño, prosecretario; Nicolás Falótico, tesorero Américo Beretta, 4º vocal titular; y Pedro Martín, 6º vocal titular.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987.

Antonio Pérez Fandiño, presidente.

Art. 40: Las Asamblea se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. — Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

A 54,81 e. 19|10 Nº 43.607 v. 21|10|87

"V"

VUELTA DE ROCHA

S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1987, a las 19 horas, en el local de la calle Carlos F. Melo 290, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y modificado por la Ley 22.903.

3º Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.

4º Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 53,50 — e. 15|10 Nº 41.681 v. 21|10|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las edi-

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se comunica por el término de ley (5 días) que: con retroactividad al 28|6 al 4|7|85 se anula y se rectifica el edicto recibo 46.752 publicado en esa fecha, lo correcto es: Sara de Jesús Oviedo vende a Jesús Alvarez el negocio del rubro panadería, fábrica de masas, elaboración, expendio de productos de graham y centeno y similares y venta de helados, sito en la AV. JUAN DE GARAY 3749|51, Cap., libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, Av. Rivadavia 9131, local 18, Capital Federal.

A 31,50 e. 16|10 Nº 43.724 v. 22|10|87

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que José Ramón Fernández, Manuel Eiranova Fernández y Antonio Fernández, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de panadería, fábrica de masas y venta de emparedados, sito en la AVDA. TRIUNVIRATO 4437 de esta Capital a "Panadería y Confitería La Primavera Sociedad de Responsabilidad Limitada". Este edicto reemplaza al publicado el 24|12 al 31|12|86 bajo el recibo Nº 10.912, por haberse consignado con error el nombre de la parte compradora. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 49,50 e. 16|10 Nº 43.675 v. 22|10|87

Roca y Cía. Representada en este acto por el Sr. José M. Roca y Rubén C. Dicuzzo, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, p. 3º ofic. 304, Cap. Fed., avisan, referente al aviso Nº 33.237, publicado en el Boletín Oficial y Eco. Comercial, de fecha 31|7|87 al 6|8|87, perteneciente al negocio ubicado en la AV. DE MAYO 1185|87|89, y la de SALTA 42|44|46; vendedora Salta 46 S.R.L. y comprador, Ramiro Calvo, en comisión, al comercio, y a las instituciones en general, se les avisa que la misma queda nula y sin efecto, por parte compradora. Informaciones, nuestras oficinas.

Reclamos de ley y domicilio de partes en las oficinas.

A 31,50 e. 14|10 Nº 43.123 v. 20|10|87

Mónica Graciela Mora, transfiere su Hotel (SSC) sito en ANCHORENA 885, Capital a Hsu, Wen Ching. Domicilio de ambas partes el local.

A 9.— e. 19|10 Nº 43.972 v. 23|10|87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, of.: Avda. de Mayo 1360, E. P. Capital, avisan: Ruben Adolfo Bracco, vende negocio café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en AVDA. RIVADAVIA 1422, Capital a Rivadavia 1422 S.R.L. (e.f.). — Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.

A 18.— e. 19|10 Nº 43.882 v. 23|10|87

Pedro Menéndez, martillero público de la firma "Menéndez y Parga", oficinas: Corrientes 753, piso 21, Dpto. F, Capital (T.E. 393-3377), avisan que Angel Vicente Rubio y José Delfín Alcalde venden libre de deuda y gravamen a Carlos Alberto Grabowski, Oscar Wenceslao Aranda e Hilar Eduardo Coronel negocio casa de lunch, confitería, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33066-B y 15419 Ap. 7401, sito AVDA. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 224, Capital. — Domicilio éste: ambas partes. — Reclamos de ley oficinas intermediarios.

A 40,50 e. 19|10 Nº 43.873 v. 23|10|87

Salvador Grande transfiere a Ricardo Almada su local de la calle AVDA. ESCALADA 1036 P.B., habilitado con el rubro de: Taller de reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores), sin deudas y|o gravámenes. — Reclamos de ley en Avda. Escalada 1036, Capital Federal.

A 22,50 e. 15|10 Nº 43.380 v. 21|10|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas, en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Angel Mena y Rodríguez vende a Juan Carlos Romar, Raúl Zucchiatti y Manuel Enrique Pale, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados, denominado "La Rosa" sito en la calle AVDA. FEDERICO LACROZE 3255|59 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 31,50 e. 14|10 Nº 43.194 v. 20|10|87

Antonio Ignacio Delgado, con domicilio en Pje. Carabelas 291, p. 6, of. C, de Capital Federal, comunica a las personas interesadas que transfiere el fondo de comercio de "Isa Travel Agency" Empresa de Viajes y Turismo, sito en AV. RAMOS MEJIA 1680, sector B of. 65|66, Terminal Retiro de Capital Federal, a Raúl M. Torriglia, con domicilio en Av. Montes de Oca 1199, p. 6 dpto. 34. Quedando los interesados emplazados a impugnar la presente transferencia en el plazo de 10 días.

A 31,50 e. 14|10 Nº 43.248 v. 20|10|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Antonio Salvador Fiardi vende a Antonio Eduardo, Marcelino Chaves y Juan Paolo, el negocio del ramo de confitería, elaboración y venta de helados en envases de único uso denominado "La Certosa" sito en la calle AVDA. SAN JUAN 1340 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 31,50 e. 14|10 Nº 43.192 v. 20|10|87

"B"

Pedro Muñiz & Cía.,Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martilero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertador 174, 4º "8", de esta Capital Federal avisa: Que con su intervención Royfer S.R.L., representada por sus socios gerentes señores Mario Fernando Rodriguez y Domingo Tousado Alvarez venden a los señores Juan Carlos Arbuco y Walter Domingo Montenegro quienes compran para sí y|o en comisión el negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios (202001); bebidas envasadas (202002); despacho de pan (202006); masas (202007); Bombonería (202004); sito en la calle BOLIVAR 1293 de esta Capital Federal, con su respectiva propiedad inmueble, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 58,50 e. 19|10 Nº 43.916 v. 23|10|87

Pedro Muñiz & Cía.,Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martilero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertador 174, 4º "8", de esta Capital Federal avisa: Que con su intervención Royfer S.R.L., representada por sus socios gerentes señores Mario Fernando Rodriguez y Domingo Tousado Alvarez venden a los señores Juan Carlos Arbuco y Walter Domingo Montenegro quienes compran para sí y|o en comisión el negocio de restaurante (203001); café-bar (203003); casa de lunch (203002); despacho de bebidas (203004); casa de comidas (203005); elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres (203007); helados sin elaboración (202009) con Comercio minorista; quiosco de venta de golosinas envasadas y cigarrillos; denominado "La Estrella" sito en la calle BOLIVAR 1299 de esta Capital Federal, con su respectiva propiedad inmueble, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 63,50 e. 19|10 Nº 43.917 v. 23|10|87

"C"

Juan José Montenegro avisa que transfiere a Agustín Isaac Rojas, el local sito en CASTELLI 78, habilitado como comercio minorista. Venta de objetos varios y metales preciosos. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 22,50 e. 15|10 Nº 43.393 v. 21|10|87

Estudio Cabildo 500 S. R. L. Representado por Juan Carlos Mazzei, corredor matrícula 274, comunica que la venta del negocio sito en CIUDAD DE LA PAZ 714, P. B., Capital, realizada por Osvaldo Alejandro Russo a Juana Kagan, publicada por edicto Nº 28.468, de fecha 23|6|87 al 29|7|87, ha quedado sin efecto. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en las oficinas.

A 22,50 e. 14|10 Nº 43.204 v. 20|10|87

Estudio Cabildo 500 S. R. L. Representado por Juan Carlos Mazzei, corredor matrícula 274, comunica que: Osvaldo Alejandro Russo, vende su negocio de: Comercio Minorista: Despacho de Pan - Tortas - Masas - Postres Helados y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM 15.419) A.D. 740.24, sito en CIUDAD DE LA PAZ 714, P. B., Capital a: Néstor Severiano Lorenzon. — Oposiciones y reclamos de Ley en nuestras oficinas de Cabildo 500, Capital.

A 31,50 e. 14|10 Nº 43.205 v. 20|10|87

Ciriaco Michalopulos vende a Juan Ramón Ayala, su negocio de: comercio minorista, despacho de pan, venta de factura, sandwiches, masas, comestibles, bebidas envasadas y productos lácteos, calle CONDOR 1413, Cap. Fed. Reclamaciones ley, calle Salta 1107, piso 2º, Capital Federal, domicilio de las partes.

A 27.— e. 16|10 Nº 43.614 v. 22|10|87

Se avisa que "Corrientes 5534 Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple, en formación", constituida por Claudia Aida Frankrajch y Beatriz Irma Braim, con domicilio en la calle Corrientes 5534, Capital Federal, vende el fondo de comercio denominado "Farmacia Corrientes 5534", ubicado en CORRIENTES 5534, que explota el negocio de farmacia y perfumería, a "Gran Farmacia Corrientes 5534, Sociedad en Comandita Simple, en formación", integrada por Claudia Aida Frankrajch y Miguel Ricardo Pomerantz, con domicilio en la calle Corrientes 5534, Capital Federal. Reclamos de ley al escribano Rodolfo Jorge Pondé, Viamonte 867, piso 6º, oficina 605, Capital Federal. Teléfonos: 392-3322|7447.

A 45.- e. 16|10 Nº 43.727 v. 22|10|87

"CH"

Dolores Blanco Rodríguez de Valle transfiere el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en CHILE 1480, Capital, a Julio Ricardo Bravo Vela. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

A 18.- e. 16|10 Nº 43.543 v. 22|10|87

"D"

Howland SACIFICA., representada por Hugo A. Ruggeri, vende a Ricardo Agustín Sciorilli, el local que funciona como: depósito de mercaderías en tránsito (excluido comestibles e inflamables) sito en DEL BARCO CENTENERA 2425|29. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

A 18 e. 16|10 Nº 43.565 v. 22|10|87

Se comunica que Claudio Félix Arturo Calderón Costa, D. N. I. 13.102.434, transfiere su local sito en la calle DEFENSA 1119|21, habilitado bajo el rubro "Venta de Antigüedades y Objetos de Arte", a Héctor Carlos Janson, C. I. 4.570.091. — Reclamos de ley en mismo local.

A 22,50 e. 14|10 Nº 43.208 v. 20|10|87

"E"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto, la operación de compra venta del Garaje, sito en la calle ESTEBAN DE LUCA 2272|74, Capital Federal, que el Señor Francisco Dáttoli, vendía al Señor Luis Alberto Cebrian, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas. Esta publicación anula la venta y la publicación anterior de fecha 22|9|87 al 28|9|87, Nros. 30.866.

A 36 e. 14|10 Nº 43.034 v. 20|10|87

"F"

Se comunica que los señores Atilio Samuel Itzcovich y Ricardo Humberto Novello venden su negocio de: Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), restaurante sito en la calle FLORIDA 971, SAN MARTIN 954, Local Nº 54, de esta Capital a Alvaro Lebrato. Reclamos de ley y domicilios de las partes: Av. Nazca 2411, Capital Federal.

A 31,50 e. 15|10 Nº 43.332 v. 21|10|87

"G"

Enrique Isi, martillero público, avisa: Cándido López Oubiña vende a Angel Manuel Durán Alvarez el negocio del rubro Comercio minorista venta de tortas, bombones, masas, pasteles, sandwiches y golosinas envasadas, despacho de pan facturas y galletitas, industria, elaboración de sandwiches, sito en la calle GUARDIA NACIONAL 96, Capital, libre de todo gravamen y personal. Reclamos de ley y domicilios de partes Avenida Rivadavia 9131 local (18) Capital Federal.

A 27 e. 16|10 Nº 43.725 v. 22|10|87

Se comunica que los señores Ricardo Romero Puey y Justo Carbajales transfieren el Fondo de Comercio correspondiente a Hotel (sin servicio de comida) ubicado en GRAL. URQUIZA 450 de Capital Federal s|Expediente Número 66987|937; al señor Justo Carbajales, libre de toda deuda y gravamen y personal. — Reclamos de ley en el domicilio antedicho.

A 22,50 e. 19|10 Nº 43.489 v. 23|10|87

Avisa Luis Tiscornia y Asoc. S. A., representada por el Martillero José Tecchi, con oficinas en Avenida de Mayo 1370, piso 10, oficina 277 de la Capital Federal, Teléfono 38-7213, que la señora Carmen Esmeralda Alonzo de Peranich, vende al señor Orlando Héctor Peralta, el negocio gastronómico ubicado en la calle GÜEMES 4673 de la Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 27.— e. 19|10 Nº 43.860 v. 23|10|87

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bartolomé Mitre 1365, piso 6º, Dpto. "L", de esta Capital Federal, avisa que los señores Héctor Rubén Galeano, Ignacio Báez y Mario Rafael Bivolarsky venden a Villacerca S.A. su negocio de Garaje sito en la calle GALICIA 433, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 27 e. 15|10 Nº 43.390 v. 21|10|87

"L"

Luis María Campos 791, S.R.L. avisa que transfiere el fondo de comercio de lavadero de ropa automático por autoservicio sito en la calle LUIS MARIA CAMPOS 791, Capital Federal, a la señora Estela Beatriz Crisafulli de Afione, D.N.I. 10.555.963. — Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 1117, Capital Federal.

A 22,50 e. 15|10 Nº 43.436 v. 21|10|87

José Manuel Nievas, C. I. Nº 7.321.453 con domicilio en Pasaje Virasoro 2376, Capital, avisa que ha dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle LAVALLE 2741, LOCAL 9, de esta Capital a Juan Carlos Loia y Ariel Aníbal Oviedo con edictos publicados el 21|8|87 al 27|8|87 bajo el Nro. 25.738 y el 4|9|87 al 10|9|87, bajo el Nro. 37.508.

A 27.— e. 19|10 Nº 43.788 v. 23|10|87

Luis María Campos 791, S.R.L. avisa que ha quedado nula y sin valor la transferencia del fondo de comercio de lavadero automático de ropa por autoservicio sito en LUIS MARIA CAMPOS 791, Capital Federal, a la Srta. Liliana Felicitas Caligaris. — Recibo Nº 40.333 del 24|9|87 al 30|9|87. — Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

A 27 e. 15|10 Nº 43.437 v. 21|10|87

"M"

El Estudio del doctor Naum Coffan, Tº 3, Fº 825, con domicilio en la calle Montevideo 496, piso 4º, of. 447, Buenos Aires, avisa: Héctor Gabriel Kravetz vende a Salvador Nazareno Barbara, negocio de café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas y quiosco, MAIPU 824, Buenos Aires, domicilio del fondo de comercio. — Reclamos de ley en mi Estudio de 14 a 19 horas.

A 31,50 e. 19|10 Nº 43.899 v. 23|10|87

Se comunica que Ignacio Adolfo Fisfeld, transfiere su local sito en la calle MATHEU 1770-74, habilitado bajo el rubro "Mercado" por Expediente Número 99.134-71 a Copral S.A.C.I.C.I.F.A.T. — Reclamos de ley mismo local.

A 18.— e. 19|10 Nº 43.913 v. 23|10|87

La escribana Susana Galtieri de De Bartolo, titular del Registro Nº 233, hace saber por 5 días que La Inmobiliaria Italo Argentina Sociedad Anónima (en liquidación), con domicilio legal en Maipú 1300, Capital Federal, transfiere su fondo de Comercio sito en el mencionado domicilio, dedicado a la compra, venta y explotación de inmuebles, a Pirelli Argentina Sociedad Anónima, con domicilio en MAIPU 1300, Capital Federal. — Reclamos de ley en Uruguay 627, 1º D, Capital Federal.

A 36 e. 15|10 Nº 43.402 v. 21|10|87

Se comunica por el término de ley que la Señora Glidez Méndez Pereyra vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista de despensa y almacén con vivienda que funciona en el local sito en la calle MIRAFLORES 2107, de Capital Federal, a la Señora María Florencia Ale, oposiciones de ley en la Av. San Martín Nº 2579 de Capital Federal.

A 27 e. 14|10 Nº 43.231 v. 20|10|87

"P"

Se avisa que los Sres. Alfonso Aparicio y Juan Lorenzo Biurrun, venden al Sr. Oscar Genovesi, el negocio sito en la calle PEDRO CALDERON DE LA BARCA 3015|17 de taller mecánico (reparación de automotores) y de soldadura autógena y eléctrica. — Domicilio de parte y reclamos de ley, mismo local.

A 18.— e. 19|10 Nº 43.795 v. 23|10|87

Enrique Isl, martillero público, avisa: Pascual Calabria vende a Cándido López Oubiaña el negocio del rubro Comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002), galletitas (202005), despacho de pan (202006), bombonería (202004), masas (202007), artículos de cotillón y repostería (204045) sito en la calle PALPA 2499, Capital, libre de todo gravamen y personal. Reclamos de ley y domicilio de partes Avenida Rivadavia 9131, local 18.

A 27 e. 16|10 Nº 43.723 v. 22|10|87

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik Martillero Público con oficina en la calle French 2185 de Capital Federal, avisa: Beatriz Mirta Medina vende a Beatriz Estela Bossero de Dalbagni su negocio de Comercio minorista, papelería, librería, cartonería, juguetería, cotillón, filatelia, y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle PARAGUAY 2599 PLANTA BAJA de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 40,50 e. 14|10 Nº 43.159 v. 20|10|87

La escribana Nelly Pérez de Koza, adscripta al Registro Nº 90 de la Capital Federal, comunica que el Sr. Claudio Alfredo Scarpeli, vende el fondo de comercio de bar, café, casa de lunch, parrilla y despacho de bebidas, situado en la calle PEÑA 2751, P.B., de la Capital Federal, a favor de la sociedad Peña 2754 S.R.L. — Los reclamos de ley en la calle Cuba 2480, Piso 7º, Dpto. 15, Capital Federal.

A 27 e. 15|10 Nº 43.400 v. 21|10|87

"R"

Por 5 días. Farmacia Nuestra Señora del Buen Ayre, Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en Avda. Rivadavia 5481 de esta Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a Rivadavia 5481, Sociedad en Comandita Simple (en formación) con domicilio en RIVADAVIA 5481 de esta Capital Federal, la Farmacia Nuestra Señora del Buen Ayre, sita en Av. Rivadavia 5481, de esta Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 36 e. 15|10 Nº 43.288 v. 21|10|87

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público y Corredor Armando Hugo Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Alejandro Gabriel Schindel vende a María Cristina Muzzio, negocio de Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24, calle RODRIGUEZ PEÑA 1136 LOCAL 3, Capital Federal, libre de deudas, embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 27 e. 14|10 Nº 43.069 v. 20|10|87

Emilio Vallaza, Escribano Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 250, 1º piso, Capital Federal, avisa que el Sr. Julio Abad vende el Fondo de Comercio del Negocio Minorista: venta de artículos eléctricos, del hogar, limpieza: bazar; ferretería y cerrajería; ubicado en la calle: RAMON L. FALCON 2366 de Capital Federal, al Señor César Mario Meneghini. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 36.— e. 19|10 Nº 43.943 v. 23|10|87

"S"

Gómez Vilan y Franceschetti, martillero público, Avenida de Mayo 1343, 1º 5 av. que los señores Susana Elena Candi y Carlos Esteban Saint vende libre de toda deuda y gravamen negocio de Casa de lunch y despacho de bebidas Exp. 69.065|79, sito en SARMIENTO 1702, Capital Federal, a bar Celta SRL. Dom. de las partes en el neg. recl. de ley en n|of.

A 22,50 e. 16|10 Nº 43.511 v 22|10|87

"T"

Se comunica al comercio que Saverio Gualterio Vescio, vende su negocio de Depósito y lavadero de trapos sucios, sito en la calle TABARE 2853, Capital, al señor Santos Alejandro Vescio, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 18.— e. 19|10 Nº 43.838 v. 23|10|87

Los que suscriben la presente, únicos herederos del socio gerente de Corporación Industrial Maderera S.R.L., Sr. Isaac Levin, comunican que han transferido la actividad de carpintería mecánica y taller de lustrado de muebles que funciona en el local ubicado en la calle TERRERO 3261 de esta Capital Federal a la firma Confort "D" S. R. L. a partir de la fecha. Buenos Aires, primero de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Domicilio de las partes y reclamo de ley: Terrero 3261, Capital Federal.

A 45.— e. 19|10 Nº 43.753 v. 23|10|87

El señor José María Martínez y Hugo Osvaldo Cotugno avisan que venden, ceden y transfieren todos los derechos y obligaciones del negocio café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en TUCUMAN 1596, PLANTA BAJA, Capital Federal, a don Julio Ruben Sanz Arrascaeta, y a los efectos de reclamos constituyen domicilio en Tucumán 1581, piso 2º, of. 5, Capital Federal.

A 31,50 e. 19|10 Nº 43.809 v. 23|10|87

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que Alberto Fernández Cierna y Manuel Duarte, venden a Manuel Fernández, José María Mon, Victoriano García, y Silverio Fernández su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1996, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 36 e. 15|10 Nº 43.433 v. 21|10|87

Se hace saber que el señor Carlos Emilio Furnaro, trnasfiere a la sociedad Canotur Viajes S.R.L., el fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios como Agencia de Turismo ubicado en la calle TUCUMAN 540, piso 24, departamento "C", de Capital Federal, libre de pasivo y personal. — Oposición de ley calle Tucumán 540, piso 24, departamento C de Capital Federal.

A 27 e. 15|10 Nº 43.294 v. 21|10|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Luis Usabiaga vende a Angel Mena y Rodríguez, el negocio del ramo de Panadería Mecánica, sito en la calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 1851 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|10 Nº 43.193 v. 20|10|87

"V"

Cristina Verzin, abogada, avisa que Dolores Blanco Rodríguez de Valle vende su parte del negocio denominado "Hotel Joe", sito en VIAMONTE 1843, Buenos Aires, a Benjamín Blanco. — Reclamos de ley mismo negocio.

A 13,50 e. 16|10 Nº 43.624 v. 22|10|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

Se comunica a los señores Accionistas que el Honorable Directorio resolvió un aumento de capital, mediante la emisión de cinco millones de acciones nominativas, no endosables clases A 5 votos y B 1 voto, todas de un austral cada una.

Los titulares de acciones tendrán derecho a la suscripción en proporción a sus tenencias y deberán ejercerlo dentro del término de treinta días posteriores al vencimiento de la publicación: en la Oficina de Nominaciones del Banco, Rivadavia 409.

El pago de la suscripción será al contado y en el momento de efectuarse la misma.

En caso de que alguno de los accionistas no hiciese uso de esa preferencia, acrecerá el derecho de suscripción de los accionistas restantes de la misma categoría y subsidiariamente el de la otra categoría.

El Directorio.

A 63.- e. 14|10 Nº 43.124 v. 20|10|87

"M"

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas, tenedores de acciones Ordinarias nominativas no endosables, de cinco y un voto, según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1987 y lo acordado por el Directorio, a partir del 20 de octubre de 1987 se pondrá a disposición el 45,475 % en efectivo sobre el Capital Social de A 3.000.000 que totaliza la suma de A 1.364.400, correspondiente al ejercicio 1986|1987, suma que resulta de ajustar A 1.020.000 por el índice de precio mayorista —nivel general— mayo/agosto 1987 de acuerdo a las normas fijadas por la Comisión Nacional de Valores.

El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A., calle Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega del Cupón Nº 1 de las acciones en circulación.

En cuanto al pago capitalización de la 1ª cuota por ajuste integral de Capital se hará efectivo una vez logradas las respectivas autorizaciones de las autoridades de Contralor.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987.

El Directorio.

A 81,00 — e.14|10 Nº 43.081 v.20|10|87

"P"

PONIEMAN HERMANOS
S.A.I.C.A.

Se comunica a los señores Accionistas de Ponieman Hermanos S.A.I.C.A. que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de setiembre de 1987, ha resuelto aumentar el capital social a la suma de A 500.000 (o sea en australes 492.000) y emitir el importe de A 492.000 en 492.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 0,000001 cada uno, con derecho a un voto por acción. — Las acciones serán clases "A", "B", "C" y "D" y el aumento será de A 123.000 por clase y representado por 123.000.000.000 acciones para cada una de ellas. — La suscripción se realiza a la par, al contado y en efectivo. — Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia establecido en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro del plazo de 30 días, a contar de la última publicación del presente en la sede social, Franco 3340, Capital Federal. — Dentro del tercer día de haber hecho uso de la opción deberá firmarse el contrato de suscripción e integrarse el monto correspondiente. — El capital por el cual no se haya ejercido la opción deberá ser suscripto e integrado dentro de los tres días siguientes al vencimiento de los treinta días de la opción, por los accionistas que hubieran manifestado su deseo de suscribir el remanente no suscripto por los tenedores, en la proporción a las tenencias de los que deseen acrecer y tal manifestación debe ser notificada simultáneamente con la notificación de la opción.

El Presidente.

A 59,40 — e.19|10 Nº 43.928 v.21|10|87

PALMAR MAR DEL PLATA
S. A.
Rivadavia 926 - piso 1º - Bs. Aires

Se hace saber por tres días que por resolución Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 1987, se ha procedido al aumento de capital de A 30.— a A 90.000.— por capitalización revalúo Ley 19.742, emitiéndose 89.970 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- de un voto a entregarse a los accionistas en proporción a sus tenencias.

El Directorio

A 16,20 e. 16|10 Nº 43.632 v. 20|10|87

PLANTACIONES FORESTALES
S. A.
Avda. Corrientes 1312 - piso 6º
Capital Federal
Registro I.G.J. Nº 44.955

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en mérito a la delegación que le confiriera la Asamblea General Extraordinaria del 30|9|87, dispone el llamado a suscripción e integración para atender el aumento del Capital Social por la suma de A 147.000.- emitiéndose 147.000 acciones ordinarias de clase B de VAN 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción, debiéndose integrar el 25 % al momento de la suscripción y el 75 % restante en un plazo no mayor de dos años.

Gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.

La suscripción se efectuará a prorrata de tenencias dentro del plazo legal de preferencia, pasados los treinta días de la última publicación el eventual remanente se ofrecerá a los suscriptores, que hubiesen resultado tomadores en el primer prorrateo.

Si aún quedara suscripción sin cubrir se ofrecerá a terceros interesados.

El Directorio

A 40,50 e. 16|10 Nº 43.704 v. 20|10|78

"S"

SABA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial

Por Asamblea Extraordinaria Nº 23 del día 23 de mayo de 1986 se resolvió aumentar el capital social de la suma de A 0,003 a A 8.526,89. — Por lo que en virtud del art. 194 de la Ley 19.550 se ofrece a los señores Accionistas a ejercer el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones, en los plazos legales vigentes.

El Directorio.

A 18,90 — e.19|10 Nº 42.010 v.21|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 7 y 8|10|87.

SANTULLANO II
S.A.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores Accionistas que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30 de setiembre de 1987, se resolvió: a) Aumentar el capital social en A 14.482, llevándolo de A 10.- a A 14.492, por capitalización del rubro ajuste de capital y reservas, en acciones iguales a las actuales en circulación y en proporción a las respectivas tenencias. — b) Aumentar el Capital Social en A 40.508, llevándolo de A 14.492 a A 55.000, mediante la emisión de 40.508.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal de A 0,001 por acción, por un valor nominal total de A 40.508. Estas acciones se ofrecen a la par con pago en efectivo y al contado del 20 % en el acto de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas iguales y consecutivas sin interés ni actualización a los 15, 30, 45 y 60 días, respectivamente, de la suscripción. — Los accionistas deberán ejercer su derecho dentro de los 30 días contados desde la última publicación, conforme con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

A 43,20 — e.19|10 Nº 43.796 v.21|10|87

"V"

VERESIT
Sociedad Anónima
Inspección General
de Justicia de la Nación
Registro Nº 11.668
ADICOR
Sociedad Anónima
Dirección General
de Personas Jurídicas
Provincia de Santa Fe
Registro Nº 857|76

AVISO DE FUSION

Se hace saber por tres días que Veresit Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1951, bajo el Nº 522, al folio 364, del Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede legal en Lavalle 1527, 10 piso, oficina "41", Capital Federal, y Adicor, Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 4 de octubre de 1976, bajo el Nº 992, al folio 384, del Libro 1º de Estatutos (Ley 19.550), con sede legal en Km 424,5, Ruta 11, Colonia Corondina, Provincia de Santa Fe, han suscripto con fecha 2 de setiembre de 1987 un compromiso previo de fusión mediante el cual se produce la incorporación total de Adicor, Sociedad Anónima a Veresit, Sociedad Anónima, esta última incorporante. — La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme al balance practicado por ambas empresas el 30 de junio de 1987, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual Veresit, Sociedad Anónima, se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. — El compromiso de fusión y el Balance fue aprobado por sendas Asambleas Extarordinarias llevadas a cabo en Veresit, Sociedad Anónima, el 14 de setiembre de 1987 y en Adicor, Sociedad Anónima, el 16 de setiembre de 1987, ambas con asistencia total del capital accionario, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. — aluación en A al 30 de junio de 1987. Veresit. Sociedad Anónima: Activo 14.250.315,79. Pasivo 6.626.343,68. — Adicor, Sociedad Anónima: Activo 153.745,80. Pasivo 114.520,40. La Sociedad incorporante aumenta su Capital Social de A 770.000 hasta la suma de A 775.000. — Se continúan las actividades desde el 1º de julio de 1987 bajo la denominación de Veresit, Sociedad Anónima, con su mismo Directorio y con su sede legal en Lavalle 1527, 10 piso, oficina "41", Capital Federal. — Domicilio de las partes para oposiciones de ley: Veresit, Sociedad Anónima, Lavalle 1527, 10 piso, oficina "41", Capital Federal. — Adicor, Sociedad Anónima, Km 424,5, Ruta 11, Colonia Corondina, Provincia de Santa Fe.

El Presidente.

A 83,70 — e.19|10 Nº 43.956 v.21|10|87